BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 23 DE OCTUBRE DE 1997 | AÑO CV | $ 0,70

Nº 28.758

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

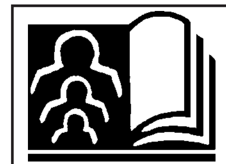
Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio Scalise, 26/6/1965, soltero, empresario, DNI. 17.366.935; Avellaneda 2800 - Lomas de San Isidro - Buenos Aires; María Gabriela Scalise, 8/9/1967, soltera, empresaria, DNI. 18.463.986; Teniente Benjamín Matiendo 2460 - Piso 2º "12" Capital; Gerardo Carrascosa, 7/7/1962, casado, comerciante, DNI. 14.526.945; Anchorena 1747 - Piso 2º "B" Capital; Ricardo Stradella, 1/9/1954, casado, comerciante, DNI - 11.243.199, Comandante Torres 500, San Rafael - Mendoza; todos argentinos. 2) 3 de Octubre de 1997; 3) ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.; 4) Avenida Corrientes 5350; 5) La sociedad tiene por objeto esencial la creación de un emprendimiento urbano destinado a uso residencial predominante y equipamiento colectivo cuyo perímetro podrá materializarse mediante cercos que no ocasionen perjuicios a terceros respecto de la trama urbana, lo cual lo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Atento a lo anterior, la sociedad integra y constituye con el sector residencial de propiedad particular un conjunto inescindible, denominado "Barrio Cerrado" tal cual es concebido en sus aspectos generales por la Ley 8.912, de la provincia de Buenos Aires, o la que lo sustituya en el futuro y su reglamentación, por lo que la propiedad que conforma un condominio indiviso forzoso de uso común, tales como las calles interiores, red cloacal, espacios destinados a forestación, cerco perimetral y otras instalaciones que en el futuro se erijan y de uso exclusivo administrativo del "Barrio Cerrado", carecen de la posibilidad de venta a terceros. A tal fin podrá realizar las siguientes actividades: A) Mandatarias: Podrá ejercer representaciones, consignaciones, comisiones, licitaciones y/o contrataciones públicas y/o privadas y gestiones de negocios, tanto en el país cuanto en el exterior. Asimismo, desarrollará la administración de bienes de terceros ya sean de personas físicas o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes, muebles e inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas. Estas actividades se desarrollarán en la medida en que sean conexas o vinculadas con su actividad esencial tal como queda enunciada precedentemente. B) Servicios: La sociedad deberá prestar los siguientes servicios a los propietarios accionistas: 1) servicio de vigilancia permanente y portería; 2) Servicio de recolección de residuos domiciliarios; 3) limpieza, mantenimiento y reparación de las calles internas y eventual poda de árboles de propiedad común; 4) Provisión de agua corriente para uso exclusivo residencial y común; 5) Alumbrado de calles internas; 6) Conexión de la línea de energía eléctrica; 7) Conexión a la red de gas natural y todo otro servicio que decida el Directorio de la sociedad "ad referendum" de lo que en definitiva resuelva la Asamblea de accionistas y/o lo que se disponga en el Reglamento interno del "Barrio Cerrado". Asimismo desempeñará la administración de los gastos y recursos que demande la atención de los servicios esenciales que quedan definidos prcedentemente y practicará las liquidaciones mensuales a cargo de los propietarios-accionistas conforme con las pautas que se definen en el reglamento interno citado. Los servicios enunciados no deben ser entendidos con carácter taxativo, sino simplemente enunciativos pudiendo el reglamento interno y/o directorio y/o asamblea de accionistas ampliarlos, extenderlos, modificarlos o sustituirlos, siempre y cuando garanticen las previsiones contenidas en la Ley 8.912 de la provincia de Buenos Aires. C) Financieras: Subsidiariamente y a efectos de propender al mejor financiamiento de las actividades enunciadas anteriormente podrá con los excedentes presupuestarios de que disponga el Directorio realizar préstamos de dinero, tanto en moneda nacional cuanto extranjera, o aportes a personas físicas o jurídicas, con o sin garantías reales o personales, negociación de créditos con hipotecas, prendas con registro u otros derechos reales, adquisición o enajenación por cualquier título de acciones, bonos, debentures, obligaciones negociables, títulos públicos u otros valores mobiliarios o títulos circulatorios y papeles de comercio en general. Se excluyen las operaciones restringidas por la Ley de Entidades Financieras que requieran el concurso del público en general. D) Inmobiliaria: Con el mismo carácter subsidiario anterior y en tanto subsistan los referidos excedentes presupuestarios y con igual finalidad de mejorar los recursos sociales, podrá desarrollar esta actividad mediante la adquisición o enajenación por cualquier título o arrendamiento o cualquier forma de posesión y/o tenencia de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, su fraccionamiento, loteo, urbanización y toda clase de operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y la que la sustituya en el futuro. 6) 99 años. 7) $ 503.200; 8) Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 años. Sin síndicos. Presidente: Arturo Scalise; Vice: Gerardo Carrascosa; Directores titulares: Claudio Scalise y María Gabriela Scalise. Director suplente: Gabriela Inés D'Agostino. Datos del presidente y director suplente: Arturo Scalise, italiano, 29/2/1940, divorciado, empresario, C.I.P.F. 4.040.926, Avenida del Libertador 2140 - Piso 16 "A", Capital; Gabriela Inés D'Agostino, argentina, 21/12/58, divorciada, contadora pública nacional, DNI. 13.247.503; Valle Grande 855 - Florida - Vicente López - Buenos Aires; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 30 de setiembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 71.146

AGROPECUARIA CERRO GUACHO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Luis Gustavo Magnasco, nacido el 25/9/53, DNI 10.808.666, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2707 piso 4º, Cap. Fed. y Enrique Gustavo Magnasco, nacido el 15/8/51, LE 8.536.423, domiciliado en Av. del Libertador 3102, piso 2º, Cap. Fed., ambos casados, argentinos, empresarios; Constitución: Por escisión de PRIE S.A. aprobada por Asamblea Extraordinaria del 21/7/97 y elevada a escritura pública del 22/9/97; Domicilio: Maipú 82 8º piso of. 182, Cap. Fed.; Capital: $ 31.300; Objeto: a) Agropecuaria, por la explotación de la ganadería, granjas, tambos, la agricultura, plantaciones y la forestación; b) Industriales, por la explotación primaria de productos agropecuarios y forestales; c) Comerciales, por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos referidos en los incs. a) y b) y de materias primas, mercaderías y el ejercicio de comisiones y consignaciones referidos a los mismos; d) Recuperación de tierras áridas y anegadas; Plazo: Hasta el 10/11/2062; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 10 miembros por 1 ejercicio. Se prescinde de sindicatura. Presidente Enrique Luis Magnasco. Director suplente Nelly Beatriz Pino de Magnasco; Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso; Cierre de ejercicio: 30/6.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 71.094

ALGODONERA SAN NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/7/1997 se decidió cambio de fecha de cierre de ejercicio; Nueva fecha: 31 de marzo de cada año.

Escribano - Rómulo F. Zemborain
Nº 131.655

A.T.M.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 294 del 8/10/97. Accionistas: Elbio Navarro González, 56 años, uruguayo, soltero, comerciante, DNI: 92.595.905, Holmberg 2446 Capital; María Inés Monteros, 38 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 13.111.851, Monroe 4050 9º "F" Capital. Denominación: "A.T.M.B. SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, fabricación, producción, conservación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de calzados en todas sus formas y modalidades sus partes, accesorios y todo lo relativo a la industria del calzado. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin sindicos. Cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Elbio Navarro González, Director suplente: María Inés Monteros. Sede social: Av. Nazca 2148 7º "31" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.084

SUMARIO

BARRIO PRIVADO DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

El 14/10/97, por Esc. 184 Reg. 1761 Cap. los socios: Salomón Gliksberg, arg. 17/3/44, cas., comerciante, LE 4.437.736; David Gliksberg, arg., 8/1/47, soltero, comerciante, LE 4.559.911; Samuel Gliksberg, arg., 5/3/49, viudo, comerciante, LE 7.698.543; Isaac Gliksberg, arg. 5/7/56, cas., comerciante, DNI 11.986.795; todos dom. Av. Córdoba 1318, 9º, Cap. constituyeron: 1) BARRIO PRIVADO DEL NORTE S.A., con dom. Bs. As. 2) 99 años desde inscrip. IGJ. 3) Objeto: explotación y administración de negocios inmobiliarios y emprendimientos urbanos, urbanización de tierras, lotes y terrenos y la construcción de obras civiles, sean públicas o privadas, de todo tipo de inmuebles y edificaciones, comerciales, habitacionales, industriales o infraestructurales; explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros. 4) $ 12.000. 5) Adm. y repr. 1 a 5 por 3 años. Firma social: Presidente o vice en caso de ausencia o impedimento. 6) Prescinde sindicatura. 7) Ej. 31/3 c/año. 8) Sede: Av. Córdoba 1318, 9º Cap. 9) Presidente: Samuel Gliksberg y Suplente: Salomón Gliksberg.

Escribana - Andrea E. Peres
Nº 131.547

CASA DEMATEO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 2/10/97 socios; Néstor Eduardo Demateo, 29/3/65 DNI. 17.379.032 casado, Frascheri 626, Arrecifes, Pcia. Bs. As. Oscar Daniel Demateo, 10/12/56 DNI. 12.460.815, casado, Remedios de Escalada y Hornas, Arrecifes, Pcia. Bs. As. e Inés Felisa Vellon, 10/10/30 viuda, L.C. 1.865.562, Urquiza 259, Arrecifes, Pcia. Bs. As. argentinos y comerciantes; Sede social; Paso 496, P. 7º Dpto. C. Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto; Comercial; comercialización de materiales de construcción en general, carpintería, herrería de obra, venta de ladrillos, azulejos y cerámicas, venta de amoblamientos de baño y cocina, venta de maderas en general, tirantería, chapas y tejas, venta de bienes y accesorios para el confort del hogar, importación y exportación de productos elaborados; Industriales; Instalación de plantas a los efectos de producir hormigón elaborado en todas sus etapas y formas de elaboración y realizar la distribución en el país y en el extranjero. Fabricar todo elemento relacionado directamente con la construcción. Realizar y ejecutar proyectos de viviendas y obras viales en el territorio y en el exterior. Podrá intervenir en licitaciones públicas o privados por sí o también asociada a terceros. Construir toda clase de edificios inclusive los sometidos al régimen de la ley 13.512. Realizar toda clase de proyectos de ampliación, conservación y obras de todo tipo sean éstas públicas y privadas; Financieras; otorgar y pedir toda clase de financiación, compraventas a inversión de acciones, bonos, debentures y toda clase de valores públicos, conceder créditos de financiación de la compra, venta de bienes pagaderos en cuotas. Podrá asimismo realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la ley 12.962 y realizar toda clase de operaciones de carácter financiero siempre con dinero propio, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en un reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público; Capital: $ 18.000; Directorio a cargo de 1 a 6 miembros titulares mandato 3 años. Representación legal corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente: Oscar Daniel Demateo; Director suplente: Néstor Eduardo Demateo.

Angel Moreira
Nº 71.026

CERISUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sergio Fernando Seilikovich, argentino, casado, abogado, 51 años, DNI 7.772.842, domiciliado en Suipacha 255 3º "F" y Julio Saúl Goldman, argentino, casado, odontólogo, 62 años, L.E. 4.144.263, domiciliado en Lavalle 750 11º "E", ambos Capital. 2) 20/8/97. 3) Lavalle 750 11º E, Capital. 4) Comercial: La compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes, lácteos y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos frutohortícolas, forestales y agropecuarios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación así como la industrialización de productos frutohortícolas, forestales y agropecuarios, carnes, lácteos y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, frutohorticolas, forestales y agrícola ganaderos. Inmobiliaria y financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Julio Saúl Goldman. Suplente: Sergio Fernando Seilikovich. 8) Presidente o vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 131.614

CONSTRUCCIONES ELITE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Eugenio Cremonte, 46 años, L.E. 8.189.509, domicilio Mario Bravo 4656, Ingeniero Pablo Nogués; y Lorena Karina DeVolder, 22 años, D.N.I. 24.313.183, domicilio José Espronceda 3339, Los Polvorines; ambos argentinos, solteros, comerciantes y del Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 320, Fº 606, del 23/7/97, Registro 5 de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. 3) Domicilio: Lavalle 1454, 7º, "8", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución, transporte y cualquier otra forma de comercialización de maderas, aluminio, hierros, plásticos y productos del país y/o del extranjero, en cualquier estado de producción, manufacturación, elaboración, embalamiento y/o envasamiento. b) Constructora: La construcción, reparación, demolición y/o mejoras de inmuebles urbanos o rurales. c) Inmobiliaria: Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, loteo, urbanización, proyección y realización por cuenta propia o de terceros, por administración directa propia o por convenciones con terceros de obras civiles, industriales, electromecánicas públicas o privadas sobre toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos al Régimen de la Propiedad Horizontal; administrar y dar en administración como locadora, sublocadora, locataria o sublocataria respecto de propiedades o bienes inmuebles propios o ajenos, total o parcialmente. Aceptar, transferir o constituir hipotecas. d) Financiera: Mediante préstamos de todo tipo e inversiones de capitales y la realización de toda clase de operaciones financieras permitidas en la Ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y administración: A cargo de un directorio de 1 a 3 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Eugenio Cremonte. Director suplente: Lorena Karina de Volder. 8) Representación legal: Corresponde al presidente del Directorio, o al vicepresidente, en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 131.592

CRED-INT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación, publicación con relación a Administración - Sindicatura. "CRED-INT S.A.". Constitución de S.A.: Por esc. 259, del 02/10/97, Esc. Julieta Ema Oriol, Reg. 14 Pilar (B), se constituyó: denominación: CRED-INT S.A.. Dom. soc.: Paso 490, piso 7, Dto. C, Cap. Socios: Juan Guillermo García, arg., cas. 1ras. núpc. Lidia Beatriz Bartolacci, nac. 25/6/31, LE. 4.719.609, comerciante, domicilio en Independencia 388, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Analía Raquel Couadeau, arg., solt., nac. 19/10/72, DNI: 22.130.126, hija de Antonio Ramón Couadeau, y de Gladys Nelly Bagnera, comerciante, domiciliada en Paso 490, 7º "C", Cap. Duración: 99 años desde inscripción en I.G.J. Administración: Presidente: Juan Guillermo García, Director-suplente: Analía Raquel Couadeau. Cierre del ejercicio: 31/12 de c/año. Sindicatura: Prescinde sindicatura. Pilar, 17/10/97.

Escribana - Julieta Ema Oriol
Nº 131.593

C.S. EMPRENDIMIENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 1/9/97 socios; Cónyuges; Claudio Adrián Schejtman, 12/6/50: L.E. 8.400.167, arquitecto y Gloria Marina, Ini, 25/11/56 DNI. 12.946.216, psicóloga, argentinos y domiciliados en José Pedro Tamborini 3261, Cap. Fed. Sede social; Vidal 2508, Cap. Fed. Plazo 20 años inscripción R.P.C. Objeto; comercial; Mediante la compraventa, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, procesos y servicios, máquinas, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, promover, desarrollar y fomentar las ventas de mercaderías de todo tipo, productos, procesos, bienes y servicios al contado o a plazos; Industrial; Producción de todo tipo de bienes, procesos y servicios en cualquier área y en especial la informática, comunicaciones, construcción, actividad agropecuaria, forestal y transporte; Constructora; Construcción de edificios sobre predio propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservación como bien de renta, mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados y en general todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de su materia se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria; La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Financiera: La adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores y la participación en sociedades por acciones creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del artículo 31 de la ley 19.550. La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales, constituirse en acreedora prendaria, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandato y gestión de negocios. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y exportación. Todo ello referido exclusivamente a su objeto principal. Capital; $ 12.000; Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente y al Vicepresidente en forma individual. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente: Claudio Adrian Schejtman; Director suplente: Gloria Marina Ini.

Angel Moreira
Nº 71.027

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/4/97 redujo el capital a $ 57.205.200 y reformó el art. 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 71.096

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 29/4/97 redujo el capital a $ 46.204.200 y reformó el art. 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 71.097

CUSTOMERING

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 1342, del 17/10/97, se protocolizó acta de Asamblea Gral. Extraord. del 25/9/97, que modificó Arts. 2º, 3º y 4º así: prorrogó plazo de 50 a 99 años; amplió objeto social: Servicios: Prestación y locación de servicios de consultoría, asesoramiento, estudios y desarrollo de mercados y opinión pública, promoción, investigación, organización, análisis en materia de inversiones comerciales, técnicas, financieras, económicas, de mercado y de consumo. En aquellos casos en que las Leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las tareas enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Mandatos: Podrá realizar todo tipo de mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y/o consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, sean o no relativas a los objetos sociales precedentes. Inversiones: Mediante aportes, inversiones y participaciones en Sociedades constituidas o a constituirse, préstamos, financiaciones y operaciones de créditos, negocios de acciones, títulos u otros valores mobiliarios, quedando expresamente excluidas aquellas operaciones previstas en la Ley 21.526. Para los fines precitados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y el presente Estatuto. Y aumentó el capital social de $ 15.000 a $ 300.000, represent. por 300.000 acc. nominativos no endosables, c/ derecho a 1 voto c/u y $ 1 valor nominal por acción.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 131.690

DANSEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Sigilberto Puebla, argentino, divorciado, comerciante, de 40 años, DNI 12.458.929 y Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, de 72 años, DNI 3.252.188, domiciliados en Suipacha 207 piso 11 J, Capital. 2) 17/10/97. 3) Suipacha 207 piso 11 J. Capital. 4) Comercial: La compra, venta, intermediación, distribución y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios: a) Prestar y locar servicios médicos, sanatoriales, bioquímicos u odontológicos u oftalmológicos, radiología, cirugía, estética, nutrición, por medios profesionales y establecimientos propios o contratados a tal fin. b) Intermediar y gestionar, en forma directa o a través de terceros, contrataciones de prestaciones farmacéuticas, bioquímicas, odontológicas, oftalmológicas, kinesiológicas y/o médico-asistenciales, con organismos o instituciones nacionales, provinciales, municipales o privadas. c) Realizar auditorías médico asistenciales en general a través de profesionales y empleados contratados al efecto. d) Realizar asesoramiento en materia de control y prestación de servicios médico asistenciales. e) La prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella y hogares de día, todo ello conforme a la ley 19.032 con alcance integral a los beneficiarios de la misma. f) Prestar y locar servicios de ambulancia, transporte de pacientes para prácticas ambulatorias, internación o asistencia domiciliaria. Desarrollar toda su actividad mediante profesionales idóneos y matriculados conforme a la especialidad respectiva. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Guillermo Sigilberto Puebla. Suplente: Aníbal Alberto Urtubey. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 131.618

DATTOLI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30-9-97, fº 895 Reg. 197 Cap. Fed. los socios de "DATTOLI S.R.L." realizan: I) Aumento capital de $ 200 a $ 12.000 incorporando como socio a Roberto Alfredo Dattoli, argentino, nació 13-3-35, casado, DNI 5.597.734, industrial, domicilio Santos Vega 7162 dto. 1 Villa Bosch Pcia. Bs. As. Sede Social: Nazca 5044 1º C Cap. Fed. Administración Representación: de los socios, actuación indistinta e individual. II) Transformación: En asamblea extraordinaria unánime aprueban transformación en sociedad anónima dando redacción al estatuto, no ejerciendo derecho de receso ningún socio. Denominación: Anterior: "Dattoli SRL". Actual: "DATTOLI S.A.". Duración: 99 años desde 28-6-90. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Industrial: Fabricación y/o construcción de productos y elementos de plástico,

acrílico, hierro, madera, alambre y cualquier otro material derivado del hierro, petróleo, madera y suelo en general, químicos y sintéticos que puedan ser utilizados en toda rama de publicidad, comunicación, decoración y ornamentación. Comercial: compra y venta de productos y elementos inherentes a actividad industrial y accesorios a los mismos. Representación, mandato, consignación, comisión: relacionados con el objeto comercial. Importación exportación: de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Intervenir en cualquier actividad relacionada con objetivos y modalidades comerciales para el denominado Mercosur. Capital: $ 12.000. Administración representación: Directorio con mínimo de 2 y máximo de 6 titulares. Duran 3 ejercicios, representándola el presidente o el vicepresidente en su caso. Disolución liquidación: Liquidación por el directorio o comisión liquidadora que designe la asamblea. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Roberto Alfredo Dattoli. Vicepresidente: Francisco Roberto Dattoli. Director Titular: Leonardo Alfredo Dattoli. Director Suplente: Mabel Elmira Leggire. Sede: Nazca 5044 1º C Capital Federal. Domicilio Directores: Nazca 5044 1º C Cap. Fed.

Escribano - Norberto E. Cacciari
Nº 131.688

EL PANAL

SACIFI y A

EL PANAL SACIFI y A. Modificación de estatutos Art. Noveno: por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 26-6-1997: Aprobado con el 100 % del Quorum y en forma unánime quedando redactado: Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado decreto 841/84). Cuando por aumento del capital social, la sociedad quedará comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes. La Autorizada.

Abogada - Juliana Antuña
Nº 131.849

ESEDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 306 del 17/10/97. Accionistas: Daniel Carlos Gutiérrez, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI 13.285.433, Araujo 153 Capital; Matías Durán, 19 años, argentino, soltero, comerciante, DNI 26.417.860, Besares 2019 Capital. Denominación: "ESEDE ARGENTINA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: fabricación, envasado y comercialización de productos alimenticios para animales domésticos, productos balanceados, accesorios para mascotas, collares, correas, bozales, cuchas, mantas, jaulas y animales domésticos. b) Inmobiliaria. c) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente y vicepresidente indistintamente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Daniel Carlos Gutiérrez, Director suplente: Matías Durán. Sede Social: Anselmo Sáenz Valiente 12 1º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.085

ESTANCIA EL CHERQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 14/10/97. Socios: César Manuel Nuviala, argentino, nac. 15/5/24, L.E. 4.757.062, casado, comerciante, dom. calle 11 de Setiembre 1136, piso 5º, Cap.; y Oscar Alfredo Domínguez, argentino, comerciante, L.E. 7.318.064, nac. 2/7/32, casado, dom. calle Italia 523, piso 4º, Dpto. "A" de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. Plazo: 99 años. Objeto: a la explotación ganadera y agropecuaria, administración de inmuebles rurales, cabañas, establecimientos de cría de ganado para consumo, comercialización y venta al por mayor y menor, importación y exportación de sus productos, maquinarias, herramientas y enseres relacionados con dicha actividad; compra y venta de semovientes, de lana y cueros, cualquiera fuese la especie de que se trate la explotación, producción y comercialización de carnes, lanas, cueros, seleccionados o al barrer, pudiendo a tales fines realizar todas las operaciones comerciales que fueren convenientes y necesarias para su cumplimiento, mediante la explotación de todas sus formas de establecimiento agrícolas, ganaderas, frutícolas, granjas, obrajes y colonización. Capital: $ 20.000,00. Administración: un Directorio de 1 a 6 titulares, por un ejercicio. La representación legal al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: cierra el 31/12. Directorio: Presidente: César Manuel Nuviala. Vicepresidente Oscar Alfredo Domínguez, Directores suplentes: Nidia Beatriz Vai, casada, L.C. 2.768.518, nac. 5/1/35, dom. calle 11 de setiembre 1136, piso 5º, Cap.; y Berta Vilma Toneff, casada, L.C. 4.826.746, nac., 20/3/44, dom. calle Italia 523, piso 4º, Dpto. "A" de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut. Sede social: Calle 11 de Setiembre 1136, piso 5º Capital.

Escribano - Julio Eduardo Buschiazzo
Nº 131.683

FERMIRAN

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera "FERMIRAN SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio real en Montevideo, R.O.U., resolvió instalar sucursal en esta República (art. 118 Ley 19.550), calle Riobamba 40, 2º B, Cap. Fed. a fin de desarrollar su objeto social: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalúrgica, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Ha sido designado representante legal el Sr. Carlos Diego Volta.

Escribano - Alfredo Novaro Hueyo (h.)
Nº 131.548

FILTRAUTO ARGENTINA

S.A.C.I.F.

Se hace saber que la asamblea general extraordinaria celebrada el 2.10.97, reformó el estatuto de la sociedad: 1) FILTRAUTO ARGENTINA S.A.C.I.F. y es continuadora de Vinto S.A.C.I.F. 2) Comerciales: importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios de automotores, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industriales: la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria automotriz, sus piezas y/o partes componentes y con la industria mecánica, metalúrgica, eléctrica plástica y química. Financieras: por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo 93 de la ley 11.672 y cualquier otra que requiera el concurso público. 4) Administración: directorio compuesto por cinco miembros titulares, y uno o más suplentes con mandato por tres ejercicios. 5) Representación legal: presidente o vicepresidente, en forma indistinta.

Autorizado - Diego Fernando Viviani
Nº 131.648

GIC INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. Púb. del 15-10-97 por: Gustavo Ernesto Darin, arg., casado ingeniero civil, 18-8-56, DNI 12.084.748, Peña 2962 y Mónica Liliana Filipponi, arg., soltera, ingeniera civil, 10-4-69, DNI 20.492.913, Junín 2114, San Martín. Plazo: 99 años; Objeto: La sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: el estudio, proyecto, financiación, construcción y/o dirección de obras de ingeniería y/o arquitectura, sean públicas o privadas. La remodelación de edificios, y toda clase de obras de ingeniería y/o arquitectura, relacionados con la construcción. Como asimismo la importación y/o exportación de máquinas y materiales afines. Para tal fin la sociedad podrá participar en toda clase de licitaciones o concursos públicos o privados, y ejercer toda clase de mandatos y comisiones relacionados con la actividad. Capital: Pesos 12.000; Adm. y Rep. legal: Directorio, 2 o más miembros titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Darin. La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 anual. Sede social: Núñez 1783, oficina "4".

Escribano - Jorge Vast Salanouve (h)
Nº 71.071

HOECHST ROUSSEL VET

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "HOECHST ARGENTINA S.A." por Asamblea Extraordinaria del 30/6/1997, resolvió escindir parte de su patrimonio, para formar HOECHST ROUSSEL VET SOCIEDAD ANONIMA, lo que fue protocolizado por escritura del 16/10/1997, al folio 989, del Reg. 228 de Capital Federal. HOECHST ROUSSEL VET SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en calle Florida 868, 10º piso "B" de Capital Federal. Su duración es de 99 años, desde el 1/4/1997. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la fabricación, al comercio, a la importación, y a la exportación de productos químicos y farmacéuticos de toda clase para la terapéutica veterinaria, producción, nutrición y sanidad animal, sean éstos elaborados o semi-elaborados; especialidades medicinales, medicamentos, sueros, alimentos, aditivos para alimentos y promotores de productividad para la terapéutica veterinaria, producción, nutrición y sanidad animal, reactivos y productos para el diagnóstico, productos radiactivos, drogas, artículos y maquinarias de uso y/o consumo veterinario, descartables o no, implantados y prótesis, productos para la nutrición animal, artículos de sanidad; productos minerales y/o agrícolas y/o pecuarios, frutos del país. También podrá efectuar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgar avales y/o préstamos con o sin interés y financieros y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Se excluyen las operaciones comprendidas en el artículo de la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Asimismo podrá dedicarse a operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, administración, construcción y su venta en plazos, propiedad horizontal, condominio u otras formas. Capital Social: $ 2.852.242,72, y que se dividen en 285.224.272 acciones nominativas no endosables de valor nominal de $ 0,01 cada una. El mismo se encuentra totalmente integrado con el patrimonio que se escinde de Hoechst Argentina S.A. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Directorio integrado entre tres a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo elegirse igual o menor número de directores suplentes. Representación Legal: corresponde al presidente del Directorio, o quien lo reemplace o a dos Directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: Sindicatura: un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de dos ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Sr. Gabriel A. Rshaid. Directores Titulares: Jörg Volker Vögeding y Wolf Dietmar Derfler. Síndico Titular: Dr. Diego Mario Niebuhr. Síndico Suplente: Dr. Julio Pedro Naveyra.

Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 131.563

INBA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 1167 del 8/10/97 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 3059 del Reg. 322 Cap., se protocolizó las Actas de Asamblea Gral. Ordinaria y Extr. unánime de Accionistas del 28/8/95 y 29/5/97, de INBA S.A. (IGJ 3/11/90, bajo Nº 833, Lº 108, Tº A de S.A.), que resolvió: I) Aumentar el Capital Social a Quinientos diez mil pesos y modificar el artículo décimo cuarto de los estatutos sociales el que queda redactado como sigue: "Balance. Distribución de utilidades. Disolución. Liquidación. Artículo Décimo Cuarto: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones legales y a normas técnicas vigentes. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) El cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) A las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora; en su caso; c) El saldo, al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción y prescriben a favor de la sociedad en el plazo de tres años, contados desde la fecha que fueron puestos a disposición de los accionistas. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 131.579

JESAY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S.A.: Socios: Alejandro Roque De Sabatino, arg., nacido el 16/11/49, abogado, DNI 7.661.690, divorciado, domicilio Avellaneda 414, Merlo, Pcia. Bs. As., Ernesto Daniel Di Sabatino, arg., nacido el 20/6/63, casado, comerciante, DNI 16.405.864, domicilio Avellaneda 461, Merlo, Pcia. Bs. As. Fecha constitución: 2/10/97. Denominación: "JESAY S.A.". Domicilio: Av. Corrientes 1386 P "9" de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora: de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Comercial: Mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la gestión y administración de recursos humanos y auxiliares domésticos, servicios a terceros, de liquidación de sueldos y jornales, consultoría y asesoramiento a empresas, provisión de personal doméstico, capacitación y selección de personal, organización de cursos de capacitación y exposiciones, venta de indumentaria y ropa de trabajo. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor Pesos 1.- cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Alejandro Roque Di Sabatino, Director Suplente: Ernesto Daniel Di Sabatino. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 31/08 de cada año.

Escribano - Roberto N. Schillaci
Nº 131.692

J.R.F. AGYP

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Remigio Fuentes, argentino, casado, comerciante, de 41 años, DNI 12.432.426, domiciliado en Perito Moreno y Olascoaga; José Tomás Ortíz, argentino, divorciado, comerciante, de 41 años de edad, DNI 11.640.675, domiciliado en Roldán 148, Planta Baja A y Gloria Ernestina Romero, argentina, casada, comerciante, de 41 años de edad, DNI 12.503.284, domiciliada en Maestro Badilla 357 todos de Cutral-Có, Provincia del Neuquén. 2) 17/10/97. 3) Reconquista 629, 2º piso Capital Federal. 4) Comercial: La compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial de gas natural y de combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo, compra y venta de productos eléctricos y electrónicos, máquinas, maquinarias, repuestos y accesorios para la explotación minera, petrolera y de gas. Importación y exportación. Industrial: La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de gas natural y de combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La producción y elaboración de productos eléctricos y electrónicos. La explotación de Estaciones de Servicio. Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Minera: La exploración, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, venta, elaboración, transporte y distribución de los mismos y la realización de cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. De servicios: De organización, asesoramiento, reparación y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, de informática y computación, limpieza y mantenimiento, pinturas indus-

triales. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitante será realizada por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: José Tomás Ortiz; Vicepresidente: Gloria Ernestina Romero. Suplente: José Remigio Fuentes. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 131.615

KEIEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Seon Young Bang, casada, 31 años, DNI. 92.709.716, Castelli 114, Cap., Sang Hoon Lee, soltero, 28 años, DNI. 92.878.190, Sarmiento 2724, Cap., Ji Tae Kim, soltero, 30 años, DNI 92.647.589, Paso 23, Cap., todos coreanos y comerciantes. 2) Escrit. del 9/10/97. 3) KEIEL S.A. 4) Sarmiento 2724, Cap. 5) La fabricación, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización y sus accesorios, de uso deportivo, artículos tejidos, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de regalería, sus accesorios e inherentes a los rubros mencionados. La sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 15.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 2 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 28/2 de c/año. Pres. Sang Hoon Lee, Vice.: Ji Tae Kim, Dir. Sup.: Seon Young Bang.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 131.635

LAS LOMAS DE DEL VISO

SOCIEDAD ANONIMA

El 14/10/97 por Esc. 85 Reg. 1761 Cap. los socios: Salomón Gliksberg, arg. 17/3/44, casd., comerciante, LE 4.437.736; David Gliksberg, arg. 8/1/47, soltero, comerciante, LE 4.559.911, Samuel Gliksberg, arg., 5/3/49, viudo, comerciante, LE 7.698.543; Isaac Gliksberg, arg., 5/7/56, cas., comerciante DNI 11.986.795; todos dom. Av. Córdoba 1318, 9º, Cap. constituyeron: 1) LAS LOMAS DE DEL VISO S.A., dom. Bs. As. 2) 99 años desde inscrip. IGJ. 3) Objeto: Explotación y administración de negocios inmobiliarios y emprendimientos urbanos, urbanización de tierras, loteos y terrenos y la construcción de obras civiles, sean públicas o privadas, de todo tipo de inmuebles y edificaciones, comerciales, habitacionales, industriales e infraestructurales; explotación, compraventa, administración e intermediación en dichas operaciones sobre bienes inmuebles propios o de terceros. 4) $ 12.000. 5) Adm. y Repre. 1 a 5 directores por 3 años. Firma social; Presidente o Vice en caso de ausencia o impedimento. 6) Prescinde sindicatura. 7) Ej. 31/3 c/año. 8) Sede: Av. Córdoba 1318, 9º. Cap. 9) Presidente; Samuel Gliksberg; y Suplente: Salomón Gliksberg.

Escribana - Andrea E. Peres
Nº 131.545

LECASA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la sociedad se constituyó por Esc. del 19/9/97, Fº 1799 y que por Esc. del 17/10/97, Fº 1976, ambas ante el Reg. 847 de Cap. Fed., se rectificó el apellido de uno de los socios siendo el correcto Marcelo Salvador Buonaiuto.

El Escribano
Nº 131.544

LELOIR HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria de fecha 16/10/97 se aumentó el capital social de $ 0,02 a $ 0.03 o sea en $ 0.01 debido a la fusión por absorción de Pangaré S.A. y Los Tobianos S.A. por LELOIR HNOS. S.A. y de $ 0.03 a $ 30.000 por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. Se canjearán las acciones en circulación y se emitirán 30.000 acciones nominativas de v/n $ 1.- por acción y con derecho a un voto c/u. Además se modificaron los estatutos sociales y conforme al art. 10 inc. B) 2) de la ley 19.550 se publican las modificaciones introducidas. Domicilio de la sociedad: en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo de duración: noventa años contados desde el 1 de abril de 1959. Capital: El capital social es de $ 30.000 divido en 30.000 acciones nominativas no endosables, v/n $ 1, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 7 por el término de un año. Lo integran, Presidente Horacio Rodríguez Larreta, Vicepresidente Augusto Sebastián Rodríguez Larreta, Directores Titulares Adela A. Rodríguez Larreta, Dora Sánchez de Rodríguez Larreta, Guillermo A. Ben y Miryam Adegeest. Síndico Titular Eduardo G. Ferrari y Suplente Ricardo L. Bardelli. La sede social es Corrientes 378 2º piso Capital Federal.

Presidente - Horacio Rodríguez Larreta
Nº 131.679

MAYPE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Pedro Soncini, nacido 28/5/23, Contador, L.E. 3.245.162; María Carmen Ancarola, nacida 15/8/22, comerc., L.C. 3.013.050, ambos domiciliados en Avda. Alvear 1543, piso 8º, Cap. Federal; Mario César Soncini, nacido 3/3/52, comerciante, DNI 10.134.003; Marta Susana Parmigiani, nacida 21/8/53, comerciante, DNI 10.800.745, ambos domiciliados en 3 de Febrero 1254, Capital Federal; todos argentinos, casados. 2) 15/10/97. 3) MAYPE S.A. 4) 3 de Febrero 1254, piso 15, "A", Cap. Federal. 5) Inmobiliarias: Mediante la locación, compra, venta, permuta o administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo efectuar todas las operaciones contempladas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; promover su edificación y decoración; administrar la ejecución de sus obras, así como asesorar, proyectar, promover o realizar loteos y fraccionamientos y desempeñar todo tipo de comisiones y representaciones que se vinculen a la actividad inmobiliaria. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Comerciales: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; de máquinas y herramientas; artículos electrodomésticos y electrónicos; muebles de uso en el hogar, el comercio y la industria. 6) 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 460.000.- 8 y 9) Presidente: Mario César Soncini; Vicepresidente: Marta Susana Parmigiani; Director Titular: Pedro Soncini. Director Suplente: María Carmen Ancarola. 2 años. El Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 15 de agosto de cada año.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.083

MERCAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 2/10/1997 se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria unánime que aumentó el capital a $ 180.000 y se reformó el art. 4 del estatuto social.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 71.040

NURAGHE

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente: 232.138/21.536. Se hace saber que por esc. de fecha 10/10/97, pasada al folio 508, del reg. 1637 de la Cap. Fed., la sociedad redujo el capital social, y modificó el artículo 4º, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo 4º: El capital social es de $ 154.000, representado por 154.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo dicha Asamblea delegar en el directorio la época de emisión, la forma y condiciones de pago. La resolución de la Asamblea se publicará en el diario de Publicaciones legales y además en uno de los diarios de mayor circulación general en toda en la República, si correspondiera, por el término de tres días, se inscribirá en la Inspección General de Justicia. Cada aumento de capital o emisión de acciones deberá elevarse a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos —de corresponder— y se cumplimentarán todos los requisitos legales para proceder a su inscripción.

Escribana - Elena L. Bonenfant de Garibotto
Nº 131.564

PARNA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 8-10-97; Jonás Enrique Moizeszowicz, casado, 43 años, DNI 10.809.236, Sánchez de Bustamante 1736, piso 7º, Capital; Liliana Silvia Balan, casada, 41 años, DNI 11.774.940, Sánchez de Bustamante 1736, piso 7º, Capital, León Low, casado, 48 años, DNI 7.660.383, Olleros 1744, piso 12º, Capital y Matilde Sonia Berlfein, casada, 46 años, DNI 6.721.660, Olleros 1744, piso 12º, Capital; Todos son argentinos y comerciantes; Plazo: 99 años: a) Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, para ambos sexos, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero, y subproductos, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación, mercería, retacería, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo incluyendo todo tipo de calzado, juguetes y rodados infantiles, artículos de librería, de bazar, menaje y regalos, flores y plantas artificiales y sus accesorios, artículos regionales, equipos electrónicos, de audio y electrodomésticos y todo otro producto que se relacione directa o indirectamente con los rubros antes mencionados; b) Inmobiliarias: Por la compra, venta, financiación, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteo, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentos de la propiedad inmueble Cap.: $ 12.000; Adm.: Mínimo de 1 , máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Jonás Enrique Moizeszowicz, Vicepresidente: León Low; Director titular: Liliana Silvia Balan; Director suplente: Matilde Sonia Berlfein; Sede legal: Larrea 229, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 71.122

PATAGONIA DRILL MINING SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 207, del 06/10/97, Fo. 609, Esc. Diana M. Cappelletto, Reg. Notarial 9 de Tigre, Pcia. Bs. As.; 2) "PATAGONIA DRILL MINING SERVICES S.A.". 3) Socios: Hugo Fabián Valenti, argentino, arquitecto soltero, nacido el 28/12/66, DNI 18.325.002, domicilio: Larrea 2875, Lomas del Mirador, Ptdo. La Matanza, Pcia. Bs. As.; Gustavo Fabián Rodríguez Llaneza, argentino, soltero comerciante, nacido el 18/8/67, DNI 18.208.618, domicilio: Av. Salvador María del Carril 5160, Cap.; Fed.; Sergio Omar Desuque Yafal, argentino, soltero, contador, nacido el 23/4/68, DNI 20.204.789, domicilio: Pedro Morán 5024, Cap. Fed.; Daniel Héctor Palma, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/9/65, DNI 17.683.417, domicilio: Av. Guevara 1202, Luján de Cuyo, Pcia. Mendoza; Oscar Alberto Palma, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/4/56, DNI 12.099.770, domicilio Las Magnolias 60, Barrio Suter, San Rafael, Pcia. Mendoza; Alejandro Gustavo Chams, argentino, casado, ingeniero, nacido el 19/7/57, DNI 13.159.786, domicilio: Avda. El Cano 3507, piso 3º, "A", Cap. Fed.; Néstor Martín Otsuka, argentino, soltero, comerciante, nacido el 13/10/67, DNI 18.445.742, domiciliado en San Luis 3317, piso 1o. Dto. "A", Cap. Fed. y Jorge Luis Castelli, argentino, soltero, contador, nacido el 22/7/68, DNI 20.356.728, domiciliado en Bahía Blanca 3882, Capital Federal; 4) Sede Social: Avenida San Martín 7438. 7o. "A" Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La prestación de servicios para productores mineros que desarrollen actividades en las provincias adheridas al régimen de la Ley 24.196, a saber: a) Ejecución de labores de preparación y desarrollo; b) Transporte de mineral subterráneo y superficial hasta planta; c) Servicio de perforación; d) Estudios ambientales; e) Diseño y construcción de obras de infraestructura; f) Mantenimiento de equipos especiales para las actividades mineras comprendidas por la Ley 24.196; g) Otros estudios y ensayos específicos para la actividad minera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: $ 20.000 (pesos veinte mil) representado por 20.000 (veinte mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 v/n. c/u. y con derecho a 1 voto por acción. 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Administración y representación: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas integrado por uno a cinco titulares, por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente; 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de sindicatura; 10) Ejercicio Social: 31/10. 10) Directorio: Presidente: Hugo Fabián Valenti; Vice-Presidente: Alejandro Gustavo Chams; Directores Suplentes: Gustavo Fabián Rodríguez Llaneza y Sergio Omar Desuque Yafal.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 131.625

PINI

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación: Con relación al aviso publicado el 15/10/97 bajo el recibo Nº 0044-00070245, por escritura complementaria del 15/10/97, pasada al folio 1790 del reg. not. 1532 de Cap. Fed., se designó director suplente a Néstor Rubén Schelotto, argentino, nac. 9/11/50, casado, comerciante, L.E. 8.402.643, dom. Pizarro 7533 Cap. Fed.

Autorizada - María Eugenia Girard
Nº 71.073

PINTY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S.A.: Socios: Oscar Angel Aparicio, arg., casado, comerciante, nacido 3/9/58 DNI 12.667.321, domicilio Caracas 4057 de Cap. Fed. y Andrea Cecilia Sekulich, arg., soltera, comerciante, nacida 17/3/68, DNI 20.203.033, domicilio Salta 1647 de Cap. Fed. Fecha Constitución: 17/10/97. Denominación: "PINTY S.A.". Domicilio: Perú 984 P 5º de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compraventa, fabricación y/o comercialización, importación y exportación de materias primas y/o productos terminados de maquinarias y todo tipo de elementos, insumos, suministros relacionados con la computación y la electrónica. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor Pesos 1.- cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Andrea Cecilia Sekulich y Director Suplente: Oscar Angel Aparicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 131.695

PRIE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 21/7/96 resolvió: a) aumentar el capital a $ 50.000; b) escindir parte de su patrimonio social para la constitución de Agropecuaria Cerro Guacho S.A.; y c) reducir su capital a $ 18.700 como consecuencia de la escisión reformando el art. 4º del estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 71.098

PUERTO SAN JULIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1.- a) "Alistamientos Navales S.A.", Av. L. N. Alem 762, Piso 7, Of. "16", de la C. Federal; Inscripta en I.G.J. el 15/3/94, bajo el Nº 2219 del Libro 114, Tº A de S.A.; cumplim. Art. 31; y b) "Petrosur Sociedad de Responsabilidad Limitada", Urquiza 698, Puerto San Julián, Pcia. Sta. Cruz; inscripta en R.P.C. 28/7/82, bajo

el Nº 275, Fº 20, libro de Sociedades año 1982, Tº I; Cumplim. Art. 31; 2. 4/9/97; 3. "PUERTO SAN JULIAN S.A."; 4. - Av. L. N. Alem 762, P. 7, Of. "16", Cap. Fed.; 5. Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) compra, venta, importación, exportación, distribución, aprovisionamiento y transporte, ya sea terrestre, fluvial, marítimo o aéreo, de combustibles, lubricantes, grasas, y cualquier otro derivado del petróleo, al por mayor o al por menor; b) Alistamientos navales en general; c) El ejercicio de representaciones y mandatos de empresas y/o firmas que actúen en este rubro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6.- 99 años desde su inscripción; 7.- $ 12.000; 8.- Pres.: Eduardo A. R. Haslop, Vicepres.: Francisco Novoa, Dir. Sup.: Eduardo R. Boiero; Prescinde de Sindicatura; 9.- Presidente del Directorio; 10.- 31/12 de cada año.

Abogado - Eduardo R. Boiero
Nº 131.554

SUBCAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 118 del 14.10.97, Folio 291, Reg. Not. Nº 1350, Cap. Fed. socios: Jorge Oscar Nori, divorciado, argentino, comerciante, de 47 años, L.E. 7.963.240, Italia 505, Capitán Sarmiento, Pcia. Bs. As. y Luis Angel Grassi, divorciado, argentino, comerciante, de 45 años, D.N.I. 8.649.311, Rivadavia 1269, Capitán Sarmiento, Pcia. Bs. As. Constituyeron: "SUBCAR S.A." Domicilio: Hipólito Yrigoyen 571 Piso 2º of. 12 Cap. Fed. Objeto: A) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios, de terceros, o asociados, sean estos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, cultivos forestales, quintas, granjas y tamberos, explotación de establecimientos de cría e invernada de ganado y cabañas de ganado de raza. B) Industriales: Mediante la explotación de mataderos, faenamiento de ganado vacuno, ovino y porcino, despostadero para consumo interno y explotación y tratamiento del frío aplicado a la preparación y conservación de la carne bovina, ovina y porcina y animales de granja. Fabricación y elaboración de subproductos cárnicos, sebo animal. Fabricación y elaboración de harina de origen animal, sebos y margarinas. C) Comerciales: Compra venta de cereales y oleaginosas, productos apícolas, frutícolas, forestales y de granja, ganado vacuno, avícola, porcino u ovino, en pie, sus derivados y menudencias, hacienda en pie. Explotación de cámaras frigoríficas, carnicerías, frigoríficos, pudiendo actuar como matarife y abastecedor, transporte de hacienda en pie, de carnes frescas o frigoríficas en vehículos propios o de terceros, ejercicio de comisiones, consignaciones y administraciones, representaciones y compra venta de campos y haciendas. D) Transportes: De mercaderías por medios terrestres y marítimos, tanto en el orden nacional como internacional. E) Importación y exportación. Duración: 99 años a contar de inscripción R.P.C. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio entre uno y cinco miembros titulares, por dos ejercicios; igual o menor número de suplentes, en su caso. Representación legal: Unipersonal: Presidente. Plural: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Directorio: Presidente: Jorge Oscar Nori, Vicepresidente: Luis Angel Grassi. Director Suplente: Elena Del Carmen Paz, casada, argentina, comerciante, de 40 años, D.N.I. 13.423.371, Gerardo Gómez 935, Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As.

Autorizado - Alberto Manuel Calatayud
Nº 131.684

SUDAMFOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que "Hoechst Argentina S.A." por Asamblea Extraordinaria del 30/6/1997, resolvió escindir parte de su patrimonio, para formar SUDAMFOS SOCIEDAD ANONIMA, lo que fue protocolizado por escritura del 16/10/1997, al folio 989, del Reg. 228 de Capital Federal. SUDAMFOS SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en calle Florida 868, 10º piso "B" de Capital Federal. Su duración es de 99 años, desde el 1/4/1997. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a la fabricación, al comercio, a la distribución y transporte, a la intermediación comercial, a la importación, y a la exportación de productos químicos de toda clase sean estos elaborados o semielaborados, productos minerales y/o agrícolas y/o pecuarios, frutos del país. También podrá brindar a favor de terceros servicios de todo tipo en conexión a la fabricación, al comercio, a la distribución y transporte, a la intermediación comercial, a la importación, y a la exportación de productos químicos de toda clase, sean estos elaborados o semi-elaborados, productos minerales y/o agrícolas y/o pecuarios, frutos del país. También podrá efectuar aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgar avales y/o préstamos con o sin interés y financieros y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Se excluyen las operaciones comprendidas en el articulado de la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. Asimismo podrá dedicarse a operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, administración, construcción y su venta en plazos, propiedad horizontal, condominio u otras formas. Capital Social: es de $ 3.384.877,05, representados 338.487.705 acciones nominativas no endosables de valor nominal de $ 0,01 cada una. El mismo se encuentra totalmente integrado con el patrimonio que se escinde de Hoechst Argentina S.A. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Directorio integrado entre tres a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, pudiendo elegirse igual o menor número de directores suplentes. Representación Legal: corresponde al Presidente del Directorio, o quien lo reemplace o a dos Directores cualesquiera conjuntamente. Fiscalización: Sindicatura: un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por el término de dos ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Sr. Oscar Lisandro Dorbessan. Directores Suplentes: Jörg Volker Vögeding y Wolf Dietmar Derfler. Síndico Titular: Dr. Marcos Angel Aurelio Chiappe. Síndico Suplente: Dr. Carlos de Vedia.

Escribano - Daniel E. Pinto
Nº 131.565

SYSWORK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carmen Alicia La Valle, argentina, 46 años, DNI. 6.524.140, casada, Licenciada en Psicología, domicilio José A. Cabrera 3841, Capital; y Verónica Elizabeth Campodonico, argentina, 24 años, DNI 23.413.531, soltera, comerciante, domicilio Alberti 1720, Capital; 2) Escritura del 8/10/1997; 3) "SYSWORK S. A."; 4) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 4, dep. 9, Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) el análisis de sistemas, programación de computadoras, y la implementación de bancos de datos y antecedentes; b) Prestación de servicios de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios mecánicos y/o electrónicos; c) producción de formularios continuos destinados a la alimentación de sistemas contables y de computación y su distribución, compra, venta, importación y exportación; d) compra, venta, locación, importación, exportación, consignación y distribución de equipos y/o accesorios relacionados con la producción de elementos antes enumerados; e) el asesoramiento por sí o por terceros relacionados con la prestación de los servicios enumerados que serán prestados por profesionales con título habilitante cuando así correspondiere; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente; 10) 30 setiembre. Presidente: Carmen Alicia La Valle; Directora Suplente: Verónica Elizabeth Campodonico; Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 71.044

TEPECO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S.A.: Socios: Oscar Angel Aparicio, arg., casado, comerciante, nacido 3/9/58, DNI. 12.667.321, domicilio Caracas 4057 de Cap. Fed. y Andrea Cecilia Sekulich, arg., soltera, comerciante, nacida 17/3/68, DNI 20.203.033, domicilio Salta 1647 de Cap. Fed. Fecha Constitución: 17/10/97. Denominación: "TEPECO S.A.". Domicilio: Ricardo Rojas 401 P. 7 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: la compraventa, fabricación y/o comercialización, importación y exportación de materias primas y/o productos terminados de maquinarias y todo tipo de elementos, insumos, suministros relacionados con la computación y la electrónica. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor pesos 1 cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Andrea Cecilia Sekulich y Director Suplente: Oscar Angel Aparicio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 131.694

TURBINE POWER CO.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de TURBINE POWER CO. S.A. de fecha 11/2/97, se resolvió aumentar el capital social reformándose el Artículo 4º del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo cuarto: El Capital social es de veinticuatro millones quinientos mil pesos ($ 24.500.000) y se divide en veinticuatro millones quinientas mil (24.500.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de un Peso ($ 1) por acción".

Autorizado - Luis F. Alvarez
Nº 131.685

TV QUALITY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 9/10/97 por fusión con Programas Santa Clara S.A. Pedro Simoncini, arg., casado, DNI 4.486.037, Belgrano 634 Piso 7º "B", Cap. Fed., Empresario, y Programas Santa Clara S.A. con domicilio indicado por su representante con la siguiente documentación indicada. Plazo: 99 años. Objeto: a la producción, distribución, compra, venta, locación y/o cualquier otro tipo de contratación de audiovisuales, videos, cassettes y/o programas de televisión y/o cinematografía, culturales, educativas, informativos, infantiles, de entretenimientos en general, sea grabado, filmados o registrados en cualquier forma conocida o mecanismo técnico que se creare en el futuro, por ello, la sociedad podrá asumir en el país o fuera de él, la representación de firmas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas a la producción venta y/o distribución de audiovisuales, video cassettes, programas de televisión y cine, del tipo referido en este artículo, la selección de los programas que la sociedad produzca, comerciales o distribuya por cuenta propia o ajena deberá efectuarse sobre la base de su aptitud para el núcleo familiar, cuyos integrantes serán los destinatarios finales de los mensajes comunicacionales que reciban. Como resultado de la actividad comercial de la sociedad, las actividades sociales serán regidas por los principios éticos que informan la moral y las buenas costumbres y propendan a la difusión preferencial de las manifestaciones culturales nacionales sin perjuicio de poner al alcance del público las mejores expresiones de la producción universal en sus diversas expresiones y formas. Capital: El capital es de pesos 653.934. Representado por igual cantidad de acciones ordinarias clase "A", nominativas no endosables de $ 1 (un peso), valor nominal y con derecho a cinco votos cada una, la administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea mínimo tres, máximo doce, por dos años, la asamblea puede fijar suplente en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo. Representación Legal Presidente o Vicepresidente. La Fiscalización Social de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular designado por el término de un año. La asamblea puede elegir Suplente. Cierre 31/12. Sede Social: México 2153, Cap. Fed. Presidente: Pedro Simoncini, Vicepresidente Carlos Francisco Soriano, Directores Titulares: Carlos Raúl Sergi y Karin Andrea Simoncini, Síndico Titular Teodoro Fabio Bertani, Síndico Suplente Víctor Edgardo Fabetti, presente en este acto; Carlos Francisco Soriano, arg., casado, ingeniero, DNI 14.610.373, San Martín 140, Piso 20º, Cap. Fed., Carlos Raúl Sergi, Arg. casado, Ingeniero, L.E. 5.999.656, San Martín 140 Piso 21º Cap. Fed., Karin Andrea Simoncini, arg., soltera, C.I. 10.267.012, Méjico 2153. Cap. Fed., que aceptan las cargas. Presente también Teodoro Fabio Bertani, arg., casado, Contador Público, DNI 13.081.712 y Víctor Edgardo Fabetti, arg., casado, Contador Público, DNI 14.851.933, Tucumán 633, Piso Cuarto, Cap. Fed., que aceptan los cargos de Síndico Titular y Suplente.

Autorizado - José Mangone
Nº 71.059

UGO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Stella Maris Demarchi, argentina, 53 años, DNI 4.927.892, divorciada, empresaria, domicilio Ciudad de la Paz 1926, Capital y Esteban Adrián Borrat, argentino, 26 años, DNI 21.923.976, soltero, empresario, domicilio Ciudad de la Paz 1734, Capital; 2) Escritura del 13/10/1997; 3) "UGO S.A."; 4) Ciudad de la Paz 1734, piso 4, dep. A, Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros; a) Inmobiliaria: compra, venta, construcción, arrendamiento, administración e intermediación de inmuebles urbanos y rurales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley 13.512; b) Financiera: otorgamiento de créditos en general con garantías o sin ellas, negociación de títulos y acciones no pudiendo efectuar las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; c) Comercial e Industrial: compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de toda clase de productos, bienes, mercaderías, e insumos relacionados con la industria de la construcción, metalúrgica, textil, marroquinería y de la alimentación; d) Servicios: el ejercicio de intermediaciones, representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente; 10) 30 setiembre . Presidente: Esteban Adrián Borrat. Directora suplente: Stella Maris Demarchi. Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 71.043

UNISEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/8/97 la sociedad reformó: 1º su objeto social por: "La comercialización de sistemas de cómputos, pudiendo para ello proceder al desarrollo y producción, compra, venta, importación, exportación, permuta, canje, instalación, procesamiento, comisión, representación, consignación, distribución de sistemas de cómputos (hardware y software) en cualquiera de sus componentes. Prestar asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales y/o mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; prestar servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad; importar por cuenta propia o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su asesoramiento, análisis, desarrollo e implantación de sistemas vinculados a problemas de ingeniería de sistemas, proyecto y cálculo, planificación de obras, producción y proyectos. Capacitación, asesoramiento y consultoría en problemas de computación; y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación. 2º Estableció la representación de su capital en acciones ordinarias al portador o nominativas no endosables reformando su art. 4. 3º La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente cuando lo reemplace o en caso de ausencia o vacancia en el cargo de aquellos a dos directores en forma conjunta. 4º Quórum y mayoría para las asambleas rigiendo el art. 243 y 244 L. S. excepto para las extraordinarias en 2da. convocatoria que regirá el 51 % de la acciones con derecho a voto. Para las aprobación de: a) La modificación de los estatutos sociales; b) La enajenación del activo y pasivo de la sociedad o del total de su activo; c) El otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros que no sean filiales; y d) La emisión de bonos y debentures. La designación de los Síndicos o auditores externos y la determinación del monto del dividendo requerirá el voto favorable del 67 % de los votos presentes. 5º Modificación de la fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Inscripta: IGJ 4/12/91 Nº 10.425 Libro 110 Tº A de S.A.

Abogado - Escribano - Oscar D. Cesaretti
Nº 131.617

VANGUARD MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariela Paula Villar, 29 años, DNI 20.008.764, Arquitecta; y Mariano Edmundo Stabielli, 29 años, DNI. 18.598.601, empresario; ambos argentinos, casados, domiciliados en Cabello 3149, Capital; 2) Escritura del 14/10/1997; 3) "VANGUARD MARKETING S. A."; 4) Marcelo T. de Alvear 976, piso 3 dep. K, Capital; 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: a) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos, aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excusiones programadas por terceros o propias; reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y/o deportivos; b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país y en el exterior; c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo; excursiones, cruceros y/o similares; d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país; e) prestación de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; f) Intermediación, reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte; g) ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, realizar negocios por cuenta y orden de terceros, de empresas hoteleras, transportes, de espectáculos y de toda otra actividad relacionada o conexa al turismo, nacionales o extranjeras; h) la realización de actividades similares, o conexas a las ya mencionadas en beneficio del turismo como también cualquier otro servicio y/o actividad que se relacione con su objeto social; 6) $ 12.000; 7) 99 años; 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 9 miembros; 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente; 10) 30 setiembre. Presidente: Mariano Edmundo Stabielli. Directora Suplente: Mariela Paula Villar. Síndico: Prescinde.

Autorizado - Jacobo Lifschutz
Nº 71.041

VIANEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 362 del 16/10/97, ante María Leticia Costa, Escrib. tít. Reg. 920 Cap. Fed., Fº 1147; se ha resuelto constituir una S. A. Socios: Mabel Lidia Martínez, arg., nac. el 20/1/1947, casada, empresaria, LC 5.591.935 y Roberto César Pavia, arg. nac. el 27/3/1949, casado, Contador Público Nacional, DNI 7.660.271, ambos domic. en Isabel la Católica 1107, 13º "A", Cap. Fed. Denominación: "VIANEZ S. A.". Plazo: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistema; desarrollo y venta de programas de computación, como también el alquiler a terceros de los equipos propios. B) Compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculen directa o indirectamente con los servicios que presta; intervenir en concursos de precios y licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales; para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto. C) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526, organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. D) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capital; $ 12.000 y se divide en 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de $ 1 y de 1 voto c/u. Organo administrativo: Presidente: Mabel Lidia Martínez. Director Suplente: Roberto César Pavia. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por 2 a 5 miembros titulares, pudiendo la Asamblea, elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 2 ejercicios siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Cierre de ejercicio: 31/12/c/año. Sede: Isabel la Católica 1107, 13º "A", Capital Federal.

Escribana - María Leticia Costa
Nº 71.126

WAIRODAZA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 30/9/1997. 2) Isaac Roberto Azar, argentino, nacido el 6/1/1960, casado, DNI. 13.654.463, ingeniero, domiciliado en Potosí 3777 piso 1º dep. 4 Cap. Fed. Carlos Rodríguez, argentino, nacido el 15/1/1938, divorciado, LE. 4.867.763, comerciante, domiciliado en Olazábal 2046 piso 1º dep. "A" Cap. Fed. y Claudio Daniel Waintraub, argentino, nacido el 18/1/1959, casado, DNI. 13.081.766, comerciante, domiciliado en Moldes 2906 piso 2º dep. "A" Cap. Fed. 3) "WAIRODAZA S. A." 4) Fraga 1125 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros en cualquier punto del país y/o el extranjero las siguientes actividades: a) Financiera: mediante préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos en dinero con o sin garantías, créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema, conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, comprar, vender acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares de sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. b) Comerciales: Forestales: forestaciones y reforestaciones en predios propios o ajenos, arrendados a precio fijo o a porcentaje. Tala de montes y la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. Elaboración y utilización de la madera en todos los aspectos y procesos, fraccionamiento, canteado, aserrado, acondicionamiento y conservación de la misma. Asesorar, organizar o ejecutar planes de forestación o reforestación en terrenos propios o de terceros o fiscales, instalar o explotar viveros forestales, efectuar trabajos de forestación forestal, desmontes de bosques o extracción de productos forestales y recuperación de las tierras áridas para destinarlas a la forestación. c) Agropecuaria: mediante la explotación de colonias agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotación granjeras en general. Explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos, compraventa de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, explotación de establecimientos frutícolas, cultivos, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Exportación e Importación: realización de operaciones de importación y exportación relacionadas con el objeto; podrá asesorar o gestionar para sí o para terceros: 1) exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2) radicaciones industriales en el país o en el extranjero; 3) evaluación técnica, económica y financiera de proyecto de inversión y otros; 4) representación comercial en el país y en el exterior; 5) participación en licitaciones nacionales e internacionales; e) Ingeniería: Ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales, planeamiento de redes troncales y de distribución, estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación y parquización, autopistas, dragas, canales y obras de balizamiento, pistas y hangares, áreas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructura estáticamente determinadas, remodelación, decoración y mantenimiento integral de edificios. f) Industrial: mediante la fabricación, industrialización y elaboración de los productos que hacen al objeto en general; g) Servicios: como comisionistas de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/u oficinas de venta, representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productos argentinos, ser mandatario o ejecutante de todo tipo de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidos y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas, realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamientos de datos e informaciones sobre precios, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias, ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales. h) Productos Farmacéuticos y medicamentos: mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, envase, combinación y elaboración de productos farmacéuticos y medicamentos, incluidos los productos biológicos de drogas farmacéuticas y especialidades medicinales. Mandatos: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. j) Inmobiliaria: mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal; k) Turismo: realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del país, representación de compañías o empresas de navegación, marítima fluvial, aérea o terrestre de cualquier otro medio para la compra y venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines, reserva de hoteles dentro y fuera del país, representaciones, comisiones, consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales y deportivos. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el País, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. Compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros. Despachos de Aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados. Alquiler de automóviles ya sea en forma directa o por intermedio de representaciones dentro del país o del exterior. 7) Doce mil pesos. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Rodríguez, Vicepresidente: Isaac Roberto Azar, Director Suplente: Claudio Daniel Waintraub.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 131.611

XILEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 524 del 25-9-97 ante E. A. Scholz tit. Reg. 642 de Cap. Fed. se constituyó XILEMA S. A. por 99 años desde insc. IGJ., dom. legal Cdad. de Bs. As. act. Córdoba 455, Piso 3, Cap. Fed. Socios: Sergio Angel Berti casado, de 28 años, deportista profesional, DNI 20.147.937, dom. Villanueva 1385, piso 4, Cap. Federal.; María Alejandra Benvenuti, casada, comerciante 26 años, DNI 21.947.277, dom. Villanueva 1385, piso 4, Cap. Fed. y Ricardo Santiago Garzia, DNI 14.492.371, soltero, ingeniero agrónomo, 35 años, dom. French 2328, piso 7 B, Cap. Fed., todos argentinos. Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Agropecuaria: todas las actividades agricologanaderas, tales como: explotación de bosques, cabañas, campos, chacras, criaderos de animales domésticos, de granja y silvestres, estacimientos para cría e invernada de ganado, estancias, granjas, haras, huertas, plantaciones, quintas, tambos, tierras, viveros forestales. También forestales mediante la utilización de tierras propias o de terceros para realizar plantaciones de cualesquiera tipos, forestaciones y reforestaciones, más la explotación directa o indirecta de bosques y establecimientos forestales y ganadera, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades. En todas las especialidades como producción de especies algodoneras, cafeteras, cerealeras, fibrosas florales, forrajeras, frutícolas, graníferas, hortícolas, oleaginosas, semilleras, tabacaleras, vitivinícolas, yerbateras. Pecuarias: compra, cría, engorde, invernada. B) Constructora: Mediante la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles industriales, hidráulicas, energéticas, de vialidad y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, y toda clase de mejoras susceptibles de realizarse en inmuebles propios o de terceros. C) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, administración, locación, subdivisión y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad. D) Industrial: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de productos relacionados con la industria agropecuaria, mecánica, maderera, química y de la construcción. E) Inversiones Financieras: Mediante el aporte de capitales, inversiones, bienes y especies a particulares, empresas constituidas o a constituirse, para negocios en curso o a realizarse, como así mismo la compra, venta o permuta de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables y de toda clase de títulos y valores; constitución y transferencia de mútuos, con o sin hipotecas u otras garantías reales o personales, otorgamiento de créditos y financiaciones en general, con expresa exclusión de las operaciones previstas por la ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 12.000 rep. por 120 acc. ord., nom. no end. de $ 100 v/n y 1 voto c/u. Cierre Ejercicio: 30-8 de c/año. Directorio: comp. por 1 a 5 tit. elegidos por la Asamb. Act., pudiendo elegir igual o menor número de sup. Duración: 3 ejercicios. Act.: Presidente: Sergio Angel Berti. Vicepresidente: Ricardo Santiago Garzia. Director Suplente: María Alejandra Benvenuti. Representación legal Presidente del Directorio en caso de ausencia o impedimento del mismo el Vicepresidente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura.

Autorizada - Silvia Fernández
Nº 131.704



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANDRES Y ANTONIO MIRO E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 7/10/97 prorrogó su duración y modificó el art. 2º. Duración: 20 años desde su inscripción registral o sea 23/12/87.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 71.102

ASCENSORES GUARANI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4/9/83 Nº 4648 Libro 84 S.R.L.. Se hace saber por un día que por instrumento privado del 1/10/97, se resolvió trasladar la sede social a Linneo 1802/06, Capital y que la Administración, Representación y uso de la firma social será ejercida por los gerentes, actuando siempre dos en forma conjunta. Gerentes: Juan Hugo Cabrera, Pablo Lucio Irala Recalde y Eliseo Antonio Irala Recalde. Se modifican las cláusulas segunda y sexta.

Letrada autorizada - Frida Zugman
Nº 71.118

AVENIDA CABILDO 1800

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ins. 15/9/93, Nº 7544, Lº 99 de S.R.L.. Aumento de capital social e integración de nuevos socios. Por Escritura del 26/5/1997. Primero: Se aprueba la incorporación a la sociedad "AVENIDA CABILDO 1800 S.R.L." de los nuevos socios: Señores, Félix Alvarez, esp. nac. el 28/11/34,

D.N.I. 93.350.361, cas., domiciliado en Av. del Libertador 2325, P. 10º, Capital, Cristina Leis, arg., nac. el 18/11/67, D.N.I. 18.405.489, cas., domiciliada en La Rioja 2155, Capital. Silvia Leis, arg. nac. el 20/8/59, D.N.I. 13.481.044, cas. domiciliada en Simbrón 4361, Capital, Guillermo Dieguez, arg. nac. el 24/11/26, D.N.I. 4.031.632, domiciliado en Morón 202, Capital, Mesús Margariños Soneira, esp. nac. el 27/1/47, CIPF 6.053.547, cas., domiciliado en Costa Rica 5763, 1º Piso Capital, Severino Suárez, esp. nac. el 30/1/17, D.N.I. 93.351.911, cas. domiciliado en Ventana 3324, Capital, Ricardo Suárez, arg. nac. el 29/12/55, D.N.I. 12.087.163, cas., domiciliado en Ventana 3816, Capital, Alfredo Seijas, arg., naturalizado, nac. el 11/8/24, D.N.I., cas., domiciliado en Simbrón 4245, Capital, Jesús Mariño, esp. nac. el 29/8/30, D.N.I. 93.372.146, cas. domiciliado en Espartaco 537, Capital. Oscar Castro, arg. nac. el 18/1/48, LE 4.704.725, cas. domiciliado en Pje. El Trevol 6835, Capital, Susana Manuela Galatro, arg., nac. el 4/10/49, D.N.I. 6.219.110, vda. domiciliada en Tuyutí 1774, Lanús, Pcia. de Bs. As. Belarmino Argemiro Fernández, arg. nac. el 22/12/60, D.N.I. 14.309.565, solt., domiciliado en Lima 707, 4º H, Capital, Próspero Della Picca, arg. nac. el 13/6/26, LE 4.469.844, cas. domiciliado en Corrientes 989, 8º P. Ofc. 40, Capital, Amador Miguel Castiñeiras Beiroa, esp. nac. el 11/3/37, CIPF, cas. domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2139, ps. 12º Dt. B, Capital, Elsa Margarita Rossi, arg. nac. el 9/2/56, D.N.I. 12.154.913, cas. domiciliada en Arregui 5221, Capital, Beatriz Mabel Rosell, arg. nac. el 25/2/64, cas. D.N.I. 16.823.833, domiciliada en Migueletes 681, Capital, Manuel Antonio Luque, arg. nac. el 14/4/49, D.N.I. 6.154.703, cas. domiciliado en Pje. El Trébol 6922, Capital, Fernando Augusto Medal, arg. nac. el 12/8/53, D.N.I. 10.859.510, solt., domiciliado en Puerto de Palos 194, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., Nicolás Farfaglia, italiano, nac. el 2/4/34, C.I.P.F. 4.680.292, solt. domiciliado en Juan B. Justo 321, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Antonio Daniel Farfaglia, arg. nac. el 23/8/31, cas. D.N.I. 16.485.931, cas. domiciliado en Catamarca 2804, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Marcelino Fernández Villanueva, arg. nac. el 8/4/14, naturalizado, D.N.I. 11.624.479, cas. domiciliado en Rosario 441, 4º P. Dto. C, Capital, Graciela Inés Salgado, arg. nac. el 11/2/58, D.N.I. 12.076.911, cas. domiciliada en Av. Quintana 440, Dto. G, p. 14º, Capital, Marta Mabel Salgado, arg. nac. el 10/3/56, D.N.I. 12.076.908, divorciada, domiciliada en Quintana 440, 14º P. Dto. G, Capital, Donato Fernández Ron, representante en gestión de negocios por Marcelino Fernández Villanueva, arg., naturalizado, nac. el 1/4/36, D.N.I. 13.914.420, cas., domiciliado en Virrey Liniers 577, 15º Dto. C, Capital, Silvia Alejandra Cordero Vega, arg. nac. el 9/6/67, D.N.I. 18.209.514, cas., domiciliada en Sarandí 730, PB, B, Capital, María Soledad Cordero Vega, arg., nac. el 29/12/62, cas. D.N.I. 16.432.301, domiciliada en Sarandí 659, P. 10º Dto. A, Capital, Nieves Fernández, esp. nac. el 9/3/34, D.N.I. 92.090.934, solt., domiciliada en Venetana 3449, Capital, Carlos Alfredo Rial, arg. nac. el 23/8/51, D.N.I. 10.124.108, cas. domiciliado en Santo Tomé 6780, Capital, Hugo Efraín Gómez, arg. nac. el 7/1/42, LE 7.009.718, cas. domiciliado en Crámer P. 2º, Capital. Elsa Ester Villarrubia, arg. nac. el 2/2/45, D.N.I. 4.969.727, divorciada, domiciliada en Calle 265, Nº 2550, Don Bosco, Pcia. de Bs. As. José María Fernández, esp. nac. el 1/11/33, CIPF 3.177.266, cas. domiciliado en Jorge Newbery 4016, Capital, Laura Inés Rosell, arg. nac. el 25/11/75, D.N.I. 25.024.531, solt. domiciliada en Matienzo 1614, 3º B, Capital, Manuel Héctor Novo, ag. nac. el 28/6/59, D.N.I. 13.430.573, cas. domiciliado en Monroe 1089, Capital, Fernando Diego Carro, arg. nac. el 4/12/64, cas. D.N.I. 17.286.028, domiciliado en Crámer 4759, Capital, Belisario Raúl Frías, arg. nac. el 1/5/26, cas. domiciliado en Capital y Susana Losada, arg. nac. el 17/9/60, D.N.I. 14.011.476, solt. domiciliada en Marcos Paz 3303, Capital, José Rosell, todos los comparecientes comerciantes, personas de mi conocimiento, doy fe. Y expresan que intervienen en el siguiente carácter: a) Los cinco primeros en condición de únicos socios componentes y detentores del 100 % del capital social de "AVENIDA CABILDO 1800 S.R.L." b) Félix Alvarez, Cristina Leis, Silvia Leis, Guillermo Dieguez, Jesús Magariños Soneira, Severino Suárez, Ricardo Suárez, Alfredo Seijas, Jesús Mariño, Oscar Castro, Susana Manuel Galatro, Belarmino Argemiro Fernández, Próspero Della Picca, Amador Miguel Castiñiera Beiroa, Elsa Margarita Rossi, Manuel Antonio Luque, Fernando Augusto Medal, Nicolás Fargaglia, Antonio Danie Fargaglia, Marcelino Fernández Villanueva, Graciela Inés Salgado, Marta Mabel Salgado, Donato Fernández Ron, Silvia Alejandra Cordero Vega, Dolores Vega de Cordero, Nieves Fernández, Carlos Alfredo Rial, Hugo Efraín Gómez, Elsa Ester Villarrubia, José María Fernández, Laura Inés Rosell, Fernando Diecarro y Susana Losada por sí. c) Beatriz Mabel Rosell por sí, haciéndolo también por sí su hermano José Rosell, arg. nac. el 8/5/65, D.N.I. 17.365.576, cas. domiciliado en Migueletes 681, Capital; Manuel Héctor Novo por sí y además como apoderado de Jorge Víctor Kichrer, arg. nac. el 21/9/54, D.N.I. 11.322.995, cas. domiciliado en Cerviño 3767, 1º P. Capital; y de Leandro Hernán Bardach, arg. nac. el 31/12/53, D.N.I. 11.008.342, cas. domiciliado en Domingo F. Sarmiento 3868, Olivos, pcia. de Bs. As.; ambos comerciantes; Oscar Castro, lo hace por sí y además en nombre y representación y en su carácter de apoderado de José Vicente Pedual, arg., nac. el 29/8/57, D.N.I. 13.501.486, cas. domiciliado en Miralla 103, Capital; comerciante. d) Rafael Lococo, lo hace en su carácter de socio Gerente con uso de la firma social "LO AB S.R.L." y Belisario Raúl Frías lo hace en nombre y representación y en su carácter de apoderado de Rodolfo Germán Eger, alemán, nac. el 22/2/39, solt. hijo de y de Alwine Schmid, CIPF 5.483.915, domiciliado en Las Heras 2348, 6º P., Capital; y de Juan Carlos Frías, arg. nac. el 23/8/35, LE 5.600.486, solt, domiciliado en Juan F. Seguí 3607, P. 10º Capital; ambos comerciantes. Los socios deciden que como consecuencia de la presente incorporación de nuevos socios se produzca el aumento de capital social de Pesos 1.650.000, a la vez que se modifica y amplía el número de gerentes, como asimismo se designa un Consejo de Vigilancia, y en consecuencia estando reunida la totalidad del capital social se modifican las cláusulas cuarta, quinta y se crea la cláusula decimasexta las que quedarán así redactadas de la siguiente manera: Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos un millón seiscientos setenta y cinco mil. Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los señores Rocardo Otero, Modesto Leis, Arturo Fernández, Félix Alvarez y Manuel Héctor Novo, quienes quedan revestidos del carácter de Gerentes. Quienes aceptan sus cargos, con el uso de la firma en forma conjunta por dos de cualquiera de ellos, la que deberá ir precedida del sello social. Decimosexta: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia, Organo Colegiado, compuesto por un número de miembros que no podrá ser inferior a tres ni superior a siete miembros, los cuales durarán en sus funciones tres años, pudiendo ser reelegidos. La constitución y funcionamiento del citado órgano se regirá por lo dispuesto en los artículos 280 a 283 de la Ley 19.550. Se designan como miembros del Consejo de Vigilancia a los Señores Marcelino Fernández Villanueva; Jesús Mariño; Jesús Leis Costa; Francisco Otero; y Juan Carlos Frías. El Consejo de Vigilancia se reunirá mensualmente con la asistencia como mínimo de tres de sus miembros. Cada miembro tendrá un voto. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos y se asentarán en un libro de actas.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 131.603

B & F MEDICAL PRODUCT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.. 1) Daniel Rubén Brunazzi, D.N.I. 13.296.338, arg., casado, comerciante, nacido el 28/8/57, Ramallo 2613, Cap. Fed. y Juan Carlos Fiorenza, LE 8.495.497, arg., médico, nacido 22/12/50, Ramón Falcón 25 de Boulogne, Bs. As.; 2) Escr. 399 del 16/10/97, Fº 1198 Reg. 603, Cap. Fed.; 3) "B & F MEDICAL PRODUCTS S.R.L." 4) Ramallo 2613, Cap. Fed.; 5) Realización por sí, por cuenta de terceros o asociados a terceros, las siguientes actividades: Importación y Exportación de bienes: Comercialización y producción por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país de: artículos textiles; equipamiento técnico de sanatorios, hospitales, institutos geriátricos, institutos psiquiátricos, restaurantes, confiterías y hoteles; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) $ 6.000, suscripto 100 %, integrado 25 % dinero efectivo; 8) Gerentes: Ambos socios, en forma indistinta, sin límite de tiempo; 9) Daniel Rubén Brunazzi y Juan Carlos Fiorenza; 10) 30 de septiembre.

Escribano - Norberto V. Falbo
Nº 131.543

BENFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber p/día que por inst. privado del 9/10/97. Y rectificando publicación del 15/8/97, Recibo 122.958. El nombre correcto es TALLERES BENFICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Autorizado - Carlos M. Paulero
Nº 131.636

C. G. MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 14/10/97. Socios: Cecilia Fernández, 30 años, argentina, divorciada, comerciante, D.N.I. 18.299.773, 15 de Noviembre 1744, 2º "A", Capital; Gabriela Fernández, 29 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 20.022.805, 15 de Noviembre 1744, 2º "A", Capital. Denominación: "C.G. MEDICAL S.R.L.". Duración: 20 años. Objeto: Distribución y venta de artículos medicinales, accesorios, cosméticos, droguería, veterinaria y toda actividad conexa o complementaria que directa o indirectamente tengan relación con el objeto social. Importación y exportación. Participación en licitaciones públicas y privadas comercializando con entidades o instituciones públicas, privadas o mixtas nacionales o extranjeras. Capital: $ 5.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Pasaje Valencia 2085, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.089

COFIADIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 15/10/97, Luis Alberto Novoa, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.817.977, nacido 28/12/53, domiciliado en Arredondo 5318, Wilde, PBA y Elvira Rosa Novoa, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 17.601.565, 32 años, domiciliada en Arredondo 5318, Wilde, PBA constituyeron "COFIADIM S.R.L." con domicilio en Viamonte 843, 5º "H", CF. Objeto: Constructora: Inmobiliaria: Financiera: Mandataria. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 4.000. Administración y representación legal: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no en forma indistinta. Cierre ejercicio: 30/9.

Gerente - Luis Alberto Novoa
Nº 131.634

CONSTRUCTORA IBICUY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 15/9/97, Alejandro Luis Esparza, comerciante, 32 años, D.N.I. 17.348.649; Alicia Beatriz Gargaglione, comerciante, 33 años, D.N.I. 16.937.554; ambos argentinos, solteros, de Mercedes 2584, 2º "A" Capital. CONSTRUCTORA IBICUY S.R.L. 3 años. La construcción y refacción de edificios, su venta y comercialización en general, constitución de hipotecas sobre los mismos y obtención de hipotecas en bancos para solventar dichas construcciones. Capital: $ 4.000. Administ. Alejandro L. Esparza. Cierre ejerc. 31/8. Sede: Mercedes 2584, 2º A, Capital.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 131.556

CONSTRUCTORA LA LLAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Escritura del 8 de octubre de 1997. 2) Daniel Alberto Quatrocchi, argentino, casado, arquitecto, 14/6/63, D.N.I. 16.677.630, Mercedes 1137 de Castelar, Enzo Fabián Barbatto, argentino, casado, arquitecto 13/1/64, D.N.I. 16.677.854, Rocha 1539, de Capital Federal, Alfredo Luis Barbatto, argentino, casado, comerciante, 26/2/34, LE 4.119.402, Madariaga 2100 de Lanús Este y Osvaldo Florentino Barbatto, argentino, divorciado, comerciante, 13/12/31, LE 4.352.739, Esteban Bonorino 737 de Capital Federal. 3) CONSTRUCTORA LA LLAVE S.R.L. 4) Suárez 1294, Capital Federal. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales o no tradicionales el ejercicio de mandatos representaciones, comisiones y consignaciones. b) Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura públicas y/o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con títulos habilitantes será realizada por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer todas las actividades que no sean prohibidas por las leyes o por este contrato. 6) 30 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: Pesos diez mil ($ 10.000). 8) Representación legal: Daniel Alberto Quatrocchi, Alfredo Luis Barbatto, Osvaldo Florentino Barbatto y Enzo Fabián Barbatto quienes revisten el carácter de gerentes y los cuales actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, por el plazo de duración de la sociedad. 9) 31 de octubre de cada año.

Autorizado - César L. Rodríguez
Nº 131.609

CREATIVE SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 156, Folio 945 del 16/10/97 ante Notario Aldo Emilio Urbaneja, Reg. 9 de La Matanza, se constituyó CREATIVE SOLUTIONS S.R.L. Socios: Luis Osvaldo Oliveira Messones, ag., nac. 6/12/62, D.N.I. 14.699.889, ing. en informática, casado, dom. Anchorena 1711, 7º "C", Buenos Aires; y Angel Antonio Cinillo Polito, uruguayo, nac. 5/4/65, CI (R.O.U.) 189048-4, analista de sistemas, casado, dom. 25 de Mayo 212, apart. 203, Montevideo, Uruguay; dom. especial: Anchorena 1711, 7º "C" Buenos Aires. Domicilio social: Anchorena 1711, 7º "C" Buenos Aires. Objeto: Prestación de servicios, consultoría, capacitación y desarrollo de sistemas; distribución, venta, administración, representación y comisión de productos de hardware y software. Plazo: 50 años desde 16/10/97. Capital: $ 10.000. Administración: Gerencia. Representación: Gerente. Fiscalización: Socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Luis Osvaldo Oliveira Messones.

Notario - Aldo Emilio Urbaneja
Nº 71.129

DFI COMPUTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 1/10/97. 1) Juan Carlos Bianchino, argentino, nacido el 24/11/56, casado, D.N.I. 12.581.445, comerciante, domicilio Calle 370 Nº 1170, Ranelagh, San Vicente, Bs. As.; Pablo Castro, argentino, nacido el 7/5/75, soltero, D.N.I. 24.662.198, comerciante, domicilio: Av. Las Heras 3395, P 5, A, Cap. Fed. y Marcelo Alfredo Sosa, argentino, nacido el 4/1/64, divorciado, D.N.I. 16.894.345, comerciante, domicilio: Piedras 1385, PB, Dpto. 7, Cap. Fed. 2) 1/10/97. 3) DFI COMPUTERS S.R.L.. 4) Uriburu 460, 1º B, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: 1. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración y venta al por mayor de productos electrónicos. 2. Computación: Mediante el análisis de sistemas, la programación de computadoras, el desarrollo genérico de software, la instalación de redes, puntos de venta, reparaciones, servicios y mantenimiento de los elementos descriptos. 3. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, locación, consignación y distribución de: a) Productos de computación y electrónicos, telefonía, como también periféricos y equipos y/o accesorios relacionados con la producción de los elementos antes mencionados. b) Audio, video y electrodomésticos, sea por cuenta propia o asociada a otra empresa o terceros independientes. c) Servicios de Telecomunicaciones. 4. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y/o explotaciones granjeras. 6) 5 años a partir de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Juan Carlos Bianchino, argentino, nacido el 24/11/56, casado, D.N.I. 12.581.445, comerciante, domicilio: Calle 370 Nº 1170, Ranelagh, San Vicente, Bs. As.; Pablo Castro, argentino, nacido el 7/5/75, soltero, D.N.I. 24.662.198, comerciante, domicilio: Av. Las Heras 3395, P 5 A, Cap. y Marcelo Alfredo Sosa, argentino, nacido el 4/1/64, divorciado, D.N.I. 16.894.345, comerciante, domicilio: Piedras 1385, PB, Dpto. 7, Cap. 9) Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizada - Silvia Beatriz García
Nº 131.713

DIMEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 17/10/97, Reg. 160 de Cap. Socios: Luis Enrique Moreau, arg., 25/11/44, D.N.I.

4.441.830, cas., médico, Yerbal 1432, Cap.; Héctor Roberto Giudici, arg., 12/11/49, D.N.I. 8.207.118, cas., médico, Los Paraísos 6039 Palomar, Bs. As.; y Luis Guillermo Alfonsín, arg., 30/8/37, D.N.I. 5.209.272, cas., médico, Av. Santa Fe 2264, Cap. Sede: Yerbal 1420. Plazo: 99 años. Objeto: Efectuar diagnósticos y tratamientos médicos de todo tipo, incluso oncológicos, métodos clínicos, radiológicos, pruebas de laboratorio, análisis clínicos, R.I.A., anatomía patológica, exámenes endoscópicos, diagnóstico por ultrasonido y/o por medio de isótopos radioactivos, tomografía computada, resonancia magnética y toda otra modalidad diagnóstica que exista en la actualidad o se elaborare en el futuro. Capital: $ 5.100. Administración: 3 Gerentes. Todos los socios. Duración: La de la sociedad. Ejerc. social: 30/9.

Escribana - María A. Solari
Nº 131.602

DIMIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Jorge Miller, argentino, soltero, comerciante, 32 años, D.N.I. 17.106.971, Anchorena 1261, 1º A, Cap.; Diana Patricia Salagre, soltera, comerciante, Billinghurst 1438, 7º C, Cap. 25 años, D.N.I. 22.499.323, argentina. Nombre: DIMIL S.R.L.. Domicilio social: Junin 1054, 2º E, Cap. Objeto: Explotación de confitería bailable, venta de bebidas alcohólicas o no, comestibles en gral. venta de souvenir y art. de todo tipo, prendas para publicidad, proyección de dibujos animados, videos y bloppers, actuación de conjuntos musicales, orquestas y espectáculos en vivo, esparcimientos y diversión. Plazo: 99 años. Capital: Pesos doce mil $ 12.000. Administración: Uno (1) o más gerentes socios o no. Gerentes: Ariel Jorge Miller y Diana Patricia Salagre. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Carlos Omar Zuco
Nº 71.047

DISTRIBUIDORA MILO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 3/10/97 Socios: Alejandro Apalodimas, 42 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 11.420.883, Ocampo 1785, Hurlingham, Ana María Jerebic, 39 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 12.573.648, Ocampo 1785, Hurlingham. Denominación: "DISTRIBUIDORA MILO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y menor de fiambre, quesos, embutidos, chacinados y todo tipo de productos de almacén, alimenticios y sus derivados. Capital: $ 2.000. Administración: Alejandro Apalodimas. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Pasaje Jacarandá 1573, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.086

DTW

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.. Socios: Vincelli, Enrique Fernando, de 41 años de edad, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Fader 379, Luis Guillón, Partido de Esteban Echeverría, Buenos Aires y Documento Nacional de Identidad Nº 12.010.298, y Valladares Juan Carlos, de 41 años de edad, divorciado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle Nazca 1754, Piso 4º, Departamento "C" de esta Capital Federal y Documento Nacional de Identidad Nº 12.009.202. Fecha de instrumento de Constitución: 22/9/97. Razón social: DTW S.R.L.. Domicilio legal y sede social: Nazca 1754, Piso 4º, Departamento "C", de Capital Federal. Objeto social: a) Industrial: a la Fabricación de indumentaria y prendas de vestir en general, bordados, estampados, confecciones y cualquier otra actividad relacionada con la industria textil. b) Comercial: A la compraventa, importación, exportación de indumentaria y prendas de vestir en general, así como de la materia prima e insumos que la componen. c) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones, mandatos y como comisionistas en relación con las actividades señaladas en los incisos a) y b) precedentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 20.000 (Pesos veinte mil) dividido en veinte mil cuota de $ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente manera: Vincelli Enrique Fernando 10.000 (diez mil) cuotas y Valladares Juan Carlos 10.000 (Diez mil) cuotas integradas en un 25 % en dinero en efectivo. Administración y representación legal: Dos gerentes en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Autorizado - Enrique José Lafauci
Nº 131.689

EDUARDO ESMORIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

13/3/67 Nº 408, Fº 88 Lº 53 S.R.L. Reconducción y modificación: Acto privado del 17/10/97 entre Eduardo Vicente Esmoris y María Lucía García de Esmoris, únicos socios de "EDUARDO ESMORIS S.R.L." resuelven: reconducir la sociedad por 20 años más, y modifica el artículo cuarto, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: 4º) Duración. El plazo de duración de la sociedad se fija en 20 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, de esta reconducción.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.088

FLORES CITY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 2/10/97. Cesión de todas las cuotas pertenecientes a Néstor E. Romero, Jorge E. Romero y Natalio Hara a favor de Raúl Jadib, arg., casado, comerciante, nacido el 19/8/59, D.N.I. 13.403.145, Chaco 48, 6º, A, Cap., y Alejandro Rodríguez Esbert, arg., casado, comerciante, nacido el 13/7/54, D.N.I., 11.316.707, Tinogasta 3264, 6º, B, Cap. Renuncia de Néstor E. Romero como gerente y designación de Raúl Jadib a dicho cargo, Reforma, cláusula 4º. Capital $ 9.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 71.054

FORMA ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Acto Privado del 16/10/97. Rodolfo Horacio Romero, arg., divorciado, arquitecto, 11/5/50, L.E. 8.326.808, Aráoz 1576 C. F., Ada Romano, arg. por opción, casada, arquitecta, 13/2/56, D.N.I. 14.563.209 Méndez de Andes 1282 C.F., Roberto Ignacio Rajmilevich, arg., divorciado, economista, 28/6/50, L.E. 8.316.213, Gallo 1182 Piso 8º A C.F. y Norma María Srael de Strier, arg., casada, arquitecta 23/7/55, D.N.I. 11.735.918, Av. Corrientes 4149 C. F. Denominación FORMA ARQUITECTURA S.R.L. Duración 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en participación o a comisión, a la adquisición, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles en general, urbanos o rurales, obras públicas, sanitarias e hidráulicas, edificios para vivienda o industriales u otros destinos y en general la venta de los mismos por cualquier régimen, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal y la prestación de servicios mediante el proyecto, dirección, construcción y administración de obras. Capital $ 6.000. Cierre 31/7 Gerentes Rodolfo Horacio Romero, Ada Romano, Roberto Ignacio Rajmilevich y Norma María Srael de Strier Sede Social Pje. Santa Rosa 4940, Cap. Fed.

Autorizada - Liliana Frega
Nº 71.051

FRIGORIFICO ALCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 7/10/97, Esc. J. M. Fernández Ferrari, se reformó cláusula 1º, eliminándose la determinación de la sede social y se cambió el domicilio social a la calle Montevideo 711, P. 6º, Cap.

Autorizado - Gonzalo Fernández Ferrari
Nº 131.582

GAHDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Por instrumento privado de fecha 29/9/97; 2) María Concepción Díaz, 34 años, casada, argentina, docente, domiciliada en José Bonifacio 2719 de Capital Federal con D.N.I. Nº 16.495.817; Alejandro Víctor González, argentino, 37 años, casado, argentino, arquitecto, domiciliado en José Bonifacio 2719 de Capital Federal, D.N.I. Nº 13.531.770; y Alberto Hugo Castro, argentino, soltero,40 años, maestro mayor de obras, domiciliado en José Pedro Varela 3450 de Capital Federal, D.N.I. Nº 12.714.950; 3) "GAHDI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Domicilio: Capital Federal, Sede: Humboldt 2491, piso 1º "3". 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada, a terceros: I) Obras de instalaciones civiles, eléctricas, electrónicas e industriales, su estudio, proyecto, asesoramiento, dirección ejecutiva, montaje, ejecución, construcción y reparación, fabricación, comercialización, representación y distribución de elementos vinculados a esas actividades; II) Compra, venta, permuta, alquiler y arrendamientos de inmuebles, inclusive los comprendidos en la ley 13.512, fraccionamiento y loteo de parcelas con cualquier destino, construcción, refacción y reparación de inmuebles. 6) 99 años a partir de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 3.000.- 7) Administración y Representación: Uno o más gerentes administradores, en forma indistinta. 8) 30 de junio de cada año. 10) Gerentes: María Concepción Díaz y Alejandro Víctor González. 10) Autorizados al trámite de inscripción Dres. José C. Zurbano y Jacobo G. Martínez. El autorizado.

Abogado - Jacobo G. Martínez
Nº 131.706

GELATERIE FIRENZE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 2/10/97. Carlos Herminio Lozano, cede a Arnulfo Armantino González, argent., soltero comerc., 28/5/50 D.N.I.: 8.376.279 dom.: Vieytes 36 dto. "H" Ciudadela, Pcia. Bs. As., 5.000 cuotas en la suma de $ 12.000. (doce mil pesos) Renunciado al cargo de Gerente de la sociedad. Se modifica la cláusula Cuarta del contrato social que así queda redactada. Cuarta: Capital: Pesos diez mil, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- v/n c/u. así integradas: Liliana Correa, cinco mil cuotas y Arnuldo Armantino González, cinco mil cuotas. Gerente: Liliana Correa.

Autorizado - José Mangone
Nº 71.061

GIL BARBARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Por oficio del 20/8/1996 y en relación con la declaratoria de herederos en los autos caratulados "BARBARA GRACIA ZULEMA s/ sucesión ab-intestato", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo civil y comercial Nº 7 a cargo del Dr. Federico Pedro Basavilbaso, Secretaría Nº 13, se ha dispuesto la inscripción de las cuota parte respectivas de la sociedad "GIL BARBARA S.R.L." a nombre de los herederos declarados en autos, que son: el esposo de la extinta Sr. Francisco Gil; y sus hijos Roberto Héctor Gil Barbará y Carlos Alberto Gil Barbará, socios ya de la sociedad. b) Por escritura de fecha 18/12/96, Reg. Not. Nº 613 de Cap., el socio Francisco Gil cedió en el carácter de donación gratuita y en partes iguales a sus dos hijos consocios, la totalidad de las cuotas sociales que poseía, renunciando además al cargo de Gerente. c) por escritura del 16/5/97 los dos únicos y actuales socios Roberto Héctor Gil Barbará y Carlos Alberto Gil Barbará ampliaron el capital social de $ 0,06 a $ 120.000.-, mediante la capitalización del rubro "Ajuste de Capital y la reforma de la Cláusula 4ª del contrato social.

Autorizado - Francisco Leandro Osés
Nº 131.641

GOLF CART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Esc. Púb. el 10/10/97 por Christian Dillon, suizo, soltero, ingeniero, nac. el 14/4/64, CIPF 9.800.013, domicilio Olazábal 3141, 5º "A"; Gustavo Bianco, arg., casado, empresario, nac. el 1/1/62, D.N.I. 14.769.478, domicilio Juan F. Seguí 4543, 3º "B" y Dimas Edmundo Vanini Ceñera, arg., casado, abogado, nac. el 11/7/64, D.N.I. 17.031.637, domicilio Pareja 3854, 2º "5", Plazo: 99 años; Objeto: la sociedad tendrá por objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La importación y exportación, la comercialización, la compraventa y el alquiler de vehículos eléctricos, destinados al transporte de personas y/o mercaderías, en empresas, fábricas, clubes, countries, barrios privados, campos de golf e instituciones deportivas en general; la reparación y el mantenimiento de los citados vehículos, así como también la importación, exportación y la comercialización de sus repuestos. La importación, exportación, la fabricación y la comercialización, de artículos deportivos, en especial aquellos relacionados con la actividad del golf. Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: Pesos 4.000. Adm. y Rep.: a cargo de 2 gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Lavalle 710, 7º "A". Desígnanse gerentes a Gustavo Bianco y Dimas Vanini Ceñera.

Escribano - Jorge Vast Salanouve
Nº 71.070

GOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado de fecha 29/9/97 los socios Rosario José Rinaldi y María Luisa Rinaldi, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a favor de los Sres. Juan Carlos Espinosa, argentino, nacido el 30/1/43, D.N.I. 4.405.918, empleado, de estado civil casado, con domicilio en Grl. E. Martínez 1222, P. 4 "B" Capital Federal, y a Jorge Dal Degan, italiano, docente, nacido el 22/12/46, D.N.I. 93.526.164, casado, con domicilio en la calle Lorenzini 2040 Longchamps, Pcia. Bs. As. en un 50 % a cada uno, quedando integrado el capital de la siguiente forma: Juan Carlos Espinosa 1.000 cuotas de un peso c/u y Jorge Dal Degan 1.000 cuotas de un peso c/u. Asimismo los socios salientes renuncian a sus cargos de gerentes y se designan a los actuales socios como gerentes quienes tendrán la administración y uso de la firma social en forma indistinta. Se modifica la cláusula tercera del contrato social quedando redactada de la siguiente forma: La sociedad tiene por objeto la ejecución de las siguientes actividades: Explotar instituciones educacionales adquiriendo, estableciendo, dirigiendo y administrando institutos de enseñanza profesional y técnica y bibliotecas y laboratorios de investigaciones técnicas, editar, publicar y distribuir publicaciones relacionadas con la enseñanza técnica, comercializar, importar, exportar e industrializar maquinarias, materias primas productos y demás elementos necesarios para dicha actividad editora y educacional. Cuando corresponda en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales o reglamentarias vigentes los cursos estarán a cargo de profesionales con título habilitante inscriptos en las respectivas matriculas si correspondiere.

Abogado - José M. Burman
Nº 71.049

HOTEL MOLINO AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 8/10/97, ante Silvia Graciela Farina, don José Antonio Pereira Paris, vende, cede y transfiere a José María Rodríguez Rodríguez, esp. com., 12/9/30, cas., CIPF 5.663.863, dom., Valparaíso 3531, Cap., Daniel Rodríguez Rodríguez, arg. com., 23/4/70, D.N.I. 21.552.186, sol. dom.: Valparaíso 3531, Cap.; y Alicia Rodríguez Rodríguez, arg., solt. 10/1/73, com. D.N.I. 23.222.677, dom.: Valparaíso 3531, Cap. 960 cuotas sociales, que adquieren 360 cuotas José María Rodríguez Rodríguez; 480 Daniel Rodríguez Rodríguez y 120 Alicia Rodríguez Rodríguez; por el precio de $ 90.000.-

Escribana - Silvia Graciela Farina
Nº 71.046

INSECO INSUMOS Y SERVICIOS ECOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 16/10/97 los socios Ricardo Angel Gil y José Miguel Martínez resolvieron: José M.

Martínez, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a Gabriela Inés Aguado, argentina, casada, comerciante, 31 años, D.N.I. 17.566.790, R. Castro 3240, PB. 2, Capital y a Ricardo A. Gil; por el precio de $ 2.000 y renuncia al cargo de gerente. Los actuales socios modifican la cláusula cuarta así: Capital $ 4.000 y designan Gerente a Ricardo A. Gil.

Autorizado - Juan Manuel Quarleri
Nº 131.557

INSTITUTO SAN CARLOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 24/9/97. Renuncia como gerente Pablo Norberto Simondegui y aceptación. Reforma art. 4º. Capital: $ 1.000.-

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 71.055

I. P. CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 81, fº 181, Reg. 1777, Capital Federal, fecha 08/10/97. Constitución. Socios: Adolfo Héctor Nicolás Hidalgo, argentino, casado, 20/10/35, LE 5.595.512, comerciante, dom. Maipú 1136, Olivos, V. López, Buenos Aires; María Alejandra Melgarejo, española, casada, 30/09/69, DNI 92.381.049, comerciante, dom. Conesa 4846, Capital Federal; y María Laura Bustamante, argentina, soltera, 15/09/68, DNI 20.440.524, analista de sistemas, dom. Reconquista 549, Bella Vista, San Miguel, Buenos Aires. Objeto: consultoría, relevamiento, análisis, diseño, proyecto, implementación, fabricación, reparación, asistencia y capacitación de sistemas manuales, semimanuales, automáticos, eléctricos, electromecánicos, electrónicos o computarizados, así como sus partes, componentes u accesorios. Podrá realizar la investigación de mercado y las tareas de promoción y publicidad necesarias para su objeto. Asimismo podrá abrir sucursales en el país y en el extranjero, celebrar convenios, asociaciones con otras empresas nacionales o extranjeras, pudiendo actuar también como representante de empresas extranjeras y como proveedor del Estado sea éste en el orden nacional, provincial, municipal y/o con todo tipo de organismos centralizados o descentralizados, autónomos o autárquicos. Podrá igualmente dedicarse a la industrialización y/o comercialización, por mayor y menor, importación y exportación de toda clase de insumos relacionados con las citadas actividades. Duración: 50 años desde inscripción en IGJ. Capital: $ 3.000.- Administración y Fiscalización: Gerencia: compuesta por los socios. Plazo: 2 años. Representación: cualquiera de los socios indistintamente. Cierre del ejercicio: 31/7. Sede Social: Rojas 141, 3º “12”, Capital Federal.

Escribana - Valentina Rebeca Michanie
Nº 71.156

KENSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por instrumento privado del 8/9/99, Adolfo Roberto Pérez y Rodolfo Ozu ceden y transfieren a Mario Sasaki y Alina Cecilia Sasaki, la cantidad de 2940 cuotas sociales de un peso valor nominal cada una, de KENSA S. R. L. Se modifica art. 4 por cuanto quedan como únicos socios los cesionarios con 3000 cuotas cada uno, y designados ambos como gerentes.

Abogada - Susana B. Serisier de Tagle
Nº 131.558

LE NATIF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16/10/1997; se ha resuelto constituir una SRL. Socios: María Eugenia Gabrielli, argentina, nacida el 6/7/1961, divorciada, decoradora, DNI 14.602.811, domic. en Ombú 3054, de Capital Federal y María Luz Busquet, argentina, nacida el 19/5/1961, divorciada, diseñadora, DNI 14.455.823, domic. en Obarrio 826, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “LE NATIF S. R. L.”. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Industriales: elaboración, transformación y confección de productos y subproductos derivados d todo tipo de fibras y tejidos naturales y artificiales, en especial la fabricación de prendas de vestir y accesorios para bebes, niños y adolescentes, teñido y estampado de telas, y todo lo relacionado con la industria de prendas de vestir y sus accesorios. b) Comerciales: compra, venta, importación y exportación de telas, tejidos, hilados, sintéticos o naturales, u otras materias primas elaboradas o a elaborarse destinadas a formar parte del proceso de fabricación y producción del ramo textil; c) ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000.- y se divide en 100 cuotas de VN $ 100.- c/cuota, con derecho a un voto c/u. Gerente: La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de ambas socias en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31/12/cada año. Gerentes: María Eugenia Gabrielli y María Luz Busquet. Sede: Arenales 1413, Capital Federal.

Escribana - María Leticia Costa
Nº 71.125

LINEA AEREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 14/10/1997 Esteban Damián Broitman vende, cede y transfiere a sus otros socios José Andrés Castro y Alberto Ariel Schein las 12 cuotas de capital y se retira de la sociedad renunciando como gerente. Se designa gerentes a José Andrés Castro y Alberto Ariel Schein y se modifican los art. 4, 6 y 8 del contrato.

Autorizado - J. Lifschutz
Nº 71.042

LOS RETORNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-10-97; Mirian Araceli Alvarez, argentina, soltera, comerciante, 37 años, DNI 13.919.170, Fray L. de Bolaños 2307, Baradero, Provincia de Buenos Aires y Juana Gabriela Giorgio, argentina, soltera, comerciante, 27 años, DNI 21.435.045, Fray L. de Bolaños 2305, Baradero, Provincia de Buenos Aires; Plazo: 50 años; Objeto: La comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista y/o minorista, consignatario, productor, empacador, distribuidor; Subasta, compra, venta, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos frutihortícolas frescos, naturales, industrializados y vegetales en general; Cap.: $ 10.000.-; Adm.: Gerente: Mirian Araceli Alvarez; Cierre ejercicio: 30-9; Sede Social: Migueletes 1850, piso 1º, Dpto. 7, Capital;

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 71.121

LUXAMEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por Escritura de fecha 6/10/97 se resolvió: Eugenio Bazzotti, cede, vende y transfiere a favor de Augusta Bassani de Caravelli, arg. naturalizada, casada, comerciante, nacida el 18/3/41, DNI 16.766.600, domicilio Rodríguez Peña 126, 6º P “A”, Capital Federal, la cantidad de 20 cuotas, por el precio total y convenido de $ 1.- Se reformó el Artículo 3 del estatuto quedando redactado: “Tercero: El capital social se fija en la cantidad de doce mil pesos, (hoy 0.00000012 pesos) dividido en ciento veinte cuotas de 100 pesos cada una (hoy 0.0000000010 pesos) de la que corresponde a la señora Augusta Bassani de Caravelli, veinte cuotas o sean dos mil pesos (hoy 0.000000020 pesos) y a la señorita Ema Margarita Bartot cien cuotas o sean diez mil pesos (hoy 0.000000100 pesos), totalmente suscriptas e integradas por los socios.” La Sociedad.

Escribano - Roberto M. Schillaci
Nº 131.696

MAXWELL COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Const.: 17/10/97. 2) Lidia Fontana de Mocilan, DNI 5.011.340, casada, 52 años, argentina, comerciante, dom. Pasaje Roasenda 484, Wilde, Buenos Aires; Guillermo Luis Brizzolara, DNI 18.128.080, argentino, soltero, 31 años, comerciante, dom. Pasaje Roasenda 484, Wilde, Buenos Aires; Juan José Mocilan, LE 4.628.754, casado, 54 años, argentino, ingeniero, dom. Pasaje Roasenda 484, Wilde, Buenos Aires; Karina Verónica Mocilan, DNI 21.602.798, argentina, soltera, 27 años, comerciante, dom. Pasaje Roasenda 484, Wilde, Buenos Aires. 3) MAXWELL COMPUTACION S. R. L. 4) Av. Belgrano 1394, 1º A. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra por mayor y menor, venta por mayor, al gremio y menor, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática y equipos de telecomunicaciones, así como su servicio técnico. Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas. Comercializar en cualquier forma componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y service de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento de datos y de control electrónico de procesos y mecanismos. Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos. Asesoramiento empresarial: asesoramiento para la organización de empresas, de cualquier sector o actividad, relevamiento, consultoría, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. Comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. Realizar cualesquiera otras actividades conexas derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto principal, ejerciendo representaciones y comisiones, en el país o en el exterior. 6) 99 años. 7) $ 4.000.- 8) Gerentes: Lidia Fontana de Mocilan y Guillermo Luis Brizzolara. 9) Cierre: 31/05.

Abogada - Gabriela Elizabeth Costanzi
Nº 71.028

MICRO ESPOL DIVISION CATV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 194 del 15-10-97. Fernando Abraham Español, argentino, casado, 11.03.52, DNI: 10.483.813, comerc., dom.: Tte. Insúa 1170, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires; Elsa Argentina Español, argentina, divorciada, 01.03.48, LC: 5.758.641, comerc., dom.: Virrey Liniers 1234, Dto. “2”, Capital Federal; Sumer Noufouri, argentino, soltero, 26.09.68, DNI: 20.567.034, comerc. dom.: Independencia 1119, Capital Federal y Zenobia Noufouri, argent. divorc. 14.12.63, DNI: 16.554.673 ingeniera dom.; Callao 1211, piso 8, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Importación y comercialización de instrumental exclusivo para televisión por cable y comunicaciones; medidores de campo, medidores de satélite, general de ruido, generador de audio, generador de RF, generador de barras de televisión, generador de funciones, generador de señales, analizador de espectro, osciloscopio digital, oscliloscopio analógico, scopemeter, multímetro de mano, multímetro de mano, multímetro de banco, frecuencímetro de mano, frecuencímetro de banco, contador universal, fuente de laboratorio, medidor de SCR, medidor de resistencia, punta lógica, punta para osciloscopio, vectorscopio, monitor de forma de onda, wattímetro, medidor de potencia y roe, elemento para watt, medidor de distorsión, atenuador de RF, elemento muestra, antena taster, acoplador direccional, conectores, carga fantasma, carga refrigerada por aire, carga refrigerada por aceite, carga refrigerada por líquido, sus repuestos y accesorios. Capital: pesos tres mil dividido en 300 cuotas de $ 10 v/n. c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, socios de la sociedad por el término de duración de la misma quienes deberán actuar en forma conjunta. Cierre: 30.06. de cada año. Sede Social: Piedras 1401, Capital Federal. Gerentes: Sumer Noufouri y Fernando Abraham Español quienes actuarán en tal carácter en forma conjunta.

Autorizado - José Mangone
Nº 71.060

MP 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 8/9/97 la sociedad “MP 3 S. R. L.” modificó el artículo tercero del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: “Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la elaboración, fraccionamiento, industrialización y/o fabricación de productos desinfectantes, lavandinas, detergentes, desengrasantes, cosméticos, perfumería, higiene, tocador, limpieza, materiales auxiliares siderometalúrgicos y los componentes o derivados de dichos materiales y la realización de procesos de todo tipo, industriales y de laboratorio. Realización para empresas estatales, municipales, bancarias, públicas, privadas, oficinas, fábricas, consorcios, casas, de servicios de limpieza y/o mantenimiento y/o desinfección y saneamiento de bienes muebles o inmuebles; al mantenimiento y cuidado de parques y jardines, como así también su parquización; a la recolección de residuos domiciliarios, barrido, limpieza y mantenimiento de calles, todo ello ya sea por contratación directa y/o por licitación pública o privadas. La compra, venta, exportación, importación, fabricación y alquiler y distribución de máquinas y equipos destinados a las actividades enunciadas en el presente objeto social. A tales fines la sociedad podrá ser inscripta entre otras, como proveedora del Estado Nacional y Provincial. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Autorizado - Juan Carlos Correa
Nº 71.123

PERITO MORENO 1035

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. el 9/4/96 bajo el Nº 2516 Lº 104, tomo de SRL hace saber por un día, complementando edicto publicado el 10/10/97 (Rec. 129.890) que por Inst. Privado del 29/8/97 el Sr. Jacques Renaud Gabriel Pelissie Du Rausas renunció al cargo de gerente que detentaba.

Abogado - Carlos Ernesto Lanús
Nº 71.120

P.S.A.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de octubre de 1997, se constituyó la Sociedad “P.S.A. S.R.L.”. Socios: Bevacqua, Sebastián Antonio, argentino, nacido el 25/6/60, casado, ingeniero, domiciliado en Neuquén 670, El Palomar, Pcia. de Bs. As., con DNI: 14.077.857, y Lazzari, Raúl Carlos, argentino, nacido el 16/4/57, casado, ingeniero, domiciliado en Coronel Sayos Nº 614, Lanús, Pcia. Bs. As. Con DNI: 13.217.031. Domicilio: en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sean personas físicas o jurídicas, en el país o en el extranjero, a realizar todo tipo de actividades y servicios de ingeniería, entre ellos la ejecución en cualquier parte del país o del exterior de reparaciones e instalaciones, brindar asesoramiento, fabricación, armado, comercialización y venta, realización de operaciones de importación y exportación, participación en licitaciones, concursos de precios o compras directas, así como cualquier otra actividad referida a equipos electrónicos y en especial de y para electromedicina y química analítica, componentes y repuestos para dichos equipos, elementos y/o componentes y/o instrumentos y/o máquinas para la fabricación, comercialización y venta de los equipos. La enumeración precedente no es taxativa, pudiendo la Sociedad realizar todo tipo de actividades y servicios que sean suplementarios, complementarios y, en general, afines. Capital: cuatro mil pesos (4.000,00) dividido en 4000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Administración: la administración, representación legal y uso de la firma social está a cargo de los gerentes. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) establecer la sede social en la calle Arengreen 1548, Depto. 3 de la Capital Federal. 2) Designar gerentes a Bevacqua, Sebastián Antonio y Lazzari, Raúl Carlos.

Abogada - Patricia Lía Castillo
Nº 131.578

REPARACIONES GUAMINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 2/10/97, Fº 993, Nº 377, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó la constitución de "REPARACIONES GUAMINI S.R.L.". Domicilio: José Barros Pazos, Cap. Fed. Socios: Juan Donato Covatta, italiano, nac. 20/3/43, casado, D.N.I. Nº 93.610.257, comerciante, dom. José Barros Pazos Nº 6951, Cap. Fed. y Juan Pablo Covatta, arg., nac. 30/6/73, soltero, D.N.I. Nº 23.256.638, comerciante, dom. José Barros Pazos Nº 6951, Cap. Fed. Objeto: I) Construcción, montaje, carrozado, reconstrucción, reforma importante y reparación de vehículos automotores completos, tales como automóviles particulares, ómnibus, camiones remolques, ambulancias, taxímetros, furgonetas, trineos motorizados, vehículos militares y la fabricación de piezas y accesorios para los mismos. II) Fabricación, montaje, transformación y reparación de automotores, tractores, rodados, acoplados, maquinarias e implementos para las explotaciones agropecuarias, motores, repuestos y accesorios para todos ellos. III) Importación, exportación, compra, venta, permuta y distribución de automotores, tractores, rodados, acoplados, maquinarias e implementos para las explotaciones agropecuarias, motores, repuestos y accesorios para todos ellos; la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños, modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados a su objeto. IV) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, por día o por mes. V) Explotación de servicios de lavado, engrase y mantenimiento de automotores, y comercialización de combustibles de todo tipo, aceites y lubricantes y accesorios para vehículos. VI) Comercialización en todas sus etapas de cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: Pesos cinco mil ($ 5.000.-). Administración y representación: 1 gerente socio o no por 3 ejercicios siendo reelegible. Gerente: Juan Donato Covatta, quien acepta el cargo. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. El Mandatario.

Matías Campitelli
Nº 131.587

RICWAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/10/97. Socios: José Antonio Ibarra, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 14.150.614, Boyacá 1834 Capital; Ricardo Angel Gorzio, 42 años, argentino, soltero, empleado, DNI: 11.710.146, Av. Triunvirato 4050 Capital; Walter Roberto Criso, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 18.317.977; Cañada de Gómez 1122 Capital. Denominación: "RICWAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Administración de condominio de taxis, intermediación entre los titulares y los choferes que las contraten mediante locación. Explotación de talleres mecánicos y de chapa y pintura. Gestionar ante los poderes públicos. b) Comercial: toda comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías, tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria. c) Financiera. Capital: $ 2.100. Administración: Ricardo Angel Gorzio y Walter Roberto Criso. Cierre de ejercicio: 30/9. Sede social: Ramón L. Falcon 6046, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 71.087

ROCELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 87, Fº 244, Reg. Not. 653, Cap. Fed. Esc. Gregorio O. Sanz, 14/10/97, se constituyó: "ROCELA S.R.L.". Socios: Roberto Esteban Fiol, arg. nac. 12/4/59, cas., DNI. 13.180.860, com., dom. Pichincha 58, Boulogne, Pcia. Bs. As. y Marcela Delia Fabregas, arg., nac. 20/3/53, solt., DNI. 10.728.766, com., dom. Tomkinson 2690, San Isidro, Pcia. Bs. As. Duración: 20 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Gastronómica: Explotación de bar, cafetería, cocción de masa pre elaborada, comidas para llevar, servicios de comidas para agasajos o eventos públicos y/o privados. Capital: $ 5.000.-, representado por 500 cuotas de $ 10,- c/u. Cierre de ejercicio: 30/6 cada año. Domicilio: Av. Crámer 1649, 6º "C" C. F. Gerentes: Roberto Esteban Fiol y Marcela Delia Fabregas, en forma conjunta. Suscripción: 250 cuotas c/u., integran 25 % c/u.

Autorizada - María Carmen Giunta de Alvarez
Nº 131.708

S.I.P.SE.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26/8/97 y en reunión unánime de socios se resolvió cambiar la sede social y domicilio legal de la sociedad sito en la calle Reconquista 538 2º Piso of. 22, según cláusula Décima punto "A" del Contrato Social, por el de la calle Reconquista 533 piso 2º of. "C" y "D" de la Capital Federal.

Abogado - Fabio Sormani
Nº 131.576

SPEISUNG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10/10/97, Ada Lulani de Somma, argentina, LC 4.368.267, 67 años, viuda, comerciante, Av. Alvear 664, Martínez, Bs. As., Martha Azucena Pagano de Helfenberger, argentina, LC 852.390, 63 años, viuda, comerciante, Delgado 826 10º G Cap. Fed.; Liliana Edith Somma de Helfenberger, argentina, DNI 11.565.101, 43 años, casada, 25 de Mayo 2110, 9 de Julio,Bs As. y Pablo Guillermo Helfenberger, 39 años, argentino, casado, contador público, DNI 12.011.477, 25 de Mayo 2110, 9 de Julio, Bs. As. Denominación y domicilio: SPEISUNG S.R.L., Cap. Fed.; Duración: 99 años desde inscripción en RPC; Objeto: Por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes operaciones: Comerciales: Distribución y/o comercialización mediante la compra y venta y/o permuta, exportación e importación de frutos, productos, subproductos, mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles en general y sin restricción alguna, patente de inención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignados, representaciones. Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos; Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, de granjas, obrajes y de colonización; Financieras: Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales particulares o sociedades, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución de hipotecas o transferencias de las mismas y otros derechos reales, otorgamiento de crédito en general sean o no garantizados en forma de prenda, warrants o cualquier otro permitido y toda clase de operaciones financieras admitidas por las leyes. Para la realización del objeto social la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción alguna; Constructoras: Mediante la construcción de edificios, obras viales, oleoductos, usinas y cualquier clase de obra de ingeniería y/o arquitectura de carácter público y/o privado; Inmobiliarias: Mediante compraventa, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, loteos, administración y explotación de inmuebles urbanos, rurales, fondos de comercio, incluso las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Capital Social $ 10.000 en 10.000 cuotas de $ 1 Valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero en efectivo por cada uno de los socios: 4500 Ada Lulani de Somma, 4500 Martha Azucena Pagano de Helfenberger, 500 Liliana Edith Somma de Helfenberger, 500 Pablo Guillermo Helfenberger. Administración y representación legal: uno o más gerentes, individual e indistinta, dos ejercicios. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Delgado 826 10º G Cap. Fed. Gerentes Liliana Edith Somma de Helfenberger y Pablo Guillermo Helfenberger.

Autorizada - Liliana E. S. de Helfenberger
Nº 131.698

TARGETING MIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Estatuto. Acto Privado del 25/9/97. Socios: Graciana Carmen Dupre, argentina, nacida el 16 de agosto de 1936, viuda, empresaria, con Documento Nacional de Identidad número: 3.279.557, domiciliada en Billinghurst 2138 2º B de la Ciudad de Buenos Aires y el señor Ricardo Ciffoni, argentino, nacido el 22 de marzo de 1956, casado, empresario, con Documento Nacional de Identidad número 12.088.226, domiciliado en Gual 2288 de la Ciudad de Buenos Aires. Denominación: TARGETING MIX S.R.L. Domicilio: Tacuarí 163 piso 7º dto. B, Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: Investigación de mercado farmacéutico. Modificación: Administración a cargo de uno o más gerentes socios o no. Uso de la firma en forma individual e indistinta. Socio gerente Ricardo Ciffoni.

Autorizado - Diego E. Rojas
Nº 131.583

TRANSPORTES FRIO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 14/10/97, Fº 1065, Nº 406, Registro 552 de Cap. Fed., a cargo Esc. Mónica Mangudo, se formalizó la constitución de "TRANSPORTES FRIO SUR S.R.L.". Domicilio: Montiel 5078, Cap. Fed. Socios: Gladys Edith Villalba, arg., nac. 7/4/62, casada, D.N.I. 14.959.577, comerciante, dom. Belgrano 392, Maximo Paz, Cañuelas, Prov. Bs. As. y Pablo Daniel Gucevich, arg., nac. 21/11/59, casado, D.N.I. 13.660.319, comerciante, dom. Belgrano 392, Maximo Paz, Cañuelas, Prov. Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: el transporte terrestre, fluvial, y/o marítimo en general, nacional e internacional de toda clase de bienes, muebles y/o mercaderías, ya sea con medios de transportes propio y/o contratado, y todas aquellas actividades afines, de logística y apoyo para el almacenamiento, carga, descarga y custodia, en galpones propios o de terceros. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con su objeto. Capital Social: Pesos Diez Mil ($ 10.000). Administración y representación: 2 gerentes socios o no por 5 ejercicios siendo reelegible.Gerente: Gladys Edith Villalba y Pablo Daniel Gucevich, quienes aceptan el cargo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Mandatario.

Matías Campitelli
Nº 131.585

URBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 9/10/97.Socios: Carlos Alberto Rego, arg., soltero, comerciante, nacido el 9/5/64, DNI. 16.912.121, Artigas 1974, Cap., Alejandro Cosme Pacecca, arg., casado, comerciante, nacido el 13/3/36, LE. 4.167.521, Av. de los Corrales 6960, Cap. Domicilio: Av. de los Corrales 6858, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Mandataria administradora del servicio público de taxis; b) Comerciales: mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente vehículos o automotores nuevos o usados; c) Servicios: 1) Mediante la prestación de servicios de estudios, dirección, ejecución, administración de obras y servicios relativos a proyectos industriales e inmobiliarios; 2) Automóviles de alquiler y licencias de esos vehículos (taxímetros) en sus más diversos aspectos, como ser transferencias, tramitación, renovación, duplicados, cambios de material, administración, mandatarios y gestoría en general; 3) Servicios de radiotaxis; 4) Alquiler de autos sin chofer; d) Importación y exportación; e) transporte de personas; f) La aceptación y ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 5.000.- Adm. y Rep. Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/12. Gerentes: Ambos socios.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 71.052



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MARENZI HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

En Asamblea del 12.9.97 designó Administrador titular a Jorge Alberto Marenzi (D.N.I.12.583.323) y Suplente: Alberto Fernando Marenzi. Aprobó la transferencia de capital comanditado a Jorge Alberto Marenzi. Prescindió de sindicatura. Cambió la sede social a Carlos Pellegrini 763 6º Capital. Reformó los arts. 1, 4, 6 y 8 del estatuto.

Hernán Cardozo

Nº 131.640

SANTA ANA DE ACHAVAL

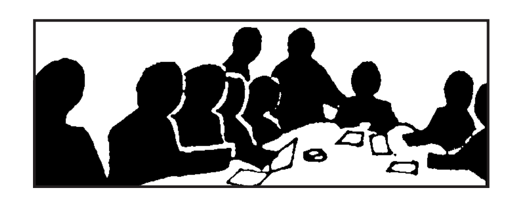
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura: 17/9/97. Aumento de capital, prórroga por expiración del plazo, cambio de fecha de cierre de ejercicio, designación del directorio y reforma del estatuto, todo resuelto por asamblea del 4/8/97. Duración: 40 años desde el 3/4/68, fecha de su inscripción. Objeto: a) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos agrícola-ganaderos. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos, especialmente los citados en el apartado anterior; c) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolo-ganaderos; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; g) Importación y Exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 18.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por el término de duración de la sociedad. Rep. legal: Pte. o Vice. indistintamente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Pte.: Wenceslao Achaval; Dir. sup.: Wenceslao Achaval (h.).

Apoderada - Sylvina A. Gonsales

Nº 71.053

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ARGENTINA EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A.A.E.M.M.

Compañeros Afiliados de la Asociación Argentina de Empleados de la Marina Mercante

De acuerdo a lo dispuesto estatutariamente y conforme las disposiciones legales vigentes, esta Comisión Directiva convoca a Asamblea General Extraordinaria a los afiliados de A.A.E.M.M., en la Sede Central de Avda. Belgrano 1345 de Capital Federal, el día 7 de noviembre de 1997 a las 18.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente de la Asamblea y de dos Asambleístas para refrendar el Acta.
2º) Integración de la A.A.E.M.M. a la "Federación Marítima Portuaria y de la Industria naval".
3º) Autorizar la venta del inmueble de Belgrano 1345/51/59/63/69, Capital Federal.
4º) Autorizar a la A.A.E.M.M. para que se dé en préstamo a la O.S.E.M.M. la suma de dinero que sea necesaria para adquirir el Sanatorio Halliburton, constituyendo una hipoteca en primer grado a su favor.
5º) Autorizar a la A.A.E.M.M. a que funcione en el nuevo inmueble a adquirir o al que en el futuro se disponga.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Secretario General - Elio Julio Barroso

NOTA: "...Las Asambleas Extraordinarias se constituirán a la hora de citación con la mitad más uno de los socios cotizantes y luego de una hora, con el número de socios presentes...".
e. 23/10 Nº 131.426 v. 23/10/97

ASOCIACION COSMOPOLITA "CARBONEROS UNIDOS"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que establece el art. 40 del Estatuto Social, la Comisión Directiva convoca a los Socios Activos a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día domingo 23 de noviembre de 1997 a las 10 (diez) horas en la sede social, Venezuela 2943, Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado fuera de término.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Elección de la Junta Electoral.
4º) Renovación de Autoridades.
5º) Modificación de la Cuota Social.
6º) Modificación del Estatuto social.
7º) Nombramiento de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta de esta Asamblea.
Presidente - Agustín Rissetto
Secretario - Adelbo Brignardelo
e. 23/10 Nº 131.702 v. 23/10/97

ASPAMAR S. A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro I.G.J.: 82.768. Convócase a los señores Accionistas de ASPAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Santa Fe 3402 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro. de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del directorio. Elección de nuevos directores.
5º) Consideración respecto de la marcha general del negocio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Presidente - Hugo Iachetti

NOTAS: 1º) Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia debe efectuarse con tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
2º) La documentación a la que se refiere el punto 2do. del día estará a disposición en la sede social a partir del 20 de octubre de 1997, de 7 a 24 horas, todos los días.
3º) El punto 5 del orden del día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.
e. 23/10 Nº 131.505 v. 29/10/97

"C"

CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la CAMARA ARGENTINA DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL Y ACTIVIDADES INMOBILIARIAS, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 17 y 22 del Estatuto Social, invita a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la entidad, Perú 570, Capital Federal, el próximo 29 de octubre a las 18.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Tribunal de cuentas.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1997.
Presidente - Alejandro Marolda
Secretaria - Mónica Aspauzo

Hacemos saber al señor consocio que la Asamblea se constituirá con la presencia de los socios que representen el 51 % del total y que en caso de no lograrse quórum, se llevará a efecto media hora después en segunda convocatoria, con el número de socios presentes.
e. 23/10 Nº 131.438 v. 23/10/97

CAPESA S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 10 de noviembre de 1997, a las 20 horas en Alsina 756 - 9º Piso "A" Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital social y reforma del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Benito Compaired
e. 23/10 Nº 131.465 v. 29/10/97

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LAURELES ARGENTINOS
IGJ Exp. 6184/76
IGJ C. 6893

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Sede Social Laureles Argentinos 5056 de esta Capital Federal el día 8 de noviembre de 1997 a las 20,30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa por la cual se llama a Asamblea fuera de término.
2º) Memoria del Presidente.
3º) Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Nombramiento de una Comisión Escrutadora.
5º) Elecciones para renovar los siguientes cargos: 1 Presidente, 1 secretario, 1 Tesorero, 3 Vocales titulares, 1 Vocal Suplente, por dos años, 3 Revisores de cuentas, por un año.
6º) Designar dos socios presentes para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre 6 de 1997.
Presidente - Diego A. Nicosia
e. 23/10 Nº 131.370 v. 23/10/97

"E"

E. BALONGA S.A.C.I.F.I
Nº Correlativo: 484740

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1997 a las 10 horas, en la sede social de Maipú 572 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 40º Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Absorción pérdida del ejercicio con cuenta de ajuste del Capital.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año. El Directorio.
Buenos Aires, octubre 17 de 1997.
El Presidente
e. 23/10 Nº 131.487 v. 29/10/97

ESTABLECIMIENTOS SAN MARCELO S.A.A.G.
IGPJ 50045

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de noviembre de 1997 a las 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1570 8º "A" Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
2º) Distribución de utilidades y consideración de honorarios de directores y síndico en exceso art. 261 Ley 19.550.
3º) Cambio de tipo de acciones y emisión de nuevos títulos representativos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - I. M. Volij
e. 23/10 Nº 70.734 v. 29/10/97

"F"

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios y Accionistas de FITTE S.C.A. para el día 17 de noviembre de 1997, en el local social de la Avenida del Libertador 836, 8º Piso, Dpto. C, Capital Federal a las 12 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria, Anexos y toda la información requerida por el Art. 234 de la Ley de sociedades Comerciales por el ejercicio comercial cerrado el 30 de septiembre de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los administradores por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Remuneración a los administradores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Administrador - Eduardo A. Fitte
e. 23/10 Nº 131.371 v. 29/10/97

FORESTAL SANTA MARIA S. A.
N º Registro: IGJ 1.584.354

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 18 y 19 horas respectivamente, en su Sede Social sita en Chacabuco 1305, 9º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reducción del Capital Social, Reforma del Art. 4º del Estatuto: Ratificación Asamblea Extraordinaria del 19 de diciembre de 1994. El Directorio.
Presidente - Francisco Patimo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, Chacabuco 1305, Piso 9º "C", Capital Federal, hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.
e. 23/10 Nº 131.455 v. 29/10/97

"G"

GRIENSU S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro I.G.J. 907364/2534. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1997 a las nueve horas en Avenida Julio A. Roca 636 de esta Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea, con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 69, finalizado el 30 de junio de 1997 y ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Sindicatura (Art. 261 de la Ley Nro. 19.550).
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, su destino.
5º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y su elección y de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Presidente - Manuel Gestoso

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán presentar en la Secretaría de la sociedad Av. Julio A. Roca 636, Piso 11, Capital Federal, hasta el 4 de noviembre de 1997, en el horario de 9.00 a 17.00 horas, la comunicación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 23/10 Nº 131.431 v. 29/10/97

"I"

INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la INSTITUCION ADMINISTRATIVA DE LA IGLESIA ARMENIA, en

su sesión de fecha 14 de octubre de 1997 ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de diciembre de 1997. El acto tendrá lugar en la sede de la Institución, calle Armenia 1353, Capital Federal, en la fecha indicada, constituyéndose la Asamblea a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance General cerrado al 31/3/97.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Presidente - Eduardo Caramian
Secretario - Armando Arslanian

Art. 13. El quórum de las asambleas será de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no se obtuviera quórum a la hora fijada en la convocatoria, la asamblea se constituirá validamente con cualquier número de presentes una hora después.
e. 23/10 Nº 131.400 v. 27/10/97

"M"

MARKET GROUP
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de MARKET GROUP S.A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 19 de noviembre de 1997 a las 12 horas en primera convocatoria y para el día 19 de noviembre de 1997 para las 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en Viamonte 577 - 2º piso Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1º de la ley19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de las renuncias presentadas a sus cargos por el señor Presidente.
5º) Reorganización y elección de nuevos miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Razones por las cuales se realiza la asamblea en forma tardía.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Presidente - Jorge D'Errico
Vicepresidente - Hernán Rodríguez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 23/10 Nº 131.449 v. 29/10/97

MARTINDALE NORTE COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5.895. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 8 horas, en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en calle Callao 1542, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de Control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma de Estatuto.
8º) Reforma del Reglamento Interno.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 23/10 Nº 131.394 v. 29/10/97

MARTINDALE SUR COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA EXTRAORDINARIA

Registro Inspección General de Justicia 5.893. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en calle Callao 1542, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997, y presupuesto para el próximo ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4º) Fijar el número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Designación de Síndico titular y suplente.
6º) Designación de las Subcomisiones de control de Gestión y Tribunal Arbitral y de Honor.
7º) Reforma de Estatuto.
8º) Reforma del Reglamento Interno.
Presidente - Juan L. Martin

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el art. 14º del Estatuto Social, para acreditar la condición de accionistas, asistir y participar en la realización de Asambleas Generales.
e. 23/10 Nº 131.393 v. 29/10/97

"P"

PIGAL
S. A.
IGJ Nº 26.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto social y las Disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en 1ª Convocatoria el día 10 de noviembre de 1997 a las 9,30 horas en el local sito en R. M. Ortiz 1835, Capital y en 2ª Convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 10,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la documentación art. 234 inc. 5º de la Ley de Sociedades por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades de acuerdo al último párrafo art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 23/10 Nº 131.442 v. 29/10/97

PIGAL
S.A.
I.G.J. Nº 26.127

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebra en 1ª convocatoria el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas en el local sito en R. M. Ortiz 1835, Capital y en 2ª convocatoria para el mismo día en el mismo domicilio a las 15:30 horas para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Remoción del Directorio y elección de nuevos Directores. El Directorio.
Presidente - Kirkor Canbazyan
e. 23/10 Nº 131.443 v. 29/10/97

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio y el Síndico al 30 de junio de 1997.
4º) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7º) Distribución de resultados.
8º) Aumento del capital aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de noviembre de 1995. Emisión de aciones. El Directorio.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Presidente - Héctor M. Martínez

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 7 de noviembre de 1997, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la ley 19.550.
e. 23/10 Nº 41.119 v. 29/10/97

PROFESION + AUGE A.F.J.P.
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y DE CLASES

Se convoca a los señores Accionistas de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de todas las clases de acciones a celebrarse el próximo 20 de noviembre de 1997 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria en la sede de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A., Paraná 666, 4º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. y el Fondo de Jubilaciones y Pensiones cerrados al 30 de junio de 1997. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración, en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración.
5º) Determinación del número de Directores y su designación.
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: (i) Conforme el artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación acreditando su calidad de accionistas para que se los inscriba en el libro de asistencia a Asamblea. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. Bomchil, sito en Suipacha 268, piso 12º, Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles en el horario de 10 a 19 hs. hasta el 14 de noviembre de 1997 inclusive; y (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Paraná 666, piso 3º, Buenos Aires.
e. 23/10 Nº 131.450 v. 29/10/97

"S"

S.A. FORESTAL DEL NORTE

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de SOCIEDAD ANONIMA FORESTAL DEL NORTE a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria citada en la sede de la calle Lavalle 1454, piso 2º "1" de esta ciudad para el día 21 de noviembre de 1997 a las 12:00 hs. y 12:30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Designación de tres Directores.
3º) Evaluación de gestiones tendientes a salir del estado falencial.
4º) Constitución de nuevo domicilio.
5) Otorgamiento de poderes especiales irrevocables con referencia al punto 3 precedente, con las limitaciones del art. 110 L.C. y 1977 del Cód. Civil.
Presidente - Leonardo José Spagnollo
e. 23/10 Nº 131.422 v. 29/10/97

"T"

TECNOMADERA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

16.487. Convócase a los Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en Hipólito Yrigoyen 1180, piso 7º, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma parcial del estatutos.
2º) (duración).
3º) (Ampliación del objeto), inmobiliaria y construcción.
4º y 5º) (tipo de acciones, Ley 24.587).
Presidente - Carlos Camoni
e. 23/10 Nº 41.118 v. 29/10/97

TINTAS LETTA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
NC I.G.J. 481.510

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 a las 14:00 hs. en Sarmiento 930, 6º "A" de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración del retraso en el tratamiento de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 terminado el 31 de diciembre de 1996;
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes el ejercicio económico Nº 53 terminado el 31 de diciembre de 1996;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos;
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico;
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplente por un año y elección de los mismos;
7º) Consideración de los trámites de reforma de estatutos sociales, presentados en la I.G.J. para su inscripción y observados por el Organismo de Control;
8º) Ratificación del aumento de capital de Australes 370.000 (ahora $ 37) a Australes 790.000 (ahora $ 79), aprobado en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/4/87;
9º) Ratificación del aumento de capital de Australes 790.000 (ahora $ 79) a Australes 500.000.000 (ahora $ 50.000), aprobado en el Asamblea General Extraordinaria del 25/6/90;
10º) Consideración de la reconducción social y fijación de nuevo plazo. Reforma al artículo 2º de los estatutos sociales;
11º) Ratificación y rectificación del aumento de capital de Australes 500.000.000 (ahora $ 50.000) a $ 1.000.000 (pesos un millón) y de las reformas a los artículos 3, 4, 5 y 8 de los estatutos sociales, aprobadas en la Asamblea General Extraordinaria del 20/5/96;

12º) Reforma al artículo 9º de los estatutos sociales;
13º) Prescindencia de Sindicatura. Reforma al artículo 11º de los estatutos sociales;
14º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los estatutos sociales;
15º) Cambio de la sede social.
Presidente - Alfredo Martín Terra

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el art. 238 de la ley 19.550, cursando comunicación a Sarmiento 930, 6º "A" de Capital Federal, en el horario de 14:00 a 17:30 horas.
e. 23/10 Nº 131.445 v. 29/10/97

TRANSGAN
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 6 de noviembre de 1997, a las 18:30 hs. en Carlos Calvo 1407, 5º p., Dpto. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 294 inciso I, del Decreto Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997;
3º) Distribución de utilidades.
Presidente - Antonio Castro
e. 23/10 Nº 131.451 v. 29/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en Rojas 1285, Capital Avisa: Que el Señor Raúl Ernesto Romero con dom. en Palos 342, Cap. vende a Juan Marcelo Prediger con dom. en Av. Juan B. Justo 2331, Cap. El negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en AV. CANONIGO MIGUEL CALIXTO DEL CORRO 393/95. Cap. Reclamos término del Ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 131.503 v. 29/10/97

"C"

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de octubre de 1997, la señorita Norma Glady Andrada, D.N.I. 13.268.068 con domicilio en Ciudad de La Paz 2463, 1º Piso, Dto. 10 (1428), Capital Federal, transfiere la Agencia de Remises "Silfos" ubicada en CIUDAD DE LA PAZ 2694, (1428), Capital Federal, a favor del señor Marcelo Fabián Fontán, D.N.I. 16.901.187, con domicilio en Camargo 1234, (1414), Capital Federal. Reclamos de Ley Ciudad de La Paz 2694, Capital Federal.
e. 23/10 Nº 131.409 v. 29/10/97

"L"

Camilo Roberto Gómez-Manuel Vilán (Camilo R. Gómez, Martillero Público), oficinas Rivadavia 1342, piso 2º of. 4, Capital, avisan que Delmiro Bernárdez Pérez, con domicilio en Libertad 956, Capital, vende a "Mipac S. R. L." con domicilio en Jujuy 299, Capital, negocio de Café, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, calle LIBERTAD Nº 956, Capital, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en sus oficinas.
e. 23/10 Nº 70.795 v. 29/10/97

"T"

María Teresa Rodríguez Guagliardi, Escribana, Matrícula 3968, Reg. 1513, con oficinas en Paraná 768, p. 2, Cap. avisa que "Ladd S. R. L. con dom. en Bartolomé Mitre 2375, Loc. 62, Cap. vende y transfiere a "Copias La Galería S. R. L." con domicilio Talcahuano 970, Loc. 247, Cap. el fondo de comercio denominado El Rey Mago sito en TALCAHUANO 970, PB, Loc. 247, Cap. dedicado a la explotación comercial de librería, papelería, juguetería, bazar y afines. Se entrega libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Talcahuano 970, PB, Loc. 247, Cap.
e. 23/10 Nº 131.454 v. 29/10/97

"V"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º P., Capital, avisa: Que las Sras. Avelina Alvarez de Rodríguez, María Avelina Raquel Rodríguez de González, José González y la Sucesión de Angel Rodríguez, representada por sus herederos Daniel Rodríguez y Rodríguez y Nélida Esther Rodríguez, domicilio Olaguer y Feliú 446, Martínez, Prov. de Bs. As., venden al Sr. Juan Ramón Benítez, domicilio Suipacha 1211, Piso 16 "A", Capital, el negocio del ramo de Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en esta ciudad, calle 25 DE MAYO Nº 437, libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 23/10 Nº 131.539 v. 29/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACOPLADOS SALTO
S. A.

Inscr. 17/6/93 Nº 5205 Lº 113, Tº A S.A. Por asam. ordinarias del 31-3-97 y 21-7-97 se aceptó la renuncia del Presidente Antonio Trepat, quedando el directorio de la sig. forma: Presidente: Jaime Trepat; Vicepresidente: Cecilia Juana Dordoni de Robador y Director Titular: Angel Fabión Trepat; todos con mandato hasta el 30-6-98.
Autorizada - Ana María Maloberti
e. 23/10 Nº 131.447 v. 23/10/97

ADITAMENTOS ARGENTINOS
S. A.

Se hace saber por un día que por escritura del 15-10-97 ante Escribano de Florida, Partido de Vicente López, Ramón A. S. González Fernández, se trascribieron las actas de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 16-7-97 y el Acta de Directorio Nº 2 del 16-7-97 de la Sociedad en donde se han elegido Directores a los señores Osvaldo Del Grecco, Dante Trione, Ana María Trione, y Dora Agueda Barriles y se ha designado Presidente al señor Dante Trione y Vicepresidente a la Señora Ana María Trione. Asimismo se aceptó la renuncia al cargo de Director del Señor Osvaldo Del Grecco, quedando constituido el Directorio con el número de tres miembros hasta que la Honorable Asamblea de Accionistas trate el ejercicio que cerrará el 30 de junio de 1998.
Escribano - Ramón A. S. González Fernández
e. 23/10 Nº 131.383 v. 23/10/97

AGROSERVICIOS PAMPEANOS
S. A.
IGJ 1.605.030

Por resolución adoptada en reunión de directorio del 18-7-97, revocó los siguientes poderes: 1) poder bancario otorgado a favor de Gustavo Germán Sager y Carlos Daniel Larsen por Esc. Pca. del 15-8-96, Fº 1663 del Reg. Not. 374. 2) Poder bancario otorgado en favor de Jorge García y César Andrés Menard por Esc. Pca. del 25-4-97, Fº 881, Reg. Not. 374 y 3) poder bancario otorgado en favor de Jorge García y César Andrés Menard por Esc. Pca. del 25-4-97, Fº 911, Reg. Not. 374.
Autorizado Especial - Fernando H. Giorello
e. 23/10 Nº 41.126 v. 23/10/97

ANDRES BARANDA 799
Sociedad Anónima

12-2-80 Nº 189 Lº 90 Tº A S.A. Disolución y Liquidación Social: Asamblea General Extraordinaria Nº 24 y Nº 24 del 28-10-96 y 21-7-97, donde los señores accionistas de "ANDRES BARANDA 799 SOCIEDAD ANONIMA" resuelven disolver y liquidar la sociedad, nombrar liquidador de la misma al Sr. Cesario García; Aprobar el Balance Especial de Liquidación al 30-6-97 y designar como custodio de los libros y papeles sociales a Antonio García.
Liquidador - Cesario García
e. 23/10 Nº 70.755 v. 23/10/97

ANGIOCOR
Sociedad de Responsabilidad Limitada
IGJ Nº 5249 Lº 96 SRL

Se hace saber: que por reunión de socios del 2-1-97, renovaron autoridades, eligiendo gerentes por 5 ejercicios a Norberto Francisco Pisano y Magdalena Rosario Bartiloche.
Autorizado - Francisco Marcial Cichello
e. 23/10 Nº 70.861 v. 23/10/97

ARGASHA
S. A.
Nº Reg. I.G.J.: 1.591.447

La asamblea extraordinaria del 16-10-97 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador a los Socios Elio Kapszuk con DNI 18.393.076 con domicilio en Talcahuano 860 2º "E" - Cap. Fed. - y Sebastián Benenzon con DNI 20.202.305 con domicilio en Sucre 2004 2º - Cap. Fed. y como depositario de los libros y demás documentación social al socio Elio Kapszuk, en el domicilio Talcahuano 860 2º "E", Capital Federal; y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30-9-97 y Cuenta de Partición.
Autorizado - Norberto Rosmarín
e. 23/10 Nº 131.402 v. 23/10/97

A. T. KEARNEY ARGENTINA
S. A.
I.G.J. 1.614.538

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 9 de mayo de 1997 se designó a los Sres. Miembros del Directorio de A. T. KEARNEY ARGENTINA S.A., habiéndose realizado la distribución de cargos por reunión de Directorio de la misma fecha. En consecuencia el Directorio ha quedado integrado como sigue: Presidente: Raul Richard Menmuir, Vicepresidente: Bernardo Pérez Santamarina, Director: Pablo J. Alliani, Director Suplente: Elías Kasulas.
El Abogado
e. 23/10 Nº 131.533 v. 23/10/97

AWE ARGENTINA PTY LIMITED

La sociedad extranjera AWE ARGENTINA PTY LIMITED con domicilio en Sydney, Estado de Nueva Gales del Sur, Australia, resolvió con fecha 5-9-97, instalar una sucursal en la calle Florida 234 - 4º piso, Buenos Aires, con el objeto de llevar a cabo actividades relacionadas con la exploración, explotación y/o comercialización de hidrocarburos. Los señores Mario Jorge Orts, Jaime Sánchez de La-Puente y Francisco Antonio Macías han sido designados como representantes legales en la República Argentina.
Apoderado - Francisco Antonio Macías
e. 23/10 Nº 131.385 v. 23/10/97

"B"

BANCO VELOX
S. A.

Se hace saber por un día que por Esc. 588, del 17-9-97, al folio 2511, del Reg. 353, Cap. Fed., el Sr. Luis María Igarza, D.N.I. 13.380.421, pasa a integrar el Grupo "A" de Apoderados de BANCO VELOX S.A., con las facultades y en la forma consignada en la mencionada escritura.
Escribano - Fernando Raúl Mitjans
e. 23/10 Nº 131.459 v. 23/10/97

BONAERENSE DE AVIACION
S. A.

Ins. Nº 7530 Lº 121 Tomo "A" SA 18-7-97. Se comunica por 1 día que por esc. Nº 459 de 17-10-97, su Directorio: (art. 60 de la L. 19.550): 1) Acta de Directorio Nº 2 de fecha 16-9-97 de renuncia del Presidente. Convoca a Asamblea General Ordinaria para la elección de un nuevo Directorio - Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 17-9-97: Elección del nuevo Director Sr. Andrés Sckcka. Acta de Directorio Nº 3 del 17-9-97, se distribuye los cargos de la siguiente manera: Presidente: Walter Hernán Francone. Director Suplente: Andrés Skucka. Acta de Directorio Nº 3: En la ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 1997, siendo las 14:00 hs. se reúnen en la sede social de la Av. Callao 420 6º piso of. D de la Capital Federal, los miembros del Directorio de "BONAERENSE DE AVIACION S.A.", que firman al pie del acta. Abre el acto el Sr. Walter Hernán Francone quien expone que la reunión tiene por finalidad la distribución de los cargos del Directorio electo por los accionistas según acta de asamblea de fecha 17 de setiembre de 1997, por tal motivo se procede a distribuir los cargos del directorio electo que por unanimidad queda conformado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Walter Hernán Francone y Director Suplente: Andrés Sckucka. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30 hs.
Escribana - Marina E. Spotorno
e. 23/10 Nº 131.521 v. 23/10/97

"C"

CAIRA
S. A.

Ins. el 24-9-97 Nº 10.816 Lº 122 Tº A S.A. Por asamb. ordinaria unánime del 15-10-97 se aceptó la renuncia del Presidente Rodolfo Alí Said, quedando el directorio de la sg. forma Presidente: Juan Carlos Forte y Director Suplente: Miguel Marcelino Aznar; todos con mandato hasta el 30-6-98.
Autorizada - Ana María Maloberti
e. 23/10 Nº 131.446 v. 23/10/97

COMPAÑIA ADMINISTRADORA Y PROCESADORA DE TARJETAS
S. A.

Se hace saber por un día, que por Esc. 649, del 15-10-97, al folio 2817, del Reg. 353, Cap. Fed., la "COMPAÑIA ADMINISTRADORA Y PROCESADORA DE TARJETAS S.A.", otorgó Poder General Amplio de Administración a favor de: José Peirano, D.N.I. 92.556.256, Raimundo José María Miguel Buzo, D.N.I. 93.629.462, Rosa Haydée Pandullo, D.N.I. 10.439.428; Luis Antonio Gastelu, D.N.I. 12.023.546; Héctor Luis de Simone, D.N.I. 4.540.379; Fernando Alberto Cardoso, D.N.I. Nº 10.139.699 y Miguel Angel Abate, L.E. 8.259.605, como Integrantes del Grupo "A", y a favor de: Gustavo Humberto Malvasio, L.E. 8.247.160; César Enrique Bastien, D.N.I. 12.986.285, y Juan Carlos Bottini, con D.N.I. 10.687.952, como integrantes del Grupo "B", con las facultades y en la forma consignada en la mencionada escritura.
Escribano - Fernando Raúl Mitjans
e. 23/10 Nº 131.458 v. 23/10/97

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA EN ALTA TENSION TRANSENER
S. A.

Inscrip. el 8-7-93, bajo Nº 6070, Lº 113, tº A de SA. Se hace saber que por escrt. del 14-10-97, se protoc. Acta de Asamb. Nº 12 y Direct. Nº 96, ambas del 11-6-97, en la cual se aceptaron las renuncias de los Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titulares y Suplentes de las Acciones de Clase "A" y se eligieron nuevas autoridades, quedando el directorio y comisión fiscalizadora, hasta la asamb. que trate el ejercicio cerrado el 30-6-97, de la sig. forma: Presidente: Derek Edward Williams; Vicepresidente: Rafael Juan Guillermo Fernández Morande; Directores Titulares: Wob Gerretsen, Carlos Alberto Cuirolo, Alejandro Javier Hibbert, Fabio J. Olivero, Eduardo Rueda, Inés Fermoso y Julio Gaitán; Directores Suplentes: Uriel Federico O'Farrell, Juan Patricio O'Farrell, Fermín Oscar Demonte, Marcelo Tomás Pappolla, Eduardo Daniel Kienigiel, Adriana Graciela Batan, José Daniel Darriba Fernández, Luis R. Murga y Juan A. Gómez; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: José Luis Tomás Fourcade, Héctor María Pozo Gowland y Arturo J. Zaera y Síndicos Suplentes: Carlos Francisco Oteiza Aguirre, Pablo O. Berghal y Nicolás Dilernia.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 23/10 Nº 131.529 v. 23/10/97

CORACORA
S. A.

Se hace saber que por Esc. 97, del 15-9-97, Reg. 561, Cap. se realizó Asamblea Gral. Extraordinaria en la cual se designó directorio: Presidente: Raúl Orlando Ibarra, Director Suplente: Emilio Leyes. Se constituye dom. social en Estrada 475, Cap.
La Escribana
e. 23/10 Nº 131.472 v. 23/10/97

CUMBRES CALCHAQUIES
Sociedad Anónima

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 10-10-97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Sindicatura de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Arturo Esteban Santillán; Vicepresidente: Adela María Ayerza de Gutiérrez; Vocal: María Ofelia Hordeñana de Escasany. Sindicatura: Síndico Titular: Daniel Morgan, Síndico Suplente: Norberto R. Armando.
Abogada - Cristina T. Bono
e. 23/10 Nº 131.428 v. 23/10/97

"D"

DISTRIBUIDORA DE REVISTAS BERTRAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

RPC: 16-4-69, Nº 1247, Lº 68, Tº A de E.N. Comunica que según Asamblea del 28-2-97, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Sergio Ossa Gómez, Vicepresidente: Sergio García Vila, Director Titular: Julio Pérez Cotapos y Director Suplente: Antonio García Herranz.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 23/10 Nº 131.380 v. 23/10/97

"E"

ECO-CAN S. A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 28-8-97 y reunión de Directorio del día 29-9-97, el Directorio quedó integrado por: Presidente: Martín Alejandro Bertoni, Vicepresidente: Susana Mabel Lema; Director: Laura Elisabet Lema; Director Suplente: Pablo Gechidjian.

Presidente - Martín Bertoni
e. 23/10 Nº 70.869 v. 23/10/97

EMILGA S.A.

Se comunica que, en virtud de lo dispuesto según Acta de Directorio Nº 58, se ha fijado la sede social en la calle Callao 157, 2º D, Capital

Síndico - Oscar Roberto Seghezzo
e. 23/10 Nº 131.413 v. 23/10/97

ERREPAR SOFT S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 3 y de Directorio Nº 5, del 14/2/97, renuncian a su cargo Ricardo A. Parada y José D. Errecaborde; y asumen: Presidente: Oscar A. Canavesio; Vicepresidente: Francisco R. Cañada y Directores Titulares: Jorge Ovejero, Oscar Puccio y Fernando Coronel, quienes aceptan los cargos, o sea, se redujo de 7 a 5 miembros el Directorio.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Autorizada - Marina Griglione Hess
e. 23/10 Nº 131.405 v. 23/10/97

ETON S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/7/1996 se decidió fijar en seis el Nº de miembros del Directorio y se designó por tres ejercicios: Presidente: Alejandro Horvat; Vice: Esteban Horvat; Dir. Titulares: Pablo Horvat, Eva Raya Horvat Horvat de Braun, Jorge N. Horvat y Paula Sipierro. Fueron elegidos Síndico Titular: Felipe Gustavo Sandler; Síndico Suplente: Bernardo Sandler.

Abogada - Norma C. Bresciani
e. 23/10 Nº 70.763 v. 23/10/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA S.A. Calificadora de Riesgo I.G.J. Nº1.561.129

En su reunión de Consejo de Calificación del día 15/10/97, calificó las Obligaciones Negociables, por un valor de u$s 2.500.000, emitidas por Comarse S.A. Calificación otorgada: "A": Corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una buena combinación de las variables indicativas de riesgo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de procedimientos registrado en la CNV. La Cobertura de gastos financieros (CGF) es de 3.79, considerando los datos de los balances cerrados en junio de 95, 96 y 97. Se estimó que el riesgo del sector es medio. Para el período comprendido entre 1997 y 2000 la CGF toma un valor de 5.24. Los indicadores adicionales han sido calificados Nivel 1 (favorable). Se calificó la Posición de la Empresa en su industria en Nivel 2 (neutral), al igual que la Administración y Propiedad. Se consideraron dos escenarios adversos para el período 1997-1999 a efectos de recalificar la Capacidad de Pago Esperada. En el primero la Capacidad de Pago Esperada se mantiene en Categoría A, mientras que en el segundo la Capacidad de Pago Esperada desciende a Categoría B. El instrumento se emite sin garantías. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en Av. Leandro N. Alem 693, 2º "A".

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 23/10 Nº 131.484 v. 23/10/97

"G"

GALICIA CAPITAL MARKETS S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 25/9/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Abel Ayerza; Vicepresidente 1º: Sergio Grinenco; Vicepresidente 2º: Daniel A. Llambías; Vocales: Luis María Ribaya, Guillermo J. Pando, Eduardo A. Fanciulli, Jacobo Julio Dreizzen y Juan M. Woodyatt. Comité Ejecutivo: Daniel Antonio Llambías, Sergio Grinenco, Jacobo Julio Dreizzen, Juan M. Woodyatt. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis O. Oddone y Jorge Daniel Di Belli. Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Presidente - Abel Ayerza
e. 23/10 Nº 131.430 v. 23/10/97

GALICIA S.A. de Factoring y Trading

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 25/9/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Daniel Antonio Llambías; Vicepresidente: Alberto José Wyderka; Vocales: Eduardo Fanciulli, Guillermo J. Pando y Cirilo Enrique Martin. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis O. Oddone y Jorge Daniel Di Belli. Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Presidente - Daniel Antonio Llambías
e. 23/10 Nº 131.429 v. 23/10/97

GALICIA VALORES S.A. Sociedad de Bolsa

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 24/9/97 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Abel Ayerza; Vicepresidente: Luis María Ribaya; Vocales: Daniel Antonio Llambías, Sergio Grinenco, Juan Miguel Woodyatt y Horacio Andrés Gracia. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis O. Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Presidente - Abel Ayerza
e. 23/10 Nº 131.427 v. 23/10/97

"H"

HARCOURT BRACE DE ARGENTINA S.A.

antes

DOYMA ARGENTINA S.A.

RPC 23/12/86 Nº 9153 Lº 103, Tº A de S.A. Comunica que según Acta de Asamblea del 30/4/96, designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Daniel Waingart; Vicepresidente: Nicolás A. Mazzei; Director Titular: Luis A. Lorenzo; Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber.

Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 23/10 Nº 131.378 v. 23/10/97

HOTEL GRAN PORTELA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por instrumento privado del 26/11/91 José Alfredo Bongiorni renunció al cargo de gerente. Inscripta R.P.C. 11/3/65 Nº 378 Fº 330 Lº 50 S.R.L.

Abogada - María G. Losada de Fernández
e. 23/10 Nº 70.794 v. 23/10/97

"I"

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Registro Nº 3 CNV) I. G. J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 14 de octubre de 1997, ha actualizado la calificación de riesgo de la emisión de obligaciones negociables de Tecpetrol S.A. cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.104 del 22 de junio de 1993, manteniendo la calificación anterior de categoría "AA". La emisión calificada consiste en Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un monto total de valor nominal de 60 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.38, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.38; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 5.21; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 0.47, rentabilidad 12.28 % (último ejercicio), endeudamiento 1.19 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. la calificación "AA" posee el siguiente significado: Se trata de Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. De la economía en general no se incrementaría substancialmente su riesgo. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 23/10 Nº 131.525 v. 23/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Registro Nº 3 CNV) I. G. J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 14 de octubre de 1997, ha calificado la emisión de obligaciones negociables de Electricidad Argentina S.A. cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Certificado Nº 164 del 21 de agosto de 1997, otorgándosele la calificación "AA (-)". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, por un valor nominal de 200 millones de dólares estadounidenses o su equivalente en otras monedas. La emisión ha sido aprobada por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 14 de julio de 1997, y por resolución del directorio del 19 de julio y 6 de agosto de 1997. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia de 2.59 superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.11; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 2.18, rentabilidad 2.93 % (último ejercicio), endeudamiento 0,94, endeudamiento neto 0.86); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. la calificación "AA(-)" posee el siguiente significado: Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo, del capital e intereses, es muy sólida. El riesgo asociado a estas obligaciones difiere levemente de la deuda mejor calificada dentro del país. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. Dicho dictamen se encuentra disponible en IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 23/10 Nº 131.526 v. 23/10/97

IBCA ARGENTINA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. (Registro Nº 3 CNV) I. G. J. 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 290/97, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 14 de octubre de 1997, procedió a actualizar la calificación del Programa de emisión de obligaciones negociables de Acindar Industria Argentina de Aceros S.A., cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.107 de fecha 22 de junio de 1993, otorgándosele la Categoría de "BBB". Se trata de un Programa de obligaciones negociables a mediano plazo con garantía común, por un monto máximo de 200 millones de dólares estadounidenses. También se actualizó la calificación de la emisión de obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias clase "B" por hasta un total de valor nominal de 30 millones de dólares estadounidenses; cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 11.474 del 10/10/1996, otorgándole la misma categoría "BBB". Asimismo, también se procedió a actualizar la calificación de la emisión de obligaciones negociables subordinadas y convertibles de la misma empresa, cuya autorización de oferta pública fuera otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 10.786 de fecha 29 de diciembre de 1994, otorgándole la Categoría de "BBB-(c)". Se trata de una emisión de Obligaciones Negociables subordinadas, convertibles en acciones ordinarias clase "B" por un monto total de 10 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador Acindar S.A. supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 3.25, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 3.25; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como medio; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.10; los indicadores financieros adicionales al 30/6/97 (liquidez 1.20, endeudamiento 1.58, endeudamiento a largo plazo 0.89 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. Además de lo expuesto el Consejo de Calificación tomó en consideración los planes con que cuenta la Empresa para disminuir sus costos y gastos. La calificación "BBB" posee el siguiente significado: Se trata Obligaciones que corresponden a emisores del país cuya capacidad de pago en tiempo del capital e intereses, es adecuada. Sin embargo, cambios adversos en las condiciones comerciales, económicas o financieras tienen una mayor probabilidad de afectar esta capacidad de pago que en las obligaciones calificadas con categorías superiores. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor, el cual se encuentra disponible en IBCA Argentina Calificadora de Riesgo S.A. - Tte. J. D. Perón 955, 5º Piso, Capital Federal.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 23/10 Nº 131.527 v. 23/10/97

INDIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Se hace saber, de acuerdo al Art. 60 de la ley 19.550, que por actas de Asamblea y Directorio del 30 de setiembre de 1997, quedaron designados, Presidente: Sr. Alfredo Juan Priesse; Vicepresidente: Dr. Raúl Alberto Guardia; Directores Titulares: Lic. Raúl Horacio Tomás Guardia, Sra. Erika Priesse de Baron Buxhoeveden, Sr. Rubén Pascual Ambrogetti; Directores Suplentes: Dr. Carlos Juan Zavala Rodríguez, Sr. Osvaldo Vicente Varela. Síndicos Titulares: Dr. Leonildo A. A. Carretto, Dr. Horacio J. Aldabe, Dr. Luis L. Martinelli. Síndicos Suplentes: Dr. Axel Herbert Krüger, Dr. Alfredo Juan Carlos Danieri, Dr. Oscar Rodolfo Aquino.

Presidente - Alfredo J. Priesse
e. 23/10 Nº 41.123 v. 23/10/97

INDUSTRIA ELECTRONICA KIEL S.R.L.

Hace saber que Angel María Galzerano, arg. nat., nac. 2/11/1928, DNI 6.227.731 y Teresa

Feola, italiana, nac. 12/3/1931, CIPF 9.283.189, ambos domiciliados en calle Inalicán 1194 de Haedo, Pcia. de Bs. As., renuncian a sus cargos de gerentes con fecha 30/6/1997.
El Autorizado
e. 23/10 Nº 70.853 v. 23/10/97

INTERCONTINENTAL MEDIA
Sociedad Anónima

RPC 6/2/69 Nº 97 Lº 67 Tº A en E.N. Comunica que conforme A.G.O. del 28/2/97, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Julio Pérez Cotapos; Vicepresidente: Juan Carlos Fernández; Director Titular: Sergio García Vila; Director Suplente: José Eduardo Tormakh.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 23/10 Nº 131.379 v. 23/10/97

IVECO PLAN
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Nº Inscripción 4539, Libro 113, Tomo A. Resultado de adjudicación mes realizado el 15 de octubre de 1997: Grupo 7 A AA 132 (S) y — (L).
Presidente - Enrique C. Avila
e. 23/10 Nº 70.845 v. 23/10/97

"J"

JUNE
S.A.

Insc. el 3/1/1997 Nº 88 Lº 120 Tº A de S.A. Exped. 1.629.548. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 11 de julio de 1997, se aprobó la renuncia a sus cargos de Presidente y Director Suplente de los Sres. Néstor Miguel Melo y Juan Sganga y se designó nuevo Directores a los Sres. Manuel Gómez y Nora Yamile Amador, como Presidente y Directora Suplente respectivamente, con mandato hasta el 31/12/1997.
Autorizado - Antonio L. Alvarez
e. 23/10 Nº 70.868 v. 23/10/97

"L"

LA ARROCERA ARGENTINA
S.A.

Se comunica que de acuerdo a lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria del 5 de agosto de 1997 y en la reunión de Directorio del mismo día ha quedado designado el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Alberto Preve; Vicepresidente: Andrés Preve; Director Titular: Lorenzo Villarino Gancia; Director Suplente: José Luis García Caffaro; Síndico Titular: Oscar Roberto Seghezzo; Síndico Suplente: Alberto Mario Font, habiendo cesado en sus mandatos los Directores Ricardo Preve y Oscar Roberto Marino.
Autorizada - María Elena Yiguerimian
e. 23/10 Nº 131.415 v. 23/10/97

LAS HAYAS
S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 17/9/97 se aceptó por unanimidad la renuncia por motivos personales de Gerardo Juan O. Thulmann, al cargo de Presidente del Directorio asumiendo en su reemplazo Juan Pedro Thulmann y nombrándose a Gustavo Pedro M. Frers Vicepresidente. Ambos Directores durarán 2 ejercicios.
Contador Público - H. Alejandro Perlo
e. 23/10 Nº 131.403 v. 23/10/97

LIFE LONG
S. A.

Se hace saber que por resolución del Directorio de fecha 26 de junio de 1995, la sociedad "LIFE LONG S. A." resolvió trasladar su domicilio legal a la Avenida Córdoba Nº 2601, Piso 1º, departamento A, de esta ciudad.
Escribana - Dora Dip de Iervolino
e. 23/10 Nº 131.421 v. 23/10/97

LOPEZ CARRILLO
Sociedad Anónima

Esc. Púb. 280, Reg. 1706, Esc. Ricardo Blanco Lara, del 15/10/97, los socios: Jorge Alberto López, argentino, nacido 4/9/50, DNI 8.462.995, comerciante, dom. legal F. Vallese 3845, Cap. Fed., casado y José María López, argentino, nacido 11/4/48, DNI 4.991.361, comerciante, dom. legal F. Vallese 3845, Cap. Fed., casado, representando a la sociedad designan autoridades: Presidente Jorge Alberto López, Vicepresidente José María López, Director Suplente Daniel Ernesto Scigliotti.
Abogado - Mariano Ambrosini
e. 23/10 Nº 70.855 v. 23/10/97

"M"

MATRICERIA MAGNETTI
S. R. L.

Nº Reg. I. G. J.: 1.548.784. En reunión de socios del 18 de julio de 1995 se resolvió designar nuevo socio-gerente al Sr. Fernando Gabriel Magnetti.
Autorizado - Ricardo Alfredo Castro
e. 23/10 Nº 70.849 v. 23/10/97

MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA
S. A.

(I.G.J. Nº 226.822). Por reunión de Directorio del 10/07/97 y Asamblea Ordinaria del 16/07/97 se resolvió aceptar la renuncia efectuada por el Sr. Marcelo Agote a su cargo de Director Suplente. El Directorio de MERRILL LYNCH, PIERCE, FENNER & SMITH DE ARGENTINA S. A., conforme con la elección y distribución de cargos efectuada por la Asamblea Ordinaria Unánime y la reunión de Directorio celebradas el 16/10/97, quedó constituido como sigue: Director Titular y Presidente: Sr. Fernando Erhart del Campo y Director Suplente: Sr. Ricardo Morean.
Autorizada - Michèle Santilli Luque
e. 23/10 Nº 41.125 v. 23/10/97

MULTIMEDIA CORP
S. A.

Reg. Nº 1582431. Transcripción art. 60. Por escritura otorgada el 16/10/97, al Fº 19259 del Registro Nº 393 de Cap. se protocolizaron las siguientes actas: 1. Directorio del 12/7/94. 2. Asamblea del 25/11/94. 3. Directorio del 25/11/94 y la correspondiente al Lº de Dep. de Acciones en la cual renuncian los Sres. Sara Kalmewicki, Ovidio Antonio Ladogana y Carlos Enrique Peart a sus cargos de Vicepresidente y Directores Titular y Suplente respectivamente, las que fueron aceptadas, quedando el Directorio asi: Presidente: Oscar Luis Cuasnicu. Director Suplente: Héctor Armando Barcena.
Escribano - Sergio Daniel Dubove
e. 23/10 Nº 131.433 v. 23/10/97

"N"

NORAGRO
S. A. Agropecuaria y Comercial

EL MANANTIAL
S. A. Agropecuaria

Fusión por Absorción. a) NORAGRO S. A. AGROPECUARIA Y COMERCIAL (absorbente) inscripta el 1/4/65 Libro 1º de S. A. del Registro Público de Comercio, acta Nº 368, sede en Mendoza 2151 9º piso, de Capital Federal y EL MANANTIAL S. A. Agropecuaria (absorbida) inscripta el 6/6/77, bajo Nº 31 Libro 1 de S. A., Registro Público de Comercio, Sede en Pte. Perón 1887, Ciudad y Pdo. de San Miguel, Pcia. Buenos Aires; b) capital por fusión $ 0,0000072. Por aumento adicional, capital: $ 100.000.-; c) Valuación al 30/6/97; NORAGRO S. A. A. y C.: Activo $ 915.703,04, Pasivo $ 379.744,97; El MANANTIAL S. A. A.: Activo 1.206.318,33, Pasivo $ 729.290,92; d) Nueva denominación de la sociedad absorbente: ESTANCIAS EL MANANTIAL S. A. y sede social: Mariscal José de Sucre 1855, 11º piso, Capital Federal; e) Compromiso previo de fusión del 8/9/97, aprobadas por respectivas Asambleas del 29/9/97; Reclamos de ley: en nueva sede social indicada en item d.
Abogado - Jorge Andrés Matelli
e. 23/10 Nº 70.828 v. 27/10/97

"O"

OBLIGADO & CIA. LDA.
S. A.

I. G. J. Nº 2741. Comunica que la Asamblea Ordinaria del 18/09/97 fijó en cinco (5) el número de directores titulares, designando a los Dres. Juan Federico Augusto Aulmann, Daniel Arturo de Angeli, Carlos Ariza, Federico Héctor Soaje y Raúl Jorge Espagnol. Por reunión de directorio de fecha 26/09/97, se ratificó como Presidente al Dr. Juan Federico Augusto Aulmann y se nombró Vicepresidente al Dr. Carlos Ariza.
Presidente - Juan Federico A. Aulmann
e. 23/10 Nº 131.469 v. 23/10/97

OCYTEC
S. A.

Designación de autoridades: se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria, del 16-10-97, en donde se reunió el 100 % del capital social, se resolvió la aceptación de la renuncia del Vicepresidente. Asimismo se nombra a la señora Wilma Graciela López Ocampos para el cargo vacante de Vicepresidente, y al señor Cándido José Blanco del Barrio para el cargo de Director Suplente, quienes aceptan los cargos. Lo resuelto fue elevado a escritura Nº 250, Fº 662, del 17-10-97.
Presidente - Florentino Martínez Pons
e. 23/10 Nº 131.435 v. 23/10/97

OILTANKING ARGENTINA
S. A.

Inscripta en el R.P.C. el 6/1/94, bajo el Nº 195, Lº 114, Tº A de S. A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria, Unánime, Autoconvocada de Accionistas, celebrada el 16/5/97, y reunión de Directorio de la misma fecha, "OILTANKING ARGENTINA S. A." resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Donald Rowland Drescher, Vicepresidente: A art Willen Lokhorst; Director Titular: Holger Cristian Donath; Directores Suplentes: Adiraan Pieter de Monchij, Alfredo L. Rovira, César Gustavo Ferrante.
Autorizada Especial - Lorena Fraschetti
e. 23/10 Nº 131.489 v. 23/10/97

OILTANKING EBYTEM
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 1/02/93 al número 690, libro 122, tomo A de Sociedades Anónimas, comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 5/5/97 y reunión de Directorio del 19/5/97 "OILTANKING EBYTEM S. A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Donald Rowland Drescher; Vicepresidente: Aart Willen Lokhorst; Directores Titulares: Holger Christian Donath, Adriaan Pieter de Monchij, Eugenio Bernardi, Ernesto Manuel Viñes; Directores Suplentes: Alfredo Lauro Rovira, César Gustavo Ferrante, Lisandro Alfredo Allende, Alberto Noceti, Javier Rodríguez Galli, Raúl Rodríguez Perret. Asimismo, se resolvió designar la siguiente Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Norberto Lichtenstein, Silvio Becher, Jorge Luis Genasetti; Síndicos Suplentes: Alberto Pinto, Eduardo Becher, Fernando Baliñas.
Autorizada Especial - Lorena Fraschetti
e. 23/10 Nº 131.488 v. 23/10/97

"P"

PLASTICOS EL BAGUAL
S. R. L.

Nº Reg. I.G.J.: 1.617.999. En reunión de socios del 26 de diciembre de 1996 se resolvió designar nuevos socios-gerentes a las Señoras Nélida María García y Adriana Cristina Maranzina.
Autorizado - Ricardo Alfredo Castro
e. 23/10 Nº 70.850 v. 23/10/97

"R"

REYCOM ELECTRONICA
S. A.

Comunica que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea Unánime del 10/02/97, se ha aumentado el Capital Social de $ 1.- a $ 500.000, emitiendo 50.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de VN $ 10 y un voto por acción que serán canjeadas a los accionistas por sus tenencias actuales y utilizando para ello el saldo de las cuentas "Aporte irrevocable para futuras suscripciones".
Síndico - Oscar Seghezzo
e. 23/10 Nº 131.414 v. 23/10/97

"S"

SCHNEIDER ELECTRIC
S. A.

Registro I. G. J. 296.531. Hace saber que con fecha 07 de julio de 1997, y a los efectos de llevar adelante el giro comercial de la sucursal inscripta en la República Argentina, bajo el número 1179 del libro 53, tomo B de Estatutos Extranjeros, se ha otorgado Poder General de Representación a favor de Carlos Luis Landin (DNI 16.335.256), Publíquese por un día, octubre 15 de 1997.
Abogado - Sebastián J. Baglietto
e. 23/10 Nº 70.777 v. 23/10/97

SOUTH AMERICAN CITY AIR
S. A.

Asamblea General 4-4-1997 aceptó renuncia del directorio actuante y designó presidente: Adalberto Raúl Gazcón Aráoz, director titular: Gustavo Daniel Santesteban, director suplente: Angel Rafael Langone.
Autorizado - Carlos A. M. Carabba
e. 23/10 Nº 70.827 v. 23/10/97

"T"

TISSUCEL
S. A.

La Asamblea Ordinaria del 3/9/97 designó por un ejercicio Directores Titulares a Livio Guillermo Kuhl, Eduardo Mario García y Jorge Sanguinetti Sáenz. El Directorio del 3/9/97 designó Presidente: Kuhl, Vicepresidente: García.
Apoderada - Mabel N. Bermúdez
e. 23/10 Nº 70.839 v. 23/10/97

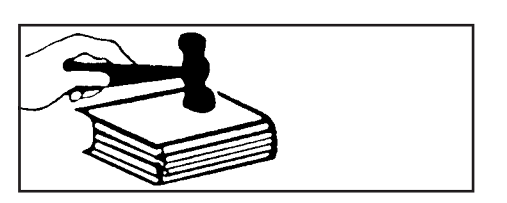
TRANSPORTE AUTOMOTORES CHEVALLIER
S. A.

Pone en conocimiento de los socios que la asamblea del 11 de septiembre de 1997 resolvió aumentar el capital hasta la cantidad de pesos doce millones. Los socios podrán ejercer el derecho de preferencia del art. 194 de la ley 19.550, dentro de los 30 días. Publíquese por 3 días. Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Presidente - Roberto F. Lavalle
e. 23/10 Nº 131.492 v. 27/10/97

"V"

VAQUEROS
S. A. G. A. F. C. I. y M.

Inscrip. Insp. Gral. de Personas Jurídicas 8657. Por Asamblea General Ordinaria del 05/09/97 y Acta de Directorio del 05-09-97 se designó por dos años el siguiente Directorio: Presidente Dr. Vicente Martín Peluffo, Director Titular Ldo. Diego Pedro Peluffo. El Directorio
Presidente - Vicente Peluffo
e. 23/10 Nº 131.535 v. 23/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto E. Bieule con oficinas en Lavalle 1290, piso 5º, of. "508", Capital Federal (Tel/Fax. 382-3475/3501), comunica por tres días que por cuenta y orden del Banco del Suquía S. A., acreedor prendario, art. 39, ley 12.962, subastará el jueves 30 de octubre de 1997 a las 13,15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: vehículo ARO 4 x 4 mod. 10.4, dominio C1.815.732, motor 001582, chasis UU3AROAC4R1063689, Mod. 1994, en el estado en que se encuentra y se exhibe en la calle Esmeralda 736, Cap. Fed., los días hábiles a partir de la publicación de edictos de 10,00 a 12,00 hs. Base: $ 3.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes al remate bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Adeuda a rentas $ 1.504,80 al 7/10/97, las cuales serán a cargo del comprador al igual que los gastos y trámites de transferencia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alberto E. Bieule, martillero.
e. 23/10 Nº 131.425 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BAN-

CO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, Modelo Spazio T, año 1991, motor Fiat Nro. 159 A2 038 7575535, Chasis Fiat Nro. 147 BBO 07205361, Dominio RBS 996, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Beccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 7.886,45. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.502 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo 9 RL, año 1994, motor Renault Nº R301197, Chassis Renault Nº VF1L42TOOTR203671, Dominio AIK 019, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Béccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 23.500. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.504 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Dacia, Tipo Sedán 4 puertas, modelo TLX, año 1993, motor Dacia Nº 023487, Chassis Dacia Nº UU1R11711P2468482, Dominio D. 1.694.884, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Béccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 1.500. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.506 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO MERCANTIL ARGENTINO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán Modelo 9 RL, año 1995, motor Renault Nº 5990162, Chassis Renault Nº L 428-065279, Dominio ACA 217, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Mosconi 538, Béccar, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base u$s 22.236,45. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.510 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Chasis con cabina, Modelo 913, año 1994, motor Mercedes Benz Nº 374950771206615, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM688129PB000488, Dominio C 1.739.453, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Hipólito Irigoyen 11.723, Turdera, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 18.040. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.511 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un semirremolque marca Iderol, año 1996, Chassis Iderol N9ABP13030S1140535, Dominio AXZ 410, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 8349, 9 de Abril, Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 11.754. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.513 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, Tipo Tractor de carretera, Modelo LS 1941, año 1996, motor Mercedes Benz Nº 47698210691102, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM388069SBO72935, Dominio AVF 302, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 1768, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 20.958. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.514 v. 27/10/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 6 de noviembre de 1997, a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, tipo tractor de carretera, Modelo LS 1941, año 1995, motor Mercedes Benz Nº 47698210682870, Chassis Mercedes Benz Nº 9BM 388069SB041434, Dominio AGM 407, en el estado que se encuentra y exhibe en el concesionario, Camino de Cintura 1768, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 11 hs. Base u$s 18.059. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará Sin Base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 23/10 Nº 131.516 v. 27/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 12,45 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Aro, Tipo todo terreno, Modelo 10.4, año 1995, motor Aro Nº 001743, Chasis Aro Nº UU3AROAC4R1064277, Dominio ATQ 875, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. Sin base. Comisión a cargo de la vendedora. Seña 30. Saldo de precio a las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/10 Nº 131.467 v. 23/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo sedán 2 puertas, Modelo Uno CS (3p), año 1996, motor Fiat Nº 159 A 038 8319316, Chasis Fiat Nº 8AP146000-T8371965, Dominio BAB 333, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. Sin base. Comisión a cargo de la vendedora. Seña 30. Saldo de precio a las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/10 Nº 131.468 v. 23/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 12.55 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, Tipo sedán 4 puertas, Modelo Galaxy 1.8 I, año 1995, motor Ford Nº UDB920276, Chasis Ford Nº 9BFZZZ33ZSP000936, Dominio AGM 498, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. Sin base. Comisión a cargo de la vendedora. Seña 30. Saldo de precio a las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/10 Nº 131.470 v. 23/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 12,50 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo sedán 4 puertas, Modelo 605 SRI, año 1995, motor Peugeot Nº 10HJD53000363, Chasis Peugeot Nº VF36BR6A891007286, Dominio AED 627, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. Sin base. Comisión a cargo de la vendedora. Seña 30. Saldo de precio a las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/10 Nº 131.474 v. 23/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 13.15 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo sedán 4 puertas, Modelo 504 XS AA, año 1997, motor Peugeot Nº 10PCY6973608, Chasis Peugeot Nº 8AD504000T5383317, Dominio BGR 288, en el estado que se encuentra y exhibe en Ayacucho 1400, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. Sin base. Comisión a cargo de la vendedora. Seña 30. Saldo de precio a las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/10 Nº 131.475 v. 23/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 13.10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Asia, Tipo microómnibus, Modelo Topic 12C, año 1994, motor Asia Nº KIA SS-043913, Chasis Asia Nº KN2FAD2A1RC000699, Dominio H 089.400, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. Sin base. Comisión a cargo de la vendedora. Seña 30. Saldo de precio a las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 23/10 Nº 131.494 v. 23/10/97

El Martillero Antonio Ernesto Pierri hace saber por un día que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 27 de octubre de 1997, a las 13,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo sedán 4 puertas, Modelo R 9 RL, año 1996, motor Renault Nº AA25097, Chasis Renault Nº 8A1L428ZZTS106618, Dominio AYB 082, en el estado que se encuentra y exhibe en Ruta 36, km. 32,330, Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., los días 22, 23 y 24 de octubre del corriente de 10 a 12 hs. Sin base. Comisión a cargo de la vendedora. Seña 30. Saldo de precio a las 24 hs. de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, multas, impuestos y gastos de transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Antonio E. Pierri, martillero.

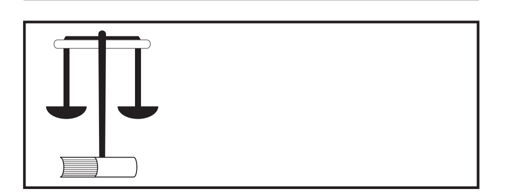
e. 23/10 Nº 131.496 v. 23/10/97

El martillero Alberto J. Radatti, comunica por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan L. Heredia, subastará el día 28/10/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Asia, familiar, Towner A 114/94, motor Nº CD800-031-373, chasis Nº KN2ANN8D1RK015156, Dominio H-090.658, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 4.527. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/10 Nº 131.512 v. 27/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ y DOLORES FEIJOO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1997.
Claudio Ramós Feijóo, juez.
e. 23/10 Nº 70.702 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALBA LAGANA para que el plazo de treinta días se presenten en los autos sucesorios a fin de hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Claudio Ramós Feijóo, juez.
e. 23/10 Nº 131.355 v. 27/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Dr. Eduardo José Cárdenas, Secretaría Unica a cargo del Dr. Diego A. Iparraguirre, de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "GONZALEZ JOSE MARIA c/GARCIA DE GONZALEZ CATALINA s/Divorcio 67 bis". Se ha proveído: "Buenos Aires 26 de setiembre de 1997... Resuelvo: convertir la separación personal de las partes en divorcio vincular, el que surgirá los efectos que disponen los arts. 217, 218 y 3574 del C. Civil. Notifíquese y a la otra parte por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Dr. Lucas C. Aon, Juez Nacional.".
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 23/10 Nº 70.830 v. 23/10/97

Nº 17

Lidia Beatriz Hernández, Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17 de Capital Federal, cita y emplaza a don EDUARDO ALBERTO CARREGA, para que en el término de sesenta días desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "CARREGA EDUARDO ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente edicto se publicará durante tres días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita (art. 10 bis de la ley 24.411, texto art. 9º de la ley 24.823).
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 23/10 Nº 203.676 v. 27/10/97

Nº 33

El Juzgado en lo Civil Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO REINALDO DEMELCHIORE.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16/10 al 20/10/97.
e. 23/10 Nº 69.855 v. 27/10/97

Nº 39

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 39 de la Capital Federal cita y emplaza por 60 días al ausente PEREZ CARLOS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada Ley 24.321. El presente Edicto deberá ser publicado por tres días en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto en el art. 5 de la ley 24.321 en forma gratuita.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria interina.
e. 23/10 Nº 203.798 v. 27/10/97

Nº 65

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA GRACIELA SILVEYRA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 23/10 Nº 70.701 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, piso 6to. Capital Federal, cita y emplaza en los términos del art. 84 L.C., a DOMINGO MARCELO MADEO, en los autos caratulados: "MADEO, DOMINGO MARCELO s/Pedido de Quiebra Promovido por COMASTRI, HORACIO TULIO", a fin que dentro del 5to. día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (arts. 278 L.C. y 324 C. Pr.). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y Gaceta de la Paz.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/10 Nº 70.758 v. 24/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en los autos caratulados: "ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A. c/AUT-MOTOR S.A.C.I.I.A. y Otros s/Ordinario", (Expediente Nº 55.339), cita y emplaza a don JORGE ALBERTO VAN DER GOTH para que dentro del término de ley se presente por sí o por apoderado a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 146 Cód. Procesal). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 23/10 Nº 131.390 v. 24/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, piso 5º cita y emplaza por el plazo de cinco días a OSCAR HORACIO SANTALLA y a CARMEN CES a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/SANTALLA, OSCAR HORACIO y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. El presente edicto deberá publicarse por un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón".
Buenos Aires, 1 de septiembre de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 23/10 Nº 70.757 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo sito en Callao 635, piso 5º, de Capital Federal, en autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S. A. c/DAMICO, SILVIA y Otro s/Ejecutivo", cita a los demandados SILVIA DAMICO, D. N. I. 13.107.243, y a OSCAR ROLANDO SOSA, D. N. I. 11.388.171, a fin de que dentro del 5º día de notificado comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de junio de 1997.
María del Milagro Paz, secretaria.
e. 23/10 Nº 70.750 v. 24/10/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza a MEDIOS MAGNETICOS SAN LUIS S. A. para que se presente por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra MEDIOS MAGNETICOS SAN LUIS S. A. sobre Ordinario", y tome la intervención que le correspondiere, dentro del término de 5 días a partir de la última publicación de edictos bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 del Código Procesal). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 23/10 Nº 70.752 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1, de la Cap. Fed., hace saber que MARCELO SALVATORE, de nacionalidad, uruguayo, D. N. I. Nº 92.904.513, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 23/10 Nº 130.621 v. 23/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

Cítese por edicto a ENRIQUE MARCELO BORQUE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 11.539, caratulada "BORQUE, ENRIQUE MARCELO s/Art. 149 bis del C. Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco (5) días del presente.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.695 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 3 de febrero de 1997. Cítese por edictos a ROBERTO ALVARO FARIAS FARIAS, imputado por el delito de hurto, a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 11.914, caratulada 'FARIAS FARIAS, ROBERTO ALVARO p/Arts. 42 y 162 C. P.', bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde y se ordenará su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.697 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.- ... cítese por edictos a JUAN HUMBERTO FLORES FERNANDEZ a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.215, caratulada: 'FLORES FERNANDEZ, JUAN s/Art. 94 del C. P.', bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente."
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.703 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- ... cítese por edictos a OSVALDO MANUEL ARRUA, imputado por el delito de usurpación, a comparecer ante el Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 8819 caratulada 'ARRUA, OSVALDO MANUEL p/Usurpación', bajo apercibimiento que en caso de no comparecer se lo declarará rebelde y se ordenará su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.713 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997. Cítese por edicto a ANDRES GREGORIO HERRERA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 3276, caratulada HERRERA ANDRES GREGORIO por inf. Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Angela Mónica Braidot, juez.
Daniel R. Sanzone, secretario.
e. 23/10 Nº 203.726 v. 29/10/97

Nº 8

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.- "... cítese por edictos a ROBUSTIANO GUZMAN para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.840, caratulada: "GUZMAN, ROBUSTIANO s/Art. 292 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.733 v. 29/10/97

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.- Cítese por edictos a JUAN HORACIO ARGAÑARAZ, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.260, caratulada: "ARGAÑARAZ, JUAN HORACIO s/Hurto en grado de tentativa, damnificado: Miguel Angel Santillán, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.735 v. 29/10/97

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.- "... cítese por edicto a RAUL GUSTAVO ALBORNOZ a fin de comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 11.140, caratulada: ALBORNOZ, RAUL GUSTAVO s/Art. 94 del C. Penal", damnificado: Jorge Batalla", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.739 v. 29/10/97

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a HAYDEE GARCIA y a KARINA GARCIA para que comparezcan a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.700, caratulada: "GARCIA HAYDEE y Otro s/ Art. 89 del CP.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.744 v. 29/10/97

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.- "...cítese por edictos a JUAN ANTONIO SCHAAB para que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 12.489, caratulada: "SCHAAB, JUAN ANTONIO s/ art. 94 del C.P.", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policia Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente.
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.745 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997. Cítese por edicto a ALBERTO JOSE KANOORE EDUL, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 7570 caratulada "JUZGADO CO-

MERCIAL Nº 12 s/ Denuncia de quebrantamiento de inhabilitación judicial", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Librese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, juez correccional.
Daniel R. Sanzón, secretario.
e. 23/10 Nº 203.747 v. 29/10/97

"Buenos Aires, 16 de septiembre de 1997.- ...cítese edicto a LILIANA RIVERA a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 9263, caratulada: "RIVERA, LILIANA y Otro / Art. 162 del C. Penal" damnificado: ZORAIDE, MARTA RINA", bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Librese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente".
Angela Mónica Braidot, juez correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/10 Nº 203.749 v. 29/10/97

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997.- Cítese por edicto a ANDRES GREGORIO HERRERA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nro. 3276, caratulada: "HERRERA, ANDRES GREGORIO por inf. Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal. Librese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Angela M. Braidot, juez correccional.
Daniel R. Sanzón, secretario.
e. 23/10 Nº 203.751 v. 29/10/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 23, interinamente a mi cargo, notifica a ALICIA HELDA CRESCIMONE de lo resuelto a su respecto por este Tribunal, cuya parte dispositiva a continuación transcribo, "...nos Aires 16 de septiembre de 1997. Autos y Vistos ... y Considerando ... Resuelvo: I) Sobreseer a ALICIA HELDA CRESCIMONE de las demás constancias obrantes en la presente causa registrada bajo el Nº A-10 de la secretaría Nº 23, declarando que la formación del presente legajo en nada afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 in fine del C.P.P.N.) — Fdo. P.R.S. Gabriel R. Cavallo, Juez Federal, Ante mi: Pablo D. Bertuzzi, secretario.
Secretaría Nº 23, 10 de octubre de 1997.
Silvana Russi, secretaria Ad Hoc.
e. 23/10 Nº 203.711 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 1 a cargo del Dr. Ernesto L. Marinelli, Secretaría Nº 2 a cargo de la Dra. María de los Milagros Cerulli, sito en la calle Tucumán Nº 1381, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/SANCHEZ, FRANCISCO s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 45.619/95 cita a FRANCISCO SANCHEZ, por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 14 de febrero de 1997 ... publíquese edicto por un día en el "Boletín Oficial" a fin de que el demandado comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar al señor defensor oficial su representante, quien deberá asumir dicha función con las obligaciones pertinentes (arts. 146, 147, 343 y 531 inc. 2 tercer párrafo del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). Fdo. Ernesto L. Marinelli, juez federal.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1997.
María de los M. Cerulli, secretaria.
e. 23/10 Nº 203.539 v. 23/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3 a cargo de la Dra. Claudia Rodríguez Vidal, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Angélica M. Novaco, sito en la calle Tucumán Nº 1381, piso 2º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/LEGUIZAMON, ANGEL s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 49.726/95 cita a ANGEL ROSENDO LEGUIZAMON, por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 20 de junio de 1997 ... cítese por edictos al demandado por el término de 2 días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Ley", a los fines de que el ejecutado comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado, dentro del término legal, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Fdo. Claudia Rodríguez Vidal, juez federal.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1997.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 23/10 Nº 203.562 v. 24/10/97

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A.E. Gracia, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/PAREDES SEBASTIAN s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 49.223/95 cita a SEBASTIAN PAREDES, D.N.I. Nº 92.152.275 por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 1 de julio de 1997 ... publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial", emplazando a la demandada para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.). Fdo. Guillermo E. Rossi, juez federal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 23/10 Nº 203.550 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12 a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Guillermo A.E. Gracia, sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, piso 5º de Capital, en autos caratulados: "A.N.A. c/CEBCO S.A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 45.223/95 cita a la firma CEBCO S.A., por cinco (5) días a partir de la última publicación, a fin de que comparezca a estar a derecho, en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C.P.C.C.). El auto que ordena el presente dice: ... "Buenos Aires, 25 de junio de 1997 ... publíquese edictos por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario "Página 12", emplazando a la demandada para que dentro de cinco días de notificada comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y 531 inc. 2º in fine del C.P.C.C.). Fdo. Guillermo E. Rossi, juez federal.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1997.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 23/10 Nº 203.552 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 12, a cargo del Dr. Guillermo E. Rossi, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Guillermo A. E. Gracia, sito en Carlos Pellegrini 685, piso 5º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos caratulados: "FISCO NACIONAL DGI c/MIGLIORELLI ALBERTO A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nro. 4.237/94, citar a MIGLIORELLI ALBERTO ANGEL para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente (arts. 145, 146 y 147 del C.P.C. y C.N.). Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Guillermo A. E. Gracia, secretario.
e. 23/10 Nº 70.805 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el sr. LIZARRAGA FLORES NELSON VICTOR HUGO de nacionalidad boliviano tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "LIZARRAGA FLORES NELSON VICTOR HUGO s/ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533 Art. 2º. El presente Edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario El Sol de Quilmes.
La Plata, 30 de setiembre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 23/10 Nº 130.634 v. 23/10/97

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el sra. TORRES FAICA, WILMA TERESA de nacionalidad paraguaya tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "TORRES FAICA, WILMA TERESA s/ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533 Art. 2º. El presente Edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Mi Ciudad de Fcio. Varela.
La Plata, 16 de octubre de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 23/10 Nº 131.395 v. 23/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DPTO. JUDICIAL MERCEDES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 9 —Secretaría Nº 8— del Departamento Judicial de Mercedes, cita a TOMAS ERNESTO SALAS y/o sus herederos, para que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar intervención en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SALAS, TOMAS ERNESTO s/Cobro Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Pobres y ausentes para que la represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Clarín" de Capital Federal.
Mercedes, 8 de setiembre de 1997.
Cintia C. Soto, abogada-secretaria.
e. 23/10 Nº 70.747 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

Notificación: Juzgado Federal de Santiago del Estero. Dra. María Cristina Vergottini. Juez Federal Ad-Hoc. Secretaría a cargo de la Dra. María M. Arce de Ferrero. Autos caratulados: "Expte. nº 2475/93. Dra. Marquesa Adriana Zurita de González (Procurador Fiscal Subrogante) hoy Aldo W. Alzogaray procurador fiscal subrogante solicita nulidad de concesión de ciudadanía argentina otorgados en autos "HAGBERG, ROBERT ERIC s/Ciudadanía" Expte. Nº 8592/91", se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia: /// tiago del Estero, 19 de noviembre de 1993. Por presentada ... téngase por dirigida demanda sobre nulidad de la ciudadanía argentina concedida a ROBERT ERIC HAGBERG, la que se tramitará por el proceso ordinario que señala el libro II Titulo II Capítulo I del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial de La Nación, conforme lo preceptúa su art. 319. Cítese y emplácese a ROBERT ERIC HAGBERG a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo que señalan los arts. 158 y 338 del Código antes citado, mediante exhorto al Sr. Juez Federal, en turno, de la Capital Federal. Al punto 3 del petitum: agréguese por cuerda floja a los presentes el expediente Nº 8592/91 HAGBERG ROBERT ERIC. Al punto 4 del petitum: téngase presente. Al otrosí digo: téngase presente. Al otrosí más digo: ... Fdo. Dr. Angel Jesús Toledo - Juez Federal. Otro Decreto: Santiago del Estero, Diciembre 29 de 1995. Atento lo solicitado y estado de la causa, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación por tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación conforme lo dispuesto por el art. 15 del Decreto 3213/84. Fdo. Dra. María C. Vergottini - Juez Federal Ad hoc. Otro Decreto: ///-tiago del Estero, 22 de agosto de 1997. Como se pide. Fdo. Dra. María Cristina Vergottini - juez federal Ad-hoc.
Secretaría, 4 de setiembre de 1997.
María M. Arce de Ferrero, secretaria.
e. 23/10 Nº 199.935 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A, a cargo del Dr. R. Félix Angelini, cita y emplaza a SILVIA DEL CARMEN VERGARA a que en el término de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararla rebelde y ordenar su captura.
Rosario, 13 de octubre de 1997.
R. Félix Angelini, secretario federal.
e. 23/10 Nº 204.069 v. 29/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la suscripta, con sede en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 5º de Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de ISRAEL SPODEK. Fíjase plazo hasta el día 19 de noviembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes formulen el pedido de verificación de sus créditos a la Sindicatura, a cargo de don Ernesto H. García con domicilio en Montevideo 526, piso 10º, Oficina "I", de esta Capital Federal, contando con plazo hasta el día 3 de diciembre de 1997 para revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones a las insinuaciones. Se hace saber que el Síndico deberá presentar los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de febrero de 1998 y 17 de marzo de 1998, respectivamente. Convócase para el día 4 de julio de 1998 a las 11,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal a los fines de la celebración de la Audiencia Informativa prevista en el art. 45 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/10 Nº 131.466 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, en los autos caratulados: "TERMINAL PORTUARIA INTEFEMA DE BUENOS AIRES S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 65.998), comunica a cualquier interesado que pretendiere ser titular de bienes yacentes en el predio que ocupare la firma fallida, proceda a su inmediato reclamo en los términos de los arts. 138 y 188 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de procederse a su realización inmediata como perteneciente a la fallida. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación. Fdo. Juan José Dieuzeide.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/10 Nº 203.717 v. 24/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, con sede en la Av. Callao 635, piso 6º, de la Capital Federal; hace saber que en los autos: "ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 11 de julio de 1997, se resolvió declarar concluido, en los términos del Art. 59 de la Ley 24.522, el concurso preventivo; El auto dice así: "Buenos Aires, 11 de julio de 1997. Encontrándose homologado el acuerdo preventivo y habiéndose adoptado las medidas previstas en el Art. 59 de la L. C. (el mantenimiento de la inhibición general de bienes por el plazo de cumplimiento del acuerdo) Resuelvo: Declarar concluido el presente concurso preventivo. Publíquese edictos por 1 día en el "Boletín Oficial" y en el diario "La Nación" ". Fdo. Rodolfo Herrera. Juez Nacional en lo Comercial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1997.
Blanca S. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/10 Nº 70.802 v. 23/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C.

González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "CHUN SANG HWAN s/Quiebra", Síndico Sr. Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 piso 9º of. 901 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13-3-98 y 28-4-98, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder y en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos los ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 23/10 Nº 203.677 v. 29/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 29/9/97, en los autos caratulados LA POLONESA S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de LA POLONESA S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Esteban Folino, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 465 5º Piso "40", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 5/12/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 23/10 Nº 203.651 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 13 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de BOIS CARLOS EDUARDO D.N.I. 11.998.012 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Armando Fausto Plutarco Di Leo Lira con domicilio en la calle Viamonte 1446 2º. En los términos del art. 202 LCQ tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77 inc. 1 LCQ los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 23/10 Nº 203.656 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de PETROBELL S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonardo Burman con domicilio en la calle Paraná 554 6º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18 de diciembre de 1997.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 23/10 Nº 203.661 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA BRANDSEN 1168 S.R.L. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Leonardo Burman con domicilio en la calle Paraná 554 6º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3-12-97.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 23/10 Nº 203.668 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 10/9/97, en los autos caratulados TIXI, ENRIQUE ANDRES s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TIXI, ENRIQUE ANDRES (D.N.I. 13.285.187), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian, con domicilio en la calle Av. Córdoba 1247 5º Piso Dto. I, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24/11/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 23/10 Nº 203.670 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de octubre de 1997, se decretó la quiebra de CARPINE S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez con domicilio en la calle Don Juan F. Aranguren 584 7º piso, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18/12/97.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 23/10 Nº 203.673 v. 29/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6-10-97, en los autos caratulados "LIBRERIAS TENET S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de LIBRERIAS TENET S.A., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos de la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10-12-97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23-2-98 y el 6-4-98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 12 de noviembre de 1997 a las 11,30, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Jorge Osvaldo Stanislavsky con domicilio en Talcahuano 768, piso 9º of. 29 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.),

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/10 Nº 203.678 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto A. Alemán, sito en la Avda. Callao 635 Piso 2º Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe previsto en el art. 218 L.C., el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios —efectuada en los autos principales— en los autos caratulados: "TRANSPORTADORA DE CAUDALES ZUBDESA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de distribución de fondos", Expte. Nº 76.446. Asimismo se le hace saber al fallido y a los acreedores que podrán formular observaciones dentro de los diez días siguientes las cuales podrán referirse solamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 23/10 Nº 203.795 v. 24/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, en los autos "METALURGICA ONECOR S.A.C.I. c/ Su propia quiebra", expediente Nº 29.255, comunica por cinco días la Quiebra de METALURGICA ONECOR S.A.C.I., inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de agosto de 1967, bajo Nº 2279, Libro 64, Tomo A. El Síndico designado en autos es Nélida Manuela Schub, con domicilio constituido en Paraguay 1307, piso 6º, of. 51, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1997; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 13 de marzo de 1998; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 29 de abril de 1998. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quien tenga bienes y documentación de aquél para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de cinco días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 23/10 Nº 203.753 v. 29/10/97

Nº 21

Llamado a mejora de oferta. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, en autos "SEMBLANNT S.A. s/ Quiebra s/ Incidente realización bienes" (Expte. Nº 28.912/97), llama a mejorar la oferta de compra de la marca Galápagos (Registro Nº 1.326.773). Clase 3 del Nomenclador marcario vigente, en los términos del pliego aprobado en autos. Base: $ 9.000 (Nueve mil pesos). Valor pliego: $ 50,00. Venta: desde la fecha hasta el 5 de noviembre de 1997, en el horario de 14 a 18 hs., en las oficinas del síndico, Sarmiento Nº 1183, 8º "27/28", de esta ciudad. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, octubre 15 de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 23/10 Nº 203.768 v. 24/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, en autos caratulados "CASTELAR S.A. s/ Quiebra", comunica por dos días que fue presentado el proyecto de distribución, el que se encuentra a disposición de los acreedores y de la fallida por el plazo de diez días para que efectúen las observaciones que crean pertinentes.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 23/10 Nº 203.760 v. 24/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de SUAREZ FRAGA, CARLOS GABRIEL y PONCHIROLI, JUAN DOMINGO en los autos caratulados "BRISTEL SRL s/ Quiebra s/ Inc. Extensión de quiebra", exp. Nº 27.795, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Juana Eva Bilenca, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.763 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de MORRIS, FELIX JORGE PATRICIO, exp. Nº 27.816, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Raquel E. Rodríguez, con domicilio en la calle Boulogne Sur Mer 833 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.764 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BEKSAR PONS DE BRANCA, BLANCA E., exp. Nº 29.303, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Juan Carlos Campos, con domicilio en la calle Paraná 123, piso 1º, Of. 14 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de diciembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 19.551, el día 25 del mes de febrero de 1998 y el día 08 del mes de abril de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.765 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de BALDAN, LUIS EDUARDO, exp. Nº 29.530, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Guillermo V. Walter, con domicilio en la calle Combate de los Pozos 129, 1º “S” a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 13 del mes de febrero de 1998 y el día 27 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.766 v. 29/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 comunica por cinco días la quiebra de CATERING SERVICE ARGENTINA S.A., exp. Nº 28.128, habiendo resultado designado Síndico la Contadora doña Norma Alicia Balmes, con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 1185, 2º “A” a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1997, fijándose el plazo para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, el día 19 del mes de diciembre de 1997 y el día 06 del mes de marzo de 1998. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 203.767 v. 29/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 venderá mediante concurso de precios sin base, al contado y al mejor postor, la cantidad de 124 acciones nominativas no endosables de la firma “COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.” pertenecientes a “ASEGURADORA RURAL S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS (en liquidación)”. Las ofertas se realizarán hasta el 31 de octubre de 1997 a las 13,00 hs. en la sede del Tribunal, en sobre cerrado conteniendo indicación de la razón social, domicilio especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, estado patrimonial del oferente y precio ofrecido, copia autenticada de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante y garantías que respalden su oferta. En caso que hubiere ofertas de un mismo monto y no existieren elementos determinantes para atribuir la adjudicación a una de ellas, se intimará a los mismos oferentes a mejorar sus posturas en el mismo acto de la audiencia. Se deja constancia que sólo se admitirán aquellas ofertas que abarquen la totalidad de las acciones y contengan un precio fijo. Quien resulte adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de que la adjudicación quedó firme. La apertura de los sobres se realizará el 4 de noviembre de 1997 a las 11,00 hs. en la sala de Audiencias del Juzgado. La Sra. Juez procederá a la apertura de los sobres que se hubieren presentado, y a su lectura, acto que se llevará a cabo en presencia de quienes hubieran asistido. Seguidamente las actuaciones pasarán a despacho para la consideración de las ofertas por la Sra. Juez. Fecho lo cual se dará lectura a lo decidido y se anoticiará a quien resulte adjudicatario de las acciones a quien hubiere resultado comprador. Dentro de los cinco días siguientes a la audiencia el Tribunal dictará resolución de adjudicación de las acciones a quien hubiere resultado comprador. El Tribunal se reserva la facultad de aceptar la oferta que estime más favorable o de rechazarlas todas mediante resolución fundada, que será de carácter inapelable. Asimismo se deja constancia que el conocimiento de la presente resolución por parte de los eventuales oferentes, importa la aceptación de las condiciones aquí impuestas, así como las decisiones que hubieran de dictarse por la Sra. Juez las que también serán inapelables. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Mercado Asegurador.

Gonzalo Ballester, secretario.

e. 23/10 Nº 131.528 v. 24/10/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

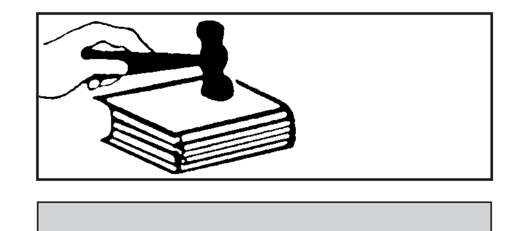
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/97 - Vence: 27/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	7/10/97	ROBERTO VIVAS	70648
3		MARCELA L. ALESSANDRO	6/10/97	LUCIA ROSALINDA TORRES DE ACHAVAL	70714
5	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/97	VICENTE RAFAEL VEGA	70603
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	BEATRIZ FILOMENA FORTUNATO	70726
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	15/10/97	NELIDA LUCION DE MENEGHETTI	131290
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/10/97	FRANCISCO TRICARICHI	70568
11		MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	6/10/97	HECTOR ENRIQUE GIORDANO	70688
11	22	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	9/10/97	GUILLERMO ROMULO MACLEAN	131331
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	9/10/97	ADRIANA NOEMI MOREIRA	70660
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	3/10/97	ANTONIO GRISPI	70691
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/10/97	RAUL ERNESTO MOSQUERA	70596
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/10/97	GERDA ILSE DRESEL O DRESEL DE LEWINSKI	70690
14		EDUARDO DANIEL GOTTARDI	9/10/97	BRUSCO CLOTILDE ANGELA	70699
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	1/10/97	ODDONE LENINA	70706
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	7/10/97	LUCIA GRECO	70707
17	33	RAQUEL ELENA RIZZO	13/10/97	VALENTIN JUAN JOSE SOTELO Y JUAN JOSE SOTELO	70709
18	35	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/10/97	JOSE LOPEZ VILLAR	70684
19		ALEJANDRO G. PETRUCCI	30/09/97	JORGE ANTONIO BULLORINI	70725
20		CELIA ANGELES PEREZ	6/10/97	GUILLERMO JOSE PANZUTO	131288
22		FERNANDO L. SPANO	14/10/97	ILDA ELENA SILIGATO	70624
22	U	FERNANDO L. SPANO	9/10/97	CARLOS GUILLERMO CAMOU	70632
22	43	FERNANDO L. SPANO	24/09/97	JOSE VICTOR RAYMUNDO AUBERT	70674
27	U	ROBERTO PARRILLI	13/10/97	FELICITA GODOY	70692
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/97	ROSA TRIMARCHI	70641
29		FERNANDO CESARI	14/10/97	MIGUEL PERILLI	70607
32	U	JOSE BENITO FAJRE	9/10/97	ALFIO SCIUTO	70584
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/10/97	ROBERTO ELIAS SERPENTE	70656
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	14/10/97	AGUSTIN RAMON NAVARRO	70640
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	3/10/97	HORACIO ADOLFO RODIL MOIRON	70689
45	U	MARISA S. SORINI	10/10/97	LEON PARDO NIÑO	70604
45	U	MARISA S. SORINI	19/09/97	JULIA PIZZULLO	70700
45	U	MARISA S. SORINI	1/09/97	NICOLAS DI PRIMO	70704
45	U	MARISA S. SORINI	2/10/97	HECTOR ANTONIO RODRIGUEZ	70719
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	2/10/97	DANIEL BOLADO	131342
47		SILVIA R. REY DARAY	6/10/97	GERVACIO ANSELMO OCAMPO	70661
47	77	SILVIA R. REY DARAY	29/09/97	LEVONIAN CARLOS	70677
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	3/10/97	ROSA LA ROSA Y JOSE ALFONSO BEN	70592
51	U	JORGE A. CEBEIRO	14/10/97	CARLOS ALBERTO PUIG	70655
51		JORGE A. CEBEIRO	10/10/97	RAMON ERNESTO LEIVA	70667
52	U	SILVIA N. DE PINTO	9/10/97	MARIA LUISA LOMBA	70657
52	U	SILVIA N. DE PINTO	2/10/97	MANUEL CANDIDO PENIDO	70697
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	2/10/97	VITO GIANCASPRO	70578
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/09/97	ISAAC CEDERBOJM	70720
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/10/97	ANGELA BARCELO	70612

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	10/10/97	JOSE MARIA VERDEJA GOMEZ	70686
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	14/10/97	EDUARDO CARBALLO O EDUARDO CARBALLO PEREZ	70687
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/10/97	SARA VADRAR DE SZWARCER	70693
63	U	JORGE E. BEADE	23/09/97	MARIA ESTHER BASTERRA	70575
65		RUBEN D. ORLANDI	9/10/97	MARIANO LUIS GILETTA	70622
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	4/09/97	ISOLINA LEONCIA MASSA DE INTARTAGLIA	70579
68	U	PATRICIA BARBIERI	7/10/97	ANA O ANELE VILUTIS Y JUAN VILKAS	70591
68		PATRICIA BARBIERI	9/10/97	MARIA LUISA MARIANI Y JULIA VERONICA GREGORIO	70594
68	U	PATRICIA BARBIERI	9/10/97	ALFREDO CABITTO	70682
68	U	PATRICIA BARBIERI	21/08/97	CATALINA SANTE	131205
70		JULIO ALFREDO AULIEL	9/10/97	ANTONIA CASTRO	70721
71	U	SUSANA A. NOVILE	8/10/97	JORGE ROBERTO LANGONE	70658
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/10/97	VICTORIA BIATOSKORSKA	70698
74	U	JUAN A. CASAS	19/09/97	ALFREDO CATALDO	70588
74	U	JUAN A. CASAS	9/10/97	BLUMA GOLDFEDER	70727
75	U	MARIA INES LEZAMA	8/10/97	PLASERES BARRERA Y GUILLERMO JOSE ZAPICO	131230
78		ISABEL E. NUÑEZ	7/10/97	GIEGIS ZAKIAN Y VARTKES PILLIPPOSIAN	70605
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	16/09/97	ALBERTO CALVO	70595
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	10/10/97	BARTOLOME PEDRO BENNAZAR	131352
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	9/10/97	CARLOS ALBERTO EHLERT	70593
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	7/08/97	ROGELIO PEREZ Y ANGELA NAVARRO	70609
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/10/97	JUAN CARLOS LUDOVICO ROSENTHAL	70663
94	U	EDUARDO PARODY	9/10/97	HECTOR SANCHEZ	70668
96		EDUARDO E. CECININI	2/10/97	DOMINGO LIOY	70583
97	28	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	AQUERE RAUL EDUARDO	70590
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	1/10/97	MARGARITA ANTOLA DE LACALLE	70705
99		MARTA N. COCCIA	6/10/97	AGUSTIN ROBERTO GRASSO	70580
99		MARTA N. COCCIA	13/10/97	SUSANA MARGARITA MONCAYO	70581
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	9/10/97	CELIA ELSA MUNDO	70703
101	U	EDUARDO A. CARUSO	9/09/97	STAVROS FERNANDO KOTSAKIS	70716
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	10/10/97	MALVAR AIDA ANTONIA	70649
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	6/10/97	BLANCA RUCKSTUHL	70586
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	10/10/97	MARIA ELENA GUIMIL	70665
107	U	PABLO M. AGUIRRE	7/10/97	JUAN ANGEL SERNA	70662
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	14/10/97	HERRERA, ELEODORO Y PETROCELLI, SERAFINA	70610
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	8/10/97	SAMUEL ULISKI Y HERMINIA BRABERMAN	131336
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	12/09/97	VALLE RICARDO NARCISO	70587
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	26/09/97	KOEL NAKASONE	70637
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	8/10/97	DOMINGO ORINGO	131358
110		MARIA CLARA LAGACHE	10/10/97	JORGE FERNANDEZ	70685

e. 23/10 Nº 199 v. 27/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, E/P de Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/CARDON JULIO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 83.613/96) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1997 a las 11:30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de Quilmes, Matrículas 21.906 y 21.910, lote 11 Mza. 89 y 15 Mza. 89, Nom. Cat. Cir. VIII, Sec. E, Mz. 89, Parcelas 11 y 15 Superficie según título 300 mt2 y 358 mt2 respectivamente "ad corpus". Conforme acta de contratación realizada por el Escribano Marcelo Lozano con fecha 20 de junio de 1997, el inmueble se encuentra ocupado en la Av. Tomás Flores Nº 2471 de la localidad de Bernal, Partido de Quilmes Pcia. de Buenos Aires y se trata de un amplio galpón de 2 plantas constando en planta baja de una oficina, una cocina, un comedor y baño y en su planta alta una oficina en desuso y los fondos hay una construcción precaria con un baño y vestuario. El estado general es bueno y está ocupado por los demandados. Base $ 115.767. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 839,19 al 31/03/97; a la Dirección General de Rentas la suma de $ 1.514,21 al 08/04/97, a la D.G.S.S. de Quilmes la suma de $ 503,48 al 31/03/97 y Aguas Argentinas la suma de $ 602,39 al 31/03/97 y al departamento de Rentas inmobiliarias, Dirección de Servicios Públicos, Salud y Acción Social la suma de $ 266,80 al 07/04/97, de todas las cuales se deberá hacer cargo el comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuentos del Banco Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. El inmueble será exhibido los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 23/10 Nº 131.479 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, comunica por dos días en autos "BUOSI, LUIS c/ZIEGLER, EDUARDO JULIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 10.389/95, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 6 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en Bermúdez 4218, Santos Lugares, Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura catastral circunscripción IV, Sección G, Manzana 13, Parcela 12a, Partida 9427, Matrícula 30740. Superficie 445,64 m2. El bien, según informe efectuado por el martillero Alberto Guillermo Hermida, se encuentra ocupado por una persona, sin acreditar en que calidad lo hace. El inmueble consta de un galpón con ingreso para camiones y con una puerta por el Nro. 4128 para acceso de personas. En su interior hay construidas dependencias instaladas como oficina, baño, cocina y un amplio espacio libre. El bien cuenta con un techo parabólico de zinc, cuya superficie se calcula en aprox. el 50 % del terreno, el resto sin techar, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 4 y 5 de noviembre de 1997, de 9 a 12 hs. Comisión 3 %. Seña 30 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengar interés que se lo fijará en la tasa de descuentos del Bco. Nación Argentina 180 días hasta la oportunidad del art. 580 del CP. Deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones pendientes a cargo del comprador. Base: $ 29.892. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la oportunidad previstas por el art. 133 del ritual. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de 3 de Febrero (fs. 253) por $ 2828,56 al 08/05/97; en Rentas (fs. 211) por $ 2.900,40 al 28/02/97; y en Aguas Argentinas (fs. 221) por $ 1827,63 al 09/04/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 23/10 Nº 131.515 v. 24/10/97

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN contra SOTO CARLOS ERNESTO y Otro sobre Ejecución Hipotecaria", (expte. nro. 51.808/95) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día miércoles 29 de octubre de 1997, a las 9.20 horas, en la sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón nro. 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional nro. 4, del primer piso, señalada con la letra "C", y la unidad complementaria Nº 18, planta sótano, del edificio de la Avenida Caseros Nro. 2429, de la Capital Federal. Superficie total de la unidad funcional Nro. 4: 60,32 m2. Porcentual 2,58 centésimos. Superficie total de la unidad complementaria nro. XVIII: 1,24 m2. Porcentual 0,5 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 2, sección 24, manzana 75, parcela 29. Inscripción dominial matrícula nro. 2-9176/4. Título de propiedad glosado a fs. 109/112. Ocupado por: Roxana Patricia Soto, su esposo, un hijo menor de edad; en calidad de inquilinos. Consta de: living comedor con balcón, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero y pequeño patio abierto; en buen estado de conservación. La unidad complementaria se trata de una baulera. Puede visitarse los días 27 y 28 de octubre de 1997, entre las 15 y 17 horas. Deudas de la unidad funcional nro 4, por impuesto municipal - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, fs. 88, al 6/12/96, años 1991 al 1996, de $ 1.058,57. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 82, al 19/12/96, año 1993, de $ 20,77. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 68/69, al 2/7/96, años 1993-1996 de $ 1.221,87. Por expensas, fs. 77, al 16/10/96, de $ 2.500 con más $ 200. Deudas de la unidad complementaria nro. 18: por impuesto municipal - Gobierno de la ciudad de Buenos Aires, fs. 89, al 5/2/97, años 1992 al 1997, de $ 77,62. Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 83 al 19/12/96, año 1993, de $ 5,19. Por Aguas Argentinas S.A., fs. 70, al 2/7/96, año 1993, de $ 4,30. Más sus respectivas actualizaciones. Base de venta U$S 43.031,25. Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista en el art. 133 de CPCC. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Uruguay nro. 714, piso 5º, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nro. 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Ciudad de Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 23/10 Nº 131.531 v. 24/10/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría del Dr. Benito Fajre, sito en Alsina 1418, 1º piso, Capital Federal, en los autos "DENTONE DE NOSEDA; BEATRIZ, SUSANA y Otros c/ASOCIACION MUTUAL ONDAS DE AMOR Y PAZ y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente nº 41.249/96) hace saber por dos días que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 7 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas en el salón Vinelli (Hipólito Yrigoyen nº 710 - Capital Federal) la propiedad sita en Avda. Rivadavia nº 3824 e./Colombres y Castro Barros, N.C. Circunscripción 6, Sección 36, Manzana 120 Parcela 3, Dominio matrícula 6-5795. El inmueble es tipo "petit hotel" con una antigüedad aproximada de 60 años, en buen estado de uso y conservación, salvo fondos del primer piso. Edificado sobre lote de 8,48 ms. de frente por 43,30 ms. de fondo. Escalera de mármol y baranda de hierro forjado, hall y luego otro hall más grande con parquet de roble de Eslavonia. Amplia habitación ocupada por el sr. Adaylton Almeida Conseicao, quien manifiesta lo ocupa en calidad de préstamo sin contrato desde noviembre de 1996. Luego dos habitaciones, patio, 2 oficinas, dos baños, cocina. En el primer piso hay dos habitaciones, balcón, hall, una habitación y una oficina, un baño, una sala. Finalmente, una gran terraza y otra habitación. Otra entrada ya al subsuelo que tiene una habitación. Por auto del 23/04/97 se intimó a los ocupantes del edificio Adaylton Almeida Conseicao y el Sr. Secretario de la ASOCIACION MUTUAL ONDAS DE AMOR Y PAZ a la desocupación de la finca en el plazo de diez días. Res-

pecto de las deudas se estará a las constancias del expediente. Visitas en días hábiles de 15.00 a 17.00 horas. Base: $ 420.000, al contado, seña 30 %, comisión 3 % más I.V.A. todo lo que el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 CPCCN. No procede la compra "en comisión", ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (artículo 598 inciso 7º CPCCN modificado por ley nº 24.441). Deudas, impuestos, tasas y contribuciones, expensas y gastos de escrituración a cargo del comprador, en caso de insuficiencia de fondos. Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Dado en la Sala de mi Público despacho a los 15 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

José Benito Fajre, secretario.

e. 23/10 Nº 131.439 v. 24/10/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, con sede en Avenida de los Inmigrantes 1950, planta baja izquierda, Capital Federal, en autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DISTRIBUIDORA MADEROS S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 76.696/96, hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, piso 5º "66", Buenos Aires, Tel/fax. 382-0226, subastará el día 5 de noviembre de 1997, a las 9,20 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en Pte. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado sobre la Ruta 226, Del Viso, Provincia de Buenos Aires, con una superficie de 2.379,30 mts. de terreno donde se asentó un chalet moderno de sola planta, todo de acuerdo a plano 48-178-60 y Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. B. Fracción III. Parcela 8. Matrícula 78247. Avenida Madero Ing. Eduardo 1750. Base: $ 36.174. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Todo efectivo en el acto de la subasta. Deudas por impuestos: Municipalidad: $ 860 a fs. 119. Rentas: $ 62,61 y $ 182. El saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobada la subasta. La exhibición será el día jueves 30 de octubre de 1997 entre las 10 y 12 horas. Ocupado por los demandados. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 23/10 Nº 131.508 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica de la Dra. Elsa I. Miranda, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, planta baja, comunica por dos días en el juicio PAISSAN, MODESTO ERNESTO c/LLINAS, NADYA MARIELA s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 128.782/95 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 3 de noviembre de 1997, a las 9 horas, el inmueble sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2248/2250/2254/2258/2260, entre las calles Pasteur y Pte. José Evaristo Uriburu. Unidad Funcional 84, Piso 7, letra "I". Nomenclatura Catastral: Circunscripción 11; Sección 9; Manzana 43; Parcela 8 C. Partida 2.391.329, Matrícula 11-2588/84. Ocupado por el señor José Alvite que expresa ser inquilino pero no acredita derecho alguno a la ocupación. Consta de living comedor, un dormitorio, baño y cocina. Buen estado de conservación. Superficie: cubierta y total: 36 mts. 74 dmts.2. Porcentual 64 centésimos por ciento. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Base: dólares estadounidenses treinta y cuatro mil novecientos sesenta y siete (u$s 34.967). El adquirente deberá integrar el saldo de precio a los cinco días de aprobado el remate, a la orden de este Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Visitas: los días 27 y 28 de octubre de 1997, en el horario de 9 a 11. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: $ 112,35 al 25/9/96 —fs. 126—. Obras Sanitarias de la Nación: sin deuda al 8/10/96 —fs. 133—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires —Dirección General de Rentas (Alumbrado, Barrido y limpieza): $ 996,36 al 7/7/97 —fs. 181— Expensas comunes atrasadas: $ 2.347,10 al 13/5/97. Por este concepto por el mes de abril de 1997 correspondió pagar $ 77 —fs. 169—.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 23/10 Nº 131.520 v. 24/10/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, juez nacional, sito en Alsina 1418 piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "LEGRO S.R.L. c/MARIQUEO RODOLFO s/Cobro de Pesos", Expte. Nº 110592/92, que el martillero Sr. Ricardo Pablo Barthe, rematará el día 31 de octubre de 1997, a la hora 14, en el local sito en la calle Uruguay 666, de Capital Federal, lo siguiente: un Lote de terreno Nº 8 de la manzana Nº 7 sito en Estación la Fraternidad, Barrio Parque Sarmiento Partido de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: circunscripción II, Sección G, Manzana 95, Parcela 8, Matrícula Nº 36967 superficie total 313,5 m2, tratándose de un lote de terreno baldío sin signos aparentes de ocupación. Base $ 2000 al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %. Deudas: Municipalidad de General Rodríguez $ 422,36 Fs. 139 al 2/9/96, Impuesto Inmobiliario $ 570,30 a fs. 135 al 4/7/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin notificación e intimación alguna. La exhibición del mismo es libre.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Dolores Miguens, secretaria.

e. 23/10 Nº 70.844 v. 24/10/97

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "CITIBANK N.A. c/GOLDSZTEJN, RAUL BERNARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 17.337/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 31 de octubre de 1997 a las 9,45 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Caracas Nos. 341/349/353/359, U.F. 87, ubicada en el piso 10º, letra "D", U.F. 26 destinada a cochera, ubicada en P.B. y Unidad Complementaria XIX destinada a baulera ubicada en la planta sótano; superficie de la Unidad Funcional 124,90 mt2. (Porc. 1,48); Superficie de la cochera 18,97 mt. (Porc. 0,15); Nom. Cat.: Circ. 5, Sec. 65, Manz. 101, Parc. 8, Matrículas 5-12008/87 y 5-12008/26, "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble consta de living comedor con balcón corrido, 3 dormitorios, 2 baños, cocina, pieza y baño de servicio y lavadero, todo en buen estado de conservación y se encuentra desocupado. Posee además cochera y baulera. Deudas: a la Municipalidad de la Capital Federal por la U.F. 87 la suma de $ 784,13 al 2/10/96 (fs. 186) y por la U.F. 26 la suma de $ 147,72 al 2/10/96 (fs. 179); a O.S.N. por la U.F. 87 la suma de $ 76,17 al 26/7/96 (fs. 110), por la U.F. 26 la suma de $ 6,61 al 26/7/96 (fs. 112) y por la U.F. 19 la suma de $ 7,37 al 26/7/96 (fs. 113); a Aguas Argentinas S.A. no registra por ambas Unidades Funcional al 26/7/96 (fs. 115 y 118) y por expensas comunes la suma de $ 1.176,70 al 3/9/97 (fs. 217) dejando constancia que lo facturado por el mes de agosto de 1997 ascendió a $ 194,20. Base: u$s 75.638,53. Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el B.N.A. (Suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de este Juzgado sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la compra en comisión de acuerdo con lo dispuesto por el art. 598, inc. 7 t.o. por el art. 79 de la ley 24.441 y el comprador que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 25; 28 y 30 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

Carlos N. Colacioppo, secretario interino.

e. 23/10 Nº 131.509 v. 24/10/97

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Sec. Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 6P. de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: PIÑERO ANGEL LUIS c/JESFTIMOVIC JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. 128907 que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 12,30 hs., en Talcahuano 479 de Cap. Fed. lo siguiente: el inmueble sito en la calle Azcuénaga 2179 cuartel tercero de San Isidro, Ptdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Nomec. Catas: Circ. III, Sec. H, Parc. 6a, Manz. 586, Mat. 41721. Sup. total 174,17 mts. cdos. Base de la subasta U$S 46.050. Seña 30 %. Comisión 3 % y el 0,50 % del precio de venta en concepto de sellado del respectivo boleto correspondiente al adquirente, quedando autorizado a retener el 0,50 % restante de la seña. Al contado y en efectivo, al mejor postor. Según constatación se trata de una casa con pórtico de entrada, y entrada por garaje tiene living comedor, 3 dormitorios, baño, cocina, comedor diario todo esto en Pta. baja y tiene preparada loza para continuar construyendo, además hay un pequeño fondo con jardín, todo en regular estado. Ocupado por el demandado y dos hijos en calidad de propietarios. Deudas: Rentas Bs. As. Fs. 40 al 20-2-97 $ 400,82 Munic. Ptdo. San Isidro fs. 31/32 al 19-2-97 $ 511,76, y OSN Fs. al 25-2-97 sin deuda. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. bajo apbto. de dar por notif. las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. y depositar el saldo dentro de precio al 5to. día de aprobada la subasta y para el caso de no existir remanente suficiente en autos deberá abonar las deudas que por tasas, servicios e impuestos pesen sobre el bien. Se deja constancia que no procede la compra en comisión. Exhibición los días 29 y 30 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Damián Ignacio Font, secretario.

e. 23/10 Nº 131.500 v. 24/10/97

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Doctora Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950 Pta. Baja de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "KEEN FERNANDEZ ADELA INES y Otros c/VACCA ANGEL MARCELO s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 34.439 que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 11 de noviembre de 1997 a las 9 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Etcheverry 124 entre Bernardo de Irigoyen y 9 de Julio San Andrés de Giles Pcia. de Buenos Aires Nom. Catastral: Circ. I; Sec. B; Manz. 153; Parc. 6b; Matrícula 7253 sup. 177,90 y consta de hall, cocina, comedor, dos cuartos, baño. Construida en mampostería y pisos cerámicos. Al fondo patio y galpón chico con techo de zing. La vivienda es antigua y está ocupada por el señor Vacca, señora e hijos. Deudas: Rentas Fs. 155/57 al 16/1/96 $ 245,34, Municipal Fs. 135 libre de deuda de conformidad con lo dispuesto por el art. 79.3 de la Ley 24.441; O.S.N. no tiene servicio. Condiciones de venta: ad-corpus al contado y mejor postor. Base $ 17.000,00. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador fijará domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Visitar los días 5 y 6 de noviembre o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Eduardo Parody, secretario.

e. 23/10 Nº 131.522 v. 24/10/97

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100 a cargo del Dr. Miguel A. Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FORTINO LORENZO VICENTE FRANCISCO c/BARTRONS JAIME EDGARDO y Otros s/Art. 623 Cód. Proc.", Expte. Nº 25.187/91, que la martillero Graciela Teresa Centenaro (telf. 812-7780) rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 9 horas, en el salón de remates "San Cayetano" de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal: La finca sita en la zona norte de esta ciudad, Parroquia de San Bernardo, Circunscripción 15, paraje denominado Villa Devoto, con frente a la calle Mariscal Solano López Nº 3669 (ex-Lacar y ex-Cantilo), entre las de San Nicolás y Oran hoy Emilio Lamarca, edificada en el lote de terreno que cita su título con el Nº 6 de la Manzana 183, que mide: 8,66 m de frente al Sudeste; por 33,84 m de fondo, lindando: Al frente con la calle Mariscal Solano López (ex-Lacar); al Noreste con el lote 7; al sudeste con el lote 5 de Eugenio Ferrari y con parte de la finca San Nicolás Nº 3745, con lo que también linda por el contrafrente al Noroeste. Matrícula FR 15-75093. Ad corpus. Se trata de una casa en mal estado de conservación, como ser techos destruidos, falta pintura e higiene. La ocupa el condómino Jaime Edgardo Bartrons y su familia. Deudas: a fs. 221 Aguas Argentinas al 6/10/95 $ 602,65. Sujeta a la no aplicación por parte de Aguas Argentinas, de los pagos realizados por los clientes de imputación; a fs. 224 O.S.N. al 13/10/95 $ 6.799,33 este monto puede diferir al momento de ser cancelado por variación de los índices de actualización, recargo, intereses u honorarios y costas; a fs. 234/5 A.B.L. al 10/10/95 $ 4.330,55. Base: $ 60.000. Al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 27 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 17 horas. Para mayor información consultar con la martillera al 812-7780 o por secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.

María Cristina Battaini, secretaria.

e. 23/10 Nº 70.806 v. 24/10/97

Nº 103

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 103 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra (interino), Secretaría a mi cargo, (Talcahuano 550 P. 6to. Capital), comunica por dos días en los autos caratulados "COUSO ALBERTO RAMON y Otros c/ PORTO ANA ESTER y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. 111803/96, que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 951-5255) rematará al contado y al mejor postor, el día jueves 6 de Noviembre de 1997 a las 10 hs. en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón Nro. 1233 PB Capital, el 100 % del inmueble sito en la calle Las Amapolas Nro. 1210 esquina Las Rosas, Barrio "Los Cachorros" de Del Viso, Cuartel Noveno del Partido del Pilar, de la Prov. de Buenos Aires, a seis (6) cuadras aprox. del lugar denominado "Highland Park", emplazada en terreno designado con el número Tres de la Manzana letra M, Nomenclatura Catastral: Circunscripción IX, Sección M, Quinta 68, Parcela 8 (compuesta por Parcelas 8a, 8b, 8c y 8d), Matrícula 9307 del Registro del Partido del Pilar, (84). Superficie: 6.378,90 m2 (según Título). Se trata de una Casa que tiene aprox. 200 m2 construidos cubiertos, de 3 dormitorios, uno en suite, 2 baños y 1 toilette, 1 living en desnivel respecto a la cocina comedor, 1 lavadero cubierto, 1 garage cubierto para 2 vehículos, dependencia para caseros compuesta por 1 dormitorio, 1 comedor, 1 cocina y 1 baño. Los pisos de los dormitorios están alfombrados y los del living y cocina comedor son de cerámica. Posee 1 quincho con techo de paja y parrilla y pileta de natación mediana. La finca está construida sobre un terreno parquizado. El estado de conservación es bueno, faltando pintura y reparación de grietas en algunas paredes. Posee servicios de luz eléctrica, agua por máq. de bombeo y gas por tubos. El inmueble se encuentra ocupado por la accionada, su madre, su hermano e hijo, y por el casero, su hermana y 2 hijos de ésta. Para demás características, ver autos. Condiciones: Base: $ 85.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 1 %. Saldo de Precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— se debe depositar judicialmente en el Bco. de la Nación Argentina Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos (art. 580 C.P.C.C.). Deudas: (importes sujetos a verificación): Munic. (Parc. 8a+8b+8c+8d): $ 1098,81 al 2-06-97 (fs. 80/3/5/7). Expensas: No devenga. Rentas PBA: $ 71,55 al 30-5-97 (por Parc. 8a, 8b y 8c, fs. 93/6/9) y $ 2.727,88 al 22-10-97 (por Parc. 8d, responsabilizándose actora por eventual excedente). Sud. Aguas: $ 12,10 al 19-7-96 (a fs. 89). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de Capital. No procede la compra en comisión. Exhibición: del 2 al 3 de noviembre, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Eduardo A. Villante, secretario.

e. 23/10 Nº 70.863 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica con sede en la calle Talcahuano 550, 6º p. Capital Federal en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ PASCUAL, EDUARDO ANGEL y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", hace saber por dos días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º "66", de esta Capital Federal, Tel. 382-0226, subastará el día 30 de octubre de 1997 a las 11,30 hs. en punto, en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Buenos Aires, el inmueble de Zona Norte sito en Avenida Constituyentes 5293/95/97/99, esquina Nahuel Huapi 5898 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 63, Manz. 4 Parcela 14 d, que consta de tres locales en planta baja y cinco departamentos: A y B, primer piso. C y D en segundo piso y "E" en tercer piso junto a la terraza. Ad Corpus. Sobre terreno de 170,47 mts. Totalmente desocupado. Edificio antiguo, todo en regular estado para reciclar. Los departamentos A, B, C y D constan de tres ambientes, baño y cocina, mientras que el E del 3º piso, consta de dos ambientes, baño y cocina. Base: $ 72.508. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo efectivo acto del remate. Deudas: Aguas Argentinas: $ 1.222,72 al 20.09.96 O.S.N.: 1.488,86 al 7/10/96. Rentas: $ 2.683,38. Se exhibe diariamente de 9 a 16 horas. El compra-

dor deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.
e. 23/10 Nº 131.490 v. 24/10/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "MAQUEDA, ALFREDO HORACIO c/ GALLO, GUILLERMO RAUL y Otros s/ Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 46.482/93, que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 4 de noviembre de 1997 a las 14 horas en el salón de remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, el 50 % indiviso de un inmueble sito en la calle Escalada 1397/99 de Capital Federal ocupado por el señor Andrés Ptasik y su familia, designado catastralmente como Circ. 1 Secc. 62, Manzana 133, Parcela 26, Matrícula FR 1-6283. Medidas según título en fs. 182/3/4. Base $ 22.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 40 %. Comisión 3 %. La venta está sujeta a la aprobación judicial. En el acto de suscribir el respectivo Boleto de compraventa judicial, exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A.B.L. al 25/7/95 $ 726,24 (fs. 175), a O.S.N. (e.l.) al 1/6/95 $ 254,85 (fs. 149), a Aguas Argentinas al 19/5/95 $ 121,97 (fs. 141) sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 3 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 23/10 Nº 70.732 v. 27/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, avisa por 2 días en "GREMA S.R.L. s/ Quiebra" Expte. 65.708 que el 11 de noviembre de 1997 - 11,20 horas - en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., Mariano Espina Rawson rematará una máquina lavadora automática "Istobal" multiprograma 10 modelo 4682300DABD, Serie 079300330 que se exhibe los días 4 y 5 de noviembre entre las 13 y 15 horas en Primera Junta 2984 Ciudad y partido de San Martín, Pcia. de Bs. As. Base: $ 5.000. - Seña: 30 % - Comisión: 10 % - IVA (s/precio de venta). Se aceptan Ofertas Bajo Sobre conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 12,30 hs. del 7 de noviembre. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Marta Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 23/10 Nº 131.463 v. 24/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, comunica por dos días en autos "VALENZUELA, JUAN LUIS s/ Quiebra s/ Inc. Concurso Especial" (Expte. 66.593), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, la Unidad Funcional Nº 16, del tercer piso, identificado con la letra "F", del edificio ubicado en la calle Independencia 4069/71/77, entre Quintino Bocayuva y Treinta y Tres Orientales de la Capital Federal. Consta de living-comedor, cocina, baño, dos dormitorios, en buen estado, ocupado por el fallido. Superficie: 41,24 m2, Porcentual: 1,292 % Base $ 24.000, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA sobre comisión. El saldo lo abonará el comprador dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., adeuda al Gob. Autónomo Ciudad de Bs. As. $ 504,61 al 15/7/97 (fs. 19); Aguas Argentinas $ 113,81 al 11/7/97 (fs. 17) y $ 1.596,79 por expensas al 20/7/97 (fs. 16). La venta se realiza ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita los días 27 y 28 de octubre de 1997, de 15 hs. a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 23/10 Nº 131.493 v. 24/10/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ROSANO ROBERTO OSCAR s/ Ejecutivo", Expte. 77560 que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 12 de noviembre de 1997 a las 10,00 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle 14 de Julio Nº 1460/62, de Capital Federal, unidad 2, piso 2º y unidad complementaria II Planta Baja 1/8 parte indivisa y unidad complementaria I, Planta sótano 1/8 parte indivisa. La misma se encuentra ocupada por el demandado con su esposa y 3 hijos. Consta de palier privado con doble entrada al piso, living comedor en desnivel con toilete de recepción, comedor diario, cocina, lavadero, habitación de servicio, tres dormitorios, uno de ellos en suite con su correspondiente baño completo, los otros dos comparten otro baño completo, balcón corrido al frente y en el contrafrente balcón en el dormitorio en suite y con balcón francés en uno de los dormitorios, posee calefacción por losa radiante y agua caliente por termotanque, un espacio guardacoche y una baulera, siendo su estado general bueno. Se fija días de visita el 6 y 7 de noviembre de 1997 de 10,00 a 12,00 horas. Condiciones de venta: Base: $ 80.000.- Seña: 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. A fs. 68/69/70 adeuda a Municipalidad $ 805,05, $ 44,81, $ 3.754,57 respectivamente. A fs. 51/52/53 adeuda Aguas Argentinas $ 41,15 $ 513 y $ 25,26 respectivamente. A fs. 56 adeuda a la presentación del informe por la Administración al 3.4.96 $ 5.869,40.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 23/10 Nº 131.491 v. 24/10/97

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/ GUTIERREZ, JORGE ALBERTO y Otros s/ Ejecución Prendaria, Expte. Nº 55.486, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 4 de noviembre de 1997, a las 10.10 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se exhibe y encuentra un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Vivace, 1994, motor Nº 159 A2 0388155214, chasis Nº 147 BBO 07289956, dominio B 2.685.343. Base $ 1.500.- Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 568,13 (hasta 3/97) que estarán cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Echeverría 1218, Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/10 Nº 131.485 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge Alberto Juárez, con sede en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Primer Piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ZILIOTTO, EMILIO HUGO Su propia quiebra s/ Incidente de subasta del inmueble de la calle Neuquén 850, Cap. Fed." (Expte. 55.218), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 29 de octubre de 1997, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Neuquén 850, Capital Federal, Matrícula Nº FR 7-1866, Nomenclatura Catastral: Circ. 7; Secc. 45; Manzana 18; Parcela 8. Es un edificio de una planta de mampostería, con la fachada cubierta en parte por "ladrillos vista". En el frente hay una entrada para camiones, con un portón de hierro, el interior consiste en un local tipo galpón que ocupa toda la superficie del terreno, de aproximadamente 7,10 m. de frente por 38 m. de fondo, con techo parabólico de chapas, con claraboyas de chapas traslucidas, que permiten tener una buena luz natural, la altura del techo es de 6 m. aprox. En la parte posterior hay un entrepiso de aprox. 12 m. de fondo por 7,10 m. de frente, se accede por una escalera de mampostería que esta sobre un lateral. En la parte anterior, hay un entrepiso de madera de aprox. 2,50 por 7,10 m. de frente, al que se llega por una escalera de caracol de hierro. Cuenta con dos baños. En buen estado de conservación general, con los deterioros propios del uso. Desocupado. Deudas: Municipales: (fs. 44) Alu. Barr. y Lim. $ 66,82 al 23-01-97; Obras Sanitarias. (fs. 33) Sin deuda al 18-12-96. Aguas Argentinas (fs. 21) $ 79,44 al 06-12-96. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 90.962,84 - Seña 30 % - Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la fecha de subasta, (conf. art. 212 de la ley 24.522). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni apercibimiento ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 27 y 28 de octubre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 23/10 Nº 203.734 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, con sede en Avenida Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 1º de la Capital Federal, en los autos "ESTEVEZ; ADOLFO OSVALDO c/ BENITEZ; MARIA MARTHA s/ Ejecutivo" (Expediente Nº 70.160/94), hace saber por dos (02) días que el Martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 06 de noviembre de 1997 a las 16.00 horas en el Salón "Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen Nº 710 de Capital Federal, el departamento que se encuentra en la Avenida Scalabrini Ortiz Nº 2125/29, Unidad "29" del piso 10º, Letra "C" de Capital Federal, que consta de living-comedor, una (01) habitación, baño completo, pasillo de circulación con ventanales que dan al aire, luz y cocina. Ocupada por la demandada, su esposo y tres (03) hijos. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias de la Nación (en liquidación) $ 171,17 (fojas 214); Aguas Argentinas $ 229,17 al 01-09-979 (fojas 217), Impuestos Municipales $ 1.439,45 al 07-11-97 (fojas 215/216) y Expensas al 31 de agosto de 1997 por $ 11.196,07. Visitas en días hábiles de 15 a 17 horas. Base: $ 8.000 al contado. Seña 30 % - Comisión 3 % más I.V.A todo lo que deberá abonar el comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo (10º) día de realizada la subasta, sin notificación ni intimación (artículo 580 CPCCN). Publíquese por dos (02) días en el Boletín Oficial y diario "La Nación". Dado en la Sala de mi Público despacho a los 1 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/10 Nº 131.440 v. 24/10/97

Nº 5

El Juzg. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 5, Sec. Nº 10, Diag. R. S. Peña Nº 1211 P. B. Cap. Fed., comunica por dos días en autos: DIAZ EDUARDO ALBERTO / RODRIGUEZ ADRIANA NOEMI s/ Ejecutivo Expte. Nº 32938 que el martillero Hugo H. Buscarini subastará el 30 de octubre de 1997 a las 13,45 hs. en Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. El 50 % indiviso del Depto. de la Av. Santa Fe 4494/6/500 esq. Fray Justo Santa María de Oro Nº 2489/91 piso Nº 8 Depto. "A" U.F. Nº 26, Palermo Cap. Fed. consta de living comedor, tres dormitorios, toilette cocina lavadero cub balcón a la calle sup. aprox. 110 mts 2 Ad-Corpus ocupado por la demandada y flía. Nom. Cat. Circ. 18 Secc. 19 Mza. 175 Parc. 7 d Matrícula Nº 18-2793/26. Adeuda MCBA $ 236,75 al 20/2/97, AA $ 485,95 al 17/2/97 OSN $ 546,39 al 20/2/97 Expensas $ 538,87 al 10/2/97. Condiciones de Venta al contado en efectivo y al mejor postor Base $ 20.000,00.- Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento según art. 580 del CPCC se podrá visitar el 28 y 29 de octubre de 14 a 16 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104-6 del Reglamento del fuero. Informes en el Juzgado o al Tel. 207-7270.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Roberto E. Abieri, secretario.
e. 23/10 Nº 131.476 v. 24/10/97

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días en autos: "CIADEA S.A. c/ CAMPANA, HECTOR ARMANDO y Otro s/ Ejec. Prendaria", Expte. Nº 32.886, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 4 de noviembre de 1997, a las 10 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Renault, 1994, modelo 19 RN, motor Nº 5960052, carrocería Nº 8A1B53SZZRS028552, dominio (B 2720625) SKS 324. Base $ 7.000, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 1.892,60 (hasta 2/96) Fs. 64. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta dos días antes de la subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 horas, en Piedrabuena 3740/80, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 23/10 Nº 131.498 v. 24/10/97

El Juzgado Comercial Nº 6 del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio A. Mendez Sarmiento, comunica por dos días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/FINES DETERMINADOS c/OLIVERA LUIS EDUARDO y Otros s/Ejec. prendaria" Expte. Nº 24.194, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 4 de noviembre de 1997,a las 9.45 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Spazio TR, 1994, motor Fiat Nº 159 A2 0388119225, chasis Fiat Nº 147 BBO 07278030, dominio B 2.596.427 (Fs. 105). Base $ 2.500 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10 %. Adeuda por patentes $ 1.580,20 (h. 2/97). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta dos días antes a la fecha de subasta. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 hs., en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/10 Nº 131.483 v. 24/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 2º, hace saber por dos días en los autos "RODRIGUEZ BLANCO GUILLERMO, c/GREGORIO MARIO ISMAEL, s/Ejecutivo", Expediente Nº 55.247, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997, a las 11,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. El 50 % indiviso de un inmueble con frente a la calle M. de Pinazo esquina José Hernández, de la localidad de José C. Paz, Partido de General Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Se compone de: Jardín al frente, espacio guardacoche, living, dos dormitorios, baño, cocina-comedor, lavadero, pileta de natación de material y el resto fondo libre; está ocupado por el Sr. Adrián Cieri, con su familia en calidad de inquilinos. Edificado sobre el Lote 1 de la Manzana "C", que mide: 7 mts. de frente al N.E. sobre calle José Hernández, 4m24 en su ochava al N., 31m9 en su frente al N.O. sobre calle M. de Pinazo, 10mts. de fondo en el costado S.O. y 34m90 en el costado S.E., Superficie 344,50 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección R, Manzana 102, Parcela 1. Base $ 4.251 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % e Imp. Fiscal de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. De acuerdo a lo dispuesto en el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se aceptan ofertas bajo sobre, hasta el día 27 de octubre de 1997, procediendo a la apertura de los sobres en audiencia pública el día 28 de octubre a las 12,30 horas; y demás condiciones establecidas en autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El bien podrá visitarse los días 23 y 24 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 131.538 v. 24/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9 sito en la calle Roque Sáenz Peña Nº 1211 Pta. Baja de esta Cap. Fed. a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Autorizante, en los autos caratulados "BANCO DEL BUEN AYRE c/MORADO DIAZ JAIME y Otra s/Ejecutivo" comunica por dos días que el martillero Marcelo L. Amaral Paz con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1278 2º piso "A" de esta Capital - 393-8755 - rematará el día jueves 30 de octubre de 1997 a las 14 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal el in-

mueble ubicado en el Club de Campo Belén —barrio cerrado— en las calles Carlos Pellegrini y Los Perales Nº 1326 de la localidad de Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Prov. de Bs. As. unidades funcionales Nº 19 y 20, Nomenclatura Catastral: Circ. XII, Secc. B, Qta. 10, fracc. 1, parcela 1U U.F. 00-19 de 38 m de frente por 40 m de fondo lo que hace una superficie de 1520 m2. Una casa habitación de frente de ladrillo a la vista y techo de teja francesa de una sola planta que consta de hall de entrada, living de 10 m por 5 m con chimenea, comedor de 5 m por 5 m, com. diario de 4 por 4 mts., cocina amplia, tres dormitorios de 4 por 4 c/u, dos baños completos y toilette, dep. de serv., 2 cocheras, parrilla, calefac. por losa radiante, en perfecto estado y de muy buena calidad de construcción, sup. cub. 350 m2. Antigüedad ocho años. En la base de $ 170.000, seña 30 % comisión 3 %. El inmueble adeuda por Alumbrado Barrido y Limpieza $ 2.223,63 al 14-3-97, Rentas $ 5.450,04 al 16-4-97, Expensas $ 10.842,97 al 30-9-97, deudas sujetas a reajuste. La propiedad está ocupada por el demandado. Visitar los días 27 y 28 de octubre del cte. año de 10 a 12 hs. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas y constituir domicilio en la Cap. Fed. y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate, si no lo hiciera en tiempo y forma deberá abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago. (Cfr. art. 580 del Cdo. Procesal). No procederá la compra en comisión atento a lo dispuesto por el art. 598 del Cdo. Procesal, reformado por el art. 79 de la Ley 24.441.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 23/10 Nº 131.399 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a mi cargo con sede en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º de Cap. Fed. comunica por dos días en autos: "MARTINEZ ALICIA INES c/SCHMALZ GUSTAVO ENRIQUE s/Ejecutivo", Expte. Nro. 55.846 que el día 7 de noviembre de 1997 a las 13,45 hs. en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará la Unidad Funcional Nº 2 bajo, alto y azotea del inmueble ubicado en la calle Gral. Ramón Freire Nº 2465/75 entre las de Monroe y Blanco Encalada de Cap. Fed. con entrada independiente y exclusiva por el Nº 2465 de la mencionada arteria. Matrícula 167379-2. Partida Municipal 1392761. Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Secc. 39. Mzna. 52; Parcela 15 c y que según informe obrante en autos consta de: En primer piso un dormitorio principal con recibidor y pequeño cuarto interno; living comedor alfombrado, ambos con ventana a la calle; pasillo interno alfombrado; baño completo; amplia cocina. En segundo piso sala de estar con pequeño placard y ventana; baño incompleto con bañera americana; a desnivel dos habitaciones de medidas irregulares ambas con placard y ventana y una terraza con parrilla y techo de maderos y paja tipo quincho. En muy buen estado de uso y conservación. Superficie total: 156,91 m2. Porcentual: 57,58 %. Deudas Municipales: fs. 19 $ 840,24 al 9/6/95. Aguas Argentinas: fs. 24 $ 271,89 al 22/9/95 O.S.N. fs. 26 $ 116,84 al 2/10/95, todas sujetas a reajuste. Expensas, no abona. Venta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 30 y 31 de octubre de 1997 en el horario de 15 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 70.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deber adicionarle el 14 % anual e intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, procediéndose a su apertura el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs., conforme lo establecido por el art. 104.6 para el reglamento del fuero, pudiéndose ser presentadas en Secretaría y en el domicilio constituido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 16 de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 23/10 Nº 131.464 v. 24/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Alberto Güerri, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días en el Juicio "LA HISPANO ARGENTINA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Incidente de Enajenación (Automotor V.W. Senda. Dominio C-1.775.397), Expediente Nro. 69.274, que el Martillero Juan Carlos Bastiani rematará el día 7 de noviembre de 1997 a las 15,40 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, el automotor Marca Volkswagen, modelo Senda, año 1994, tipo Sedan 4 puertas, Motor Volkswagen UN 974829, Chasis Volkswagen BAWZZZ30ZRJ005248, usado y en el estado visto y que se encuentra. Base $ 6.000.- Seña: 10 %. Comisión: 10 %. Al contado en efectivo y al mejor postor. A los efectos de obtener una mayor transparencia en la subasta, tratando de evitar intermediaciones especulativas en detrimento de los intereses del concurso y favorecer la presencia de mayor público, dispónese, como condición de venta que está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (acordada del 13 de diciembre de 1989). Solamente en caso de existir oferta, se labrará acta por Secretaría. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin intimación previa. Art. 580 C.P.C.C. Bajo apercibimiento de ordenarse - nueva subasta en los términos del Art. 584 C.P.C.C. y deberá constituir domicilio dentro del perímetro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de darle por notificada las sucesivas providencias automáticamente (Art. 542, Ap. 4to. y 133 C.P.C.C.). El automóvil de referencia se exhibirá los días 3 y 4 de noviembre de 1997 de 14 a 16 hs. en la Avda. de Mayo Nro. 676, subsuelo de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 23/10 Nº 204.054 v. 24/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/OYHAMBURU JUAN PEDRO y Otro s/Ejec. prendaria", Expte. Nº 25.314, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará, el 4 de noviembre de 1997, a las 9.20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Federal, en el estado en que se encuentra y se exhibe, un automotor marca Fiat modelo Vivace, 1994, motor 159 A2 0388161458, chasis 147 BBO 07291065, pat. B-2.677.973, Base $ 2.700 al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión; 10 %. Adeuda por patentes $ 616,70 (Fs. 44). Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del reg. del fuero hasta las 12 hs. del 3.11.97. A las 12.30 hs. de dicho día se realizará la apertura de los sobres. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 13 horas, en Echeverría 1218, Cap. Fed.

Buenos Aires, octubre 17 de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 23/10 Nº 131.524 v. 24/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "WEISS, SILVINA MARIA c/AHUMADA, SILVIA RAQUEL s/Cobro de Pesos que el martillero Bernabé Molina rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 10.30 horas en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º 2042 Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Mansilla Nº 3696 piso 8º "A" Capital Federal, inscripto en la Matrícula Nº 18-7872/42 Nomenclatura Catastral: Circ. 18 Secc. 19 Manz. 125 Parc. 5A. Se trata de un departamento de 58,69 m2, que consta de 2 ambientes, baño y cocina. Se encuentra desocupado. Deudas: M.C.B.A. a fs. 156 al 28.1.97 $ 115,28. A.A. a fs. 138 al 2.12.96 $ 44.88. Condiciones de venta: Base $ 50.400 y para el caso de fracasar el remate en la base fijada se realizará una nueva oferta dentro de la 1/2 hora siguiente reduciéndose la Base a las 2/3 partes de la Valuación Fiscal $ 18.507,88, es decir la Base será de $ 12.338,58 al contado y mejor postor, Seña 30 % y Comisión 3 % todo en dinero en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 horas del tercer día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: los días 29 y 30 de octubre de 1997 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, octubre 14 de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 23/10 Nº 131.478 v. 24/10/97

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por 5 días en "BERNIGRAN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por Banco Mayo Coop. Ltdo." Expte. 23.085, que el 15 de noviembre de 1997 a las 9,40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Espina Rawson rematará Desocupado el inmueble sito en 25 de Mayo 564 (entre Lavalle y Tucumán) piso quinto, unidad funcional Nº 6 que tiene una superficie de 60,95 m2 y consta de una gran ambiente compartimentado formando 3 despachos, 2 toilettes y kitchinette. Nomenclatura catastral: Circ. 14; Secc. 1; Manz. 46; Parc. 32. Exhibición: 4 y 5 de noviembre entre las 14 y 16 hs. Base: $ 35.000. Seña: 30 % Comisión: 3 %. Acto seguido rematará escritorios, sillas, sillones, central telefónica, biblioteca, mostrador, máquina de escribir, útiles de escritorio, etc. Comisión: 10 %. El comprador deberá indicar dentro del tercero día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. De acuerdo a lo prescripto por el art. 104. 5 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del 10 de noviembre. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Deuda por expensas (Fs. 277 del principal al 31.8.96 $ 8.270).

Buenos Aires, octubre 17 de 1997.
Fernando Cesari, secretario.

e. 23/10 Nº 131.495 v. 29/10/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SUDAMTEX S.A. s/Incidente de Concurso Especial por Banoo de la Nación Argentina", Expediente Nº 20.518), que los martilleros: Enrique R. Lanusse; Rodolfo J. Pernice y Jorge H. Gordillo, rematarán el día jueves 6 de noviembre de 1997 a las 13,00 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "En Block", la totalidad del plantel de maquinarias, ubicadas en el domicilio de la fallida calle Gilardot Nº 1560 de Capital Federal. Entre los 734 lotes que figuran en el catálogo de venta, principalmente se pueden mencionar: 4 Autoelevadores; Auto Peugeot 404; Puente Grúa con cabina de mando y pluma de 1.000 kgs.; Cortadoras de corderoy "West Point"; Revisadoras de corderoy; Teñidora en frío "Padder Kuster"; 8 máquinas "Jiggers", Cepilladora horizontal; 40 bateas de lavado; 7 máquinas de coser "Merrow"; Máquina de 3 cuerpos "Williams Morrison" p/procesar tela; Secadora de seda; Cepilladora de corderoy; Frisadoras "A. Monforts"; Chamuscadora de pelusa; Máquina sanforizadora "Morrison"; Centrifugadoras; Máquina "Mezzera" p/lavar y procesar telas; 4 máquinas Tenter o Rama "Artos"; 9 mezcladoras de acero inox.; Máq. decatizadora "Gessner"; Revisadoras de telas; Gran cantidad de telares; Máq. de tejido de punto "Mayer" y "Juberca"; Madejera "Croon y Lucke"; Abridora de sintético; Enconadoras; Máquinas Cardas "Sacco y Pettee"; Mechera "Whitin"; Gran cantidad de Máquinas Continuas, etc. Además: Tintorería - Laboratorio - Empaque - Calderas- Usina - Importante Almacén - Taller de Mantenimiento - Rectificadoras; Tornos; Fresadoras, etc. Oficinas: Escritorios; Máquinas de escribir y sumar; Ficheros; Armarios; Computadoras; etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base "En Block": $ 250.000. La seña: 30 %. La comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre el total de la venta y sobre la tercera parte de la comisión. El saldo de precio, deberá ser integrado dentro del décimo día de aprobado el remate. En caso de no haber oferentes, saldrán a la venta en otro remate en forma singular, sin base, a excepción de los lotes cuyas bases figuran en el catálogo de venta. Esta nueva subasta, se efectuará los días 11 y 12 de noviembre de 1997, a las 9,00 horas, en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Seña: 30 % - Comisión: 10 % en el acto de la subasta en dinero en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. El IVA correspondiente sobre el total de la venta, más el IVA sobre la tercera parte de la comisión de los martilleros, se abonará conjuntamente con los saldos de precio, indefectiblemente los días 13 y 14 de noviembre de 1997, en la Corporación de Rematadores, en el horario de 10,00 a 13,00 horas, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta, oportunidad ésta, en que se fijarán los horarios y días de entrega. Los compradores asumirán toda responsabilidad por los daños que se pudieran ocasionar al inmueble con motivo del retiro de los bienes, ya sean de orden personal o materiales, quedando a su exclusivo cargo, la devolución a su estado original de paredes y/o mamposterías que sufran alguna rotura como consecuencia de la remoción de los bienes, estando a criterio de los martilleros dicha tarea. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 horas. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 30 y 31 de octubre - 1º y 2º de noviembre, en el horario de 10,00 a 14,00 horas. Calle Gilardot Nº 1560, Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 131.523 v. 24/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº "24", Secretaría Nº "47", sito en la calle M. T. de Alvear 1840, P. B., comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/POLLACCHI PEDRO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 24.163) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997 a las 10,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Warnes 1237/39/41, u.f. 2, sótano y P.B. Capital Federal, matrícula FR 15-11964/2, ocupado por propietario, y que consta de entrada de autos por el Nº 1237 con tres fosas, oficina, baño y taller de reparación de caños de escape, y una losa para depósito. Superficie total 516,16 m2, porc. 66,40 %. Cede servidumbre de iluminación y ventilación a favor de la u. f. 3. Base u$s 174.652,46 —al contado—. En caso de fracasar el remate por falta de postores, transcurrido media hora se efectuará un segundo llamado con la base de las 2/3 partes de aquélla, o sea la suma de u$s 116.423,32, y si vuelve a fracasar, transcurrida una nueva media hora de espera, se subastará sin base. Seña 20 %, comisión 2 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Ag. Arg. $ 1.234,15 al 29/11/95 (fs. 79), por Imp. Municipal $ 1.686,49 al 23/10/95 (fs. 69), por O.S.N. $ 284,59 al 18/8/95 (fs. 58). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, lo que será notificado por ministerio de ley. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Art. 104 del regl. del fuero. Visitar los días 27 y 28 de octubre de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 23/10 Nº 131.424 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1844, P. B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CORONA MARINO JOSE c/CHAVAT JAIME RICARDO s/Ejecutivo", Expte. 42431/96, que la martillera Lena Alianak de Provenzano (tel. 361-7720) rematará el 10 de noviembre de 1997 a las 11 y 20 hs. en la Corporación de rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la unidad funcional 211, 6º piso "B", de la calle Uruguay 647/9/51/3/9, Capital Federal, matrícula FR-14-3091/211, Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 41, Parcela 13, superficie total 24,08 m2., con un porcentual de 0,376. Consta de un ambiente con baño, con inodoro y ducha, pileta de cocina con dos estantes y teléfono, todo en buen estado de conservación. Está desocupado. Deudas: a fs. 47, Aguas Argentinas: $ 18,37 al mes 1/97; a fs. 53 A.B.L.: $ 85,21 al mes 3/97; a fs. 69 expensas: $ 763 más $ 135,18 en concepto de intereses, al mes 5/97. Exhibición lo días 3 y 4 de noviembre, de 11 a 13 hs. Base: $ 14.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, la que se tendrá por notificada por Ministerio Ley, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se deja constancia que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, las que serán abiertas el día hábil anterior a la misma, a las 11.30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir, conf. art. 570 CPCC y 104 del Reg. del Fuero.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 23/10 Nº 131.518 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL
LA PLATA

Nº 2

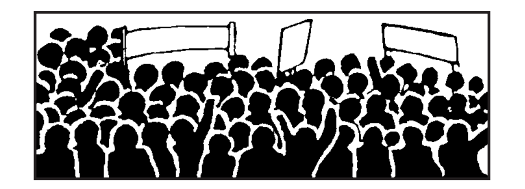
El Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, a cargo del Dr. Ricardo Omar Ferrer, Secretaría Nº 6 a mi cargo, hace saber que el martillero Rubén Julio Omar Ventura con domicilio en 14 Nº 689 (021-831147) La Plata, subastará al contado y mejor postor el día 30-10-97 a las 12 horas, una finca y salón comercial sito en 64 e/129 y 130 Berisso. Vivienda en parte posterior ocupada por propietaria. Salón ocupado por concesionario (carnicería). Nomenclatura catastral: Circ. VII, Secc. J., Manz. 399, Parc. 38, Partida 17211, Matrícula 2446 (114). Base $ 7.759,32 contado y mejor postor. Se subastará en calle 54 Nº 1107 La Plata. (Asoc. Mart. y Corr. La Plata). La venta fue decretada en autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/RUBEIS, PASCUAL s/Ejec. Fiscal" (B. D. 64.468), con seña del 10 %. Comisión 3 % c/parte, 1 % Estampillado de Boleto, saldo al aprobarse remate. No se aceptan cheques, en el acto de remate abona el comprador el 14 % (Seña 10 % - Estampillado 1 % - Comisión p/Compradora 3 %). Visitas una hora antes del remate. Título y demás constancias en autos. Conste que el presente edicto se ordenó publicar 2 días en el Boletín Judicial y Diario "Pregón", de nuestra ciudad, con una antelación de 48 hs. (Plazo máximo 27-10-97).

La Plata, octubre 15 de 1997.

María Eugenia Aristizábal, secretaria federal.

e. 23/10 Nº 131.374 v. 24/10/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO

Orden Nacional

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con Competencia Electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Gustavo A. González Hardoy, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO ORDEN NACIONAL s/ Reconocimiento", Expte. Nº 541.023, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 8 de octubre de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden Nacional, Distrital, restantes Agrupaciones en trámite de reconocimiento, y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación NUEVO MOVIMIENTO, como así también la fecha 13 de agosto de 1997 en que fuera adoptada, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (art. 14 ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Gustavo A. González Hardoy, secretario electoral.

e. 23/10 Nº 203.769 v. 27/10/97

PARTIDO MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION

Distrito Catamarca

CARTA ORGANIZA DE M.P.L.

Artículo 1º — El Movimiento Patriótico de Liberación - Distrito Catamarca - se constituye dentro de la Organización Nacional del Partido Político Argentino del mismo nombre, y consecuentemente se supedita a su Declaración de Principios, Programa de Acción Política y Carta Orgánica Nacional.

Artículo 2º — El MPL funda su organización partidaria, sobre la vigencia de una real democracia interna en la discusión y resolución de su línea política, así como en la elección de sus órganos directivos y el control de éstos por parte de los afiliados.

Este principio democrático se combina en el partido con el del Centralismo, por lo que en todos los niveles de su organización, rigen conjuntamente, la democracia y la disciplina, completa libertad en la discusión y absoluta libertad en la acción; una vez votada una decisión por la mayoría, la circunstancial minoría acepta este resultado y lleva a cabo la política aceptada.

DE LOS AFILIADOS

Artículo 3º — El partido, está constituido por ciudadanos argentinos de ambos sexos que, habiendo adherido a su programa, se encuentran inscriptos en sus registros oficiales, los cuales quedarán permanentemente abiertos a los fines de la afiliación, podrán afiliarse todos aquellos ciudadanos que cubran los requisitos establecidos en el art. 29º de la Ley Nº 29.299.

Artículo 4º — Los argentinos menores de 18 años, los latinoamericanos y extranjeros que adhieran a la Declaración de Principios y al Programa de Acción Política del MPL, podrán ser inscriptos en un registro de adherentes.

Artículo 5º — La Junta Provincial, podrá denegar o cancelar afiliaciones, mediante resoluciones fundadas, en los casos de conducta partidaria y de violación de las prescripciones de las Leyes electorales vigentes. Tanto el rechazo de la afiliación como la desafiliación podrán ser apelados por los afectados ante el Congreso Provincial.

Artículo 6º — Los afiliados ejercen el Gobierno y la Dirección del Partido por intermedio de los organismos que se establecen en esta Carta Orgánica.

Artículo 7º — El goce pleno de los derechos de afiliados, se funda en tres condiciones básicas:

a) adhesión a las grandes banderas que constituyen su programa esencial,

b) Colaboración a la actividad del partido a través de la vinculación de uno de sus organismos.

c) Aportes financieros, por lo menos una vez cada tres meses, conforme los recursos de cada afiliado.

Artículo 8º — El afiliado que sin causa justificada, dejase de colaborar durante un largo período, no respondiendo a los llamados del organismo respectivo, o dejase de aportar financieramente, será suspendido en sus derechos partidarios, hasta tanto regularice su situación y la Junta Provincial por resolución fundada decida sobre su situación definitiva.

Artículo 9º — La Junta Provincial pondrá en consideración las situaciones particulares de sus afiliados, exceptuarlos del aporte financiero y otorgarles licencia a la actividad orgánica partidaria.

Artículo 10º — El Partido llevará un padrón actualizado de afiliados en goce de plenos derechos, confeccionados en base a las propuestas de altas y bajas, hechas por los organismos partidarios.

DE LAS AUTORIDADES DEL DISTRITO

Artículo 11º — El Distrito Catamarca del MPL, será gobernado por el Congreso Provincial, la Junta Provincial, su Secretario Ejecutivo y las Juntas Departamentales.

Artículo 12º — La Autoridad superior del partido será ejercida por el Congreso Provincial, que se integrará con Sesenta (60) delegados congresales de toda la Provincia, elegidos en cada Departamento proporcionalmente al número de afiliados en goce de plenos derechos del mismo.

— Los miembros de la Junta Provincial serán delegados natos al Congreso, se requerirá un año como mínimo de antigüedad en la afiliación para ser congresal.

Artículo 13º — La Junta Provincial, convocará a sesiones ordinarias del Congreso Provincial con 30 días de anticipación como mínimo. Junto con la convocatoria dará a conocer el padrón de afiliados con goce de plenos derechos y el número de delegados que correspondan a cada Departamento.

Artículo 14º — El congreso Provincial se reunirá ordinariamente cada año en la fecha que lo convoque la Junta Provincial y extraordinariamente cuando ésta lo considere necesario por decisión de las dos terceras partes de sus miembros o a petición de 30 % de los afiliados con goce pleno de derechos del distrito.

Artículo 15º — Son facultades del Congreso Provincial:

A) Dictar la política para el distrito de acuerdo con las orientaciones del Congreso nacional y el Comité Nacional.

B) Sancionar el Programa partidario para cada período electoral.

C) Dictar la carta orgánica y sus modificaciones.

D) Disponer la concurrencia o abstención eleccionaria y la participación de frentes electorales; así como nominar candidatos propios o extrapartidarios.

E) Actuar como tribunal de alzada en los casos de apelación en las resoluciones de organismos inferiores.

F) Considerar los informes anuales de la Junta Provincial y de los afiliados que ocupen funciones públicas.

G) Elegir los delegados al Comité Nacional y a la Convención nacional.

H) Elegir la Junta Electoral.

I) Controlar el tesoro partidario Provincial, aprobando los balances y memorias de la tesorería, previo informe del Tribunal de Cuentas.

J) Elegir el Tribunal de Cuentas.

Artículo 16º — El congreso Provincial elegirá para el Gobierno del Partido durante su receso, una Junta Provincial integrada por un Presidente y 14 miembros. Si dicha nómina fuera la única que se oficializare, será proclamada sin más trámite por la Junta Electoral.

Artículo 17º — Todos los cargos de dirección partidaria se ejercerán por cuatro años, son reelegibles y deberán permanecer en funciones hasta la designación de sus reemplazantes, deberán cumplir el mismo requisito de antigüedad que los congresales.

Artículo 18º — En la primera reunión que realice la Junta Provincial, se elegirá de su seno un secretariado ejecutivo, que deberá estar integrado por el presidente de la junta y tres miembros y actuará como conducción política y ejecutiva, debiendo realizar por lo menos una reunión semanal durante el receso de la junta Provincial.

Artículo 19º — La Junta Provincial deberá reunirse por lo menos una vez cada mes, recibirá los informes que brinde su Comité Ejecutivo, y podrá reunirse en forma extraordinaria a solicitud de por lo menos siete de sus miembros.

Artículo 20º — Anualmente la Junta Provincial dará cuenta al Congreso de la marcha y la labor del partido.

Artículo 21º — El Congreso Provincial determinará anualmente y de acuerdo con el desarrollo partidario, en qué departamento se elegirá una Junta Departamental que actuará como organismo de conducción política en tal ámbito. Las Juntas Departamentales se integran con el número de miembros que el Congreso decida y será por los congresales del departamento en sesión especial o por el total de los afiliados con goce pleno de derecho del Departamento. En su primera reunión cada junta departamental designará un Secretario General.

Artículo 22º — La Junta Provincial podrá asignar al trabajo en un departamento determinado a cualquiera de sus miembros, que se integrará a la respectiva Junta Departamental con plenos derechos. La Junta Provincial establecerá vinculaciones periódicas con las juntas departamentales.

Artículo 23º — En los departamentos donde no exista una Junta Departamental, los afiliados y Juntas populares actuarán bajo la directa supervisión de la Junta Provincial o de la Junta Departamental que aquélla determine. La Junta Provincial podrá asimismo dejar su conducción directa, Juntas populares o frentes de trabajo con actuación en cualquier lugar de la Provincial.

Artículo 24º — El Congreso Provincial, La Junta Provincial y Departamentales, podrán incorporar por lo menos, no más de un tercio de sus miembros requiriéndose para esa decisión el voto de la mitad más uno de sus miembros. Constituyen quórum en los organismos de conducción provincial la mitad más uno de sus miembros. El Presidente de la Junta Provincial y el Secretario General de las Juntas Departamentales en su caso tendrán doble voto en caso de empate. Pasadas dos horas de la fijada para el inicio de las sesiones, el Congreso Provincial podrá sancionar con el 30 % de sus miembros.

DE LA DISCIPLINA PARTIDARIA

Artículo 25º — Cada Organismo del Partido será Juez de la Disciplina de sus propios integrantes, pudiendo aplicar las siguientes sanciones: Amonestaciones, suspensión de hasta dos años, pérdida de la antigüedad y expulsión. Estas medidas adoptarán previo procedimiento que asegura el derecho de defensa del afiliado. Tanto la suspensión como la expulsión serán apelables ante los Organismos Superiores Partidarios.

DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Y EL TESORO PARTIDARIO

Artículo 26º — El Congreso Provincial elegirá de su seno un Tribunal de Cuentas de tres miembros para que durante el receso de aquél tenga a su cargo la fiscalización del cumplimiento del más riguroso control contable de los ingresos y egresos de los fondos partidarios y la administración del tesoro del Partido en el Distrito.

Artículo 27º — El tesoro del Partido se formará:

a) Por contribución de los afiliados, adherentes y simpatizantes.

b) Por el 10 % de los emolumentos de los funcionarios y representantes del Partido.

c) Del producido de actos, festivales y cualquier otra entrada lícita.

DEL REGIMEN ELECTORAL

Artículo 28º — Para la elección de Congresales Provinciales y Nacionales, Delegados al Comité Nacional y miembros de Juntas Departamentales, del Tribunal de Cuentas y de las Juntas Electorales, así como la Junta Provincial, los afiliados con goce pleno de derechos o los congresales, según sea el caso, votarán en base a los nombres propuestos, por una cantidad de candidatos igual al número de integrantes a elegir. Los más votados hasta cubrir dicha cantidad resultarán electos. El voto será público.

Artículo 29º — En el caso de presentarse más de una lista corresponderá a la minoría, si obtuviera en los comicios al menos el 25 % de los votos emitidos, el 25 % de miembros del Organismo de que se trate.

Artículo 30º — La Junta Electoral, elegida por el congreso, estará constituida por tres miembros titulares y dos suplentes, será el único organismo competente para resolver en todo lo relacionado con las elecciones de autoridades contempladas en la presente.

Artículo 31º — La Junta Provincial por resolución, podrá exceptuar afiliados propuestos para cargos directivos el requisito de la antigüedad.

DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER

Artículo 32º — El MPL, lucha por la emancipación femenina total. En consonancia con ese objetivo, apoya y estimula la participación igualitaria de la mujer en la actividad política pública y partidaria y especialmente en los cargos electivos y directivos. Dicho tercio deberá distribuirse de tal suerte que cualquier fracción del total de cargos respete la misma proporción.

Artículo 33º — Las Organizaciones departamentales perderán su representación en el Congreso Provincial en la proporción correspondiente al mínimo de mujeres, en caso de no cumplirse con esta obligación. Una vez reunido el Congreso Provincial podrá cubrir parcial o totalmente dicha vacante, aunque sólo con mujeres.

DE LA PROMOCION DE DIRIGENTES, OBREROS Y POPULARES

Artículo 34º — El MPL, aspira a remover las causas profundas de los problemas que aquejan a los trabajadores y al pueblo. Considera imprescindible para ello estrechamente la acción política y la gremial, los grandes objetivos con la lucha cotidiana. A tal fin propenderá a incorporar a sus filas y especialmente a promover a sus cargos directivos a aquellos activistas y dirigentes de reconocida actuación en los sindicatos y otras organizaciones populares.

DE LOS CARGOS ELECTIVOS

Artículo 35º — Todos los precandidatos, en el acto de ser proclamados entregarán a la Junta Provincial las renuncias a los cargos legislativos o deliberativos de orden nacional, provincial o municipal a que sean postulados.

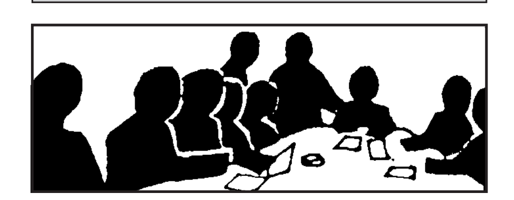
DE LA EXTINCION

Artículo 36º — Además de las causas previstas en la legislación vigente el partido podrá disolverse por la decisión fundada de las terceras partes de los miembros del congreso provincial.

Artículo 37º — Se faculta a la Junta Provincial para realizar a la Presente Carga Orgánica las modificaciones de forma que resultaren necesarias para su aprobación por la Justicia Electoral. — MAGDALENA DE PONCE, Presidenta M. P. L. Movimiento Patriótico de Liberación. — Dra. Eleanor del Valle Martínez, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 23/10 Nº 203.723 v. 23/10/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADEPRO
S.C.A.
I.G.P.J. Nº 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de noviembre de 1997 a las 18 horas, a realizarse en Sarmiento 1113, Piso 10, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los Directores, Administradores y síndicos.
5º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, su elección y duración de su mandato.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Presidente - Susana M. B. de Abal
e. 17/10 Nº 70.248 v. 23/10/97

AGREGADOS LIVIANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 6 de noviembre de 1997 a las 17:30 en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de un síndico Titular y un Síndico Suplente. Se recomienda observar disposiciones Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Jorge Milanino
e. 20/10 Nº 130.598 v. 24/10/97

AGROPECUARIA VIAL DEL SUR
S.A.
Nº 693 Libro 86 Tº A de S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, en Sánchez de Bustamante 1749 Capital Federal a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 L. 19.550.
3º) Distribución de utilidades. Art. 261 L. 19.550 y destino de resultados.
4º) Designación de autoridades. El Directorio.

Presidente - Andrés L. Amado Cattaneo
e. 20/10 Nº 130.911 v. 24/10/97

ALITER
Sociedad Anónima
Reg. IGJ 73.822

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 12,00 horas, en la sede social de Humberto 1º 2244, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados No Asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Mario R. Orlando

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).
e. 20/10 Nº 130.936 v. 24/10/97

ARENERA RIACHUELO
S.A.
Reg. Nº 18.156

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas en la calle Uruguay 750 3ro. A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de Utilidades y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Presidente - Alberto S. Santoro
e. 20/10 Nº 130.986 v. 24/10/97

ARTES GRAFICAS LOMBARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 17 hs. en la calle Atuel 934 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 26, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de Honorarios al Directorio.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y ampliación de la Reserva Legal. El Directorio.

Presidente - Rodolfo C. Lombardo
e. 20/10 Nº 130.866 v. 24/10/97

ARTRECOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en la calle Defensa 441, 3er. Piso H, de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación enunciada en el artículo 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero Nº 26, cerrado el 31 de marzo de 1997.
2º) Designación de dos Directores para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Osvaldo Trezeguet
e. 20/10 Nº 130.994 v. 24/10/97

A. F. J. P. PRORENTA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 13.00 horas en Sarmiento 811 Piso 6º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Absorción de resultados acumulados al 30/6/97.
6º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 5 y 11 directores titulares pudiendo la Asamblea elegir igual Nº de suplentes los que reemplazarán a los Directores Titulares en caso de vacancia o impedimento.
7º) Elección por el término de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: tres titulares y tres suplentes, con la expresa mención del titular a quien sustituyen.

Director - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.054 v. 27/10/97

AGROPET
S. A. C. I. F. I. A. M. y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 10 de noviembre de 1997 a las 17 horas, en Perú 590 Piso 15º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/10/96.
3º) Remuneración al Directorio.
4º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Síndico - Oscar Gregorio
e. 21/10 Nº 131.112 v. 27/10/97

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Registro I. J. Nº 12165. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 12 horas, en Suipacha Nº 245, Piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5º) Designación de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 22/10 Nº 131.244 v. 28/10/97

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día veintisiete (27) de noviembre de 1997, a las trece y treinta horas (13.30 hs.) en la sede social sita en la calle Lavalle Nº 1334, subsuelo, de Capital Federal, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 1996 al 31 de julio de 1997.
3º) Destino de los resultados.
4º) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición, locación de inmuebles o reformas y refacciones en la sede social.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1997. El Consejo Directivo.

Presidente - Bindo B. Caviglione Fraga
Secretario general - Alberto A. Lugones

NOTA: Déjase constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por simple mayoría de los votos de los socios concurrentes.
e. 22/10 Nº 131.025 v. 24/10/97

"B"

BI
S.A.
Registro Nº 1.573.102

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6 de noviembre de 1997 a las 11:00 en Tte. Gral. J. D. Perón 667, 2º, Of. 32, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, balance general y notas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley 19.550;
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico Titular en los términos del artículo 261 "in fine" de la Ley 19.550, en su caso;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por las acciones clase A y su elección; fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por las acciones clase B y su elección;
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y elección de los mismos; reglamentación de su constitución y funcionamiento en cumplimiento del artículo 290 de la Ley 19.550;
9º) Fijación de la garantía de los directores conforme al Artículo 24 de los Estatutos sociales. El Directorio.

Síndico - Héctor E. Filgueira
e. 20/10 Nº 40.946 v. 24/10/97

BONAFIDE
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de noviembre de

1997 a las 10,00 horas, en Av. Córdoba 883, 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración del resultado negativo arrojado por el ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1997.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1997, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Consideración de los honorarios del contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.

Vicepresidente - Pedro Varas Muñoz

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238, primer párrafo de la Ley 19.550 deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, hasta el 3.11.97, inclusive, en Av. Córdoba 883, 7º, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas depositando una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., Sarmiento 229, Capital Federal.

e. 20/10 Nº 130.903 v. 24/10/97

BERGIBU
S. A. I. C. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 12 de noviembre de 1997 a las 18,30 hs. en la sede social sita en Camarones 5520, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico 27º cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Razones para su tratamiento fuera de término.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Síndico Titular - Jorge Oscar Usubiaga

e. 22/10 Nº 131.276 v. 28/10/97

"C"

COLUMBIA
Sociedad Anónima de Seguros

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de COLUMBIA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 3 de noviembre de 1997, a las 15:00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - 3º piso - Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea
2º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 19/09/97.
3º) Aumento del Capital Social mediante la emisión de hasta 5.650.000. Acciones Ordinarias Nominativas No Endosables Clase "B" de V.N. 0,10 cada Acción y derecho a un voto por unidad a ser suscriptos a la par y goce de dividendos a partir del ejercicio en que se resuelva la emisión.
4º) Reforma de los artículos 18º y 21º de los Estatutos Sociales (para el tratamiento de este punto la Asamblea reviste el carácter de la Asamblea General Extraordinaria). El Directorio.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.

Presidente - Marta I. Tagliacozzo de Blanco

NOTA: De conformidad con el art. 238 de la ley 19.550, los Señores Accionistas titulares de Acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia, lo que deberán cumplimentar en la sede social, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 690 - Capital Federal, hasta el día 29 de octubre de 1997, en el horario de 12 a 17 horas. Quienes tengan sus Acciones en Caja de Valores, deberán remitir certificados de depósito.

e. 17/10 Nº 131.133 v. 23/10/97

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 11 horas en el local de la calle Zavaleta 520 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 3º de la Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1995 y 30 de noviembre de 1996;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y el Consejo de Vigilancia;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia;
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (Art. 261 de la Ley 19.550). El Directorio.

Vice Presidente - José Ovidio Rodríguez

NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deben cumplir las normas del art. 238 de la ley 19.550.

e. 17/10 Nº 130.695 v. 23/10/97

CONFITERIA LIMAY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/11/97 a las 17 hs. en Brasil 1110, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97 y distribución de utilidades, aún en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Lucio Vega

e. 17/10 Nº 130.701 v. 23/10/97

CENTRAL PEDRO DE MENDOZA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día martes 11 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, para el caso de no reunirse el quórum exigido para aquella. La misma tendrá lugar en la sede social de la calle: Avda. Benito Pérez Galdós 36 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Revisión de los informes técnicos, económicos y financieros sobre el posible desarrollo de la Central.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio incluyendo las decisiones adoptadas en actas.
4º) Acciones a llevar a cabo ante la necesidad de inversión en un ciclo combinado totalmente nuevo en las condiciones más convenientes para el desarrollo futuro de la sociedad o, en caso contrario, la disolución anticipada de la sociedad y de corresponder, el nombramiento de sus liquidadores.

Presidente - Eduardo Pagola

NOTA: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar previa comunicación o efectuar el depósito de acciones, según corresponda, en la sede social sita en la calle: Avda. Pérez Galdós 36, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, hasta el día 05 de noviembre de 1997 a las 14:00 horas, inclusive. De acuerdo a lo establecido en el art. 237 de la Ley 19.550, se informa que la presente convocatoria se publicará en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa. El Directorio.

e. 20/10 Nº 40.967 v. 24/10/97

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.617.730

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en la sede de Av. Córdoba 939 Piso 1 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Distribución de utilidades y retribución del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
4º) Aceptación de renuncias al Directorio de los Sres. Pedro Angel Sosa y Jorge Omar Ginel.
5º) Ratificación del Directorio Actual.

Presidente - Carlos Omodeo Vanone

e. 20/10 Nº 130.907 v. 24/10/97

CLUB 52 LAS BRUSQUITAS
S.A.
Nº de Registro IGJ 1.617.730

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de noviembre de 1997 a las 16 hs. en la sede de Av. Córdoba 939 Piso 1 - Capital Federal con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a la suma de $ 549.989.60 por aportes irrevocables.
3º) Limitación al derecho de preferencia conforme art. 197 de la Ley 19.550.
4º) Modificación artículos 4º y 5º del estatuto social.
5º) Canje y Emisión de Acciones.
6º) Cambio de domicilio Social.
7º) Aprobación del contrato de Comodato para el Complejo "Las Brusquitas".

Presidente - Carlos Omodeo Vanone

e. 20/10 Nº 130.908 v. 24/10/97

COMUNICACIONES VISUALES
S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Viamonte 1517 de la Ciudad de Buenos Aires, a los señores accionistas de COMUNICACIONES VISUALES S.A. en su totalidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Consideración de lo resuelto "ad referéndum" de esta Asamblea por el Directorio en su reunión Nº 207 del 1º de octubre de 1997.
5º) Integración del Directorio.
6º) Firma del acta por acciones.
Buenos Aires, 06 de octubre de 1997.

Director Titular - Francisco Gabriel Díaz

Los datos de inscripción de la sociedad son: Original: 18-12-72, Número 4383, Folio 454, Libro 77, Tomo A de S.A. Ultima: 18-10-96, Número 10.232, Libro 119, Tomo A de S.A.

e. 20/10 Nº 70.405 v. 24/10/97

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el viernes 7 de noviembre de 1997, a las 17 hs., en Avda. Julio A. Roca 610, 6º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1997;
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y de las retribuciones de Directores y Síndicos;
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo Salerno

e. 20/10 Nº 130.919 v. 24/10/97

CADIPSA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1997, en la sede social sita en Tucumán 744, piso 13º, Capital Federal, a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Aprobación de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Vicepresidente - Gary A. Watson

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán presentar en la sede social constancia de su cuenta de acciones escriturales emitida al efecto por Caja de Valores S. A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 13.00 y de 15.00 a 18.00 horas. El plazo vencerá el día 7 de noviembre a las 18.00 horas.

e. 21/10 Nº 131.185 v. 27/10/97

CONFITERIA LA COLON
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CONFITERIA LA COLON S. A. a Asamblea General Or-

dinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 15,30 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365, 1º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio

Presidente - Lucio Vega
e. 21/10 Nº 131.071 v. 27/10/97

CORFUL
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CORFUL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1997, a la hora trece, en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal exigido para aquella, en calle Avenida Corrientes Nº 1965, piso 14, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Aprobación del Balance final y proyecto de distribución.
2º) Designación de quién conservará los libros y demás documentación de la Sociedad.

Liquidador - Jorge F. Villafanie

Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la fecha fijada.

e. 21/10 Nº 131.048 v. 27/10/97

CORMAN
S.A.

CONVOCATORIA

I. G. J.: 26/03/80 / Nº 800 / Libro 93 / Tomo A. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997, en la calle Tucumán 637, 4º Piso, de ésta Capital Federal, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al Balance cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Hernán D. Federico

Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la sede social, la Memoria y los Estados Contables por el Período a ser considerado por la Asamblea.

e. 21/10 Nº 131.172 v. 27/10/97

"D"

DEL MORO
Sociedad Anónima Minera Industrial Comercial Agropecuaria y Financiera
Registro 21.619

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997, a las 18 horas, en Núñez 3521, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico terminado el día 30 de junio de 1997.
2º) Retribución al Directorio, en exceso art. 261 de la Ley 19.550, al Síndico y Distribución de Utilidades.
3º) Elegir Directores, Síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Vicepresidente - Luis Volker Hagen
e. 21/10 Nº 131.152 v. 27/10/97

DILLENIUS
S. A. C. I. e I.
Expediente Nº 6655

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, en Libertad 40 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designar dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Considerar la documentación conforme el Artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al 44º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobar la gestión del Directorio y la Actuación del Síndico.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Fijación número y elección de Directores y elección Síndicos.

Presidente - Wolfdietrich F. Wieda
e. 22/10 Nº 131.243 v. 28/10/97

"E"

EMILGA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de EMILGA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la calle Callao 157, 2º D, Capital, el 3/11/97, a las 10 hs. en Primera Convocatoria y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Aumento del Capital por encima del quíntuplo.
2º) Reforma del art. 4 de estatuto social.
3º) Integración del aumento de capital.
4º) Consideración documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades por los ejercicios cerrados el 31/7/96 y 31/7/97.
5º) Gestión del Directorio y Sindicatura por ambos ejercicios.
6º) Aprobación de los honorarios del Directorio por encima del límite fijado por la Ley de Sociedades por el desempeño de funciones técnico-administrativas.
7º) Honorarios de la sindicatura.
8º) Designación de Directores y Síndicos.
9º) Situación locativa de la empresa.
10) Remuneración y reducción del personal.
11) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Síndico - Oscar Seghezzo
e. 17/10 Nº 130.789 v. 23/10/97

EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES
S.A.C.

Convócase a los Sres. accionistas de "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.AC." a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de "EMPRESA DE TRANSPORTES LOS ANDES S.A.C." a celebrarse con fecha 10 de noviembre de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Loyola 1628/30 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del atraso de la convocatoria.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 31/12/96.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Remoción con causa del Director Aníbal Merola.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros vacantes.
7º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.

Presidente - Eliseo J. Molina
e. 22/10 Nº 131.348 v. 28/10/97

EASA
S.A.
Nº 50.794

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 18 horas en Venezuela 110, 14º piso "C", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.

Presidente - Raúl Carlos Risso

e. 20/10 Nº 130.920 v. 24/10/97

ELIBET
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Elibet S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Noviembre de 1997 a las 19 horas en la calle Arregui 6001 PB 2 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio finalizado el 30-06-1997.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Elección de autoridades.

Presidente - Osvaldo F. Marincioni
e. 20/10 Nº 130.964 v. 24/10/97

EL TEJAR
S.A. e I.
Nº Registro I. G. J. 44.155

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1997 a las 14 hs. en la sede social sita en Paraguay 435 3º "38" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Notas, Cuadros y Anexos, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997. Destino de Resultados.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
5º) Determinación de los honorarios del Directorio, en exceso al límite previsto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Aumento del capital social, dentro del quíntuplo. Renuncia al derecho de preferencia.
7º) Reconsideración del cambio de domicilio.

Presidente - Oscar Alvarado
e. 21/10 Nº 131.163 v. 27/10/97

EMPRENDIMIENTO COMPARTIDO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 10,30 hs. en Sarmiento 811 Piso 4º de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y su remuneración.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 97/98.
5º) Modificación del art. 21º de los Estatutos Sociales: supresión del Consejo de vigilancia y su reemplazo por una Comisión Fiscalizadora. Designación de sus miembros Titulares y Suplentes por un ejercicio.
6º) Reducción voluntaria de capital social de $ 19.391.777 a $ 14.862.212 (por absorción de pérdidas acumuladas) y aplicación del ajuste de capital de $ 1.913.027 al mismo fin. Autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales y conversión de las acciones ordinarias escriturales por acciones ordinarias nominativas no endosables modificándose el art. 5º de los Estatutos Sociales.
7º) Capitalización de aportes irrevocables en la suma de $ 2.102.788. Aumento del capital social a la suma de $ 16.965.000 y autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley.
8º) Aumento del capital social de $ 16.965.000 a $ 26.100.000 con una prima de emisión de $ 1,003284 por cada acción de valor nominal $ 1. Reforma del art. 4º de los Estatutos Sociales, fijación de las condiciones de suscripción e integración del citado aumento: en efectivo el 50 % a la firma del contrato de suscripción y el saldo dentro del plazo de ley. Emisión de los títulos representativos del aumento del capital por suscripción. Autorización al Directorio a realizar las publicaciones de ley.

Director - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.055 v. 27/10/97

EMPRENDIMIENTOS ECOLOGICOS
Sociedad Anónima
I. G. J. 12.069

CONVOCATORIA

Convócase a los Dres. accionistas de EMPRENDIMIENTOS ECOLOGICOS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 7 de noviembre de 1997 a las 14 hs., en la sede social de la calle Talcahuano 638, piso 8 "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Estados contables y ejercicios.
4º) Designación de autoridades.
5º) Aumento del capital social.
6º) Acción de responsabilidad a promover contra Horacio A. Schiaffino, por su actuación de autoridad de la Sociedad (arts. 276 C. Com).

Vice-Presidente - Héctor A. Bauni
e. 21/10 Nº 70.567 v. 27/10/97

ESTABLECIMIENTOS MIRON
S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10/11/97 a las 10 horas, en Albert Einstein 556, Garín, Prov. Bs. As., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos (2) Accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado y evolución del patrimonio neto, con sus notas, anexos y cuadros correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Consideración de la reserva facultativa, y los resultados no asignados.

Presidente - Antonio Miron
e. 21/10 Nº 131.098 v. 27/10/97

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 10 de noviembre de 1997 a las 16 horas en el local sito en Florida 101, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1º) Elección de dos delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Designación de tres delegados que formarán la Comisión de Credenciales.
3º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
4º) Informe del Consejo de Administración sobre las causas que demoraron la convocatoria de la asamblea.
5º) Consideración de la rectificación del balance cerrado al 31 de diciembre de 1995.
6º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados y demás Cuadros Anexos del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996. Informe de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor. Revalúo Contable. Distribución de excedentes.
7º) Lectura del Artículo 10 de la ley 21.526 sobre régimen de inhabilitados.
8º) Elección de seis consejeros titulares por el término de dos ejercicios que detentarán los cargos de Presidente, Vicepresidente Primero, Secretario, Tesorero, Vocal Titular Primero y Tercero; y de dos consejeros suplentes por el término de dos ejercicios que detentarán el cargo de vocales suplentes primero y tercero; elección de Tres Síndicos Titulares por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato y de Tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio por vencimiento de mandato.

Presidente - Alberto Miguel Spolski
e. 22/10 Nº 131.329 v. 24/10/97

EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVA INTEGRAL LIMITADA convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el 10 de noviembre de 1997 a las 18 horas en el local sito en Florida 101, primer piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Despacho de la Comisión de Credenciales y constitución definitiva de la Asamblea.
3º) Lectura y consideración del Compromiso Previo de Fusión por absorción suscripto el 30 de septiembre de 1997 entre Cooperativa del Este de Servicios, Consumo y Vivienda Limitada y El Hogar de Parque Patricios Sociedad Cooperativa Integral Limitada y de los balances especiales de fusión confeccionados a ese efecto.
4º) En su caso designación de representantes de la cooperativa para suscribir el Acuerdo Definitivo de Fusión que se celebre en cumplimiento del Compromiso Previo de Fusión determinado en el punto anterior.

Presidente - Alberto Miguel Spolski
e. 22/10 Nº 131.327 v. 28/10/97

"EL ROLIDO"
Sociedad Anónima (En Liquidación)

Se convoca a los Señores Accionistas de "EL ROLIDO SOCIEDAD ANONIMA" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 11 horas en la Sede Social de Avda. Corrientes 457, 9º Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.

2º) Elección de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea con el Presidente.
3º) Ratificación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de mayo de 1995, salvo en lo referente al Balance Final de Liquidación del 15 de noviembre de 1994.
4º) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado por la Sociedad al 15 de noviembre de 1995.
5º) Aprobación del Balance Final de Liquidación al 15 de noviembre de 1996.
6º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y la Sindicatura.
7º) Aprobación del Proyecto de Distribución.
8º) Designación del depositario de los libros sociales.
9º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Se recuerda a los Señores Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Peter August Albert Hammer
e. 22/10 Nº 131.362 v. 28/10/97

ESTANCIA MARIA BEHETY
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia 1.602.191. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1997, a las 15,30 horas, y 16,30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547, 1º Piso, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 30 de junio de 1997 y del inc. 3º de dicho artículo.
2º) Distribución de utilidades. Aprobación de Honorarios a Directores y Síndico.
3º) Elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y el Acta.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997. El Directorio.

Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 22/10 Nº 131.247 v. 28/10/97

"F"

FUNDIAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 4 de Noviembre de 1997, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646 Piso 10 Of. A de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por lo llamado a asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1997.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Canio Mónaco

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

e. 20/10 Nº 130.926 v. 24/10/97

"G"

GASTRONOMICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 11/11/97 a las 18 hs. en Brasil 1110, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30/6/97.
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Marcelo C. Suares
e. 17/10 Nº 130.702 v. 23/10/97

GOLF COUNTRY LOS CEDROS
S. A.
Registro Nº 53.162

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GOLF COUNTRY LOS CEDROS S. A. a Asamblea Ordinaria a realizarse en Paseo Colón 221, 8º Piso, Buenos Aires, el jueves 6 de noviembre de 1997 a las 17 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de la indicada con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el inciso 1 del artículo de 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio número 21 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico Titular por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Síndico titular por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.

Presidente - Gustavo Bestani

Los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea para ser inscriptos en el libro de asistencias.

e. 17/10 Nº 130.689 v. 23/10/97

GOTUZZO
S A.I.C.
Hilandería y Cordelería Argentina

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de noviembre de 1997, a las 17 horas en Av. del Libertador 2315, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Distribución de Utilidades. Consideración de las remuneraciones a los Directores, art. 261 párrafos 3º y 4º Ley Nº 19.550, y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997;
4º) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Situación de las acciones provenientes del ejercicio del derecho de receso por Accionistas recedentes y procedimientos a adoptar. Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación que indica el art. 238 de la Ley Nº 19.550 para que se lo inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 31 de octubre de 1997. El Directorio.

Presidente - Roberto Favelivic
e. 20/10 Nº 130.799 v. 24/10/97

GEREMAR
S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCTORIA

IGJ Nº 77, Lº 97, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997 a las 15:00 horas en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
2º) Consideración del resultado del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión de los Sres. miembros del Directorio a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Daniel Luis Zorzi

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

e. 21/10 Nº 70.492 v. 27/10/97

GRAN HOTEL GUALEGUAY
S.A.
Nº Registro I.G.J. 85.119

CONVOCATORIA

El Directorio de GRAN HOTEL GUALEGUAY S.A.C.I.F. de conformidad con los estatutos sociales, convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de noviembre de 1997, a las 19 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 760, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación incluida en el inciso 1º del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 28 finalizado el día 30 de junio de 1997.
2º) Determinación del número y elección de Directores.
3º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alberto Chocolat
e. 21/10 Nº 70.545 v. 27/10/97

GUARDERIA NEPTUNO
S. A. C. I. F. M. y de S.
Reg. I. G. J. Nº 35656

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 noviembre de 1997 a las 11 horas en Lavalle 2378, piso 6º "61", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación y demás elementos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y el Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Determinación de las remuneraciones al Directorio, en exceso de los límites del art. 261 de la Ley 19.550, y autorización para efectuar retiros a cuenta del ejercicio en curso;
4º) Distribución del resultado del ejercicio;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, por tres años, y elección de Síndicos, titular y suplente, por un año.

Presidente - Liliana Inés Kodner
e. 22/10 Nº 131.341 v. 28/10/97

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Fideicomisarios y suscriptores a Asamblea General Ordinaria para el jueves 23 de octubre de 1997, a las 18 horas en el Salón de Actos del HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1997.
2º) Nombramiento de nuevos fideicomisarios a propuesta del Consejo de Administración.
3º) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por el término de tres años, y doce miembros suplentes por el término de un año.
4º) Designación de dos personas para firmar el acta.

Presidente Honorario - Juan P. O'Farrell

NOTA: el nombre de todo candidato para elección deberá ser propuesto por escrito al Secretario Honorario por dos suscriptores por lo menos tres días antes de la fecha en que deberá efectuarse la Asamblea, cerrándose la inscripción el día 20 de octubre de 1997 a las 15.30 horas.

e. 14/10 Nº 127.779 v. 23/10/97

HURLINGHAM CLUB
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1997, a las 10:30 horas, en 25 de Mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 108º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Elección de 4 Directores Titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.

Presidente - Julio E. Curutchet

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.

e. 17/10 Nº 130.679 v. 23/10/97

HERPOR
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HERPOR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 17.00 hs. en primera convocatoria ya la 18.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Alsina 1535, Piso 1º, Oficina 104, Capital Federal para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la decisión del Directorio del día 22 de setiembre de 1997 de la presentación en Concurso Preventivo.

Presidente - Horacio C. A. Portella
e. 20/10 Nº 130.894 v. 24/10/97

"I"

INARGIND
S.A. Proyectos, Instalaciones y Montajes Industriales

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1997 a las 15.00 horas en la sede social de la calle Perú 590 piso 15 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 ley 19.550 inciso 1 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997, y la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Designación de directores.
4º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año de acuerdo al art. 12 de los Estatutos Sociales.

Presidente - Danimiro Kovacic
e. 17/10 Nº 130.672 v. 23/10/97

INMOBILIARIA MAYORAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria 12/11/97 12 hs. en Alberti 1685 2º E, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicar sobre convocado vencido plazo.
2º) Designación accionistas firmar acta.
3º) Considera art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado 30/6/97.
4º) Destino resultado ejercicio.
5º) Elección síndico. El Directorio.

Presidente - Egle Polter de García
e. 17/10 Nº 130.698 v. 23/10/97

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la IGJ el 21/2/94 bajo el Nº 1373 Lº 114 Tº A de S. A. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Se deja constancia que en los avisos de Convocatoria a Asamblea publicada entre el 13 y 17 de octubre de 1997 s/ recibo 004300129982 el punto del orden del día Nº 19 debe leerse como sigue: "19) Aumento de Capital, por la suma de hasta V$N 143.562.811.-, y emisión de hasta 143.562.811 nuevas acciones escriturales ordinarias de un voto por acción y de valor nominal $ 1 (un Peso) por acción con o sin prima de emisión con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1997, para ser ofrecidas por suscripción pública en el país o en el exterior. De emitirse con prima, la Asamblea establecerá los parámetros dentro de los cuales el Directorio fijará la prima de emisión. El Directorio.

Director - Ernesto Manuel Viñes
e. 17/10 Nº 130.836 v. 23/10/97

ISABELLO Y RUSSO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 5 de noviembre de 1997, a las 16.30 horas, en la sede de Avenida Coronel Roca Nº 3100, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según arg. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del Resultado acumulado al cierre del ejercicio.
4º) Ratificación de honorarios y remuneraciones al Directorio por funciones técnico-administrativas, según art. 261 de la Ley 19.550.

Vicepresidente - Tomas Miguel Campodónico

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea se deberá dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

e. 17/10 Nº 130.748 v. 23/10/97

INDUSTRIAS MAYO
S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 en calle Madariaga 1921 Avellaneda Buenos Aires a las 19 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y posible remoción del Director Horacio Alejandro Descole en razón de la situación de conflicto planteada por el juicio laboral interpuesto por éste contra la Sociedad.
2º) Aprobación de acuerdo conciliatorio con Banco Roberts Suc. Lomas de Zamora para la Cancelación total de deuda con garantía hipotecaria mediante dación de bienes inmuebles.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Roberto Efrain Descole
e. 20/10 Nº 130.842 v. 24/10/97

INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY
Sociedad Anónima
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 1.572.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY S.A. para el día 17 de noviembre de 1997, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 819 Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la demora en la aprobación de la documentación a que alude el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Fijación de retribuciones al Directorio.
6º) Designación de un Director Suplente.

Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Av. Rivadavia 819, Capital Federal, de 10 a 18 horas.

e. 21/10 Nº 131.068 v. 27/10/97

INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY
Sociedad Anónima
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 1.572.899

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INTERNATIONAL MORTGAGE COMPANY S.A. para el día 17 de noviembre de 1997, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Avenida Rivadavia 819 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Artículo Primero del estatuto social: Modificación del domicilio legal;
3º) Modificación del Artículo Tercero del estatuto social: Modificación del objeto social;
4º) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social: Aumento de capital.

Presidente - Argentino Alejandro Saúl Romay

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 238 de la ley 19.550 sobre el depósito de acciones, el mismo debe realizarse en la sede social Av. Rivadavia 819, Capital Federal, de 10 a 18 horas.

e. 21/10 Nº 131.069 v. 27/10/97

"J"

JOSE INIESTA E HIJOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día doce de noviembre de 1997 a las 8.00 horas en primera convocatoria y a las 9.00 horas en segunda convocatoria en su sede social de Juan Bautista Alberdi Nº 6657 de Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Pago de honorario a directores.
3º) Elección de 2 (dos) directores suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Alejandro Iniesta
e. 17/10 Nº 130.675 v. 23/10/97

JUEGOS Y EVENTOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de JUEGOS Y EVENTOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 4 de noviembre de 1997 a las 11 hs., en Uruguay 292 14º B de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue llamada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/10/1995 y 31/10/1996.
4º) Destino de los resultados.
5º) Remuneración a los miembros del Directorio.
6º) Tratamiento de la continuidad de la empresa.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

Vicepresidente - Carlos Taranco
e. 20/10 Nº 130.900 v. 24/10/97

J. A. ESNAOLA E HIJOS
S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de noviembre de 1997 a las 9:00 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 inc. 1º del Decreto Ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Destino del resultado del ejercicio;
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por un año;
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Presidente - Raúl E. Esnaola
e. 21/10 Nº 131.120 v. 27/10/97

JULIANO
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de JULIANO S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1997 en la sede social de Lavalle 644, Capital Federal, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la presente Asamblea;
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19.550 inciso 1 para el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1997;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Distribución de los resultados no asignados;
5º) Honorarios del Directorio;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes;
7º) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Presidente -Julio Shinenan
e. 21/10 Nº 131.164 v. 27/10/97

"K"

KEBON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios de "KEBON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el 6 de noviembre de 1997 a las 19:00 hs. en la sede social de la calle Lima 575 7º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios que firmarán el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 234 Inciso I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/97.
3º) Situación actual y evolución de los negocios de la Compañía.

Socio Gerente - Modesto Berdullas (h.)
e. 17/10 Nº 130.777 v. 23/10/97

"L"

LIDERAR
Sociedad Anónima
IGJ Nº 1.586.159

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1621, piso 5º de Capital Federal el día 5 de noviembre de 1997, a las 15 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración los directores correspondientes al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996;
4º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al tercer ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1996;
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
6º) Determinación del destino de los resultados del ejercicio;
7º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los directores correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997;
8º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al cuarto ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1997,
9º) Aumento del capital social a la suma de $ 40.418.197,76 mediante capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 1.607.671,76 efectuados por los accionistas a cuenta de futuras emisiones de acciones;
10º) Absorción de pérdidas acumuladas al inicio del ejercicio por la suma de $ 17.618.357,50 mediante la afectación de los siguientes rubros: i) del remanente de las ganancias del ejercicio luego de constituir la reserva legal por $ 2.299.148,25 (ii) de la reserva legal por $ 121.007,80 y (iii) de la cuenta ajuste integral del capital social por $ 473.837,00; y finalmente, mediante la reducción del capital social por $ 14.724.364,45 llevando dicho rubro a la suma de $ 25.693.833,31;
11º) Reducción voluntaria del capital social a la suma de $ 11.833.833,00. Aprobación del Balance especial por Reducción;
12º) Modificación de los artículos cuarto, decimosegundo y decimoquinto del estatuto social;
13º) Determinación del número y designación de directores por el término de tres ejercicios;
14º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y
15º) Designación de la firma auditora de los estados contables de la sociedad.

Presidente - Régis Bezard - Falgas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para al asamblea. Asimismo, deberán acreditarse los poderes o mandatos de los representantes de los accionistas en el acto de asamblea.

e. 20/10 Nº 131.027 v. 24/10/97

LABORATORIOS POEN
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria
Registro I.G.J. Nº 11.381

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria, por celebrarse en el local social, sito en la Avenida Gaona Nº 5124, de la ciudad de Buenos Aires, el día 11 de noviembre de 1997, a las catorce horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas, quienes juntamente con el señor Presidente, confeccionarán y firmarán el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Resolución sobre la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del ejercicio anual Nº 38 cerrado el 30 de junio de 1997, a los Directores Titulares y al Síndico Titular;
5º) Distribución de utilidades;
6º) Designación de cuatro Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de la Clase "A", cuatro Directores Titulares representantes de accionistas titulares de acciones de la Clase "B" y un Director Titular representante de accionistas titulares de acciones de la Clase "C". Todos ellos por el lapso de tres años;
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario;
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los Directores Titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del ejercicio anual Nº 39 en el cual se devenguen hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que trate el mismo;
9º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse el Síndico Titular, con cargo a gastos del ejercicio anual Nº 39 en el cual se devenguen y hasta la celebración de la Asamblea ordinaria que trate el mismo.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del artículo Nº 238 de la ley de sociedades comerciales, debiendo, por tanto, para asistir a la Asamblea, comunicar su decisión, en tal sentido, antes de los tres días hábiles previos al de la fecha prevista para el acto asambleario. El Directorio.
Presidente - Reinaldo Camilo Macchi
e. 21/10 Nº 131.111 v. 27/10/97

LA CAMELIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LA CAMELIA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la calle Lima 575, piso 11º de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de capital aun en exceso del art. 188 de la ley 19.550;
3º) Reforma de estatutos en su Artículo Cuarto y autorizaciones al respecto.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Presidente - Rafael Horacio Noriega
e. 21/10 Nº 131.121 v. 27/10/97

"M"

MENDOZA BURSATIL
S.A. Sociedad de Bolsa

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas en la sede social de la calle San Martín 574, 3º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea;
2º) Modificación de estatutos;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 30 de junio de 1997;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
7º) Elección del Directorio y de los síndicos, acorde a los plazos estatutarios.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Director - Raúl Catapano

De conformidad con lo normado por el art. 238 segundo párrafo de la ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación a esta sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la presente Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
e. 21/10 Nº 131.165 v. 27/10/97

METAL MUEBLES
C.I.S.A.
I.G.J. Nº 19.994

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1997, a realizarse en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 628, sexto piso, oficina "O" a las 9:30 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de los accionistas que firmarán el Acta;
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio;
4º) Honorarios Directores en exceso del límite fijado por el art. 261 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio;
5º) Análisis de la situación de la empresa y adopción de un curso de acción futuro. El Directorio.
Presidente - Fermín Teobaldo Bolognese
e. 21/10 Nº 131.073 v. 27/10/97

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 16.00 hs., en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria en su domicilio social de la calle 25 de Mayo 432, piso 11, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal;
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, anexos y notas a los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1997, e informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Determinación del número de Directorio y elección de los mismos por el término de un año;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Tratamiento de los resultados del ejercicio, así como retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Reforma de los Estatutos Sociales por aumento de capital y adecuación a la ley 19.550;
9º) Autorización al Directorio para resolver la emisión y canje de acciones. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Pino

Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 1 a 7 la Asamblea tendrá el carácter de Ordinaria, y para el tratamiento de los puntos 8 y 9, el de Extraordinaria. Se recuerda a los Señores accionistas que deberán cumplimentar lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.
e. 22/10 Nº 70.589 v. 28/10/97

"O"

OMBU HOTEL
Sociedad de Responsabilidad Limitada

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios de "OMBU HOTEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" para la Reunión de Socios con carácter de Asamblea Extraordinaria a celebrase el día 17 de noviembre de 1997 a las 10,30 horas en primera convocatoria y treinta minutos después en segunda convocatoria, en Sarmiento 1190, 4º piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Reforma del Contrato Social que refleje el Aumento de Capital Social resuelto por reunión de socios del día 27 de agosto de 1997 y su integración por los socios. La Gerencia.
Gerente - Mauricio F. Nasielsky
e. 17/10 Nº 70.289 v. 23/10/97

OBLIMENTO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 5 de noviembre de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Cabildo 2269 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la legitimidad de la convocatoria y designación del presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
3º) Causas que motivaron la demora en la convocatoria para considerar el balance cerrado el 31 de marzo del corriente año.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico anual cerrado el 31/3/97, puesto a consideración de los accionistas en Ayacucho 48 - 1er. Piso "B" de la Capital Federal, de 14 a 18 horas.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura durante el ejercicio en consideración, cerrado el 31/3/97.
6º) Consideración de las renuncias presentadas por los directores Daniel Ramón Fonte, Carlos Alberto Amoruso y Osvaldo Pratolongo.
7º) Determinación del número de directores que compondrán el próximo Directorio y elección de Directores.
8º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico titular Contadora Graciela Gil. Elección de Síndico titular y suplente.
9º) Estado de los juicios instaurados por los accionistas María Esther Olmos y Juan Jorge Schettini contra la sociedad. Vigencia de las contracautelas dadas por los perjuicios causados a la sociedad.
10º) Consideración de un aumento de capital con integración en efectivo y en los plazos que disponga el Directorio, por la suma de $ 1.000.000 destinado a la cancelación de deudas de la sociedad.
11º) Nueva redacción de los artículos 4 y 5 de los Estatutos Sociales. Fijación del valor nominal de las acciones. Canje de las acciones en circulación y determinación de sus características.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1997
Director - Osvaldo Pratolongo
e. 20/10 Nº 130.895 v. 24/10/97

OXINUEVE
S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, para el 7 de noviembre de 1997, a las 19:00 hs., en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Pago de Honorarios al Directorio y aprobación expresa en caso de exceder el 25 % de las utilidades por funciones técnico administrativas de conformidad con lo dispuesto por el art. 261, de la ley 19.550, última parte. Distribución de Utilidades.
3º) Fijar número de Directores y su elección. Nombrar síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Hugo Omar Villa
e. 20/10 Nº 70.364 v. 24/10/97

"P"

PAPELERA BERAZATEGUI
S.A.I.C. Y F.
Mº 9889

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebra el día 7 de noviembre de 1997, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en la calle Avda. G. Rigolleau 2530 - Berazategui, a los efectos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 39 finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Distribución de Honorarios.
3º) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
4º) Asignación de honorarios correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. - El Directorio
Vice Presidente - Rubén Conzav
e. 20/10 Nº 130.946 v. 24/10/97

PERKINS ARGENTINA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 5 de noviembre de 1997, a las 15:00 hs., en el domicilio social de Cerrito 1136, Piso 10, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del aumento de capital por un importe de hasta $ 3.375.879,92 mediante la emisión por suscripción entre sus accionistas de 337.587.992 acciones escriturales, a la par, de 1 voto, de valor nominal $ 0,01 cada una, con derecho a percibir dividendos a partir del 1º de julio de 1997. Delegación en el Directorio de las facultades para fijar la época, monto, plazo y demás términos y condiciones de la emisión de que se trate.
2º) Reducción del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente a 10 días, de acuerdo a lo previsto por el Art. 194 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 24.435)
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Director - Alberto A. Gasquet

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., en Cerrito 1136, piso 10, Capital Federal, en el horario 12:00 hs. a 16:00 hrs., hasta el 30 de octubre de 1997.
e. 20/10 Nº 130.879 v. 24/10/97

PITEMOBI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de primera y segunda convocatoria para el día 7 de noviembre de 1997, a las 18,30 y 19,30 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación citada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Miguel Salvador Gonzalvo
e. 20/10 Nº 131.036 v. 24/10/97

PUMA TECNICA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PUMA TECNICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el 7 de noviembre de 1997 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Salom 650, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio 1997.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y síndico.
4º) Designación de síndico para el próximo ejercicio.
5º) Distribución de Resultados, asignación de honorarios del Directorio y del Síndico.
Presidente - Helga S. de Bohnsdalen

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea. - El Directorio.
e. 20/10 Nº 130.949 v. 24/10/97

PALOMAS & CIA.
S.A.C.I.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 14:30 horas en Jorge Newbery 3589, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997;
3º) Destino de los resultados no asignados;
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por un año;
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Raúl Esteban Esnaola
e. 21/10 Nº 131.119 v. 27/10/97

PORTOBIANCO
Sociedad Anónima
Reg. Nº 94.689

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PORTOBIANCO S.A. en Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10/11/97 a las 16 horas, en Gral. Manuel A. Rodríguez 2431, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 14, finalizado el 31 de agosto de 1997;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio. Dividendos en efectivo. El Directorio.
Presidente - Juan A. Galera

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación de 3 días hábiles a la celebración de la Asamblea, según lo dispuesto por el art. 238, de la ley 19.550.
e. 21/10 Nº 70.515 v. 27/10/97

PRODUCTOS CARIBE
S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos sociales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 8 de noviembre de 1997 a las 15 horas en el local social de la calle Lavalleja Nº 1062 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea;
2º) Modificación del Artículo Octavo: Administración y representación del estatuto social.
Presidente - Eduardo Colombres

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al art. 238 de la ley 19.550 de sociedades comerciales, a fin de poder asistir a la Asamblea deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha de la Asamblea que se convoca.
e. 21/10 Nº 131.177 v. 27/10/97

PROFUTURO CIA. DE SEGUROS DE RETIRO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 11:30 horas, en Sarmiento 811, piso 4º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la gestión del Honorable Directorio;
4º) Remuneración al Directorio;
5º) Elección por el término de dos ejercicios de entre 3 y 7 Directores Titulares e igual o menor número de suplentes;
6º) Elección de un ejercicio de los miembros de la Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes.
Gerente General - Guillermo Glucksmann
e. 21/10 Nº 131.056 v. 27/10/97

PROCOBA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de "PROCOBA S. A.", para el día 12 de noviembre de 1997 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,30 hs. en segunda, en Nazca 415, 5º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Suspensión de actividades.
3º) Consideración de devolución de aportes no exigibles efectuados por accionistas.
Presidente - Raquel L. Szpunt
e. 22/10 Nº 131.361 v. 28/10/97

"Q"

QUIMICA ROS
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas, en Castro Barros 505, 1er. Piso "A" Capital Federal. A efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1 del decreto ley 19.550 y la ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 30 de junio de 1997.
2º) Remuneración en exceso de la retribución a Directores y Síndicos.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Presidente - Guillermo José Rossi
e. 17/10 Nº 130.676 v. 23/10/97

"R"

REGENTE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de octubre de 1997 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tte. Gral. Eustaquio Frías 174/76 de la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información y regularización de la documentación societaria.
3º) Emisión de los títulos representativos de las acciones nominativas de los accionistas.
4º) Explicación de la sindicatura y consideración de la responsabilidad de la misma por las irregularidades formales detectadas y los retrasos producidos.
5º) Remoción de la Sindicatura.
6º) Designación de nuevo Síndico Titular y Suplente.
7º) Acciones legales a iniciarse contra el Contador Juan José Romanelli. Número de Inscripción: el 30/8/88 bajo el número 5954 del libro 105, Tomo A, de Sociedades Anónimas. El Directorio.
Presidente del Directorio - Roberto Gallina
e. 17/10 Nº 130.722 v. 23/10/97

RENTACO
Sociedad Anónima
Expte. I.G.J. Nº 1166

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle 25 de Mayo 611, 6to. Piso, Capital Federal, el día 4 de noviembre de 1997, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 9, finalizado el 30 de Junio de 1997.
4º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Determinación de los Honorarios al Directorio.
6º) Análisis de los resultados del Ejercicio.
Buenos Aries, 14 de octubre de 1997.
Presidente - Máximo Stocker

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley nro. 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 20/10 Nº 130.952 v. 24/10/97

RETESAR
S.A.
Nº Correlativo I.G.J.: 1.540.278

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a la 12 y 13 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Paraguay 794, 5º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del la documentación prescripta por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Sexto Ejercicio Económico cerrado el día 30 de junio de 1997. Propuesta de distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Remuneración Directores en exceso Art. 261 Ley 19.550.
Director - Héctor Goransky

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas titulares de acciones, la obligatoriedad de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 20/10 Nº 131.034 v. 24/10/97

ROBINO Y CIA.
S.A.C.I. Bodegas y Viñedos
Nº Registro en I.G.J. 9444

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de noviembre de 1997, a las 11 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Nº 41, cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Resultados, su tratamiento.
5º) Determinación del número de Directores, elección de Directores, y en caso de corresponder, Síndico Titular y Suplente.
6º) Aprobación de honorarios de Directores.
Presidente - Alejandro Squassini.
e. 20/10 Nº 131.003 v. 24/10/97

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima
Nro. de Registro en la I.G. de J. 3917

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1997, a las 17,30 hs. en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, notas, Anexos, Cuadro "I" e Informe del Síndico, correspondientes al 57º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 2º, 4º, 5º y 9º del Estatuto Social, relacionados con el plazo de duración de la Sociedad, el Capital Social, sus futuros aumentos y la actualización de la suma que deberá depositar cada Director en la Caja de la Sociedad, en garantía de su gestión. El Directorio.
Presidente - Julián Andrés Roux.
e. 20/10 Nº 131.009 v. 24/10/97

RADIO EMISORA CULTURAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "RADIO EMISORA CULTURAL S. A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Arenales 2467, Capital, el día 11 de noviembre de 1997, a las 10.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 39, cerrado el 31 de marzo de 1997.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período. El Directorio.
Vicepresidente - Carlos Guillermo Sorensen

NOTA: Los Accionistas deben cumplimentar lo establecido en el Art. 238 ap. 2 de la Ley 19.550 (t. o. 1984) en la sede social Arenales 2467, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00 horas.
e. 22/10 Nº 131.269 v. 28/10/97

RECOVA PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1997 a las 15 horas, en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997. Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997. El Directorio.
Apoderado - Vicepresidente - Jorge M. Miani
e. 22/10 Nº 131.254 v. 28/10/97

RIVADAVIA 6219
S. R. L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de Rivadavia 6219 S. R. L., a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1997, a las 17 y 30 horas, en la calle Lavalle 941, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Observaciones, objeciones y/o impugnaciones a formular por los socios asambleístas.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
4º) Lectura del Acta de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de setiembre de 1996 y su aprobación.
5º) Consideración de ofertas de interesados para locar el inmueble de Rivadavia 6219, Capital Federal.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Socio Gerente - Angeles Manuel María Castañal

Si transcurrida una hora después de la fijada para esta convocatoria no existiera quórum suficientes para sesionar, queda convocada la Asamblea en segunda convocatoria para el mismo día, en igual sede, a la hora 18 y 30.
e. 22/10 Nº 131.294 v. 28/10/97

ROCH
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nro. de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.522.344. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1997 a las 18:00 horas en Reconquista 661 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 cerrado el 30 de junio de 1997 y aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio en cuestión, de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Destino de los Resultados acumulados.
Presidente - Ricardo O. Chacra
e. 22/10 Nº 41.098 v. 28/10/97

"S"

S. AJMECHET E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro I.G.J.: 10.065, Nº 3565, Lº 52, Tº A 10/12/59. Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1997.
2º) Aprobación de la gestión de los Síndicos.
3º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley19.550.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Elección del Síndico titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Selick Sitlonik
e. 17/10 Nº 70.298 v. 23/10/97

SAVAFAMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1997, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local social de la Av. Costanera Norte y Salguero, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al 4º ejercicio social clausurado el 30/6/97; distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio.
5º) Fijación honorarios Directorio y Síndico.
6º) Elección de directores y síndicos.
7º) Cumplimiento del art. 33 de la ley19.550. Inscripción IGJ.: Nº 7807 - Lº 113 - Tº A de SA (23.8.93). Nº 9194 - Lº 117 - Tº A de SA (3.10.95).
Presidente - Franco Domingo Iachetti
e. 17/10 Nº 130.667 v. 23/10/97

SOFTLEADER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 6 de noviembre de 1997, a las 15 horas y 16 y 30 hs. respectivamente, en la sede social de la Avda. Figueroa Alcorta 3800 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos complementarios, correspondientes al ejercicio Económico Nro. 4 cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Retribución del Directorio. aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
4º) Consideración y destino de los resultados no asignados negativos. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Director en ejercicio de la Presidencia - Alejandro N. Djaczuk
e. 17/10 Nº 130.706 v. 23/10/97

S. A. IGNACIO GOÑI & HNOS. LTDA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en nuestra sede social, sita en San Martin 551 - 8º piso - Ofic. "78" de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación art. 234 de C. Comercio, por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1997;
2º) Distribución de utilidades;
3º) Elección de Directorio;
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año; y,
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, en representación de la asamblea. El Directorio.
Vicepresidente - Omar Eduardo Sánchez
e. 20/10 Nº 130.902 v. 24/10/97

SAN CARLOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES DE DUHAU Y HELGUERA Y CIA.

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de noviembre de 1997, 10 horas, en la sede sita en Tucumán 141, 6º B, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la ratificación de las actas de asambleas de fechas 7/4/1981 y 14/4/1981 de cesión de capital comanditado y de fecha 20/5/1982 de adecuación del estatuto social a la ley 19.550.
2º) Modificación de los artículos quinto, sexto, octavo, noveno y décimo del estatuto social.
3º) Transcripción del texto ordenado del estatuto social.
4º) Autorización para la inscripción en la I.G.J. bajo modalidad resolución 9/87.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.
Socio Comanditado - Eduardo Helguera
e. 20/10 Nº 130.948 v. 24/10/97

SISTEMA CHECK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SISTEMA CHECK SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de noviembre de 1997, a las 18 horas en la sede de la calle Uruguay 979, Piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Gerencia, reorganización del directorio elección de directores hasta concluir con los actuales mandatos, distribución de cargo y elección de autoridades.
3º) Consideración de la necesidad de imponer restricciones a la asunción de pasivos por medio del directorio, tales como, firma conjunta por al menos dos directores, de cheques, y otros títulos valores, seguros, convenios, contratos y cualquier otro acuerdo que no exceda de $ 10.000.
4º) Consideración de la necesidad de imponer restricciones adicionales a la asunción de pasivos por medio del directorio, para los casos mencionados en el punto 3 del orden del día que excedan de $ 10.000 y para los compromisos verbales que obliguen a la sociedad, en cuyo caso será necesario la autorización previa del accionistas mayoritario o su representante. El Directorio
Presidente - Marcelo Flores
e. 20/10 Nº 131.026 v. 24/10/97

STOCKER
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de STOCKER S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1997 a las 10 hs. en la sede social de Montevideo 451 Piso 3 Oficina 33, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en los artículos 63 a 66 y 294 inciso 5 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 30 de junio de 1997.
3º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Retribución al Directorio de acuerdo al artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550.
5º) Honorarios al Síndico.
6º) Destino de los resultados por el Ejercicio Económico Nro. 50 finalizado el 30 de junio de 1997.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes por el término de un ejercicio.
8º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
Síndico Titular - Juan Carlos del Rivero

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 238 párrafo 2 de la Ley 19.550 deberían comunicar su asistencia hasta el día 6 de noviembre de 1997 en la sede social Montevideo 451, Piso 3, Oficina 33 Capital Federal en el horario de 14 a 18 hs.
e. 20/10 Nº 70.387 v. 24/10/97

SURAUTO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SURAUTO SA, en primera y segunda convocatoria para el día 07 de noviembre de 1997, a las 9 y 10 horas respectivamente, en la calle Reconquista 336, 5to. piso, Oficina "M" de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Número 7 finalizado el 30/06/1997.
2º) Considerar el Resultado del Ejercicio y su asignación.
3º) Designar directores titulares y suplentes entre un mínimo de tres y un máximo de nueve de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea, por el término de tres ejercicios en el cumplimiento de sus mandatos.
4º) Designar un síndico titular y un síndico suplente, los que tendrán mandatos por el término de un ejercicio. Tratar la asignación de honorarios para el síndico titular, en compensación de sus funciones por el ejercicio finalizado el 30/06/1997.
5º) Considerar el aumento del capital social dentro del quíntuplo de su actual valor ($ 1.000.000.-) en la suma que decida la Asamblea General Ordinaria, mediante la capitalización de los Aportes irrevocables para Futuros Aumentos de Capital Social que registra la sociedad, en acciones de igual valor y características a las actualmente en circulación.
6º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta de asamblea. El Directorio
Vicepresidente - Hugo José Pulenta
e. 20/10 Nº 40.790 v. 24/10/97

SAENZ BRIONES Y CIA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 1997, a las 15 horas en el domicilio social sito en calle Zabala 1925, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1997 y resultados del ejercicio.
3º) Aprobación de las remuneraciones del Directorio.
Presidente - Hugo Héctor Cattorini
e. 22/10 Nº 131.364 v. 28/10/97

SAETA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expediente Nº 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1997 a las 13 horas en la calle Llavallol 4785, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1997 y aplicación de los Resultados no Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de Honorarios al Directorio.
3º) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 22/10 Nº 131.256 v. 28/10/97

"T"

TELEGAR
S. A. e C.I.

CONVOCATORIA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el 4/11/97 en el local social sito en Dr. Arieta 3198 esq. Perú de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Prov. de Bs. As. a las 17 horas, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron atraso en el llamado a Asamblea por Balance Cerrado al 31/12/96.
3º) Consideración de la documentación enumerada en el art. 234 inc. Y de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903 correspondiente a la Memoria y Balance General del Ejercicio Nº 36, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de un nuevo Directorio en razón de las renuncias presentadas por los directores Rodolfo Rodríguez y Hugo Darío Fernández y fijación de la cantidad de miembros del nuevo Directorio.
San Justo, 13 de octubre de 1997.
Director - Isaac Jorge Levy
e. 17/10 Nº 130.692 v. 23/10/97

TRANSPORTE LARRAZABAL
C.I.S.A.
Registro Nº 51.769

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1997 a las 19:00 horas, en la calle Echauri 1567 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la designación de los miembros del directorio y consejo de vigilancia.
3º) Tratamiento de los contratos de explotación. El Directorio
Presidente - Luis Andrés Rodríguez
e. 20/10 Nº 131.010 v. 24/10/97

TEMECA
S.A.
Exp. Nº 908.559

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de noviembre de 1997, a las 15 hs. en la sede social, calle Avda. Rivadavia 5512, Piso 2º, oficina 75, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas complementarias correspondientes al 42º ejercicio económico finalizado el 31/12/96;
4º) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidenta - Nélida Dibe de Campi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del Artículo 238 de la ley 19.550.
e. 21/10 Nº 131.109 v. 27/10/97

TRANSPORTES DEL TEJAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/11/97 a las 16 horas en la calle Gral. Mariano Acha 3265 de Capital Federal, oportunidad en que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que confeccionen y firmen el acta;
2º) Motivos que justificaron la demora en llamar a esta asamblea;
3º) Consideración de los Estados Contables, con sus correspondientes notas y anexos, memoria e informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio económico Nº 32 finalizado el 30/4/97 (Documentación art. 234 inc. 1 ley 19.550 modificada por la ley 22.903).
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/4/97.
5º) Determinación de las retribuciones de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia por funciones excepcionales técnico administrativas (art. 261 3º parte de la ley 19.550).
6º) Elección de cuatro Directores titulares (un presidente, un director gerente y dos vocales titulares) por un período de dos años;
7º) Elección de un Director Suplente por dos años.
8º) Elección de tres miembros titulares del Consejo de Vigilancia (un presidente y dos vocales) y de un suplente;
Presidente - Antonio Fabián Catalano

Comunicación de Asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 22/10 Nº 131.201 v. 28/10/97

"U"

UNITAN
S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de noviembre de 1997 a las diez horas en el local social de Paseo Colón 221, piso 10º, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos provenientes de resultados no asignados.
3º) Tratamiento de las acciones propias en cartera.
Presidente - Néstor J. López Mato
e. 20/10 Nº 130.863 v. 24/10/97

"V"

VENADO DOS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro I. G. J. Nº 77.893. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 1997, en Av. Corrientes 4788, piso 1º, de Capital Federal, en Primera Convocatoria a las 19 horas y en Segunda Convocatoria a las 20 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicitación de la titularidad del paquete accionario.
2º) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas anteriores.
3º) Ratificación de la gestión de todos los Directorios hasta la fecha.
4º) Designación del Directorio por renuncia del actual.
5º) Propuesta económica de los lotes en poder de la sociedad.
6º) Consideración de las deudas fiscales de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Ricardo Lubenfeld
e. 22/10 Nº 131.233 v. 28/10/97

"W"

WALDBOTT & ASOC.
S. A.

CONVOCATORIA

Denominación de la Sociedad: WALDBOTT & ASOC. S. A.. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7388. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 6 de noviembre de 1997 a las 19 horas en la sede social, Av. Díaz Vélez 3873, 8º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y resto de la documentación conforme al inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 30/9/97.
3º) Aprobación de la gestión y desempeño de los señores Directores.
4º) Remuneración de Directores según art. 11 del Estatuto Social, en exceso del art. 261 de la Ley 19.550 si se estimase conveniente, y destino del resultado del ejercicio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación. El Directorio.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Presidente - Carlos Waldbott de Bassenheim
e. 17/10 Nº 130.681 v. 23/10/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Rita Beatriz Cuevas DNI 16.037.133 domiciliada en Av. Avellaneda 4335, Cap. Fed. vende y transfiere el fondo de comercio libre de toda deuda, gravamen y/o personal del Com. Min. Farmacia Herboristería, Com. Min. de Art. de Perfumería y Tocador "Estrella Mística" sita en AV. AVELLANEDA 4335, Cap. Fed. a Susana Alicia Concepción Moya DNI 11.477.217 domiciliada en Gral. Alvarez 466, Bernal, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley, Lavalle 1447, 1er. piso "3", Cap. Fed.
e. 21/10 Nº 131.357 v. 27/10/97

Cerisola & Cía. S. A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Germán Ares vende a Gabriela Andrea Russo, ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw. y produc. similares, etc. elabor. de churros y facturas fritas c/vta. directa al público. Comerc. Minor. desp. de pan y prod. afines, de masas, bomb., sandw. (s/elab.) sito en AVDA. CABILDO 4773, Recl. ley n/ofic.
e. 17/10 Nº 130.837 v. 23/10/97

RAM Inmobiliaria de Antonio Carella martillero público Nº 11 F 84, con domicilio en la calle Ramón L. Falcón Nº 2780 de Capital, avisa: Hermenegildo Nicolás Villegas domiciliado en la calle Nº 255 Nº 1671 de Ranelagh vende a Marta Beatriz Mulfetti, con domicilio en Malvinas Nº 2073 Adrogué, su negocio de comercio minorista Quiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33266 sito en la calle AVDA. DE MAYO Nº 814 de Capital, reclamo de ley mis oficinas.
e. 20/10 Nº 70.430 v. 24/10/97

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Miguel Fernández Martillero Público con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Fed. Avisan que Pizzería Cachavacha S. R. L. inscripta bajo el Nº 8009 Libro 95 de S. R. L. de fecha 19 noviembre de 1991, representada por los socios José Víctor Blanco, Manuel Vázquez, José Manuel Vázquez Fariña y Osvaldo Antonio Billordo, con domicilio en la calle Felipe Vallese 905 de la Cap. Federal, venden a los señores Manuel Iglesias, Eliseo Serantes y Enrique Rodríguez, domiciliados en la calle Catamarca 598 de la Cap. Federal, el negocio de Pizzería, Bar, Restaurante, sito en la AVDA. RIVADAVIA 3681 de la Capital Fed. libre de toda deuda y/o gravamen con personal con reconocimiento categoría y antigüedad. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital. Nota: Este aviso anula y reemplaza el publicado fecha 22/9 al 26/9/97 Nº 127.226.
e. 22/10 Nº 131.258 v. 28/10/97

"B"

Nilda Iris Montiel Melgar con domicilio en la calle Billinghurst 68, PB. Capital Federal transfiere el fondo de comercio del local que funciona bajo el rubro: (604011) Agencia, Taxímetros y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en la calle BILLINGHURST 68, PB. Capital Federal a Enrique Osvaldo Allemanini con domicilio en Billinghurst 68, PB. Cap. Fed. Reclamos de ley Billinghurst 68, PB. Cap. Fed.
e. 20/10 Nº 130.968 v. 24/10/97

Balbino Fernández C. I. Nº 5.460.999 con domicilio en Rojas 303, 2º "A" Capital, notifica la transferencia del fondo de comercio del local de su propiedad. A saber, Kiosco con rubros Nº (601005) (601010) (601040) (603210) (603310) (604040), sito en BOLIVAR 147, Capital, a Mercedes Fernández D. N. I. Nº 93.336.192 con domicilio en Rojas 303, 2º "A", Capital. Reclamos de Ley en Bolívar 147, Capital.
e. 20/10 Nº 131.021 v. 24/10/97

"C"

Cerisola & Cía. S. A., Daniel N. Cerisola, corredor, Méjico 1220, Cap. avisan que Angela Pontier e de Stillitano vende a Joaquín Ferreras Ferreras, ambos domiciliados en Méjico 1220, Cap. negocio de elab. de masas, pasteles, sandw., produc. similares, elabor. de churros y facturas fritas c/vta. directa al público. Comerc. Minor. desp. de pan y prod. afines, de masas, bomb., sandw. (s/elab.) sito en CNEL. RAMON L. FALCON 3799 esq. CANDELARIA 96 pta. baja y sótano Recl. ley n/ofic.
e. 17/10 Nº 130.838 v. 23/10/97

Los que suscriben Instituto Geriátrico San Francisco SRL., representada por el Sr. Adriano Michele Claudio Bettini Lenhardt domiciliado en La Pampa 1602, piso 3º, depto. "A" de Capital Federal y la Sra. Cecilia Daniela Woudvyk, domiciliada en Andalgalá 2332, de Capital Federal, transfieren a los Dres. Jorge Javier Casavilla domiciliado en Bertres 388, Capital Federal y José Omar Latino domiciliado en Avda. San Juan 3574, piso 6º, depto. "B" de Capital Federal, el Fondo de Comercio, del Establecimiento Geriátrico Expediente Nº 099709/93, sito en CRAMER 2968, de Capital Federal. Libre de Deudas y Gravámenes, Reclamos de ley en Cramer 2968, Capital.
e. 17/10 Nº 130.680 v. 23/10/97

Juan Carlos Adolfo Val, domiciliado en la calle Donado 3290, transfiere el fondo de comercio del local sito en la calle CAZADORES 1971/79 PB, EP, PA y ST que funciona como taller de reparación de vehículos, automotores y de soldadura autógena y eléctrica (Por expediente 43468/74) y servicio de engrase y/o lavado manual de automóviles (Por expediente 115581/89 en carácter de ampliación) a Eduardo Arsenio Perdiguero domiciliado en la Av. Juan B. Alberdi 1427 Piso 2 Dpto. "A". Reclamos de Ley y de las partes en el local.
e. 20/10 Nº 130.945 v. 24/10/97

"E"

Fernando Luis Ratti, abogado, of. en Viamonte 1336, 4º piso, of. 26 Cap. hace saber que: María Elena Tedaldi, dom. Libertad 976, piso 12º of. "F" Cap., vende al Sr. Carlos Rubén Cestari, dom. Bulnes 1918, 5º piso Cap., libre de toda deuda, gravamen y personal su negocio de Restaurante sito en ESTADO DE ISRAEL 4370. Reclamos de ley mis oficinas.
e. 17/10 Nº 70.301 v. 23/10/97

Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital, avisa que vende a Ricardo Nanton Rodríguez, con domicilio en Estados Unidos 1642, 1º "F" Capital, su parte indivisa del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 1735, Capital. Esta venta es retroactiva al 31/07/85. Reclamos de Ley y domicilio de partes Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital.
e. 17/10 Nº 130.813 v. 23/10/97

"G"

Miguel Jorge Selvanovich, con domicilio en Granaderos 718, Capital transfiere el local de hotel (Sin servicio de comida) ubicado en GRANADEROS 718 Capital a María Isabel Marks, con domicilio en Andrés Lamas 955 Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.
e. 20/10 Nº 130.914 v. 24/10/97

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que José Cacciato con domicilio en la calle Güemes Nº 4282, Cap. Fed., vende a Marcela Noemí Fidler, domiciliada en la calle D. J. F. Kennedy Nº 2842, 8vo. "I", Cap. Fed., el Negocio de "(500200) Elaboración de Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas, etc., (601020), Comercio Minorista, Despacho de Pan y Productos Afines", sito en la calle GÜEMES Nº 4282, P. B., Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.

e. 20/10 Nº 70.424 v. 24/10/97

"M"

Se comunica que Fattori, Armando C.I. 3.882.442 con domicilio en Barragán 766 Ciudadela (Bs. As.) avisa que ha quedado sin efecto la transferencia del local comercial ubicado en MANUELA PEDRAZA 1849/51 de Capital Federal y anula edictos publicado recibo Nº 0043-00128274 fecha 30/9/97 al 6/10/97. Reclamos de ley Manuela Pedraza 1849/51.

e. 21/10 Nº 131.183 v. 27/10/97

"O"

Fortunato Suppa, en Cabildo 546 Corredor Cuero, Talabartería, Marroquinería, Com. Minorista Art. Personales y para regalos, sito en OLLEROS 1790 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.

e. 17/10 Nº 130.671 v. 23/10/97

"R"

Masako Higa, abogada, T. 21, F. 988, C. P. A. C. F., con domicilio en Florida 686, piso 8, Dto. F., comunica que Keiko Arakaki, D. N. I. 92.050.677 y Fernando Gustavo Tamanaha, D. N. I. 25.187.094, ambos con domicilio en Arenales 1749, piso 1, Dto. B, Transfieren por donación a Héctor Alfredo Tamanaha, D. N. I. 4.448.172, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 987, piso 3, Dto. B y Eduardo Jorge Tamanaha, D. N. I. 7.595.971, domiciliado en Agüero 1653, piso 3, Dto. C, todos de esta ciudad de Buenos Aires, el fondo de comercio dedicado a taller de limpieza y planchado de ropas con Instalación a Vapor y medios mecánicos que gira con el nombre de fantasía "El Nippon" sito en RODRIGUEZ PEÑA 1620 de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Reclamos de ley en el citado local. Publíquese por cinco días en el Boletín oficial.

e. 22/10 Nº 131.293 v. 28/10/97

"S"

Ricardo Nanton Rodríguez con domicilio en Estados Unidos 1642, 1º "F", Capital avisa que vende a Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital, su parte indivisa del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 909/11, Capital. Esta venta es retroactiva al 31/07/85. Reclamos de Ley y domicilio de partes Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital.

e. 17/10 Nº 130.814 v. 23/10/97

Mercedes Nanton Rodríguez de Posse, con domicilio en Juan Manuel Blanes 456, 1º "L", Capital, avisa que vende a María Cristina Flores, con domicilio en Avda. Santa Fe 3176, 9º "F", Capital, negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida), con excepción de la habitación Nº 17 que no podrá destinarse a alojamiento, sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 909/11, Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo negocio.

e. 17/10 Nº 130.812 v. 23/10/97

"V"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que José Lodeiro y Manuel Blanco Fernández, dom. Viamonte 2298 Cap. venden a Cecilio Riveiro Capeans, Modesto Barbeira Gómez y Roberto Riveiro Barbeira, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601010) com. min. de bebidas en general envasadas (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602020) café bar (602021) com. min. bar lácteo (602030) despacho de bebidas, wisquería, cevecería (602070) confitería, sito en VIAMONTE 2298 PB y PASTEUR 699 PA/ST, Capital, quienes lo venden, ceden y transfiere libre de toda deuda gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 17/10 Nº 130.705 v. 23/10/97

Julio César Tellería, Martillero Público, con oficinas en la Avenida Francisco Beiró 3208 Capital, hace saber que Sung Woo Park domiciliado en la Venezuela 2138 Dto. 2, Cap. Fed., Vende a Diego Alberto Piragini libre de pasivo, gravamen, deuda y personal, el Fondo de Comercio del Taller Mec, Alineación, Balanceo, electricidad y gomería, sito en calle VENEZUELA 2136/38 Dto. 2 Capital, reclamo de Ley en mis Oficinas. Domicilio del comprador Av. Fco. Beiró 3273 1º Piso, Cap.

e. 22/10 Nº 131.211 v. 28/10/97

El escribano Saúl Zaifrani, L. E. 4.201.179, con domicilio en Av. Corrientes 2243 Piso 4º of. B Cap., comunica que Trapani S. A., inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed., el 30/11/1990, bajo el Nº 8926 del Lº 108, Tomo A de S. A., representada por su Presidente, Jorge Oscar Santini, DNI 11.443.177, con domicilio en la calle Timoteo Gordillo 86 Piso 1º Cap. Fed., Transfiere a Cementerio Parque las Praderas Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio de Cap. Fed., el 3/07/1996, bajo el Nº 6203 del Lº 119, tomo A de S. A., representada por su Presidente, José María Agosta, DNI 12.587.324, con domicilio en la calle José Evaristo Uriburu 754, Piso 7º ofic. 701 Cap. Fed., el Fondo de Comercio que funciona en la calle Santa Magdalena 1717, Camino de Cintura 5101 (hoy Ruta 4. Camino de la Tradición) localidad 9 de Abril, Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Parcela 694-U. Partida inmobiliaria número 25.882. Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, con el rubro de Cementerio Privado y Crematorio, habilitado por Expte. 21337/92/03, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley, en Avda. Córdoba 1439, Piso 13, ofic. 92 Cap. Fed., de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs., estudio de la Dra. Graciela Sandra Roselli, designada Coadministradora Judicial, por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de Cap. Fed., Secretaría Nº 41. Publíquese por 5 días.

e. 22/10 Nº 131.295 v. 28/10/97

Ernesto Carlos Etchegaray, Escribano Público, Titular del Registro Nº 1016, Matrícula Nº 1989 de la Capital Federal, con domicilio en Viamonte 740, 4º Piso, Capital Federal, informa que Joint Key S. A., con domicilio en Leandro N. Alem 928, 7º Piso, (1001) Capital Federal, con establecimientos industriales en la Av. Mitre Nº 2911/13/43/51/65/87 y Sgto. Cabral Nº 2902 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, y en la Ruta Nacional Nº 9, Km. 32,5 de la localidad de General Pacheco, partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, transferirá en forma parcial su fondo de comercio. Se transfiere el negocio de carnes enlatadas (paté de foie, picadillo de carne etc.) consistentes en: La venta de la marca "Safra" en la clase 29 int. en la Argentina, con exclusión de caldos y sopas, en la clase 29 int. en Bolivia, así como cualquier otro derecho marcario sobre Safra que tuviere la sociedad. Los equipos correspondientes a su línea de 90 gramos, fórmulas y know-how, la clientela, todos los registros correspondientes a los productos y los contratos que expresamente acepte la compradora. No se transfieren los establecimientos ni el personal. Estos bienes le serán transferidos a Swift Armour S. A. Argentina, con domicilio en Av. Leandro N. Alem 986, 1º Piso, (1001) Capital Federal, libre de cualquier deuda, reclamo, opción, prenda y/o gravamen. Reclamos de ley respecto de la presente transferencia parcial de fondo de comercio en Viamonte 740, 4º Piso, Capital Federal y en Suipacha 2568, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

e. 22/10 Nº 131.206 v. 28/10/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA PRIVADA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Ref.: BPI Renta en Pesos y BPI Renta en Dólares. "ADMINISTRADORA PRIVADA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, en su carácter de Sociedad Gerente y Banco Privado de Inversiones S.A. en su carácter de Sociedad Depositaria, dan cuenta de la aprobación por Resolución Nº 11.436 de fecha 12/9/97 y Resolución 11.432 de fecha 5/9/96 de la Comisión Nacional de Valores de la modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos Comunes de Inversión BPI Renta en Pesos y BPI Renta en Dólares respectivamente. Encontrándose a disposición del público en la sede de la sociedad Depositaria el Reglamento de Gestión de los Fondos".

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.

e. 22/10 Nº 131.345 v. 23/10/97

"G"

GUIFRA S.A.

CHEESE S.A.

28 DE AGOSTO S.A.

Informan, en los términos del art. 83 inc. 3º de la ley 19.550 que han resuelto fusionarse de acuerdo con lo dispuesto por el art. 82 y ss. de la ley citada, mediante la absorción de las segundas por la primera. A tal fin, en cumplimiento de la norma legal citada en primer término se hace saber:

a) Denominación e inscripciones de las sociedades: "GUIFRA S.A.", es una sociedad que fuera constituida bajo el tipo social "sociedad anónima", acto instrumentado en la escritura pública nro. 28 de fecha 16 de marzo de 1998, pasada al folio 75 del Registro nro. 1083 de la Ciudad de Buenos Aires, estando inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, con fecha 22 de abril de 1988, bajo el número 2265 del Libro 105, tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas. "CHEESE S.A.", es una sociedad constituida bajo el tipo social "sociedad anónima", mediante escritura pública Nº 79 de fecha 1º de junio de 1988, pasada al folio 233 del Registro notarial nro. 1083 de Capital Federal, la cual se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 6 de julio de 1988 bajo el número 4435 del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas. "28 DE AGOSTO S.A.", es una sociedad constituida bajo el tipo social "sociedad anónima", mediante escritura pública Nº 193 de fecha 30 de mayo de 1985, pasada al folio 539 del Registro Notarial Nº 1048 de Capital Federal, la cual se encuentra inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 20 de Septiembre de 1985 bajo el número 9212 del Libro 101 Tomo A de Sociedades Anónimas.

b) No se ha producido aumento del capital social de la sociedad incorporante.

c) Los siguientes valores resultan de los balances de fusión al 30/06/97:

a) En "GUIFRA S.A." a1) Un activo total de $ 2.002.521,61, b1) Un pasivo total de $ 1,284.658,49, c1) Un patrimonio neto total de $ 717.863,12.- b) En "CHEESE S.A." b1) Un activo total de $ 12.998,32, b2) Un pasivo total de $ 36.236.56 b3) Un patrimonio neto total de $ -12.238,24 y En "28 DE AGOSTO S.A." c1) Un activo total de $ 150.603,82, c2) Un pasivo total de $ 7.460,92 y c3) Un patrimonio neto total de $ 143.142,90.

d) El compromiso de fusión fue celebrado el día 26/09/97 aprobado por el directorio de cada sociedad el 26/09/97. La fusión fue aprobada por asambleas de ambas sociedades del 30/09/97.

Presidente - José Arturo Moreno

e. 22/10 Nº 131.333 v. 24/10/97

"H"

HONEYWELL-MEASUREX LATIN AMERICA Sucursal Argentina
RPC 22.6.94, Nº 549, Lº 52 Tomo B EE

Sociedad extranjera con sede en el Estado de California, E.E.U.U., decidió el 23.6.97 el cambio de su denominación de MEASUREX LATIN AMERICA a HONEYWELL-MEASUREX LATIN AMERICA y el 13.8.97 ratificar la designación de representante legal y los poderes otorgados al Sr. Ricardo Cristian Pereyra, fijar nuevo domicilio en Cerrito 740, piso 16º, C.F., designando apoderados a los Sres. Ricardo Vicente Seeber, Graciela Bravo de López Dardaine y Silvina Parodi, otorgándoles poder al efecto.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 22/10 Nº 131.210 v. 24/10/97

"M"

MC LEAN S. A. I. C. I. A.

Inscripta en el R.P.C. el 25-9-67, al Nº 2910, Fº 274, Lº 64 Tº A de S.A. Comunica por tres días que por Asamblea General Extraordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 1-10-97, "MC LEAN S.A.I.C.I.A." resolvió reducir voluntariamente su capital de la suma de $ 19.363.273 a $ 18.564.291, cancelando 798.982 acciones y modificar el artículo cuarto de su estatuto social.

Autorizado especial - Pablo G. Traini

e. 22/10 Nº 131.262 v. 24/10/97

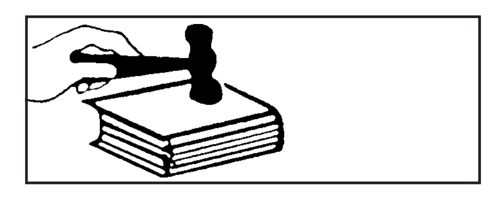
"N"

NORCEN ARGENTINA S. A.
Expte. IGJ Nº 1.567.754

De acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Ley 19.550 se informa que la Sociedad NORCEN ARGENTINA S. A. con sede en Av. E. Madero 1020, piso 14º de Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 30/12/92, bajo el Nº 12.902, Lº 112, Tº "A" de S. A., mediante Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 6/5/97 ha resuelto la reducción voluntaria de capital de $ 49.297.745 a $ 24.297.745, reformando el artículo 4º de los Estatutos Sociales como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de $ 24.297.745, representado por 24.297.745 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, de conformidad con las disposiciones del Artículo 188 de la Ley 19.550". Oposiciones de ley: Av. Madero 1020, piso 14º, Capital Federal.

Abogado - Carlos Javier Postiglione

e. 21/10 Nº 131.037 v. 23/10/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39, ley 12.962), y conf. art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eduardo I. Martínez, subastará el día 28/10/97 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 4 puertas, R-19 RL TRI/AAC/SD/96, motor Nº AA00656, chasis Nº 8A1L53PZZTS004195, Dominio ARH 028, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto 1º Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 12.500.- Seña: 30 %, Comisión 10 %. Saldo 24 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos y trámites de transferencia a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Bs. As., 10/10/97.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 21/10 Nº 131.147 v. 23/10/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA VAZQUEZ. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 22/10 Nº 70.484 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza a herederos y acreedores de MANUEL MARTINEZ para que el plazo de treinta días se presenten en los autos sucesorios a fin de hacer valer sus derechos.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 22/10 Nº 70.508 v. 24/10/97

Nº 35

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Nº 65 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ALBERTO IGLESIAS. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
José Luis Bournissen, juez.
e. 22/10 Nº 131.044 v. 24/10/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña DELIA BERTA SANCHEZ, por un plazo de treinta (30) días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 21/10 Nº 70.358 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 Secretaría Unica cita y emplaza a herederos y acreedores de Don DANIEL PEDRO NICOLAS DIEZ, por el término de treinta (30) días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 22/10 Nº 70.459 v. 24/10/97

Juzgado Civil Nº 36, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, P.B., Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de D'ELIA DOMINGO LEONARDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 22/10 Nº 70.531 v. 24/10/97

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a los causahabientes de don RICARDO BARRETO DAVALOS a comparecer para estar a derecho, bajo apercibimiento de la pérdida del derecho de reclamar la indemnización establecida en la Ley 24.411 en los autos "BARRETO DAVALOS, RICARDO s/Declaración de Causahabientes". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. La presente publicación es gratuita conforme Art. 9º Ley 24.823.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Jorge Antonio Charlín, secretario.
e. 22/10 Nº 203.531 v. 23/10/97

Nº 47

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BOSCHETTO, IRMA CATALINA. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.
e. 21/10 Nº 70.385 v. 23/10/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SIMON GRODSINSKY. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 13/10 al 15/10/97
e. 21/10 Nº 129.723 v. 23/10/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaria Unica cita y emplaza a ELISABETH LILIANA FRANCO para que dentro del plazo de sesenta días corridos comparezca ante este Tribunal en la causa "FRANCO, ELISABETH LILIANA s/Ausencia por desaparición forzada" a los efectos de que haga valer sus derechos. Publíquese por tres días sucesivos en forma gratuita (conf. art. 5 de la ley 24.321).
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.
e. 22/10 Nº 203.530 v. 24/10/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Inst. Civil Nº 64, Secretaría Unica de la Capital Federal cita y emplaza por 60 días a doña MARIA MARTINA BALDASARRE a presentarse a estar a derecho en los términos de la Ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial. Se hace constar que la presente publicación reviste carácter gratuito de conformidad con lo dispuesto por la norma del art. 5º in fine de la Ley 24.321.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 22/10 Nº 203.564 v. 24/10/97

Nº 65

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 65, a cargo de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUDIÑO, JULIO JORGE y DOMINGUEZ, GLORIA ELENA, para que tomen intervención en los autos "GUDIÑO, JULIO JORGE y DOMINGUEZ, GLORIA ELENA s/Sucesión Ab-Intestato (exp. 91.174/96), a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese gratuitamente por dos días (art. 10º bis ley 24.411).
Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rubén Darío Orlandi, secretario.
e. 22/10 Nº 203.563 v. 23/10/97

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, sito en Uruguay Nº 714, Piso 6º, Capital Federal cita a Domingo Emilio Aliardi para que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA c/SAFIGUEROA, ANA MARIA LUCIA y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 22/10 Nº 70.613 v. 23/10/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, a cargo de la Dra. Cecilia María V. Rejo, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante DIANA BEATRIZ SARUBINSKY, a fin que comparezcan a hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 13/10 al 15/10/97.
e. 21/10 Nº 129.635 v. 23/10/97

Nº 85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 85 a cargo del Dr. Gustavo A. Smuclir, Secretaría Unica a mi cargo interinamente sito en Lavalle 1212, 3er. piso, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a ADOLFO IGLESIAS, L.E. o D.N.I. Nº 4.204.770, para que se presente a contestar la demanda y ofrecimiento de prueba en el juicio "PEREZ IRIS MARIA DEL VALLE c/IGLESIAS ADOLFO s/Privación de la patria potestad", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de designar un Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1997.
Claudia Mainard, secretaria.
e. 22/10 Nº 70.680 v. 23/10/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, cita y emplaza a JUDEL KARELIC, JONAS MIGDAL y SAMUEL JACOBO HERSZMAN, a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Ausentes para que los represente en los autos "ROZENCWAIG, MARCELA BEATRIZ c/KARELIC, MORDUCH y Otros s/Posesión Vicenal". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 22/10 Nº 70.572 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 cita y emplaza en los autos "TEXTIL FAEM SRL c/MARDIN, MOISES s/Cobro de Facturas" al Señor MOISES MARDIN para que comparezca dentro del decimoquinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días. En Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Martha Belluscio de Pasina, secretaria interina.
e. 22/10 Nº 70.582 v. 23/10/97

Nº 10

El Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 hace saber que en los autos: "SKOPOJNY, ISRAEL HILARIO y Otra s/Cancelación" se dispuso la cancelación del pagaré por la suma de ciento sesenta mil doscientos sesenta y dos pesos librado a la orden de ISRAEL HILARIO SKOPOJNY y Silvia Mormann de Skopojny por la firma "Crédito Automático S.A.", el 4 de agosto de 1997 con vencimiento 3 de septiembre de 1997. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 21/10 Nº 41.004 v. 10/11/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, ha dispuesto en los autos "SIDERAR S.A.I. y C. c/ HERMAC S.A.I.C. s/ Cancelación" la publicación del presente: "Buenos Aires, 19 de mayo de 1997 ... Autos y Vistos ... Resuelvo: 1. Disponer la cancelación de los mentados documentos. 2. Autorizar su pago después de transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de los edictos a su vencimiento si fuese posterior. 3. Mandar a publicar edictos por el término de 15 días en el Boletín Oficial ... (Fdo.:) Carlos A. Villar, juez". Los documentos de que se trata son diez pagarés contenidos en formularios impresos por SIDERAR S.A.I.C. e individualizados, cada uno de ellos, con los números impresos 00002238 al 00002247, librados por HERMAC S.A.I.C., suscritos por su Vicepresidente Roberto Palacio y con el lugar y la fecha de libramiento, así como la cantidad y la fecha de vencimiento en blanco, en todos los casos, a favor de SIDERAR S.A.I.C. y pagaderos en Avda. Madero 942, piso 2º, Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 8/10 Nº 129.293 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber que en los autos caratulados "BANCO ROBERTS S. A. s/Cancelación de documento", Expte. Nº 67.574, se ha dispuesto la cancelación, después de sesenta días contados a partir de la última publicación del presente, del siguiente documento: pagaré (promissory note) librado por Warbel S. A. por la suma de D.E.M. 210.000, con fecha de vencimiento 15/1/97 a favor de Contitech Transportbandsysteme G.M.B.H., con el aval del BANCO ROBERTS S. A. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de junio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 9/10 Nº 69.417 v. 29/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a NELSON RICARDO TAPIA YUING (DNI 13.292.322), en causa Nº 10.518 que se le sigue por el delito de hurto —art. 162 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 8 de octubre de 1997.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.967 v. 23/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a RODOLFO OMAR CABRERA (DNI 10.138.808), en causa Nº 18.832 que se le sigue por el delito de infracción a la ley 13.944, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.378 v. 27/10/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de tres dias a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS ALBERTO GIL (DNI 11.225.969), a estar a derecho en la causa Nº 4622 que se le sigue por infracción a la ley 13.944, por ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que deberá comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.384 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publica-ción a ALBERTO OSVALDO NAVEIRA (DNI 14.557.717), en causa Nº 5189 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C.P.C.).
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.387 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación, a EDUARDO MAJO (con último domicilio conocido en Avda. Rivadavia 5126, piso 3º "9" de esta ciudad), en causa Nº 16.977 que por el delito de lesiones culposas se le sigue por ante la Secretaría Nº 67 de la Dra. Ana María Predmesnik, sita en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta ciudad, quien deberá comparecer a estar a derecho en los autos de mención, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.392 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2º p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres días a partir de su publicación a MARCELINO ROJAS PAÑURA (peruano, nacido el 12 de febrero de 1966 en Arequipa), en causa Nº 21.554 que se le sigue por el delito de hurto (art. 162 C.P.), ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.
Secretaría Nº 67, 10 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.397 v. 27/10/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a MARCELO FABIAN ANGULO (DNI 23.178.206), en causa Nº 13.302 que se le sigue por los delitos de amenazas y daño —arts. 149 bis y 183 del C.P.—, ante la Secretaría Nº 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.)
Secretaría, 13 de octubre de 1997.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.401 v. 27/10/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RENE ABREGU para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.163 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS DANIEL COTONE, ALEJANDRO CASAFU y DANIEL EZEQUIEL BAGNATO CORREA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.892 que se le sigue por hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.165 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RAMON JESUS HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.167 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VILMAR MARQUEZ BAIGORRIA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.289 que se le sigue por lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.173 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO CABALLERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 41.852 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 203.175 v. 24/10/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR ROMUALDO CAJAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por resistencia a la autoridad, daño y lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 20/10 Nº 203.193 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Cítese a prestar declaración indagatoria a ELMER SANDOVAL, NICANOR NUÑEZ y una persona de nombre RAUL —con último domicilio conocido en la calle Villafañe 19 de esta ciudad, de profesión gestor— por infracción a los artículos 292, 293, 296 y 299 del CP dentro del tercer día de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de ser declarado rebelde y contumaz en la presente causa, todo ello, conforme lo normado en el artículo 151 del CPP. Carlos D. Liporaci, juez federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Marta E. Ballesteros, secretaria federal.
e. 17/10 Nº 203.032 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a HUGO ORLANDO CARRE quien sería el titular del D.N.I. Nº 11.885.073, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos Nº 5866/97 caratulados "N. N. s/Violación de Correspondencia Agravada" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 3 de octubre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.031 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Daniel Liporaci, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza CARLOS ALBERTO RETTER quien sería el titular del D.N.I. Nº 13.373.769, para que se presente ante este Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py 2002 Piso 3º de esta Capital Federal, en los autos Nº 5866/97 caratulados "N. N. s/Violación de Correspondencia Agravada" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría Nº 5, 3 de octubre de 1997.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.028 v. 23/10/97

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por el presente a ALEXANDER RODRIGUEZ YALICUNA, de la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de octubre de 1997. ... notifíquese vía edicto a ALEXANDER RODRIGUEZ YALICUNA, de nacionalidad peruana, nacido el 26 de noviembre de 1975 en Lima de estado civil soltero, hijo de Andrés y de Leonor Yallicuna, indocumentado, que deberá comparecer ante este Tribunal en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Rodolfo Canicoba Corral. Juez Federal. Ante mí, Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
e. 17/10 Nº 203.033 v. 23/10/97

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N º 15, a mi cargo, notifica al Sr. OSVALDO MOLLO, LE 7.608.068, que deberá presentarse en este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo. Claudio Bonadio, Juez Federal interinamente a cargo. Ante mi: Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 21/10 Nº 203.337 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Carlos Martínez Frugoni, notifica al Sr. MARTIN PINTO KRAMER y al representante legal de la Empresa MAGIQUE S.A., con último domicilio conocido sito en Salguero 2385 de Capital Federal, que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado. Fdo. Jorge A. Urso, Juez Federal. Ante mí: Carlos A. Martínez Frugoni, secretario federal.
e. 22/10 Nº 203.566 v. 28/10/97

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a DANIEL E. CONBERSE (Mat. 12.355.179) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1444, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 20/10 Nº 203.120 v. 24/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 20. Cita y emplaza a CLAUDIA ANA GARCIA DE IGLESIAS, DNI Nº 17.507.799, para que comparezca ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN; dentro de las 72 horas desde la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.016 v. 23/10/97

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días a contar de la última publicación del presente comparezca ELISEO RODRIGUEZ BASCOY a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado en la causa registrada bajo el Nº 3632/97 caratulada "BORDA MAXIMILIANO s/falsificación de doc. automotor", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararle rebelde. Publíquese por cinco días. Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 17/10 Nº 203.023 v. 23/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21 de la Dra. Alicia Vence, sito en la calle Comodoro Py 2002 Piso 4 de esta Capital, en causa Nº 6535/97 caratulada "VERGARA SOTOMAYOR, SILVIA; s/Inf. art. 292 del C.P."; que tramita por ante dicho Juzgado y Secretaría, cita a BERTHA SILVIA VERGARA SOTOMAYOR para que comparezca ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificada, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenarse su captura. Buenos Aires, en la Sala de Público Despacho, a los siete días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y siete.
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 22/10 Nº 203.532 v. 28/10/97

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 12, Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi notifica a GUILLERMO ALBERTO "///nos Aires, 10 de octubre de 1997... publíquese edicto por el término de cinco días a fin de citar ante los estrados del Tribunal dentro de los tres días de la última publicación a GUILLERMO ALBERTO, bajo apercibimiento en caso de nueva incomparecencia de ser declarado rebelde y contumaz, ordenando su inmediata captura ... Fdo. Gabriel Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo, Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.
Secretaría Nº 24, 10 de octubre de 1997.
e. 20/10 Nº 203.129 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 7, cita a JORGE OMAR BORRO, a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el 27 de octubre a las 12.00 horas, en la causa Nº 10.732 que se le sigue al nombrado, por infracción a la Ley 24.241. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 25 de septiembre de 1997, que dice así: "Buenos Aires, 25 de septiembre de 1997". ...cítese por edictos a JORGE OMAR BORRO, a fin de que concurra ante este Tribunal, a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se llevará a cabo el 27 de octubre a las 12.00 horas, el que deberá ser publicado por el plazo de cinco días. Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí. Rafael María Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.
Buenos Aires, 26 de septiembre de 1997.
e. 17/10 Nº 203.189 v. 23/10/97

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo I. Aguinsky, Secretaría Nº 12, a mi cargo, cita y emplaza por cinco (5) días a JOSE LUIS RHUM "...por edictos (art. 150 del C.P.P.) ... a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), en la audiencia del día 10 de noviembre de 1997, a las 10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo. Marcelo I. Aguinsky, juez nacional.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Guillermo O. Brugo, secretario.
e. 20/10 Nº 203.368 v. 24/10/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5451 "MORALES, PABLO ALEJANDRO s/Falsificación de Documento Público", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 22 de agosto de 1997, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5, por el cual se condenó a PABLO ALEJANDRO MORALES, por ser partícipe necesario penalmente responsable del delito de falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, a la pena única de prisión perpetua, e inhabilitación absoluta y perpetua, demás accesorias legales y costas. (art. 12, 19, 29 incs. 3º, 40, 41, 50, 55 y 58 del Código Penal; 398 y siguientes, 403 y 531 del Código Procesal Penal). Fdo. Dr. Guillermo Federico Madueño, Dr. Luis Rafael Di Renzi y Dr. Guillermo Andrés Gordo. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5. Ante mí: Dr. Martín A. I. Schwab. Secretario". Jorge Luis Broullonsigler, Juez de Ejecución Penal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.977 v. 23/10/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 8 de octubre de 1997. ...ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y captura de los imputados ERNESTO RODRIGO MAGALLANES y DENIS ANDRES MONTANS... Sin perjuicio de lo dispuesto en forma precedente, y habiéndose dispuesto que se les reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a los nombrados ERNESTO RODRIGO MAGALLANES y DENIS ANDRES MONTANS; cíteselos mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, en caso de no presentarse dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Félix José Descalzo, secretario.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
e. 20/10 Nº 203.194 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Menores Nº 2, Secretaría Nº 4. "Buenos Aires, 2 de octubre de 1997. ...ofíciese al Señor Jefe de la Policía Federal solicitando la averiguación del paradero y aprehensión de la imputada DANIELA PAOLA ALVAREZ, quien habida deberá ser conducida al Instituto de Menores que por sus características corresponda a disposición de este Tribunal. Sin perjuicio de lo ordenado en forma precedente y habiéndose dispuesto que se le reciba declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) a la nombrada ALVAREZ; cítesela mediante edictos por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, en caso de no presentarse

dentro del plazo de cinco días a partir de la última publicación". Fdo.: Silvia Mercedes Sassano, juez. Ante mí: Marcela Inés Simian, secretaria.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Félix José Descalzo, secretario.
e. 20/10 Nº 203.201 v. 24/10/97

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DOLORES

Nº 1

El Juzg. Civ. y Comer. Nº 1 de Dolores, en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SAYUS, CARLOS y Otros s/Cobro de Pesos", cita y emplaza por 15 días a los Sres. CARLOS ALBERTO SAYUS; MAGDALENA SAYUS; PABLO CRISTIAN SAYUS y MARIA CAROLINA SAYUS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles el Defensor de Pobres y Ausentes Departamental. Nota: El presente Edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial de la Capital Federal y en el Diario "El Clarín" de la ciudad de Buenos Aires.
Dolores, 23 de septiembre de 1997.
Daniela Galdós, abogada-secretaria.
e. 21/10 Nº 203.086 v. 23/10/97

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Juzgado en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Nº 2, a cargo del Dr. Jorge I. Sirochinsky, Secretaría Nº 1 que desempeña la Dra. Hebe Games de Giorgi, sito en la calle Bolívar Nº 1052 de Mar del Plata, en los autos "A.N.A. c/PESQUERA PUERTO SANTA CRUZ S.A. s/Ejecución" E. Fiscal Nº 45.471, cita por cinco días hábiles a la demandada a fin de que tome intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente (Arts. 145, 146, 531 inc. 2º "in fine" y 542 del C.P.C.N.). El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.
Mar del Plata, 2 de octubre de 1997.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.
e. 22/10 Nº 203.535 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, cita y emplaza a ALEJANDRO ESTEBAN COLAGROSSI, en causa Nº 1003 instruida en infracción a la ley 24.241, para que en el término de cinco días comparezca al Tribunal, sito en Mitre Nº 3527 de San Martín, a efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido en el art. 135 de la ley 24.241, bajo apercibimiento, de declarárselo rebelde y ordenar su detención. // /Martín, 29 de septiembre de 1997 ... procédase a la citación respecto de ALEJANDRO ESTEBAN COLAGROSSI por edictos por el término de ley, de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez; Ante mí: Juan Carlos Duré, secretario.
e. 17/10 Nº 202.997 v. 23/10/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Sergio Leonardo Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a VICTOR OMAR GODOY, titular del D.N.I. Nº 16.739.798, argentino, con último domicilio conocido en la calle Güemes 245, de la localidad de Tropezón, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de San Martín de la Provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 793 de la Secretaría Nº 2, caratulada "GODOY, VICTOR O. p/Inf. ley 20.974", ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en la ley 20.974.
San Martín, 6 de octubre de 1997.
Sergio Leonardo Rodríguez, secretario.
e. 20/10 Nº 203.119 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 3, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JUAN MIGUEL AMAYA (D.N.I. 20.423.119), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de prestar declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14, primera parte, de la Ley 23.737, registrada bajo el número 10.439.
Lomas de Zamora, 3 de octubre de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 17/10 Nº 202.990 v. 23/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza a estar a derecho por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a GUSTAVO ANIBAL FANDIÑO, titular del D.N.I. Nº 13.597.266, en la causa Nº 2055 que se le sigue por presunta infracción a los delitos previstos y sancionados en los arts. 292 y 172 del Código Penal y 135 de la Ley 24.241".
Secretaría Nº 2, 3 de octubre de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 17/10 Nº 202.993 v. 23/10/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Santa Marina, Secretaría Nº 2, del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de 5 días a contar de la publicación del presen- te, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde a ENRIQUE JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. Nº 16.743.230, argentino, casado, comerciante, nacido el 14 de septiembre de 1963 en la Provincia de Córdoba, desconociéndose domicilio actual, a fin de ser escuchado en declaración indagatoria en causa 1828, por pto. hurto".
Secretaría Nº 2, 2 de octubre de 1997.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 17/10 Nº 230.000 v. 23/10/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a OSVALDO CESAR FERNANDEZ (D.N.I. 16.242.965), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 2º de la ley 23.771, registrada bajo el Nº 1895.
Lomas de Zamora, 6 de octubre de 1997.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
e. 20/10 Nº 203.118 v. 24/10/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, cita y emplaza a JUAN CARLOS BALLETTI, DNI Nº 10.927.724, para que se presente a esta sede dentro del tercer día de publicado éste, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 12.302, en orden al delito previsto por el art. 135 de la ley 24.241, en trámite por ante la Secretaría Nº 1, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, conforme lo normado por el art. 150 del C.P.P. de la Nación.
Claudio A. Montecchiari, secretario.
e. 21/10 Nº 203.352 v. 27/10/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura Barrio, en la causa "MIRANDA, HENRI REYES RAUL - OCHOA, MIGUEL s/Pta. Infracción art. 292 del C.P.", Expte. Nº 113/97, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria al Sr. MIGUEL OCHOA, con último domicilio en la localidad de Catriló (La Pampa), imputado por infracción al art. 293 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 6 de octubre de 1997.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.945 v. 23/10/97

JUZGADO FEDERAL JUJUY

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Provincia de Jujuy, a cargo del Dr. Horacio José Paz, Secretaría a cargo de la Dra. María Isabel Agostini, en el Expte. Nº 1198/84, caratulado: "DGFM c. ACINTE S.A. y Otro s/Cobro de Pesos" emplaza a ACINTE S.A. para que en el término de quince días con más ocho en razón de la distancia, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de ley. Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de la Capital Federal.
San Salvador de Jujuy, 18 de septiembre de 1997.
María Isabel Agostini, secretaria.
e. 22/10 Nº 41.084 v. 23/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	14/10/97	DANIEL GIUDICE	3	DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	06/10/97	SILVIA ROSA BUZZALINO	5	Nº 75.529/97 - ADULTERACION DE NUMERACION INDIVIDUALIZADORA DE BIENES REGISTRABLES
9	108	Carlos Alberto Haiek	07/10/97	DANIEL PATCHER	3	Nº 59.733/96
12	137	Susana Beatriz Parada	08/09/97	ENRIQUE CARLOS CALABRIA	5	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO Y ESTAFA
17	153	Silvia López Crespo	10/10/97	JULIO MITCHELL - DNI Nº 13.847.939	3	Nº 91.293/96 - DEFRAUDACION
17	153	Silvia López Crespo	14/10/97	EDGARDO MARCELO VICTOR BOER, IDENTIFICADO CON DNI Nº 20.620.940, HIJO DE BERTA RIETIBYTTA Y DE AURELIANO, NACIDO EL 3-4-69, CON ULTIMO DOMICILIO EN CUBA 3485 DE ESTA CIUDAD, EX EMPLEADO DEL LOCAL BAILABLE "EL CIELO S.A."	5	Nº 34.760/97 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
21	165	Marcelo A. Sánchez	02/10/97	MARIA DOLORES BERMUDEZ ESCOTTO	5	ESTAFA
23	158	Gustavo M. Pierreti	07/10/97	GUSTAVO ANDRES BRAGA	3	HURTO EN GRADO DE TENTATIVA
25	145	Carlos E. Parga	10/10/97	NORBERTO RAUL CABALLERO	3	TENTATIVA DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	10/10/97	EZEQUIEL SEBASTIAN DE HARO DNI Nº 26.436.428, HIJO DE HECTOR DE HARO Y DE MARTA ELVIRA TORRES, NACIDO EL 14 DE FEBRERO DE 1978	3	Nº 83.770/97 - HOMICIDIO
26	155	Enzo Miguel Cipriani	06/10/97	CARLOS ERNESTO FERNANDEZ	3	DEFRAUDACION
28	142	Claudio J. Caffarello	26/09/97	MIGUEL ANGEL GOMEZ C.I. Nº 11.681.437 Y DNI Nº 18.739.434	10	ROBO CON ARMAS
28	142	Claudio J. Caffarello	30/09/97	SANDRA CECILIA DIAZ DNI Nº 18.550.235	10	ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
28	142	Claudio J. Caffarello	08/10/97	ESTELA BEATRIZ GREEN DNI Nº 10.965.453	10	EXTORSION
28	142	Claudio J. Caffarello	18/09/97	GUILLERMO DELMEDICO	3	DEFRAUDACION
30	109	Marcelo Pablo Vázquez	02/10/97	JAIME QUISPE CHIAPE	3	Nº 2821/97 - ROBO
35	120	Osvaldo D. Rappa	06/10/97	CHRISTIAN OSORIO DNI Nº 23.149.780	3	ROBO CON ARMAS
38	132	Pamela Bisserier	09/10/97	MARIA LORENA PASCAL	5	Nº 88.423/97

e. 20/10 Nº 137 v. 24/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	13	Héctor Daniel Ochoa	22/9/97	ROBERTO ARMANDO ROLDAN	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	Sebastián Sal	19/9/97	NORBERTO ALFREDO DO CASAR (DNI Nº 4.397.682)	3	Nº 3673
7	13	Héctor Daniel Ochoa	22/9/97	NELIDA MATILDE FIGUEROA	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 20/10 Nº 139 v. 24/10/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 1997, se decretó la quiebra de EXPRESO EL CORSARIO ROJO S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Alberto Enrique López, con domicilio en Chacabuco 194 Piso 5º A, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.991 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de abril de 1997, se decretó la quiebra de BIAGGINI, JORGE DARIO-BARUCCA HUMBERTO (S.H.) Y JORGE DARIO BIAGGINI, en la que se designó síndico a la Dra. Liliana Norma Faerbarg, con domicilio en Cramer 814 2º H, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 17/10 Nº 202.974 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de FOTTI ALFREDO FRANCISCO, en la que se designó síndico al Dr. Néstor D. Agra, con domicilio en Uruguay 229, piso 9º 33, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Martha B. de Pasina, secretaria.
e. 20/10 Nº 203.192 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5, Capital Federal, comunica, en autos "MAGIQUE S.A. s/Quiebra", que con fecha 27 de agosto de 1997 ha sido decretada la quiebra de MAGIQUE SOCIEDAD ANONIMA. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico, Dra. Marta Estela Acuña, en horario de 14,30 a 18,30 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, hasta el 20 de octubre de 1997. En los términos del art. 34 L.C.Q., fíjase hasta el día 3 de noviembre de 1997 para que el deudor y los acreedores que lo hubieran hecho, concurran ante el síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escritor las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, el 24 de noviembre de 1997 y 6 de febrero de 1998, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que: 1) Entregue al síndico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación contable, así como los bienes objeto de desapoderamiento. 2) Dentro de un plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, estado y gravámenes de los bienes.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 21/10 Nº 203.355 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la suscripta, con asiento en Libertad 533, P.B. Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ARLUC S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha dictado el auto de apertura del concurso el 18-9-97, fijándose hasta el día 13-11-97 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos, cuyas solicitudes deberán ser presentadas hasta el día 30-10-97 ante el Sr. Síndico Domingo A. Amor con domicilio en México 871 3º piso "12" y "13" Capital y desde el 3-11-97 ante el Sr. Síndico José J. Bugueiro con domicilio en Paraná 539, 6º piso, "36" y "37", Capital. Resolución prevista art. 34 1º LC hasta el 27-11-97. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC hasta el 29-12-97 y 11-3-98 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 14 inc. 10 LC se llevará a cabo el 29-5-98 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 22/10 Nº 41.104 v. 28/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Dra. María Gabriela Vassallo, con asiento en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados CARCIONE, VICENTE S. Y FRIGO DE CARCIONE, ANA N. (S.H.) s/Concurso Preventivo, hace saber por cinco días que con fecha 14 de agosto de 1997 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de VICENTE SALVADOR CARCIONE Y ANA NELIDA FRIGO DE CARCIONE SOCIEDAD DE HECHO. Asimismo, con fecha 1 de octubre de 1997 se resolvió la apertura de los integrantes de la misma en los autos CARCIONE, VICENTE SALVADOR s/Concurso Preventivo y en autos FRIGO DE CARCIONE, ANA NELIDA s/Concurso Preventivo, respectivamente. Ha sido designada como Síndico Concursal, en los tres casos, la Contadora Pública Nacional Andrea Rut Cetlinas, con domicilio en Lavalle 1678 piso 6º Dpto. D, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de febrero de 1998. El plazo para impugnar los créditos insinuados y los controvertidos ante la Síndico Concursal se extenderá hasta el día 3 de marzo de 1998 y el plazo para contestar a dichas impugnaciones, hasta el día 18 de marzo de 1998. La Síndico Concursal deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3 de abril de 1998 y 19 de mayo de 1998, respectivamente. Se fija el día 31 de agosto de 1998 para la clausura del período de exclusividad y el día 21 de agosto de 1998 a las 10,00 horas para la realización de la audiencia prevista en el art. 45 de la Ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal, pudiendo concurrir a ella los acreedores que así lo deseen.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 21/10 Nº 70.457 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por tres días en el juicio "SUPERSIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Planta Industrial Trelew" (Expte. Nº 64.243), que venderá mediante llamado a mejoramiento de oferta: en block, la planta industrial sita en el Parque Industrial de Trelew, de la ciudad de Trelew, Pcia. de Chubut, edificado en el Lote 1, Mza. 17, fracción 63 sur, sobre ruta nacional 25, con 200 m. sobre ella, desocupada, y consta de estructura de hormigón con ocho naves con techo de bóveda, una con techo de chapa y una con techo parabólico, laboratorio, talleres, aire acondicionado, sala de calderas y electricidad, torre de depuración de agua, oficinas, talleres para mantenimiento, dársenas de acceso de camiones, cerco perimetral, etc. Su estado de conservación es bueno. Sup. cubierta 10.587,5 m2, sup. total del terreno 31.089.72 m2; y máquinas para la industria textil, telares, bobinadores, retorcedoras, texturizadoras, transcanadoras, copsadora, hidrolavadora, etc.; herramientas y equipos menores auxiliares; muebles y equipos de oficinas; etc. La base a mejorar es de $ 600.000.- (pesos seiscientos mil), al contado y en las siguientes condiciones: el plazo para presentar ofertas vence el 31 de octubre de 1997, a tales efectos, no se aceptarán ofertas posteriores, aun cuando fueren presentadas dentro de las dos primeras horas del día siguiente al vencimiento. Las mismas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal en sobre cerrado, conteniendo los siguientes elementos (art. 205, inc. 5 de la ley 24.522): nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, Nº de C.U.I.T. y situación ante el IVA y precio ofrecido. Tratándose de sociedades se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de ofertas no deberá constar ningún dato de identificación del oferente. Asimismo deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10 % del precio ofrecido, en efectivo y de conformidad con lo previsto en el art. 205 LCQ. El precio ofertado deberá abonarse al contado dentro del quinto día de notificada "ministerio legis" la resolución de adjudicación, la cual será inapelable (art. 237 Ley 24.522), junto con la comisión de los martilleros establecida en autos en el 3 % del precio. Se otorgará posesión de los bienes una vez depositado el total del precio ofertado. Fíjese audiencia para el día 3 de noviembre de 1997, a las 9:00 hs., al sólo efecto de proceder a la apertura de sobres de ofertas respectivos. Asimismo hágase saber al oferente, que en término de 2 (dos) días de notificado deberá depositar en autos el 10 % del precio ofertado, bajo apercibimiento de tenerse por no presentada la oferta respectiva. El inmueble se encuentra sujeto a la Ley Provincial Nº 826 (fs. 66). Visitar a partir de la publicación de edictos combinando previamente con los martilleros.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 21/10 Nº 203.353 v. 23/10/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en la Avenida Callao Nº 638 piso 6º, hace saber en los autos caratulados "IERINO OSVALDO CARLOS s/Concurso Preventivo, Expediente Nº 81.222" que el día 15 de agosto de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de IERINO OSVALDO CARLOS, fijándose plazo el día 4 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten su pedido de verificación al síndico designado Dr. Uldérico Luis Laudren, con domicilio en la Avenida Rivadavia Nº 5040 Piso 9, Teléfono 903-6222, Capital Federal. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, a los días 17 de diciembre 1997 y 2 de marzo 1998. El día 23 de junio 1998 a las 10 hs., audiencia informativa, que tendrá lugar en la sala audiencia del Tribunal. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Dr. Rodolfo Antonio Herrera, juez.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1997.
Miguel A. Frabrizio, secretario.
e. 22/10 Nº 70.599 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5, desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 20 de julio de 1995, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados RIVERO JUAN CARLOS s/Quiebra de Don JUAN CARLOS RIVERO, Expte. Nº 76.630 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de febrero de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador María Marta Vidal, con domicilio constituido en Juncal 1396 P. 3º Depto. "D" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de marzo de 1998 y 11 de mayo de 1998, respectivamente.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Miguel A. Frabrizio, secretario.
e. 22/10 Nº 203.610 v. 28/10/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "GOMEZ DE JAIME MARIA VICTORIA s/Quiebra (ex-pedido de quiebra por ROBERTO H. CROUZEL y Otros)", Expte. Nº 57.002, con fecha 25/9/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Saraco Horacio, con domicilio en Gurruchaga 487, 14º Piso "47", horario de atención: 15.00 a 18.00 hs. a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/11/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 22/10 Nº 203.608 v. 28/10/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos M. Ferrario, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de QUE PAPA S. A. Fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedido de verificación: 1º de diciembre de 1997 en el domicilio del síndico Alicia Irene Kurlat sito en Carlos Pellegrini 1079 10º "A". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 13 de febrero de 1998 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. La audiencia informativa que prevé el art. 45 de la ley 24.522 tendrá lugar el día 4 de junio de 1998 las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 6 de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/10 Nº 70.378 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "VACCAREZZA JORGE TOMAS s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 22/10 Nº 70.652 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "VACCAREZZA JORGE TOMAS-DIMAURO VICTOR (S.H.) s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 22/10 Nº 70.653 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, de Capital Federal, hace saber que en los autos "DI MAURO VICTOR s/Concurso Preventivo", se ha procedido a la ampliación del período de exclusividad por el término de 60 días, debiendo llevarse a cabo la audiencia informativa el 28 de noviembre de 1997 a las 10.15 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Este edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial y en el Diario El Derecho.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 22/10 Nº 70.654 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11, sito en Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2do., hace saber que en autos caratulados "CARDECO SACIC s/Concurso Preventivo", se ha abierto con fecha 22 de septiembre de 1997 el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Covini Miguel Angel, con domicilio en Tucumán 881 Piso 7º Of. 56 de Capital Federal, hasta el día 9 de diciembre de 1997. Se ha fijado la audiencia informativa para el día 15 de junio de 1998 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 22/10 Nº 70.669 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SANISUR S.R.L. habiéndose designado síndico al contador David Muchenik con domicilio en Paraná 567 3º of. 303/304 Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de febrero de 1998 y 17 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/10 Nº 203.565 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de BEBBER JOSE LUIS - ORTEGA DE BEBBER MARIA LUISA (SOC. DE HECHO) habiéndose designado síndico al contador Juan Ramón Mugica con domicilio en Libertad 370 2º B. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 6 de febrero de 1998 y 20 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 22/10 Nº 203.567 v. 28/10/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "INDUSTRIAS TEXTILES CIROS S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Marinkovic Domingo Vicente con domicilio en la calle Escalada 989 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 14 de noviembre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 203.080 v. 23/10/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 17 a mi cargo sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. Capital Federal, comunica en autos "SERVGRAF S.R.L. s/Quiebra" que se ha decretado con fecha 2 de junio de 1997 la quiebra de SERVGRAF SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la I.G.J. el 25-11-94 bajo el Nº 10.166 Libro 101 de Estatutos de S.R.L. con domicilio en la calle Salta 324 piso 8vo., Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que quedan intimados a poner a disposición del síndico los bienes de propiedad de la fallida que tengan en su poder y se previene a los terceros acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán considerados ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Tribunal dentro de las 48 de notificada por este medio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Asimismo se le intima el cumplimiento de los requisitos del art. 93 L.C. y se la cita para la audiencia de explicaciones fijada por el Tribunal para el 9 de febrero de 1998 a las 11:00 horas. El síndico designado es el Contador Daniel Ernesto Altman con domicilio constituido en Maipú 853 piso 4to. teléfono 315-6051, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de octubre de 1997. El Síndico presentará los informes individual y general de la quiebra los días 28 de noviembre y 13 de febrero de 1997 respectivamente. Fíjase el día 15 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el art. 36 L.C. y el día 30 de diciembre de 1997 para que la fallida cumpla con el art. 41 L.C.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 21/10 Nº 203.467 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Claudia Raisber, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días, que se ha decretado la quiebra indirecta de TOP TOIS SA (Inscripta bajo número 2793, del libro 85, tomo A de Soc. Anónimas el 5/8/76) con domicilio en Presidente Roque Sáenz Peña 1119, 3er. piso, oficina 321 de Capital Federal. El auto dice: "Buenos Aires, 22 de septiembre de 1997... II. Decreto de Quiebra: ... decrétese la Quiebra Indirecta de TOP TOYS SA (Inscripta en el RPC, el 5/8/76, bajo número 2793, del libro 85, tomo A de Soc. Anónimas)... Intimar a la fallida y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces... Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley falencial... Hacer saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación de sus créditos por vía incidental... Disponer que el síndico designado en el concurso preventivo Dr. Leonardo Jorge Calvo, con domicilio en Viel 949 de Capital Federal, continúe actuando en la presente quiebra. Hágase saber a la sindicatura que deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el que contendrá el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la LC, el 15 de diciembre de 1997; y el informe del art. 39 de la Ley 24.522 el 26 de febrero de 1998, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero... Fijar el día 30 de diciembre de 1997 para el dictado del auto verificatorio y el recálculo de los créditos verificados... Citar a la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 20 de febrero de 1998, a las 12:00 horas a la que deberá concurrir el síndico. Notifíquese por cédula a los domicilios denunciados y por edictos. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois. Juez".

Buenos Aires, 7 de octubre de 1996.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 21/10 Nº 202.980 v. 27/10/97

Nº 10

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial 10, Secretaría 19, por resolución de fecha 30/9/97 en autos "PATRIA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S.A.; s/ Liquidación; s/ incidente de realización inmueble de Bahía Blanca" llama a mejorar la propuesta de compra del inmueble sito en calle Lamadrid 110 esquina Alsina 301/303 de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, presentada en autos. El precio base se fija en la suma de $ 125.000. El inmueble se halla ocupado en la planta baja por el oferente Sr. Guillermo D. Bracklo en carácter de inquilino con contrato prorrogado. La planta alta se encuentra ocupada por un intruso, sin contrato de locación e invocando una supuesta usucapión que no cuenta con resolución alguna. Las mejoras deberán presentarse hasta el día 29 de octubre de 1997 en sobre cerrado, con los recaudos establecidos en la resolución de fecha 30/9/97 y acreditando depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires de una garantía de mantenimiento de oferta del 20 % del precio. Los sobres se abrirán en la audiencia a celebrarse el 30 de octubre de 1997 a las 10 hs. en la sala de audiencias del Tribunal, Av. Callao 635, piso 1, Capital Federal. La resolución sobre la adjudicación se pronunciará hasta el día 3 de noviembre de 1997. El saldo de precio se depositará al contado dentro de los 5 días del auto que adjudique el inmueble, bajo apercibimiento de declararse postor remiso. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 21/10 Nº 203.465 v. 27/10/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de EL DORADO CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S.A., decretada con fecha 26/9/97. El síndico actuante es el Contador Graciela Cristina Pérez, con domicilio constituido en la calle Tucumán Nº 983, Piso 1º "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de febrero de 1998 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 20 de marzo de 1998, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q. el día 20 de febrero de 1998. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 20/10 Nº 203.204 v. 24/10/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-9-97, en los autos caratulados SAEZ, GASTON RODOLFO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SAEZ, GASTON RODOLFO (DNI 10.607.790), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Albacete, Carlos Eduardo, con domicilio en la calle Sarmiento 1981 5º Piso Dto. B., domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-12-97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 17/10 Nº 202.983 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alber-

to Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 22-9-97, en los autos caratulados CARBALLO, SILVIA ALICIA MARIA LUJAN s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de CARBALLO, SILVIA ALICIA MARIA LUJAN (DNI 11.985.252), haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ramil, Raúl Atilio, con domicilio en la calle San Martín 933, 5º Piso Dto. R, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 2-12-97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.

e. 17/10 Nº 202.985 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, en los autos caratulados: "LITVAK CARLOS FELIPE s/ Concurso preventivo de acreedores", ha resuelto con fecha 11 de septiembre de 1997 declarar abierto el concurso preventivo de CARLOS FELIPE LITVAK, con domicilio en Terrada 4336 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Leonor Duschatzky, con domicilio en Lavalle 1882, piso 3º "A", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997, fijándose como fecha para la audiencia informativa la del 26 de mayo de 1998, a las 11:00 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 21/10 Nº 70.466 v. 27/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por 5 días que el 17/9/97, en autos "MARROKOS S.R.L. s/ quiebra", se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo, en el que continúa actuando el Síndico Horacio Alberto Bonitatti, con domicilio en San Martín 793, 1º "A", Capital Federal, Tel. 311-2244, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones de créditos hasta el 21/11/97. Los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 se presentarán el 5/ 2/98 y 19/3/98 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 29/6/98 a las 10 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 20/10 Nº 70.313 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6/10/97, en los autos caratulados "ARTES GRAFICAS LYONS S.R.L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ARTES GRAFICAS LYONS S.R.L. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10/12/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/2/98 y el 6/4/98 para las presentaciónes de los informes individuales y generales, previstos en los arts 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 6 de noviembre de 1997, a las 10,30 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Marcela Porolli con domicilio en Av. Caseros 3809 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 Nº 203.148 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2/10/97, en los autos caratulados "DE LUCA, ROQUE PASCUAL s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de ROQUE PASCUAL DE LUCA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10/12/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23/2/98 y el 6/4/98 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 14 de noviembre de 1997, a las 10,00 horas, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador María Inés Martínez, con domicilio en San Martín 793, Piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/10 Nº 203.157 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "COINBAN S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de COINBAN S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23 de febrero de 1998 y el 6 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 26 de noviembre de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080, Piso 8º, 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 21/10 Nº 203.349 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 25 de septiembre de 1997, en los autos caratulados "EQUIPO DE SERVICIOS S.A. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de EQUIPO DE SERVICIOS S.A., haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de diciembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 26 de febrero de 1998 y el 9 de abril de 1998 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 28 de noviembre de 1997 a las 10:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Mario Eduardo Guimpel con domicilio en Paraná 768, piso 2º A al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 21/10 Nº 203.365 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de febrero de 1997, en los autos caratulados "LOMAS DEL EMPEDRADO S. R. L. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Lomas del Empedrado S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado, párrafo segundo, artículo 202, debiendo presentar tal informe hasta el día 27 del mes de octubre de 1997. Fíjase al Síndico hasta el día 10 del mes de noviembre de 1997 para presentar un nuevo informe general, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 3 de noviembre de 1997 a las 10:30 horas, a fin que los administradores de la fallida y el Síndico de la sociedad en caso de preverse sindicatura en sus estatutos, brinden las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la Sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada de hacerlos comparecer por intermedio de la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Gilberto con domicilio en la calle Tucumán 1427 piso 2º 208. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 21/10 Nº 203.672 v. 27/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de OSINALDE JUAN JOSE LUIS decretada con fecha 25 de septiembre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, María A. Barbieri, con domicilio en Cabildo 2040 5º Piso, hasta el día 12 de diciembre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.599 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ORTIZ MOYA SANTIAGO decretada con fecha 6 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bernardo Faingold con domicilio en Montevideo 666 9º "901", hasta el día 13 de febrero de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.600 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de FLIDER S.A. decretada con fecha 6 de octubre de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1227 3º F, hasta el día 6 de febrero de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.604 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º piso, comunica por cinco días la quiebra de ESTABLECIMIENTOS TEXTILES HERBZSTEIN S.A. decretada con fecha 3/10/97. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Víctor Bellaria, con domicilio en El Quijote 2526, hasta el día 22/12/97. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujeto a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 22/10 Nº 203.606 v. 28/10/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "DEYMAS SRL s/Quiebra que es síndico el contador Latendorf Abel Alexis con domicilio constituido en Piedras 153 1º Piso Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 202.987 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "RAPAPORT, HORACIO ALBERTO s/Quiebra que es síndico el contador Schemper Raúl con domicilio constituido en Riobamba 436 Piso 3º "6" Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 29 de setiembre de 1997. Los acreecores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 11 de diciembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los art. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida deberá constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 202.984 v. 23/10/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TONY AVENTIN Y CIA. S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Schemper Raúl con domicilio constituido en Riobamba 436, piso 3º "6", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de septiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de febrero de 1998. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de marzo de 1998 y 7 de mayo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 17/10 Nº 202.981 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra a SAMUEL GREGORIO MEDIN, SALOMON MEDIN y MEDIN SAMUEL GREGORIO - MEDIN SALOMON (S.H.) Expte. Nº 24.183. El síndico Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en Viamonte 1453, 6º "45", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 3 de diciembre de 1997. Intímase a los fallidos para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de los fallidos a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/10 Nº 203.442 v. 27/10/97

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "BRAIN TOOLS SA s/Quiebra" que es síndico el contador Jacobo Alfredo Shalum con domicilio constituido en Lavalle 1672 Piso 5º Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 11 de setiembre de 1997. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de febrero de 1998 y 19 de marzo de 1998 respectivamente. Intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 11 incisos 2 a 5, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la Sindicatura dentro de los 5 días ... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 22/10 Nº 203.592 v. 28/10/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "PLASTILINA'S S.A. s/Quiebra" Expediente Nº 29.885; que con fecha 8 de septiembre de 1997, se ha decretado la quiebra de PLASTILINA'S S.A. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el día 14 de noviembre de 1997, ante el síndico designado Dra. Mónica A. Caporaletti, con domicilio en la calle Reconquista 642, 6º piso, oficina 615, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 12 de diciembre de 1997 y 26 de febrero de 1998, respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 LC. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.998 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de la Capital Federal, comunica que con fecha 5 de septiembre de 1997 se ha resuelto decretar la quiebra de ONLY PRODUCTOS BASICOS S.A., con domicilio en la calle Alsina 1433, piso 8º de la Capital Federal. Que el Síndico designado es el Sr. Miguel Angel Tregob, con domicilio constituido en la calle Lima 287, piso 5º, Dpto "C", Cap. a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 31 de octubre de 1997. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3º y 5º). Se hace saber que los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la L.C. serán presentados los días 12 de diciembre de 1997 y 25 de febrero de 1998 respectivamente. Intímase a la deudora para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4º) en el término de 24 hs.. como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (Inc. 7º). Dado, sellado y firmado, en la sala de mi público despacho, en la ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre de 1997.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 20/10 Nº 203.255 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES (COM.AR.CO.) S.A.I.C.F. e I. s/Concurso preventivo", en trámite por ante la Secretaría Nº 3 de la Dra. Beatriz Rotondaro, comunica por dos días que la Audiencia Informativa se realizará el 10 de febrero de 1998 a las 11.00 horas en la sede del Juzgado, con los que concurran. El Período de Exclusividad vence el día 17 de febrero de 1998.

Buenos Aires, 7 de julio de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.296 v. 23/10/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15/7/97 se ha decretado la quiebra de TEXTILIA S.A. FRANCO ARGENTINA PARA LA FABRICACION DE SEDERIAS (Inscripta bajo el Nº 41 del Fº 458 Lº 43 del Tº A de S.A. con fecha 27 de febrero de 1931, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de noviembre de 1997 presenten a la síndica Marta Susana Serra con domicilio en Corrientes 2143, 13º piso, Depto "B" de Capital federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "TEXTILIA S.A. FRANCO ARGENTINA PARA LA FABRICACION DE SEDERIAS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.971 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 26/9/97 se ha decretado la quiebra de MARIA LUISA MALCHIODI DE MANRIQUE, DNI 3.149.525, C.I. 4.696.456, intimándose a los acreedores para que hasta el día 24 de octubre de 1997 presenten al síndico Carlos Reinaldo Saccone con domicilio en Uruguay 772, 10º piso, Of. 109, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "MALCHIODI DE MANRIQUE, MARIA LUISA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/10 Nº 202.969 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 30/9/97 se ha decretado la quiebra de TOTAL GOMA S.R.L. inscripta en la IGJ el 29/6/89, bajo Nº 3223 del Lº 91 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de noviembre de 1997 presenten al síndico Podestá Jorge Guillermo con domicilio en la calle Sargento Cabral 827, 4º Piso Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Jorge Washington Fernández (DNI 92.189.442) y Gonzalo Ramiro Castro (DNI 21.479.891). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TOTAL GOMA S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaria.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 20/10 Nº 203.154 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 25/9/97 se ha decretado la quiebra de LENCE SPORTS SOCIEDAD ANONIMA (Inscripta bajo el Nº 2980 del Fº 233 Lº 63 del Tº A de S.A. con fecha 9 de octubre de 1967, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de noviembre de 1997 presenten al síndico Fernando Aquilino con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1376, 5º piso, Depto. "Q" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "LENCE SPORTS S.A. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 20/10 Nº 203.158 v. 24/10/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández (sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB de Capital Federal), Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: NIPCO S.A.

s/Quiebra", Expte. Nº 27.259, con fecha 30 de septiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de NIPCO S.A., designándose síndica a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle Lavalle 1672, piso 1º Of. A de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el 5 de febrero de 1998 sus pedidos verificatorios. La síndica presentará el informe individual (art. 35 L.C.) el día 17 de marzo de 1998 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 4 de mayo de 1998. Se intima a la fallida a entregar a la síndica, en el plazo de 24 hs. sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, constituya domicilio la fallida y sus administradores, dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 21/10 Nº 203.434 v. 27/10/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 29 de abril de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de RIBETTO, LOPEZ Y CARLUCCIO S.A., con domicilio en Goncalves Díaz 658 de Capital Federal. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos en el domicilio de la síndico designada en autos, contadora Viviana Andrea Santamarina, ubicado en Uruguay 772, piso 10º, oficina 107 de Capital Federal, hasta el día 15 de diciembre de 1997. Se han fijado los días 2 de marzo de 1998 y 13 de abril de 1998 para que la síndico presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522. Asimismo, se comunica que el día 17 de julio de 1998 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado se celebrará la audiencia informativa.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 21/10 Nº 131.130 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "REMONDA DE MANUALE, SILVIA NELIDA s/Quiebra" (Expte. 39.841/97) comunica por cinco días que se han modificado los plazos antes establecidos dejándose constancia a) Que se fija hasta el 17 de noviembre de 1997 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico b) Que el síndico debe presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 2 de febrero de 1998 y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 17 de marzo de 1998. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Luis Alberto Palomino, secretario.

e. 22/10 Nº 203.582 v. 28/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital, hace saber en autos caratulados "ELIAS, JORGE RODOLFO s/Quiebra", Expte. Nº 26.791/97 que con fecha 30/9/97 se ha decretado la quiebra de JORGE RODOLFO ELIAS (LE Nº 4.534.951), cuyos últimos domicilios conocidos se refieren a calle Pasaje del Carmen 716, piso 8º Dpto. "E" y/o Yerbal 5753, ambos de Capital Federal. Se pone en conocimiento del fallido, que deberá: presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuvieran en su poder en el término de 24 horas (Art. 86, 2º párrafo y Art. 88, inc. 4º LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7º L.Q.). Concurrir a la audiencia de explicaciones fijada para el 4 de diciembre de 1997 y supletoriamente, la del día 20 de febrero de 1998, ambas a las 8:00 hs., bajo la prevención de que en el segundo caso será traído por la fuerza pública. Abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que la pongan a disposición del síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1567, piso 7º, Oficina 40, Capital (1050), hasta el día 2 de diciembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de febrero de 1998 y 2 de abril de 1998 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse sin previo pago de aranceles en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8º, ley 24.522.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 17/10 Nº 202.995 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "MODERN BASIC S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 6 de octubre de 1997 se ha decidido prorrogar en 30 días el período de exclusividad originariamente otorgado a la concursada, hasta el día 18 de noviembre de 1997. La audiencia informativa se celebrará con los acreedores que concurran el día 11 de noviembre de 1997 a las 8:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por el término de cinco días en el "Boletín Oficial de la Capital Federal".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 Nº 131.035 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de "YMOR S.R.L.", habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomene, con domicilio en Av. Córdoba 1646, piso 2º Of. "120" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 3 de noviembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16-12-97 y 27-2-98 respectivamente. Se intima a los administradores para que entreguen al síndico dentro del plazo de 24 hs. los bienes que tengan en su poder, propiedad de la fallida al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley de concursos.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 20/10 Nº 203.256 v. 24/10/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada por el Dr. Marcos F. Roca, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "TECNOLOGIA ELECTRONICA S.A. el día 30 de septiembre de 1997. El síndico designado en autos es Terroba Tomás Santos con domicilio en la calle Lavalle 1523, piso 6º, oficina 63, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 17/10 Nº 202.964 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ PAZ EDUARDO el día 2 de octubre de 1997. El Síndico designado en autos es Carballa Silvia Ester con domicilio constituido en Tucumán 1567 Piso 7º Of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de noviembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 12 de febrero de 1998 y 26 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 20/10 Nº 203.160 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "PIEMME S.A.", cuyo síndico actuante es el contador Angel Daniel Osuma quien constituyó domicilio en Habana 3682, 5º piso, Of. A, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 10/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 23/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 6/3/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.376 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "TALENTO PRODUCCIONES S.A.", cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 26/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 10/3/98. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.411 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "MANZUR, JOSE ANDRES", cuyo síndico actuante es la contadora Eva Malvina Gorsd quien constituyó domicilio en Reconquista 1011, 6º piso, Of. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/11/97. El Art. 35 LC vence en fecha 30/12/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/3/98. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco cías. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.424 v. 27/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 7/10/97 se decretó la quiebra de "FUNDICION LAFERRERE", cuyo síndico actuante es el contador Jacobo Alfredo Shalum quien constituyó domicilio en Lavalle 1672, piso 5º, Of. 29, ante quien los acreedores deberán proceder conforme lo dispuesto por el Art. 200 ley 24.522. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 21/10 Nº 203.425 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por dos días a los señores acreedores que ha sido presentado el proyecto de distribución final y se han regulado honorarios. En los autos caratulados "PONTREMOLI MARCELA EDMEA s/Quiebra".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 22/10 Nº 70.625 v. 23/10/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 18 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de MARCELA IRENE BARREIRA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 27 de octubre 1997 presenten al síndico Oliva Guillermo Eloy, con domicilio constituido en Reconquista 1011, piso 6º, Of. 1 de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BARREIRA, MARCELA IRENE s/Quiebra" en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/10 Nº 203.003 v. 23/10/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, hace saber por cinco días que con fecha 23 de setiembre de 1997 se ha decretado la quiebra de "ASESORES EN SEGURIDAD EMPRESARIAL SRL. s/Quiebra", intimándose a los acreedores para que hasta el día 18 de noviembre de 1997 presenten al síndico Don Elina Fernández con domicilio en la calle Reconquista 1011 p. 6º of. 3, de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de su créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bie-

nes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley de Concursos; entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores... Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ASESORES EN SEGURIDAD EMPRESARIAL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 22/10 Nº 203.573 v. 28/10/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "PAGLIA JOSE ANGEL s/ Quiebra" Exp. Nº 24.576. El síndico designado en autos es la contadora Isabel Eugenia de Francesco con domicilio en la calle Pasteur 154, piso 1º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 04 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 18 de marzo de 1998. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 20/10 Nº 203.124 v. 24/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "HOFFMANN HECTOR OMAR s/ Quiebra", Exp. Nº 28.613. El síndico designado en autos es el contador Juan Lewin con domicilio en la calle Quirno 353, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de noviembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L. C. el día 06 de febrero de 1998, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 20 de marzo de 1998. Se intima al fallido y su para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exhibidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 20/10 Nº 203.138 v. 24/10/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SU DIS TAXI S.A. s/Quiebra" que con fecha 11 de junio de 1997, se decretó la quiebra de: "SU DIS TAXI SA la cual posee domicilio en Maipú 812 7º K. Síndico: Augusto Luis Fiorillo con domicilio en Paraná 539 6º of. 36/7, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 6.2.98, y el informe general (art. 39 LC) el día 20.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/10 Nº 203.402 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GIANNOTTI ROBERTO RAUL s/Quiebra" que con fecha 24 de septiembre de 1997, se decretó la quiebra de: GIANNOTTI ROBERTO RAUL la cual posee domicilio en Molière 148 3º depto 12. Síndico: Mudric Mauricio con domicilio en Lavalle 1718 5º A, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.11.97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 6.2.98 y el informe general (art. 39 LC) el día 20.3.98. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 21/10 Nº 203.406 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de REPETTO JOSE ALBERTO con domicilio real en Blas Parera 426, Boulogne, Prov. de Bs. As., y domicilio comercial en Av. de Mayo 959, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 15 de diciembre de 1997 ante el síndico Emilio Bianco, quien constituye domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, 7º piso "A", Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de febrero de 1998 y 13 de abril de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.526 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SERGIO MAGOZZI con domicilio en la calle Altolaguirre 1929, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 1º de diciembre de 1997 ante el síndico Reynaldo Alberto Casagrande, quien constituye domicilio en la calle Franco 3240, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de febrero de 1998 y 27 de marzo de 1998 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L.C.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.529 v. 28/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en la Av. Callao 635, 1º piso, hace saber por dos días que en los autos caratulados "SANATORIO SAN PATRICIO S.A. s/Quiebra" se ha presentado el informe y distribución final de fondos. El auto que así lo ordena dice: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1997. Atento al estado de autos y lo dispuesto por los artículos 218, 265 y 268 L.C. se efectúan las siguientes regulaciones: 1) los estipendios del Síndico Julio D. Bello en la suma de pesos cuarenta mil; 2) los de su letrado patrocinante Roberto Errea en la suma de pesos cuatro mil; 3) los del escribano A. Fernández Sáenz en la suma de pesos tres mil; 4) los de los peritos tasadores Rufino de Elizalde (h.), Juan Martín Legorburu y Guillermo Bence Pieres en forma conjunta en la suma de pesos tres mil; 5) los del letrado de la ex concursada... Dr. Carlos Néstor Paniagua en la suma de pesos un mil quinientos. 6) los de la coadministradora Cra. Susana Prisant en la suma de pesos veintidós mil. Hágase saber a los acreedores el informe final presentado en autos y las regulaciones precedentemente fijadas. A esos efectos publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín (art. 218 LC) haciéndose saber que será aprobado si no es objetado dentro de los diez (10) días. Firmado: María Elsa Uzal, juez".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.568 v. 23/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/10/97 - Vence: 23/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	9/10/97	MARIA JULIA CARMEN MACKINLAY	70327
13	26	GUSTAVO PEDRO TORRENT	8/10/97	JOSE GUZZO	70368
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	8/10/97	JOSE ROSARIO MAZZITELLI	70427
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	3/10/97	CRISTOBAL GOMEZ	130853
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	10/10/97	VICTOR SOLAGNA	70356
20		EDUARDO A. VILLANTE	2/10/97	MARIA ANGELICA PAGANO VDA. DE CARRO	70342
20		EDUARDO A. VILLANTE	2/10/97	CARRO JOSE	70343
21		LUIS GUILLERMO KOHLER	10/10/97	ISIDORA CANO	70315
27		ROBERTO PARRILLI	2/10/97	ROQUE ALBERTO SAN MARTIN	70335
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	8/10/97	HUMBERTO CARLOS PORTA	70396
28		MONICA C. FERNANDEZ	30/09/97	LIBERATO FRANCIOTTI Y JUANA MARGARITA CANZIANI	70418
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/09/97	GAUDENCIA AMAYA	70305
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	8/10/97	PEDRO EUSTACIO MOLINA	130980
40		CARLOS E. ANTONELLI	25/09/97	MARIA ALBINA CROCI	70317
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	10/10/97	ELVIRA RESNIK Y/O ELVIRA RESNIKE	70320
40	U	CARLOS E. ANTONELLI	10/10/97	SUAREZ TERESA C.I. 3.399.684	130899
42	U	MARIA ELENA UCAR	9/10/97	MARIA AUREA SOUTO Y JUAN ENRIQUE GEORGES	70323
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	9/10/97	ANGEL DOMINGO SOLARI	70422
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	18/09/97	AIDA DEL CARMEN FERRARI	70324
47	77	SILVIA R. REY DARAY	15/07/97	FERRE JOSE LUIS	70310
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/10/97	AGUSTIN AIDEE ARESSI	70374
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/10/97	CAROLINA MAFFONGELLI Y AGUSTIN ANGELICO	70401

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha	Asunto	Recibo
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	6/10/97	ILDA ANGELA MARIA RITA	70353
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	8/10/97	ITALO ROMEO DE LUCA	130993
50	U	JUAN C. INSUA	29/09/97	JUAN CARLOS GIGIREY	130930
50	U	JUAN C. INSUA	29/08/97	CATALINA AUGUGLIARO	130931
51	U	JORGE A. CEBEIRO	22/09/97	SARA KARP DE RAPSTEIN	70346
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	10/10/97	AYDE ANITA TURRADO ALONSO, O AYDÉ ANITA TURRADO ALONSO, HAYDEE ANA TURRADO ALONSO, O HAYDEE ANITA TURRADO ALONSO, O HAYDEÉ ANITA TURRADO ALONSO, O AYDEÉ ANITA TURRADO ALONSO	70362
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	21/05/97	MARIA FIDELMINA DEL SOCORRO	70306
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/09/97	ROSA ALICIA QUEIROLO ZAMORANO	70314
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	17/09/97	ELIZABETH DELIA VIUDEZ	70321
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	9/09/97	PETRONA MARIN	70373
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	11/09/97	CAIA, ROBERTO ROQUE	70311
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	29/04/97	ESTHER BENOLIEL	70416
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	9/10/97	IDA ENRIQUETA GAYRAUD	70319
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	FELIPE DIEZ GARCIA	70419
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	22/09/97	BRUNA CLELIA JULIANA LELIA GIUDICE	70420
65	U	RUBEN D. ORLANDI	9/10/97	MARIA ESTHER LUSSICH	70337
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	2/10/97	ALICIA DINA GARCIA	70360
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	30/09/97	ENRIQUE ANGEL ZONDA	70423
68		PATRICIA BARBIERI	10/10/97	CELIA MERCEDES BLANCO	70417
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	13/08/97	CELINA IRIBARREN	70329
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	6/10/97	JAIME SILBERSTEIN	70384
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	13/10/97	MOISES MIZRAHI	70391
69	U	NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	7/10/97	JUVENTINO CAUNEDO Y MARIA PIEDAD RIESGO	70397
70		JULIO ALFREDO AULIEL	15/09/97	MAGDALENA EMILIA GHIONE	70351
78		ISABEL E. NUÑEZ	25/09/97	ANA VOZNICA O ANA WOZNICA	70377
89		DAMIAN IGNACIO FONT	13/10/97	RAUL BAIBIENE	70339
89	U	DAMIAN IGNACIO FONT	30/09/97	SILVIO SURIANO Y ANA BUSSOLA	70398
91	U	ALBERTO UGARTE	22/09/97	VICTORIO ROMANO	70359
94	U	EDUARDO PARODY	24/09/97	ANTONIO MENENDEZ	70388
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	7/10/97	CARLOS ALBERTO DEL BUSTIO	70349
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	13/10/97	ALDO OSCAR GILARDONI	70365
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	ALFREDO ANDRETTA	70325
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/09/97	AIDA INES RIZZO	70326
97		DEBORAH B. ALEANDRI	8/10/97	RODOLFO ANTONIO DARGENTON Y LETICIA RAFAELA LAFALCE	70406
99		MARTA N. COCCIA	12/09/97	FRANCISCO MACCARONE Y VICTORIA MERCURI	70429
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/10/97	CONCEPCION DE LARRAÑAGA	70409
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	13/10/97	HUGO IRIGOIN	70407
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	7/10/97	LADIL COLOMER Y ANA ELISA CLARA MACCO	70318

e. 21/10 Nº 197 v. 23/10/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

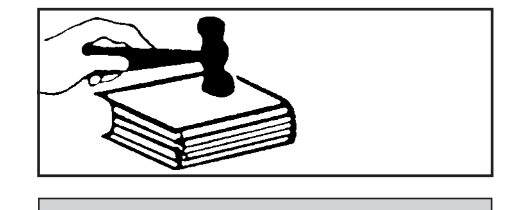
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/10/97 - Vence: 24/10/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3		MARCELA L. ALESSANDRO	13/10/97	ESTHER EUGENIA ZABOTINSKY Y SIMON TRAJTENBERG	70450
3	U	EDUARDO DANIEL GOTARDI	2/10/97	NOZZI, ALBERTO OSVALDO	131198
11	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	13/10/97	JOSEFA BRUNO	70487
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	8/10/97	MARIA LUISA CIGNA DE CONDOLEO	70431
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	8/10/97	JOSE ALBERTO PUJOL	70490
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	13/10/97	TERESITA BEATRIZ BROGGINI	70460
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	9/10/97	ELVIRA MENENDEZ	70478
22	U	FERNANDO L. SPANO	10/10/97	BLANCA NIEVES SPENA	70473
22	43	FERNANDO L. SPANO	7/10/97	EMILIO VICENTE	70526
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/10/97	ROMAN ALESANCO	70502
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	10/10/97	JOSE SCEBBA Y MARIA ESTELA SCEBBA	70529
24	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/97	MARIA DATO DE PIROSANTO Y VICTORIO PIROSANTO	70566
27	U	ROBERTO PARRILLI	9/10/97	VICENTE DONATO LA GRUTTA	70437
30	U	ALEJANDRO L. PASTORINO	28/08/97	EDUARDO MANUEL PARADA	131050
32	U	JOSE BENITO FAJRE	10/10/97	ANGEL SANTIAGO GROSSI	70505
34	U	JOSE MARIA PEREZ	9/10/97	MARGARITA SARA DILLON DE FERNANDEZ ORO	70468
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/09/97	GALIANO DE POLI	70483
37	U	GUSTAVO DANIELE	30/09/97	SUSANA ELENA MENDEZ CABRAL	70558
37	U	GUSTAVO DANIELE	9/10/97	ROQUE FARINATO	70562
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/10/97	GARBUGLIA ULDERICO	70509
42	U	MARIA ELENA UCAR	10/10/97	ESPERANZA PRIETO DE ESTEBAN, PLACIDO ESTEBAN, MARIA SOLEDAD ESTEBAN DE CHANAMPA Y CATALINA ARENA DE ESTEBAN	70556
45		MARISA S. SORINI	9/10/97	ANICETO MARIA VILLAMIDE Y MANUELA PLACERES CANDAL	70467
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/10/97	ELIDA MARINA CAZACA	70522
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	14/10/97	MARIA SUSANA RODRIGUEZ (EXPTE. Nº 80.347/97)	70532
47	U	SILVIA R. REY DARAY	18/09/97	CIRIACO AYALA Y EUGENIA ELENA ROSSI	70435
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/10/97	SANTILLAN MAGDALENA BETTY DELMA	70447
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	8/10/97	AUGUSTA PELLEGRINI Y/O PELEGRINI	70557
48	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/10/97	CLOTILDE HOLGA TASSARA	131157
49	U	VIRGINIA SIMARI DE LANDO	29/09/97	SALVADOR RODRIGUEZ	70436
50		JUAN C. INSUA	13/10/97	NORMA RODOLICO	70471
50	U	JUAN C. INSUA	10/10/97	ISAAC FRYDENBERG	70530
53	U	ELSA ISABEL MIRANDA	1/10/97	CARLOS JUAN SALA Y CATALINA JUANA BUSSO	70482
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	18/09/97	CAPPONI MARIA ESTHER Y VIGNOLA ALFREDO EUGENIO	70485
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	13/10/97	JAIKEL OSTROVSKY Y GITHLA BARKMAK	70565
66		CARMEN OLGA PEREZ	30/09/97	ARNALDO SANTOS MERCADO Y PEDRO BERNABE LEDESMA	70510
68	U	PATRICIA BARBIERI	13/10/97	ALBERTO HERCULES CONTARINO	70488
69		NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO	6/10/97	ROLANDO RENE CACEREZ	70444
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	8/10/97	RODRIGUEZ MARIA LUISA	70432

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	1/10/97	MARIA ROSA ANDUJAR NOGUEIRA	70445
72	U	DANIEL H. RUSSO	7/10/97	AMELIA GOMEZ	131094
73	U	DOLORES MIGUENS	25/09/97	MARIO PIO CANCRINI	70451
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/10/97	GUILLERMO JUAN PLACKING O JUAN PLACKING O HANS PLACKING	70535
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	9/10/97	SAMUEL SCHEIMBERG	131178
80	U	CARLOS N. COLACIOPPO	2/10/97	MAYER JUAN BAUTISTA	70504
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	3/10/97	TASSARA JUAN BAUTISTA	70494
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	11/09/97	SZWIMER, MARDOQUEO LEON Y ROSIN, RAQUEL	70523
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	15/09/97	ADELINA CAMILA ROGNONI	70548
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/09/97	LOPEZ, IRENE ELENA	70550
91	6	ALBERTO UGARTE	8/10/97	DORA LERNER	131197
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	10/10/97	MARIA PEÑA	70461
93	U	FERNANDO L. SPANO	29/09/97	JUAN CARLOS PALANCA	70479
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	14/10/97	FRANCISCO ANGEL DELLA ROSA	70525
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/10/97	ADOLFO ENRIQUE PURETTI Y SARA DIAZ	70507
99	U	MARTA N. COCCIA	30/09/97	FIDELINA GUISANDE DE PASCUAL	70441
100	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	2/10/97	JUAN MARIO MONTI	70446
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	10/10/97	CARMELA PUGLIESE	70481
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	15/09/97	MANUEL EIREY	70489
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	2/10/97	ZOILA ARDAYA	70434
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	2/10/97	RACINET, JUAN MAURICIO	70549
107	U	PABLO M. AGUIRRE	10/10/97	FELI KOHN	70511
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	10/10/97	MARIO COZZA	70442
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	10/10/97	ROSA IRIANNI	70443
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	10/10/97	ESTEBAN OSVALDO SILVESTRE	70500
110	U	MARIA CLARA LAGACHE	8/10/97	ELISA PENA	131142

e. 22/10 Nº 198 v. 24/10/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, comunica por tres días en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ COMINELLI LUIS ADOLFO s/ Ejecución prendaria", Expte. Nº 63.630, que el martillero Eduardo L. P. Arzeno, rematará el día 4 de noviembre de 1997 a las 13 y 40 horas en el domicilio de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Fiat" modelo Duna SC año 1992, tipo sedán cuatro puertas con motor Nº 159A20387918866, chasis Nº BAS146000-00092918, inscripto al dominio Nº B 2.333.377. El bien se exhibe en la calle Humberto I 1735 los días 30 y 31 de octubre de 1997 de 15 a 17 horas. Adeuda a rentas de la Pcia. de Bs. As. según fs. 65 $ 940,80. El vehículo se subastará en el estado en que se encuentra y exhibe no admitiéndose reclamos posteriores por su estado, etc. Base: $ 3.750, al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 % más IVA, sellado de ley, todo a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Entrega previo pago total.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1997.

Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.150 v. 23/10/97

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, Callao 635, piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días en autos "DELL'FER SOCIEDAD DE HECHO DE ORLANDO DELL'ANGELO y GABRIELE FRANCESCO DELL'ANGELO s/ Quiebra s/ Conc. Especial por MARINO ASUNCION y Otros", exp. 69.242, que el Martillero Horacio E. Garrido rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle 78 (José María Bosch) Nº 6186 esq. Triunvirato Villa Libertad, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote Nº 17 de la manzana A. Nomenclatura catastral: circ. III, secc. W, manzana 73, parcela 29, Superficie del terreno 246,74 m². Remate "ad-corpus" con todo lo plantado adherido y edificado. El inmueble está constituido por: a) una casa habitación de un ambiente, cocina y baño, con terreno en su costado, ocupada por Claudio Alberto Dell'Angelo; b) un local con un baño, lindero al anterior, destinado a lavadero de ropa, ocupado por una persona que dijo ser inquilina con contrato que no exhibió y dijo que vence en septiembre de 1999 (c) otro local lindero al anterior en la esq. de José María Bosch y Triunvirato, que consta de ambiente, cocina y baño, destinado a agencia de remises, manifestando una empleada desconocer los términos del contrato de locación y d) un local desocupado sobre calle Triunvirato, todo en regular estado. Base $ 44.457, al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, IVA s/ comisión, sellado de ley. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial. Adeuda por Municipal al 10/4/97 $ 420,24 (fs. 34), Aguas Argentinas no adeuda al 8/4/97 (fs. 32), Rentas no adeuda al 26/3/97 (fs. 21/23) y O. S. N. $ 72,14 al 20/5/97 (fs. 47). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 27 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 16 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 21/10 Nº 131.155 v. 27/10/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 3 - Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 - Piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos TEPPER FLAVIO AUGUSTO ISRAEL c/ONESKI SOFIA s/Ejecución Hipotecaria - Exp. 111.817/95 (Reservado) que el Martillero - Jorge Mario Costa rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 9,45 hs. en el Salón de subasta de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Jujuy Nº 522/24/26 entre Venezuela y México - Piso 13 - Unidad 45 - Letra "A" de Capital Federal y consta de: Un dormitorio, cocina, living/comedor, baño y balcón terraza y se encuentra Desocupado en buen estado de conservación. Matrícula 10/774/45 - Superficie: 56,16 m² - Porcentual 1,48 %. Deudas: Fs. 73 O.S.N. $ 47.04 al 18/3/97 - Expensas (fs. 108) $ 1.262,82 al 10/8/97 - Aguas Argentinas (Fs. 67) $ 64,60 al 17/3/97 y Municipal (Fs. 98) $ 572,23 al 6/3/97. Condiciones de la Subasta: Base: U$S 37.204 - Seña 25 % - Comisión 3 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Los días 27 y 28 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.310 v. 23/10/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, (sito en Lavalle 1211, 2. p. Capital) comunica por cinco días en autos "SAHORES, CARLOS ALBERTO s/Quiebra" (expte. 59.856) que el martillero Miguel P. de Elizalde, rematará el martes 28 de octubre de 1997, a la 12 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, Salón de la Corporación de Rematadores, las 7/12 partes indivisas (58,33 %), el departamento ubicado en esta Capital Federal, Libertad 1031/5 entre M. T. de Alvear y Santa Fe, 4to. piso, U. F. "10", dto. 9, con una superficie de 122m239 y 6,08 %. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3 Ma. 3, Pa. 26. b., Pda: 01-1011649. Base $ 30.000. Seña 20 %. Comisión 3 %. El departamento consta de hall de entrada y living comedor, dos dormitorios, 2 baños (1 completo), office, cocina, lavadero, y dos dependencias de servicio y baño. Es antiguo, al contrafrente y su estado es impecable. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme lo prescripto por el Art. 212, de la Ley 24.522 y 579 del C. P. hasta el 27 de octubre de 1997, a las 9,30 hs., apertura mismo día a las 11 horas, en Secretaría. Las deudas que pudiera registrar el inmueble se abonarán: a) los devengados hasta la fecha de la quiebra, peticionarán la verificación del crédito; b) posteriores a la fecha de la quiebra y hasta la aprobación de la subasta, a cargo del concurso. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El departamento se podrá visitar el jueves 23 y viernes 24 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.

Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 17/10 Nº 130.720 v. 23/10/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 con sede en Av. Callao 635, 2do. Piso, Capital Fede- ral, comunica por cinco días en los autos: "TRANSBANK S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Veintisiete Automotores", Expte. 69450 y "TRANSBANK S. R. L. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Cinco Parcelas en JardIn de Paz", Expte. 69470 que los martilleros César Martín Estevarena, José María Bouquet y Ricardo M. Olivieri de la Riega, rematarán el día 31 de octubre de 1997 a las 9 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Veintisiete automotores tipo furgón de acuerdo al siguiente detalle; Mercedes Benz 180 D año 1994 dominios SVT 191 (chocado), SVT 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198 y 199, salvo el primero los demás con Base: $ 10.000,00.-. Los que se detallan a continuación sin base, al contado y al mejor postor. Volkswagen Tipo ll 1986 dominios TUD 423 y 427, año 1987 dominio TUD 424, 425 y 426, Volkswagen Van 1988 TOE 867 y 868 y año 1989 TOE 865 y 866; Ford F100 año 1989 TOE 864; Ford Ranchero 1987 TOE 869 y año 1990 TWF 996 y Fiat Fiorino N año 1990 TJH 222 y 223; año 1991 TJH 219, 220 y 221 y año 1992 TJH 218. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Se deja constancia que como condición de venta está prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión de los automotores y la transferencia de dominio correrá por cuenta y riesgo de los adquirentes, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se harán entrega de los automotores a los adquirentes dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento de posesión a diligenciar por intermedio del Síndico en el carácter de oficial de Justicia ad-hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasas, etc. ocurridos desde esa fecha. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los automotores, modelos y demás datos no se admitirán reclamos sobre su estado físico, o jurídico. Exhibición en la calle Venezuela 847/51, Capital Federal, los días 27, 28 y 29 de octubre de 9 a 13 horas. 2) En el Cementerio privado denominado: "Jardín de Paz" ubicado en la Ruta Panamericana, Ramal Pilar, Km. 32,5 en el Cuartel IV, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires: el 100 % de la cesión a perpetuidad de: a) Parcela 08, manzana 21, sector 4, contrato 13.410; b) Parcela 10, manzana 21, sector 4, contrato 13.411; c) Parcela 07, manzana 21, sector 4, contrato 13.250; d) Parcela 09, manzana 21, sector 4, contrato 13.251; e) Parcela 11, manzana 21, sector 4, contrato 13.252; f) Parcela 13, manzana 21, sector 4, contrato 13.253. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo. Exhibición libremente en el horario de 9 a 13 horas a partir de la primera publicación. Para todos los bienes el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del C. P. C. C. N. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13 de diciembre de 1989). El actuario procederá a la apertura de las mismas el día anterior al fijado para la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 17/10 Nº 130.712 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos: "YANKELEVICH de ZILVERBAG, AIDA C. c/ CREACIONES LEONARDO S. A. C. I. F. s/ Ejecutivo —Concurso Especial—", Expte. Nº 69.857, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 11 de noviembre de 1997, a las 11,15 horas en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, lo siguiente: "100 % del inmueble Virrey Ceballos 153/55/57 entre Hipólito Yrigoyen y Alsina de esta Ciudad", que según informe de fs. 151 se trata de un inmueble de planta baja y tres pisos. En planta bajo hay un salón de exposición y venta, y baños. En el primer piso, al frente, hay cuatro privados, baño, cocina, salón para administración, y al fondo, vestuarios baños para el personal, y salón de trabajo. En el segundo piso hay dos salones de trabajo y baños para el personal. El tercer piso es ídem que el anterior. Hay montacarga y dos escaleras una al frente y otra en la mitad de las plantas por las cuales se accede a las mismas. Cada planta es

aprox. de 550 m2. El inmueble se encuentra en regular estado de mantenimiento y desocupado, no existiendo líneas telefónicas. Base: $ 150.000 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Deudas: O.S.N. $ 4.971,86 al 28/11/96 (fs. 115); Aguas Arg.: $ 7.960,44 al 14/11/96 (fs. 113); M. C. B. A.: $ 27.295,77 al 15/4/97 (fs. 203). Se admiten ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto de remate. Al suscribirse el boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C. P. N.), bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C. P. N. El comprador en comisión deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 C. P. N.). El inmueble se exhibe los días 5 y 6 de noviembre, en el horario de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/10 Nº 130.723 v. 23/10/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 6º piso, Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos: "CITIBANK N.A. c/BARBARO, ALBERTO OSCAR s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 12.818/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 31 de octubre de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Grecia Nº 3503 y Nuñez, U.F. 8, piso 2º, Capital Federal; Superficie 56,40 mt^2. (Porc. 4,31); Nom. Cat.: Circ. 16, Sec. 27, Manz. 56, Parc. 150, Matrícula 16-11494/8, "ad corpus". Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble consta de living comedor con balcón corrido, 2 dormitorios, baño, cocina y lavadero, todo en buen estado de conservación y se encuentra desocupado. Deudas: a la Municipalidad de la Capital Federal la suma de $ 1.134,72 al 18/2/97 (fs. 216); a O.S.N. no registra (fs. 178) y por expensas comunes la suma de $ 6.403.- al 10/9/97 (fs. 243). Base: u$s 31.783. Seña 20 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 25; 27 y 29 de octubre de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.
e. 22/10 Nº 131.297 v. 23/10/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "JABANSKY SILVIA MARTA c/LA REGINA NELIDA HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 149.647/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 9:30 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una Finca ubicada en el Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle San Juan (hoy calle 879) Nro. 4473, designado como Lote 6 de la Manzana A, Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección O, Manzana 33, Parcela 6, Pda. 95.482, Matrícula Nro. 29.263. La misma se compone de: por su parte derecha tiene un garaje cubierto, y por la parte izquierda tiene la entrada a la vivienda que consta de: living-comedor, tres dormitorios, baño, cocina comedor, y en los fondos tiene un patio descubierto, con un quincho y una habitación. Encontrándose todo el inmueble en regular estado general de conservación. Dejando constancia que el mismo se halla ubicado sobre calle de tierra. Ocupado por la demandada junto a sus hijos, según constancias de Fs. 101. Superficie según título 350,45 m^2. Base Dólares Estadounidenses Veintitrés Mil Ciento Cincuenta y Ocho (U$S 23.158). Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. Deudas, con D.G.S.S. de Quilmes a Fs. 68, $ 581,71 al 31-10-95, con A.A. a fs. 67, $ 56,26 al 9-12-96, con Rentas a Fs. 79, $ 111,20, a Fs. 80, $ 771,68, a Fs. 81, $ 983,52, a Fs. 82, $ 539,45 al 4-5-97, con Municipalidad de Quilmes a Fs. 66, $ 538,1952 al 21-11-96, los recargos serán calculados al momento de efectuarse el pago. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 22/10 Nº 131.209 v. 23/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15 de Capital Federal, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES c/CEJAS AMADEO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 8811/94, que el martillero Jorge Mario Glezerman procederá a subastar el día 29 de octubre de 1997, a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal: El bien ubicado en calle 32, nro. 518, entre 5 y 6, La Plata, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total 374 m^2. Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Manzana 256, Parcela 32, Lote 5 de la Manzana M, Matrícula 141.675. Según informe efectuado por el martillero, se encuentra el bien ocupado por el demandado y un hijo, en calidad de propietario. El inmueble tiene características de construcción de estilo americano, y se compone en planta baja de: Garaje, pasillo descubierto de acceso a la casa, living comedor, comedor diario, cocina comedor con pared pasa plato, baño sin bañera, porche con galería y patio, jardín, pileta de natación de cemento, quincho con techo de tejas. En planta alta: Posee dos habitaciones, una sala tipo escritorio, un baño con bañera y terraza descubierta, todo en buen estado, con servicios de gas, energía eléctrica, cloacas y teléfono. Subastándose en el estado en que se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de octubre próximos, de 10 a 12 hs. Base: u$s 80.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor todo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CP. Hay constancias de deudas en Municipalidad de La Plata (fs. 109) por $ 1.723,76 al 31/05/96; y en OSN (fs. 114) por $ 788,37 al 29/05/96; se subastará como libre de deudas por Rentas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 22/10 Nº 131.304 v. 23/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Capital, comunica por cinco días en los autos "KLYC S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes" Expte. Nº 29.397, que el martillero Sr. Jorge Alberto Lorenzo Varela, rematará el día 3 de noviembre de 1997, a las 13:30 horas en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, de esta Capital, el inmueble ubicado sobre la Avda. Forest Nros. 406/08/10, entre las calles Maure y Olleros, de esta Capital, la unidad Nº 1, local integrado por planta baja y piso 1º. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 49, Manz. 181, Parcela 25, Matrícula Nº 19.666/1. Superficie total 339 m2. Deudas: a O.S.N. al 13/11/96 $ 123,77 (Fs. 48; a Aguas Argentinas S.A., al 13/11/96 $ 357,10 (Fs. 49) y a la M.C. Bs. As., al 13/11/96 $ 2.539,78 (Fs. 50). La venta se realizará al contado, al mejor postor y ad-corpus. Base $ 75.000.-, Seña 30 % y Comisión 3 %, todo ello al contado y en el acto de la subasta. De no existir oferentes por el importe establecido de base, a continuación saldrá a la venta sin base. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo tengan lugar, le serán notificadas en la forma y oportunidad previstos por el Art. 133 del Código Procesal. El inmueble consta de un local en la planta baja con acceso a otro en el primer piso. Su estado general es bueno y está desocupado. Podrá visitarse para su inspección, los días 1 y 2 de noviembre de 1997, de 14 a 17 horas. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que serán abiertas con la presencia del Actuario, el martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día, todo ello conforme al Art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho, a los 7 días del mes de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 17/10 Nº 130.729 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 21 comunica por 2 días en autos "CONS. PROP. BILLINGHURST 1444 c/MELNIK AMBROSIO. Su sucesión y Otro, s/Ejecución de expensas" expte. 17.690/93, que el martillero Norberto I.A. Calí rematará el día 29 de octubre de 1997, a las 11,15 horas, en Talcahuano 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), el inmueble sujeto a la ley de Propiedad Horizontal designado como Departamento letra "B", Unidad Funcional Nro. 20, ubicado en el quinto piso del edificio sito en Billinghurst Nro. 1444, entre Paraguay y Mansilla, de esta Capital, con una superficie total de 54,06 m^2., correspondiéndole un Porcentual del 3,78 % según consta en el Reglamento Interno, obrante en autos, y 3,68 % según Certificado de Dominio. El bien adeuda: a Aguas Argentinas $ 397,25 al 24-10-96 s/fs. 247; a Gobierno Ciudad Bs. As. Exento por Ordenanza 39.056/83 s/fs. 259; a O.S.N. $ 385,78 al 8-11-96 s/fs. 260; expensas Septiembre/97 $ 376.- s/fs. 305. Se trata de Dpto. de dos ambientes, balcón corrido, cocina y baño, con manchas de humedad y falta de mantenimiento, según informe del martillero obrante en autos. Ocupado por José Roberto Quintana y su esposa Mirna Elena Melnik, como propietarios. Visitar días hábiles de 18 a 19 horas. Remate al contado y mejor postor. Base $ 24.000.- ; Seña 30 %; Comisión 3 %. Publicar por dos días en Boletín Oficial y en Diario La Nación.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 22/10 Nº 70.715 v. 23/10/97

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital, comunica por cinco días en los autos: "DINOMAC S.A. s/ Propia Quiebra", Expte. Nº 24.618, que el martillero Alfredo R. Battilana Bollini rematará el día miércoles 29 de octubre de 1997 a las 14.40 hs. en el Salón de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233 Capital Federal, la planta industrial del ramo metalúrgico de la fallida, ubicada en la calle Dr. Ignacio Arrieta 3724/26/28 entre Australia y Cabrera —de la ciudad de San Justo— Pdo. de la Matanza - Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I - Sección C - Manzana 50 - Parcela 31. Inscripta en el dominio bajo matrícula 93238 (70) del Registro de La Matanza. La misma se encuentra sobre un lote con 10 mts. de frente y 43 mts. sobre sus lados, o sea, con una superficie de 433 mts^2 en la que se desarrolla la construcción típica de su actividad. De acuerdo a constatación y plano obrante en autos cuenta con: local, entrada de vehículos, local industrial, patio pequeño y galpón al fondo, todo ello en la planta baja con baños y vestuarios. En la planta alta cuenta con: hall de recepción, cuatro oficinas, baño, cocina y comedor. En la planta terraza cuenta con un quincho con parrilla y terraza propiamente dicha. Se encuentra en buen estado. Venta en block conjuntamente con todas las maquinarias, herramientas, instalaciones y demás bienes que se encuentran inventariadas en autos. Venta al contado al mejor postor - Base total inmueble y bienes muebles en block $ 160.000. Seña 20 % - Comisión: 4 % sobre el total sellado 0,5 %. En caso de fracasar la subasta en la modalidad antes expresada (Block inmueble más bienes muebles), se venderá en forma inmediata el inmueble en forma individual, con una base de $ 85.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, sellado de ley 0,5 %. A continuación se subastarán todas las máquinas y herramientas en forma singular y de acuerdo a loteo y sin base entre las que se encuentran importantes máquinas roscadoras, agujereadoras, tornos, balancín, fresadoras, fresas, etc. y, por último Lote Nº 64, los bienes muebles no industriales entre los que constan: Muebles y máquinas de oficina tales como Escritorios, sillas, sillones mesas, máq. de escribir y calcular, teléfonos, etc. en block con una base de $ 800. Ventas al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Para todas las modalidades de venta, el IVA estará a cargo del comprador. Todos los bienes muebles se encuentran detallados en un catálogo disponible para su consulta. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, siendo a exclusivo cargo de los compradores el retiro y traslado de los mismos y en su caso el desarme correspondiente. Tanto la propiedad como los bienes muebles, se exhiben los días Martes 21, Miércoles 22 y Jueves 23 de Octubre de 15:30 a 17:30 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. las que serán admitidas hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Los interesados podrán consultar sobre el particular en las oficinas del martillero y o en la sede del tribunal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el comprador del inmueble tendrá a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se irroguen a partir de la fecha en que tome la posesión judicial de la propiedad.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 20/10 Nº 203.117 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica a cargo del Dr. Fernando L. Spano, con asiento en la calle Talcahuano 550 6º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "GIMENEZ LUIS MARIO y Otro c/CALANDRELLI MARIA ESTER BIBIANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. 38.324/94, que la Martillera Ana Amalia Garano, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 13:00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lavalle números 2262/64/66 entre J. E. Uriburu y Pasteur, unidad funcional cinco, letra "C", Planta Baja, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 11, secc. 9 mzna. 46 parc. 7 Matrícula 11-1846/5, Características: 59,47 m^2 - L/Com - 1 Dorm-Bño-Coc-Ptio. se permite uso para vivienda y desarrollar estudios profesionales (universitarios). estado general deteriorado - ocupado (fs. 111). Deudas: A.B.L. al 30-4-96 sin deuda (fs. 89), O.S.N. al 24-4-96 sin deuda (fs. 85), Aguas Arg., al 24-4-96 $ 277,78 (fs. 83) y expensas al 10-4-96 $ 3.091,10 (fs. 75/76) Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Los tributos propter rem que existieren al tiempo de la subasta, serán a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Base: $ 22.000 Seña: 30 % el saldo de precio deberá depositarse sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc., en la suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Comisión: 3 % Exhibición: 29 y 30 de octubre de 1997 de 14:00 a 16:00 horas. Ana Amalia Garano (tel. 553-7036/552-6775).
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 22/10 Nº 70.601 v. 23/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, a cargo del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Unica del Dr. Fernando L. Spano, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, p. 6º de Capital Federal, hace saber por 3 días en los autos caratulados "SZUCHMAN DE TOMOLSKY, RAQUEL c/SAYAGO, RAUL LUCAS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 75.045/93) que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 27 de octubre de 1997 a las 12,00 horas en el local del Club sito en la Avda. Mitre Nº 560 de la localidad de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, el siguiente inmueble: Una finca ubicada en el partido de Capitán Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Esteban Dalio Nº 660 entre las calles Urioste y España, bien que será exhibido los días 22, 23 y 24 del mes de octubre del corriente en el horario de 14,00 a 15,30 horas. El bien consta de las siguientes comodidades: según el acta de constatación efectuada por el Oficial de Justicia dice: living, dos habitaciones, baño, cocina-comedor y pasillo. Sus paredes son de ladrillo revocadas a la cal, pisos de mosaico, encontrándose todo en buen estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia. Asimismo, contiguo a la casa existe un quincho con techo de paja y tiranterías de madera. La vivienda, consta de sesenta metros cuadrados (60 m2) aproximadamente, siendo su superficie total de 385,00 m2. Su Nomenclatura Catastral es Circunscripción 13; Sección C; Manzana 17a; Quinta 17; parcela 8. Deudas: Agua Potable y Servicios Públicos de Capitán Sarmiento a julio de 1994 (fs. 128) $ 82,96. Servicios Sanitarios (Cloacas y Servicios Sanitarios de Capitán Sarmiento) fs. 123/126 $ 493,76. Deudas Municipales (Rentas fs. 114, 115, 116 y 117) $ 1.009,79. Sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del Código de Procedimientos.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 22/10 Nº 131.644 v. 24/10/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46, sito en Marcelo

T. de Alvear 1840 PB Capital Federal comunica por cinco días en los autos "COMERCIO INTERNACIONAL SA s/ Quiebra s/ Inc. de Venta del Inmueble ubicado en Cuartel Segundo Pdo. de Magdalena, Pcia. de Bs. As." Expte. Nº 29420, que los Martilleros Mario H. Novillo Díaz, Rufino de Elizalde y Nicomedes Corfield rematarán el 30 de octubre de 1997 a las 14:40 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Cap. Fed. El inmueble con todo en él plantado, clavado y demás adherido al suelo, ubicado en el Cuartel Segundo, Sección Rural del partido de Magdalena, Pcia. de Bs. As., designado en el plano de mensura, unificación y división aprobado por la Dirección de Geodesia bajo la características 65-6-79, como parcela 57 G, que mide 200 m de frente al Sud Este, igual medida en su contrafrente al Nord Oeste, y 180 m en cada uno de sus costados al Sud Oeste y al Nord Este, con superficie de 3 has. y 60 áreas, lindando por su frente al Sud Este con calle sin nombre, por su costado al Sud Oeste con la parcela 57 K, por el Nord Oeste con parte de la fracción 47 B, y por el Nord Este con la parcela 57 F. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Parc. 57 G, Ad Corpus. Se trata de un campo desocupado que se encuentra cerrado por alambrado de seis hilos (de púa y liso). Cuenta con una base de cimiento de hormigón de 20 m x 50 m apróx. El inmueble se encuentra ubicado a 4 km. apróx. de la ciudad de Magdalena, y por la Ruta 11 a la altura del km 43 desde la Plata hacia Magdalena (existe un camino de tierra) a la izquierda a 600 m. Base: $ 4500 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 % más IVA. Sellado de Ley. En efectivo. No se acepta la compra en comisión ni cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De conformidad con el art. 104.6 del Reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 09:00 hs. del día 29 de octubre de 1997 presentándolas en Secretaría y serán abiertas a las 11:00 del día 29 de octubre de 1997. El bien se exhibe libremente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/10 Nº 203.083 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide P. A. S. , Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "FATAYHER S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 28.512 que el Martillero, Tomás A. Masetti, rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 14,00 hs., en Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, el siguiente bien Inmueble, ubicado en la calle José Carlos Paz Nº 3333/37 entre Pepirí y Elía de Capital Federal, que a continuación se detallan: Un galpón de dos plantas, desocupado, de hormigón armado, de aprox. 420 m^2, cada planta, total 849 m^2 Ad- Corpus, con entrada para camiones, 2 escaleras de acceso y baños para el personal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 32; Manzana 62, Parcela 16; Matrícula FR.2-3796. Base $ 80.000, Condiciones de Venta: Seña 10 %. Comisión 3 %. Las deudas, tasas y demás contribuciones, sólo las devengadas con posterioridad a la toma de posesión de los inmuebles, estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de comprar en comisión y ceder el Boleto de Compra-Venta, dicho instrumento se confeccionará con aquel que efectivamente realice la mejor oferta; el saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 584 CCPP). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12 hs, en la sede de la Secretaría. Se aceptarán cheques certificados a la Orden del Banco Ciudad de Bs. As. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El inmueble será exhibido los días 27, 28 y 29 de octubre de 1997, de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/10 Nº 203.427 v. 27/10/97

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/FERRARESE, MARIO ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 114.971/95), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Luzuriaga Nº 567, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., U.F. 3, Polígono 00-02, superficie 213,11 m^2., Polígono 01-01, superficie 29,83 mt^2., Superficie total 242,94 mt^2.; Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. C, Manz. 146, Parc. 27, Matrícula 70.726/3, "ad corpus". Conforme acta de constatación de fecha 30/4/97 realizada por el escribano Alejandro Carlos Márquez obrante en autos, el inmueble se encuentra ubicado en Luzuriaga Nº 567, individualizado como Depto. 2 y consta de living-comedor, 3 dormitorios, baño, galería semicubierta y patio al frente y en el fondo y una habitación en el fondo y escalera a la terraza y está ocupado por el Sr. Alberto Eugenio Sánchez, esposa y 5 hijos quien manifestó ser propietario por haber adquirido el inmueble mediante boleto. En ese mismo acto el Escribano interviniente intimó a desocupar el inmueble dentro de los 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: a la Municipalidad de Hurlingham la suma de $ 2.982,27 al 3//97 (fs. 107); a O.S.N. no cuenta con servicio (fs. 96) y a Aguas Argentinas S.A. no registra al 17/6/97 (fs. 98). Base: u$s 43.700.- Seña 30 %, comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble será exhibido los días hábiles de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 22/10 Nº 131.300 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950 6º piso de la ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SOLER DE COFFMAN SUSANA RAQUEL c/SOLER IGNACIO y Otro s/Colación" que el martillero Juan Antonio Duhalde subastará en Talcahuano 479 de esta ciudad el 28 de octubre próximo a las 11 y 45 hs., el departamento sito en la Av. Carabobo 471/3 UF. 4 letra "C" planta baja Buenos Aires barrio de Flores, desocupado, con una superficie cubierta de 46,78 m2. descubierta de 99,66 m2. lo que hace un total de 146,44 m2 y un porcentual de 3,60 %, compuesto de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina, patio embolsado y terreno de uso propio, de 8,66 m. por 12 m. aproximadamente, ubicado a 1/2 cuadra de Av. Directorio y 4 1/2 de Av. Rivadavia. Las condiciones y titular del dominio surgen de las constancias en autos. Nom. Cat.: Circ. 5 Secc. 48 Mz. 151 Parc. 3 Part. Matriz. 140.762 insc. Reg. Prop. Mat. F.R. 5-17819/4. Adeuda a Rentas de la Municipalidad por tasas de alumbrado barrido y limpieza, $ 299,77 al 4/7/97 y a Aguas Argentinas $ 76,98 al 7/8/97 (fs. 736 y 731 respectivamente) y por expensas $ 1.552,77 al 5/9/97, siendo el importe actual mensual $ 108. Base: $ 25.000; Seña: 30 %; Comisión: 3 %. Tdo. en dinero efectivo, al contado y al mejor postor, en el acto del remate; Exhibición: 25 y 27 de octubre de 13 a 15 hs. El saldo del precio de venta deberá ser integrado dentro de 5 días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Venta sujeta a aprobación del Tribunal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 22/10 Nº 131.322 v. 23/10/97

Nº 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría a mi cargo (Talcahuano 490, piso 4º), hace saber por dos días en autos "SISES S.A. c/PARADISO CANDIDO y Otra s/Ejecución hipotecaria" (Exp. 80.841/94), que el 28 de octubre de 1997 a las 12 hs., en Talcahuano 479 de esta ciudad, y por intermedio del martillero D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble situado en la ciudad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, calle Juan de Garay 146 entre Las Heras y Rodríguez, lote 14 manzana 4, que mide 10 mts. de frte. al SE. por 60 mts. de fondo o sean 600 mts. cdrs., y linda: al SE calle Juan de Garay, SO. lote 15 y fondos del 22, al NO. fondos del 31 y al NE. lote 15. Nomenc. catastral: C.I. Sec. 8, quinta 36, manzana 36-b, parcela 14. Según informe obrante en autos, por calle Juan de Garay 146, se ingresa a pequeño garaje, convertido hoy en instituto de enseñanza de computación y por el Nº 150, se accede a la casa habitación, compuesta de living comedor con ventanal a la calle y por una puerta a amplia cocina comedor con ventanal y puerta al jardín, con enrejado de seguridad y galponcito con techo de chapas. La cocina —azulejada— posee muebles colgantes y en planta baja hay un dormitorio y baño completo. Por escalera se llega a planta alta, con balcón terraza, tres dormitorios, baño completo y un ambiente pequeño azulejado, preparado para pequeña cocina. El inmueble se encuentra en refacción, estando las obras paralizadas, y se halla ocupado por la demandada y familia. Según cláusula 8a., inc. e, la deudora pactó en el mutuo hipotecario la entrega del inmueble completamente desocupado. Registra las siguientes deudas: a fs. 42 la D.G. Rentas de la Prov. de Bs. As., informa la existencia de deudas por impuesto inmobiliario en gestión extrajudicial sin especificar monto; a fs. 67 bis y 67 ter. se informa la existencia de deudas por impuestos municipales por $ 130,34 y $ 198,48 y a fs. 71 Aguas Argentinas, registra deudas por $ 27,52. Base: u$s 35.000.- Seña: 30 %, Comisión 3 % y sellado fiscal correspondiente. Se visita 25 y 26 de octubre de 1997, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación judicial.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Fernando Césari, secretario.

e. 22/10 Nº 131.314 v. 23/10/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso de Capital, comunica por dos días en el juicio "PLOSCHUK, LUIS c/DO SOSTENIDO S.A. s/Ejec. Hip. Expte.: 61.543, que el martillero Hernán F. Miguens, rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar la propiedad los días 27 y 28 del mismo mes de 9 a 12 hs. Un inmueble ubicado en Av. Libertador, entre Martín Pescador y De Las Sirenas, del barrio Iglesias, Cuartel 4º de la ciudad de Pinamar, Partido de Gral. Madariaga, Provincia de Buenos Aires, con una superficie total de 889,17 m2. siendo tipo chalet a dos aguas, un jardín que rodea toda la propiedad, la que consta de un amplio living comedor, con piso de cerámica, dos hogares, uno grande en el centro y otro pequeño adherido a la pared, tres dormitorios, uno grande en suite, un baño grande completo, cocina, habitación y baño de servicio, lavadero cubierto, en el fondo se encuentra una parrilla y una pequeña pileta de natación. Tiene luz eléctrica, agua corriente y teléfono. Todo en estado bueno. Ocupado por el Sr. Mario César, inquilino. Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Sec. N - Mzna. 13 - Parc. 15 h. Partida 36.813 Fr. 19.025 (124). Antecedente dominial: Matrícula 16.004 de Gral. Madariaga (39). Deudas C.A.L.P. a fs. 71 $250,02 al 21-3-97 - Catastro a fs. 78 $ 124,27 al 31-3-97 - Municipal a fs. 85 $ 2.300,20 al 4-4-97 Base U$S 107.923,10. Al contado y mejor postor. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,50 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día corridos del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se los fija en la tasa de descuento del Banco Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad del Art. 580 del CPCC y asimismo se hará cargo de las deudas existentes en el inmueble subastado, por conceptos de expensas, tasas y contribuciones, también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.

e. 22/10 Nº 131.299 v. 23/10/97

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Uruguay Nº 714, 5º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/SILVA RODOLFO DANTE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 128.389/95), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. VIII, Sec. K, Manzana 111, Parc. 27, Matrícula 11.180 Superficie según título 300 mt2 "ad corpus". Conforme acta de contratación realizada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 01 de julio de 1997, el inmueble se encuentra ocupado en la calle Vicente Franco (842) s/n entre los Nros 2560 y 2570 y se trata de una casa de material que tiene en Planta Baja living comedor, cocina, baño, 2 garages y en Planta alta hall de distribución, 4 habitaciones, y baño y en el fondo la propiedad tiene un patio con jardín en el cual hay una construcción que consiste en cocina, lavadero y baño, todo en buen estado general y se encuentra ocupada por María del Carmen Ruiz y tres hijos menores. Base $ 26.000. Seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Municipalidad de Quilmes la suma de $ 422,03 al 08/05/97; a la Dirección General de Rentas la suma de $ 323,86 al 30/05/97, a Obras Sanitarias la suma de $ 147,42 al 13/05/97 y Aguas Argentinas la suma de $ 58,79 al 13/05/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Proc., teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central desde realizada la subasta, capitalizable cada 7 días con más la del 12 % anual capitalizable en la misma frecuencia. El inmueble será exhibido los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 22/10 Nº 131.319 v. 23/10/97

Nº 37

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, sito en calle Uruguay Nº 714, p. 2º Capital, comunica por dos días, en los autos: "INST. DE AYUDA FIN. PARA PAGOS DE RET. Y PENS. MILITARES c/ASOYA, NELSON RAMON s/Ejecución Hipotecaria" expte. 5875/95, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 6 de noviembre de 1997 a las 12 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666 Capital, el siguiente inmueble ubicado, en calle Bahía Blanca Nº 816 esquina Conesa Norte, en ciudad de Pigüé, Partido de Saavedra, Provincia de Buenos Aires. Catastro; Circ. II - Sec. C - Mz. 62b - Parcela 1 - Pda. 11.369. Matrícula 5626 (Saavedra). Libre de ocupantes y en perfecto estado de conservación s/fs. 88. Llaves en poder de la Sra. Mónica Cardoso de Asoya. Adeuda a la Municipalidad de Saavedra (Pigüé) s/fs. 65 $ 4.972,77 al 31/5/96 y a Rentas $ 293,78 al 30/5/96. Base: $ 11.790,20. Seña; 30 % - Comisión; 3 % - Sellado fiscal parte compradora 0,5 %. Si no hubiera postores se procederá a la venta media hora después sin límite de precio. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 22/10 Nº 131.323 v. 23/10/97

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo Secretaría Nº 71 sito en la calle Uruguay 714 piso 1º de Capital Federal comunica por dos días en los autos caratulados "LANGELLA ARMANDO c/SANCHEZ BENTOS LAURA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 151.096 (Reservado) que el martillero Fortunato Saladino (tel. 773-1784) rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 11 hs. en el Salón de Remates Judiciales de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal lo siguiente: Un inmueble situado en la calle Los Patos 1930/32 entre las calles Luzuriaga y Avda. Vélez Sársfield de Capital Federal, Nomenclatura catastral: Circ. 3, Secc. 16, Manz. 2, Parc. 3, Matrícula FR 3-2983. El inmueble está construido sobre lote de 8,66 m de frente al N, 34,32 m de fondo costado O, 33, 68 m Costado E, y 8,625 m de contrafrente. Según constatación efectuada por el martillero (fs. 346/52) se trata de una casa antigua, de dos plantas, con una entrada independiente que accede a un departamento en primer piso y otra entrada con largo pasillo con acceso a seis departamentos en planta baja reciclados con sus correspondientes servicios sanitarios. Su aspecto exterior es regular. Está ocupado el primer piso con entrada por Los Patos 1930 por Mónica Fabiana Ostinelli quien manifiesta que lo ocupa con su padre y hermana en carácter de propietarios; consta de 4 ambientes, baño y cocina con habitación en terraza, el estado físico es regular. Con entrada por Los Patos 1932 departamento Nº 3, un departamento está ocupado por Antonio Freiria su esposa e hijos menores quien manifiesta que lo ocupa en carácter de inquilino; consta de dos ambientes y su estado físico es regular Los Patos 1932, departamento Nº 5. Otro se encuentra ocupado por Sandra Mazzoleni y su hija menor de edad quien manifiesta que la ocupa en carácter de inquilina; consta de un ambiente baño y cocina, su estado físico es regular. Los Patos 1932 Departamento Nº 4. Otro se encuentra ocupado por quien dijo llamarse Beatriz Lilian Apaza quien manifestó ser inquilina, consta de dos ambientes baño y cocina en regular 1932 estado de conservación. Los Patos Departamento 1. Otro está ocupado por Mauricio López Buret

y su hermano menor, quien dijo ocuparlo en carácter de inquilino, tiene dos ambientes y entre piso prefabricado, baño y kichenette, en buen estado de conservación. Los Patos 1932 Departamento Nº 2. Otro está ocupado por María Cristina de Toro quien dijo ocuparlo en carácter de inquilina, consta de dos ambientes, baño y cocina con entrepiso prefabricado, en buen estado de conservación. Los Patos 1932 Departamento Nº 2. Otro está ocupado por Ofelia Benedicta Piñeiro quien dijo ocuparlo en carácter de propietaria, consta de un ambiente con entre piso de madera y un patio cubierto, en buen estado de conservación. Adeuda: al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 5680,34 al 25/6/97 (fs. 431/2); Aguas Argentinas $ 97,81 al 25/6/97 (fs. 427). No registra deuda a OSN al 23/7/97 (fs. 435). Base: $ 130.000. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina dentro de los diez días de realizada la subasta, de no hacerlo en plazo se aplicará los intereses a tasa pasiva que autoriza el decreto 941/91 del PEN. Se visita el inmueble los días 27 y 28 de octubre de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
José Antonio Charlin, secretario.

e. 22/10 Nº 131.315 v. 23/10/97

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, a cargo del Dr. Rodolfo Victoriano Arata Secretaría Unica a cargo de la Dra. Marisa Sandra Sorini sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE VIAMONTE 1510 c/CANO HORACIO y Otra y/o Prop. s/Ejecutivo cobro de expensas" Expte. Nº 194.138 (reservado) que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 14.00 horas en el salón de ventas de la calle Uruguay nº 666 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Viamonte o Gral. Viamonte 1510/2 entre Paraná y Montevideo de Capital Federal siendo la Unidad 2 piso 1º. Nomenclatura Catastral, Circ. 14, Sección 5, Manzana 25, Parcela 2, matrícula 14-295/2 Superficie total 136 m2 68 dm2. A fojas 293 al 295 se informa que la propiedad está habitada por la propietaria y su hija, siendo el estado de conservación del inmueble regular, posee tres dormitorios, baño, tualet y dependencias. Deudas: por Obras Sanitarias de la Nación (E. L.) en la suma de pesos 3.749.38 informe de fecha 10-10-97; por Aguas Argentinas S. A. no informa deuda con fecha 7-10-97; deuda por Alumbrado, Barrido y Limpieza de la Ciudad de Buenos Aires por la suma de pesos 2.818.23 Partida 1001135 informe de fecha 7-10-97. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base de la subasta pesos cien mil ($ 100.000.-) Seña 30%, Comisión 3% a cargo del comprador, todo en efectivo y en moneda de curso legal debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. Días de visitas de la propiedad: todos los días hábiles de 14.00 a 17.00 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.274 v. 23/10/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º de Capital, comunica por dos días en el juicio "HORISCHNIK, RUBEN y Otra c/REY, JULIO ANGEL y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte.: 126.299 que el martillero Hernán F. Míguens, rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 11.20 hs. en Talcahuano 479 de Capital, pudiéndose visitar la propiedad los días 27 y 28 del mismo mes de 9 a 11 hs. Un inmueble sito en la calle Tandil 3123 entre Portela y José Martí, lote 156 de la Manzana 7 de Capital Federal, con una superficie total de 138,31 m2. compuesta de dos plantas, con un portón de tres hojas de metal, que da al porch que da acceso a la entrada y a un patio, lavadero y una escalera que accede al 1º piso. Planta Baja un living comedor ventana a la calle, un comedor diario, pasillo, dormitorio en suite, vestidor, baño completo, dos dormitorios, cocina, un patio pequeño, lavadero, garage, en el 1º piso una habitación con balcón pequeño que da a la calle, un baño, una pequeña escalera que accede a la terraza, donde se encuentra un quincho y parrilla, una habitación de servicio y dos terracitas más. Todo en estado bueno. Ocupado por el demandado. Deudas: A. A. a fs. 100 No registra al 5-3-97 - GCBA a fs. 124 $ 243,48 al 5-3-97. Base $ 62.233. Al contado y mejor postor. Seña 30% Comisión 3% todo en dinero efectivo. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta caso contrario devengará un interés a la tasa activa que fija el Banco de la Nación Argentina dentro de la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago, asimismo las deudas son a cargo del adquirente. Fs. 180 para el caso de fracasar el 1º subasta y transcurrido 1/2 hs. se reducirá en un 25% y para el caso de que la misma vuelva a fracasar, sin base y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.298 v. 23/10/97

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49 a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Virginia Simari de Landó, con asiento en la calle Uruguay 714, 7º de Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS JUNCAL 1960/66 c/JUNCAL AGRICOLA S. C. A. s/Ejecución de Expensas" exp. 64.054/93, que la Martillera Ana Amalia Garano, rematará el día 6 de noviembre de 1997 a las 12.40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juncal números 1960/62/66 entre Riobamba y Ayacucho unidad funcional sesenta, segundo subsuelo, cochera, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: circ. 19, secc. 11, mzna. 73, parc. 8a. Matrícula FR 19-6930/60, Características: 14,81 m2, cochera cubierta y fija. Acceso por rampa. Ocupado (fs. 222). Deudas: A. B. L. al 17-2-97. Sin deuda (fs. 210), O.S.N. AL 1/9/97 $ 23,71 (Fs. 227), Aguas Arg. al 17/2/97, $ 85,44 (fs. 189) y expensas al 12-5-95 $ 1.425,75 (fs. 102) Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Base: $ 3.200.- Seña: 30% el saldo de precio deberá depositarse sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Comisión: 3%. Exhibición: 27, 28, 29 y 30 de octubre de 1997 de 17.00 a 19.00 horas. Ana Amalia Garano (tel. 553-7036/552-6775).

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 22/10 Nº 70.600 v. 23/10/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, de la Capital Federal, sito en Uruguay 714, Piso 7mo., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "FERRERO, HAROLDO HECTOR ANDRES y Otro c/BARCIA, ALFREDO o BARCIA DAVISON ALFREDO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 5475/97 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 30 de octubre de 1997 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble sito en calle José P. Tamborini 4028/30, entre Plaza y Tronador, Capital Federal, UF 1 de planta baja y azotea, matrícula 16-31979/1. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 53, Manzana 125, Parcela 3. Superficie total 220,08 m2, porcentual 60,15%. Conforme acta de constatación efectuada por el martillero, el bien consta de garage, entrada al inmueble, patio, una cocina, dos dormitorios, dos baños y un comedor. Un dormitorio, el corredor y parte del parque como así también un baño se encuentran sin terminar, es decir están en obra. Se encuentra el inmueble ocupado por el demandado y su núcleo familiar en un total de 4 personas. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 28 y 29 de octubre de 10 a 12 hs. Base: $ 33.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le darán por cumplidas en la oportunidad prevista en art. 133, del C. P. Hay constancias en deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires por A. B. L. (fs. 70) por $ 391,87 al 10/07/97; en Aguas Argentinas (fs. 50) por $ 22,86 al 19/06/97; y en OSN (fs. 73) por $ 36,50 al 18/07/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.311 v. 23/10/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P. Baja, Capital, comunica por dos días, en los autos: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RET. Y PENSIONES MILITARES c/OLMEDO, RAMON CANDIDO s/Ejecución Hipotecaria" expte. 47.421/89, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 6 de noviembre de 1997 a las 11 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666, Capital, el inmueble ubicado en calle Oliden Nº 1230 entre Morse y Posadas, parcela 6 orientada al NE en Merlo, Provincia de Buenos Aires s/plano de fs. 209, en la manzana de las calles; Oliden-Posadas-Morse y Olivera, sobre calle Oliden a 10 mts. aproximadamente de la esquina con calle Posadas. Zona de viviendas modestas, próxima a un aeropuerto y a 300 mts. de la Av. Argentina, que conecta con la estación de ferrocarrill, Merlo, a unos 4 kms. Casa para vivienda, ocupada por Guillermo Oscar Santillán, su esposa y tres hijos menores, sin exhibir título alguno. Construcción modesta con: cocina-comedor juntos, baño, dos dormitorios y quincho con bomba de agua; en regular estado de conservación. Se puede visitar en días hábiles a partir de la publicación de edictos en el horario de 10 a 14 hs. Catastro: Cir. II, Secc. P, Mz. 122, Parc. 6. Superficie 338,70 mts. cuad. Con 10 mts. al fte. por 33 mts. 87 cms. de fondo. Linda: fte. NE c/calle Oliden al SE c/lote 7, al cfte. SO c/fondos lote 15 y al NO c/lote 5. Según fs. 255 libre de deudas a la Municipalidad de Merlo y s/fs. 239 deuda inmobiliaria $ 920,59 al mes abril/95. Base: $ 30.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% sellado fiscal parte compradora 0,5%. En efectivo al contado y al mejor postor. El saldo ha de depositarse al 5º día de aprobada la subasta y el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.316 v. 23/10/97

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nro. 1950, PB de Capital Federal comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/DAL POGGETTO NORBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 149.387/95), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1997 a las 10.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Roma Nro. 1096 de Capital Federal, Mat. 15-62.653. Nomenclatura Catastral Cir. 15, Sec. 93, Mz. 96, Parcela 1, Superficie según título 158,04 "ad corpus". Conforme acta de contratación realizada por el Escribano Alejandro Carlos Márquez con fecha 24 de febrero de 1997, el inmueble consta en planta baja de living comedor, garage, cocina con comedor diario, baño, en el frente un jardín, y en el fondo un patio y una habitación destinada a lavadero y en el Primer Piso hay tres habitaciones, baño y terraza todo en buen estado general. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 63.388,63. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la M. C. B. A. la suma de $ 4.167,97 al 30/07/97; a Aguas Argentinas la suma de $ 65,63 28/05/97, y a Obras Sanitarias no registra al 05/05/97. El comprador/adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). El inmueble será exhibido los días hábiles de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1997.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.301 v. 23/10/97

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, a cargo del Dr. Víctor Juan Perrotta, sec. única, Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4to., comunica por dos días en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/GOMEZ OMAR ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. nro. 41.333/94 la martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 4 (cuatro) de noviembre de 1997 a las 10 horas en Talcahuano 479, Capital: el inmueble sito en la calle Libertad 832 (entre Roldán y Alsina) de Lomas de Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, compuesto de dos lotes de terreno: lote 20 y lote 21. Medidas de cada uno de los lotes 10,45 mts. por 20 mts. superficie c/u de 209 mts. 2. En el lote 20 se encuentra construida una casa que consta de sala de estar, cocina comedor, un dormitorio, dos baños, un quincho c/baño. Se observa una construcción preparada para otro piso en alto. Todo aparentemente construido sobre una parcela y dividida con una medianera con entrada a la otra parcela con una construcción de galpón, aparentemente gallinero, completándose con un jardín. La propiedad contaba en el momento de la constatación con línea telefónica y ocupada por dos sobrinos de la Sra. Isabel Morales de Romero. Base $ 16.500 Seña 30%, Comisión 3% Sellado de ley. De no existir ofertas se rematará a la media hora sin base y en las mismas condiciones establecidas. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal todo bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual NC Cir III Sec. M Mz. 119 mat.: 11.049 y 11.050. Deudas: Municip. lote 20: $ 1.638,96 al 29/8/97 (fs. 242) y lote 21 $ 254,39 al 29/8/97 (fs. 245). Exhibición: días 31 de oct. y 1ero. nov. de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1997.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 22/10 Nº 131.309 v. 23/10/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. José Edgardo Pellegrino y Secretaría Unica de la Dra. Mirta Lucía Alchini, comunica por dos días, en autos "PASSALACQUA DE SCHIAFFINO, ANGELA CATALINA c/ MAILHE, CARLOS HECTOR y Otro s/ Ejecución de Alquileres" Expte. Nº 128.434/95, que el martillero Eduardo Hunter, rematará el 31 de octubre de 1997, a las 10,45 hs., en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 9, piso 4º, letra "B", del edificio de la calle Bonifacio 398. esq. Beauchef 808 de Capital Federal, con una superficie de 55,90 m2. y Porcentual del 6,27 %. Matrícula: 6-9678/9. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Sec. 40, Manz. 95, Parc. 11 b. La unidad se compone de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, cocina y lavadero, en buen estado de conservación y se encuentra ocupada por Eulogia Roa en carácter de ocupante. El edificio consta de 7 pisos con dos departamentos por piso y no hay unidades complementarias. Deudas: O.S.N. fs. 187, $ 16,17 al 20.02.97. Municipal: fs. 181, $ 533,63 al 09.12.96. Aguas Argentinas, fs. 56, $ 25,60 al 17.09.96. Expensas, fs. 186, sin deuda por expensas ordinarias y extraordinarias al 31.01.97. La venta se efectúa en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor. Base: $ 14.320. Seña: 20 %. Comisión: 3 % en el acto del remate y dinero efectivo. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CPCC en lo pertinente. El saldo de precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado y Cuenta de Autos, indefectiblemente dentro de los cinco días de la fecha de aprobación de la subasta; caso contrario se abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del CPCC. Exhibición: los días 28, 29 y 30 de octubre de 1997, de 14 a 16 horas. Más informes: al martillero (Tel/Fax 371-3860), y Expediente en sede del Juzgado (Alsina 1418, 2º p. Capital Federal). Publicaciones ordenadas: Boletín Oficial 2 días. El Cronista: 2 días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.318 v. 23/10/97

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1ro. de Capital Federal, en autos: "GRAU NORBERTO JORGE y Otro c/ ZARLENGA MARIA SARA s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 124.013/95, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 29 de octubre de 1997, a las 12:45 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nro. 1, de Pta. Baja, con frente a la calle 63 Nros. 525/27/29, de la Ciudad y Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. As., teniendo entrada independiente por el Nro. 529, de la citada calle, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección F, Manzana 458, Parcela 16-b, Polígono 00-01, Pda. 11865 Matrícula nro. 42.885/1. Ingresando a la vivienda (Se accede por un garaje), consta de: pequeño hall de distribución, dos dormitorios, baño, comedor, cocina, patio y dos habitaciones pequeñas, siendo regular el estado general. Ocupado por el Sr. Ignacio Agustín Quiroga (Hijo de la demandada) en forma espo-

rádica, según constatación de Fs. 106. Superficie según título, cubierta 104,41 m2, semicubierta 3,63 m2, descubierta 15,22 m2, total: 123,26 m2. Base Pesos Treinta y Cinco Mil ($ 35.000.-) a Fs. 108 vta. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo líquido del remate, dentro del 5to. día de aprobado, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Asimismo se deja constancia que las sumas que pudieran adeudarse en concepto de Impuestos, Tasas, Contribuciones y en su caso Expensas serán soportadas por quien resulte comprador en subasta. Deudas, con OS. a Fs. 56 y 57, $ 927,42 al último día hábil del Mes de Mayo de 1996, con Rentas a Fs. 88 y 89, $ 1.709,61 al 11-7-96, con Municipalidad de La Plata a fs. 59, $ 811,20 al 10-7-96, por Expensas a Fs. 93, no existen expensas comunes por tratarse de Unidades Funcionales con entrada independiente. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 27 y 28 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 22/10 Nº 70.614 v. 23/10/97

Nº 71

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Doctora Hortensia D.T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en la calle Uruguay 714 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el Juicio "BAIBIENE MARIA LUISA y Otros c/ PAZOS NORMA ELSA s/ Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 111.604/94 que el martillero César Luis Galli, rematará el día 12 de noviembre de 1997 a las 9,20 horas en el salón de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle Solís 1511/15/19 entre Pavón y Filiberto, piso 2º U.F. Nº 8 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: (fs. 88) Circ. 12; Sec. 14; Manz. 3; Parc. 31; Matrícula 12-2264/8 según acta de fs. 73. La unidad cuenta con hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios y habitación de servicio baño y cocina. Saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge de autos. Deudas: G.C.B.A. 113/118 O.S.N. (fs. 103/4) Aguas Arg. (fs. 93/94 y fs. 81/84). Condiciones de Venta: ad-corpus al contado y mejor postor Base: U$S 30.000,00. Seña 10 %, Comisión 1 1/2 %, todo en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de noviembre de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.312 v. 23/10/97

Nº 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nro. 714, sexto piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ PARCIO ROBERTO ALFREDO y Otros s/ Ejecución Hipotecaria", (expediente Nro. 12.166/96), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de octubre de 1997 a las 9.30 hs. en Talcahuano Nro. 479, Capital Federal el inmueble sito en la calle 11, nro. 73 entre las calles 33 y 34 de la Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: circ. I, Secc. G, Mza. 541, Parc. 5, Matrícula 28.605, Superficie según título 444,60 mts2 "ad corpus". Conforme acta de constatación realizada por el escribano Alejandro Carlos Márquez el día 07 de mayo de 1997, el inmueble consta de garage, baño, una habitación, cocina, patio; en el fondo hay otra construcción a la cual se accede por una entrada independiente de la calle que consta de hall de entrada, cocina, living comedor, baño y dos habitaciones. El inmueble se encuentra desocupado. Base $ 54.205. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley en efectivo en el acto de remate. Deudas: A la Municipalidad de la Ciudad de La Plata la suma de $ 2.071,43 al 10/5/97, a la Dirección General de Rentas la suma de $ 2.222,24 al 25/04/97, y a Obras Sanitarias la suma de $ 1.424,28 al 06/05/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble será exhibido los días 24 y 27 de octubre de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 22/10 Nº 131.321 v. 23/10/97

Nº 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo del Dr. César H. Cozzi Gainza, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Dolores Miguens, sito en Adolfo Alsina 1418, Capital, comunica por dos días en los autos "ALVAREZ GUTIERREZ, TOMAS c/ MARTINO, JUAN CARLOS s/ Cobro de alquileres-Sumario" Expdte. Nº 101.674/92 - que el martillero Mario González Tornquist rematará el día martes 4 de noviembre de 1997, a las 11.30 hs., en el Salón de Remates sito en Uruguay 666, planta baja, Capital Federal, un inmueble ubicado en calle Saavedra 905/11 esquina Estados Unidos 2602, unidad Nº 21 del piso 6º Capital Federal (FR 8-1543/21), con una superficie propia de 51 m2 27 dm2, balcón de 3 m2 14 dm2, y total de 54 m2 con 41 dm2. Nomenclatura catastral: Circ. 8 Sec. 22 Manz. 8 Parcela 1. La unidad consta de living comedor, con balcón a la calle, dos dormitorios, baño completo, cocina y teléfono. En el acto de la constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que manifestó no vivir allí, careciendo de título alguno. Días martes 28 y jueves 30 de octubre de 1997 de 10 a 12 horas. Base: $ 35.000.- Seña 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El saldo deberá ser abonado en el plazo de cinco días de aprobado el remate y el comprador deberá constituir domicilios dentro del radio del Tribunal. Hay constancia de deudas con A. A., al 20/6/97, de $ 356,93; con Municipalidad Bs. As., al 28/1/97, de $ 1.443,58, con O.S.N., al 22/7/97, de $ 496,40. Expensas, a mayo/97, $ 5.933,09.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.272 v. 23/10/97

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Avda. de Los Inmigrantes 1950 4to. P. de Cap. Fed., comunica por tres días en autos: NUÑEZ BESADA DARIO c/ PERROTTA ALBERTO JOSE s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. 36422/96, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 12 hs., en el salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed., lo siguiente: El inmueble sito en la Avda. Escalada 766/68 de esta Cap. Fed. Nomenc. Catastral: Circ. 1, Sec. 60, Parc. 31B, Manz. 107A, Mat. FR 1-64138. Base de la Subasta: U$S 68.346 (fs. 126) seña 30 % Comisión 3 %. Al contado y en efectivo. Se deja constancia que se ha intimado a la desocupación del inmueble; bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública, Plazo éste que se encuentra vencido. Según constatación efectuada al bien; el mismo se encuentra ocupado por una persona que manifestó ser cuidador co-propietario (no acreditada tal circunstancia en autos). Se trata de un edificio de dos plantas, dividido en una oficina por el lado derecho del edificio con puerta de blindex, un depósito y una kichnet a la que se accede por una puerta corrediza designado todo esto como Sala Nº 1. Por una puerta de metal y vidrio se accede a un hall donde hay dos salas 2 y 3 dividida en una de dos ambientes y otra de tres. Por una escalera se accede a un entrepiso donde hay baños para damas y caballeros, por la misma se llega hasta una terraza donde hay un cuarto de material y techo de chapas y un depto. que consta de cuarto, cocina y baño, todo en regular estado de conservación. Deudas: Municipalidad Cdad. de Bs. As. Fs. 58 al 14-11-96 $ 710,69, OSN Fs. 61 al 14-11-96 sin deuda, Aguas Argentinas Fs. 94 al 6-12-96 $ 1.053,98. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal (art. 40 CP), bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del mismo cuerpo legal. El bien se exhibirá los días 23, 24, 29 y 30 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 22/10 Nº 131.365 v. 24/10/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 a cargo de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a mi cargo con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 P.B. de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados "GARRO, MARTIN c/ LOIS, GREGORIO JUAN s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 93.040/96 que el martillero señor Ernesto Machado rematará el día 30 de octubre de 1997 a las 14 horas en el Salón de Remates San Cayetano sito en la calle Humberto 1º Nº 2042 de Capital Federal, el siguiente inmueble: Un departamento ubicado en la calle Castillo 177 Piso 2º Dpto. "B" de Capital Federal que consta de 3 ambientes, baño y cocina con una superficie aproximada de 32,83 m2 designado catastralmente como Circ. 18, Secc. 31, Manzana 61, Parcela 14, Matrícula FR 18-2736/9. Base $ 18.750,00 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Si fracasare esta segunda subasta, en ese mismo acto se procederá a una nueva, esta vez sin base y con las condiciones antes mencionadas. La venta está sujeta a la aprobación judicial. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (art. 561, 563, 565, 566, 577, 578, 579 y 582 del Código citado y reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil). Adeuda a Aguas Argentinas al 6/3/97 $ 216,62 (fs. 37). Expensas Comunes al 5/3/97 $ 763,00 (fs. 48). Al Gobierno de la ciudad de Buenos Aires por a.b.l. al 4/3/97 $ 400,84 (fs. 57). O.S.N. (e.l.). al 4/3/97 sin deuda (fs. 52), sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 29 de octubre de 1997 de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Eduardo Parodi, secretario.

e. 22/10 Nº 70.608 v. 24/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 de la Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Alberto Parody, comunica por dos días, en los autos caratulados: "SICILIANO, JUAN CARLOS y Otros c/ SEGURA, MIGUEL ANGEL s/ Ejec. Hipotecaria", Expte. 107.513/96 que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 30 de octubre de 1997, a las 11,30 hs. en Uruguay 666, Cap. Fed., lo siguiente: "Ad-Corpus", en la localidad de Gregorio de Laferrere, partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Ramón Freire 1675, edificado en el lote de terreno designado según plano Setenta-doscientos ocho cincuenta y ocho, con el número Seis "A" de la fracción quinta. Nom. Cat.: circ. 4ta.; Sec. G; Manz. 166 "C", parc. 6 "k". Sobre un terreno de aprox. 10 por 39,80 se levanta una vivienda de madera donde funciona una despensa y fiambrería, luego se accede a una habitación matrimonial, otra habitación chica, por un pasillo se accede al comedor, al baño y la cocina, independientemente en otra construcción al igual que esta última de material, existe un dormitorio de material. Existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por el demandado en carácter de propietario, con su esposa y familia. Según constanc. obrantes a fs. 51 no registra deudas por A.A. al 30.04.93, a fs. 57 adeuda por A.B.L. $ 1.012,59 al 1/90 y a fs. 87 por Rentas adeuda $ 310,31 al 30.05.97; todas las deudas están sujetas a reajuste. Horario de Visitas de 10,00 a 12,00 hs. en días hábiles. Base $ 20.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 22/10 Nº 131.306 v. 23/10/97

Nº 98

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 - P. 6º Capital Federal comunica por dos días, en autos FAIZA S.A. c/ TRUCAL S.A.C.I.I.F. y A. s/ Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. Nº 107.427/93 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, rematará el día 10 de noviembre de 1997, a las 11 horas, en el salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en calle Ocampo 2861/71, entre Rufino de Elizalde y Alejandro María de Aguado, de Capital Federal. Se encuentra edificado sobre terreno que mide 28,79 m. de frente ONO s/ calle Ocampo; 29,57 m. contrafrente al E., 17,95 m. costado N., y 25,54 m., costado S. Nomenclatura catastral: C. 19, S. 15, M. 34, P. 4 C - Consta de cinco plantas, con amplias áreas de recepción, estar, living, comedor, escritorio, tres dormitorios principales en suite, cuatro dormitorios de huéspedes en suite, cuatro dependencias de servicio, amplia cocina, bodega, sala de máquinas, ascensor, aire acondicionado frío-calor, office en todas las plantas, amplia terraza con hidromasaje, parrilla y comedor. Todo el inmueble ha sido reciclado a nuevo y se encuentra listo para habitar. Consta de doble circulación. La propiedad se encuentra desocupada, habitando en ella sólo una persona de servicio en concepto de cuidadora. Superficie cubierta aproximada 970 m2. Superficie descubierta en terraza 160 m2. Base U$S 2.000.000.- Al contado y al mejor postor seña 30 %. Comisión 3 % Iva de ley sobre comisión. Efectivo o cheque certificado. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto que no se depositare el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El martillero se encuentra facultado para recibir propuestas bajo sobre (Art. 570 C.P.C.C.), conforme las siguientes condiciones: Las mismas serán recibidas hasta 48 horas antes de la realización de la subasta, debiendo el martillero informar al iniciar el acto las propuestas recibidas y sus montos. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicándose en su exterior la carátula del expediente, nombre completo y número de documento del oferente. El martillero deberá entregar recibo al oferente en todos los casos, debiéndose consignar en el mismo día y hora de presentación y fecha de subasta. No se aceptará ningún tipo de reclamación sin la exhibición del citado recibo. La oferta se presentará por duplicado, conteniendo el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal y acompañar el monto correspondiente a la seña fijada para la subasta, el destinado a comisión e IVA sobre la misma, discriminándolo, mediante depósito en dólares estadounidenses en el banco autorizado a tal fin, Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, o cheque certificado librado sobre un banco de plaza. La apertura de los sobres que contengan propuestas, será realizada en acto público en la sede del Juzgado el día 10 de noviembre de 1997, a las 12 hs. Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas del martillero, sitas en calle Uruguay 651, piso 17 "I" de Capital, los días hábiles, desde el 29 de octubre próximo hasta el 5 de noviembre de 1997, en el horario de 10,00 a 13,00 horas, y el día 6 de noviembre que serán recibidas en el horario de 9 a 11,00 horas. El inmueble registra las siguientes deudas: OSN al 28.08.97 (fs. 621) $ 1.754,61; Aguas Argentinas al 28.08.97 (fs. 622) $ 1.833,41 y GCBA al 3.09.97 (fs. 623/4) $ 56.993,59. La propiedad se exhibirá los días 27, 28, 29, 30 y 31 del corriente, en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 22/10 Nº 131.320 v. 23/10/97

Nº 105

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Unica, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6to. de Capital Federal, en autos: "COBEP S.A. c/ GALLARDO BACILIO ANASTASIO s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. Nro. 12.995/97, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 4 de noviembre de 1997, a las 9:30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Santa Fe, hoy calle 123 Nro. 775, entre las de Buenos Aires, y Lavalle, Nomenclatura Catastral: circunscripción V, Sección E, Manzana 85, Parcela 7, Pda. 35.358, Matrícula Nro. 2.995. El mismo posee una sola Planta y tiene un living-comedor con cocina incorporada, tres dormitorios, un baño sin bañera con espacio para ducha, saliendo de la casa hacia un costado una entrada y pasillo guarda coche descubierto, al fondo de la casa un lavadero, un quincho y un cuarto tipo dormitorio. El estado de conservación del inmueble es regular. Ocupado por la Sra. Alicia Susana Gallardo, hija del propietario, junto a sus padres, dos hijos menores y una hermana de la misma, según constatación de fs. 74 y 75. Superficie según título 211,20 m2. Base Dólares Estadounidenses Veinte Mil Doscientos Dieciocho, con Cincuenta y un Centavos (u$s 20.218,51). Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 5 por mil. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se les tendrán por notificadas en la forma y oportuni-

dad previstas en el Art. 133 del Cód. Procesal. La venta quedará perfeccionada una vez pagado el precio y realizada la tradición a favor del comprador. El pago se podrá realizar directamente al acreedor, quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro. Si el acreedor ostentare la tenencia del inmueble subastado, podrá transmitirla directamente al comprador, caso contrario será entregado con intervención del juez. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del Escribano designado por el comprador, sin que sea necesaria la comparecencia del ejecutado. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Asimismo se hace constar que el bien saldrá a la venta como ocupado. Deudas, con Rentas a Fs. 51, $ 288,58 al 17-7-97. En virtud del apercibimiento contenido en el Art. 79, Inc. 3ro. de la Ley 24.441, el inmueble no posee deudas en la Municipalidad de Berazategui y Servicios Sanitarios. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 27, 28, 29, 30 y 31 de octubre de 1997, de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1997.
Daniel Ricardo López, secretario.

e. 22/10 Nº 131.208 v. 23/10/97

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 107, a cargo del Doctor Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 6º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. INCLAN 4270 c/ GUTIERREZ ROLANDO JESUS s/ Ejec. de Expensas" Expte. Nº 10.415/94, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 4 de noviembre de 1997 a las 11.00 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad funcional 269, ubicada en el piso 14, letra "R", de la finca Inclán 4266/68/80/86/90, entre José Mármol y Av. La Plata Capital Federal matrícula 1-3802/269, con entrada común por Inclán 4278 sup. Cub. y total por piso y para la Un. Func. 30,46 m2. Porc. 0,229 %. Se trata de un departamento perteneciente a una torre de 20 pisos que se compone de dos ambientes, cocina y baño. Tiene tres ascensores, aunque sólo dos de ellos llegan al piso, agua caliente central y portero eléctrico. Ocupado por quien manifestara haberlo recibido en préstamo de una hermana quien, a su vez, lo adquirió mediante boleto de compraventa que suscribiera con el ejecutado, aunque sin haber acreditado lo alegado. Registra las siguientes deudas: al G.C.B.A. al 11-7-97 $ 950,89, a Aguas Argentinas al 11-7-97 $ 222,29 y a Obras Sanitarias al 10-7-97 $ 67,07. La cuota de expensas comunes correspondientes a agosto de 1997 fue de $ 70. Exhibición: los días 30 y 31 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Código Procesal). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 22/10 Nº 131.313 v. 23/10/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano 490, 3º piso, Capital Federal, comunica por tres días en autos "ALICI ALICIA JOSEFA GILDA c/TEMTCHENKO LIOUDMILA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 136.493/95, que el martillero Alvaro Barros (393-1619) rematará el día 31 de octubre a las 11,30 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle Viamonte 936/38/40, U.F. Nº 7 del piso 2º, Capital. Sup. Cub. 36mc80, semicub. 4mc43, Sup. total 41mc23. Porc. 11,36 %. Mat.: 14-39/7. La propiedad consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. Se encuentra en muy mal estado de conservación y en abandono. Se encuentra vacío y libre de ocupantes. Base: $ 30.000, al contado. Seña: 40 %. Comisión: 3 %. Se visita los martes y jueves de 15 a 18 hs. Deudas: O.S.N. $ 60,31 al 2/5/96 a fs. 43; según constancia de fs. 49 por Imp. Municipal $ 158,18 al 8/5/96 y según fs. 71 por A.A. $ 186,91 al 22/10/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 22/10 Nº 131.204 v. 24/10/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Sec. Unica, Talcahuano 490, piso 4º, comunica por dos días en autos "MARANO SILVIA MABEL c/REPREX S. A. s/Desalojo", Expte. Nº 107.029/93; que la martillero María Cecilia Sáenz rematará el día 4 (cuatro) de noviembre 1997 a las 10 y 30 hs. en Talcahuano 479 Capital: El inmueble sito en la calle Gral. Acha 39 (s/Nº) al lado del Nº 47 y al frente del Nº 36 de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Según título NC Cir. IV, Sec. C, Mz. 5 Parcela 31 partida 56863; mat. 7601; plano 63-92-72 se trata de un chalet de dos plantas edificado sobre el lote 32 Mz. G localidad "Villa la Perla" medidas del terreno 8,66 mts. frente por 43,30 mts. fondo Sup. 374,97 mts2; En dicha propiedad vive el Sr. Sergio Teran y su Sra. Consta de jardín al frente, en P.B. living comedor, cocina, garage, baño, quincho, pileta y jardín al fondo. En P.A.: tres dormitorios, baño, jardín de invierno, todo en perfecto estado. La propiedad tiene línea telefónica. Base $ 50.000. Seña 30 % Comisión 3 %, sellado de ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Arg., Suc. Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, todo bajo apercibimiento de ley. No adeuda Rentas al 7/10/93 (fs. 136). No adeuda OSN al 31/5/96 (fs. 123) y A.A. $ 13,13 al 9/4/96 (fs. 119). Exhibición: días 31 de octubre y 1º de noviembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1997.
María Cristina Bourges Capurro, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.326 v. 23/10/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la calle Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/OSEPYAN S. A. y Otro s/Ejecutivo", (Expte. Nº 51.600/93), que el martillero Federico Aguilea, rematará el día 30 de octubre de 1997, a las 10,30 horas; en el Salón de Ventas San Cayetano sito en la calle Humberto Iº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en el Club de Campo Los Horneros; calle La Pista s/Nº de la localidad de Ingeniero Maschwitz, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, U. F. Nº 00-56, Insc. en la Matrícula Nº 203/56. Nomenc. Catast. Circ. VI, Secc. Rural, Parc. 377b, Superficie del Lote 500 mts.2, y cuenta con: hall, living comedor, tres dormitorios, uno en suit, cocina, dos baños, parrilla, jardín al frente y espacio libre de terreno al fondo. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, inf. del martillero de fs. 162 vta. Deudas: Municipalidad de Escobar, Alumb., Barr. y Limp. fs. 103 $ 2.915,20 al 19/12/95; Imp. Inmob. fs. 111 $ 2.999,17 al 30-4-96; Expensas fs. 163/64 $ 18.292,97, al 30-10-96, última octubre 1996 $ 412,00, todas las deudas están sujetas a reajustes y actualizaciones. El inmueble sale a la venta al contado y al mejor postor, con la base reducida en un 25 % $ 33.750. Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del CPCCN., y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble se exhibirá los días 25 y 26 de octubre de 1997, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, de octubre de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 22/10 Nº 131.236 v. 23/10/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal comunica por dos días, en autos ANTO PLAST S. A. s/Incidente de venta de inmueble, Expediente 65.352, que el martillero público Fausto J. Fernández Quiroga (805-0394), rematará el día 31 de octubre de 1997 a las 11,45 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, de la Capital, el inmueble industrial, sito en la localidad de Monte Chingolo, Partido de Lanús de la Provincia de Buenos Aires, en la calle Ituzaingo, entre los linderos Nº 4939 por un costado y por el otro Nº 4951, (entre las calles Monasterio y Cavia), siendo sus datos catastrales: Circunscripción Nº 11, Sección H, Manzana 99, Parcela 36, Matrícula 21325-(025), con las medidas de terreno que surgen de su título -ad-corpus de 8,92 m. de frente por 36,53 m. de fondo y una superficie total de 325,89 m2., totalmente construido, que se entregará desocupado y en el estado en que se encuentra. De alumbrado, barrido y conservación se adeudan al 24/3/97 $ 7.178,91, otras deudas sujetas a verificación del expediente de renta y débito automático al 20/3/97, $ 499,30. Para una apreciación del bien, pueden verse en el expediente u oficinas del martillero, fotografías. Condiciones de venta: Base: $ 15.000,-. Seña 30 %. Comisión 4 %, más sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compra venta, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y será solventado por el comprador, el que será retenido en el acto de la subasta para depositarlo en el expediente. El saldo del precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 y 584 del C.P.C., en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos en el artículo 571 del C.P.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el artículo 133 del C.P.C. Para la exhibición del inmueble se fija el día 22 y 24 de octubre de 1997 de 10,30 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 22/10 Nº 203.528 v. 23/10/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Oscar Angel Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Av. Callao Nº 635 2º Piso, de la Capital Federal, comunica y hace saber por dos días en los autos: "BANCO MACRO S. A. c/PEMELO S. A. y Otros s/Ejecutivo", Exp. Nº 21.253/95 que el martillero Norberto Angel Cesani (572-9346), rematará el día jueves 30 de octubre de 1997, a las 10,30 horas, en el salón de remates de la calle Humberto Iº Nº 2042 de Capital, TE. 941-4586, tres lotes de terreno situados en el Pdo. de Pilar, localidad Villa Rosa, Pcia. de Buenos Aires, designados como plano 84-11-95, Lote Nº 8, Matrícula 14575; Lote Nº 9 Matrícula 14576; y Lote Nº 10 Matrícula 14577 respectivamente. Los cuales forman parte de un proyecto de barrio cerrado, denominado "Cumbre de la Rosa", los mencionados lotes son contiguos, en la manzana 98, delimitada por la calle Corrientes, sobre la que están los lotes, y las calles P. L. Gallo, C. Gorriti y San Carlos de Bariloche, según catastro parcelario del Pdo. de Pilar, Circ. X; Secc. CC; Mzna. 98; Parcela o Lote Nº 8, 9 y 10 de 595,50 - 600,00 y 595,50 metros cuadrados respectivamente. Deudas: Municipalidad de Pilar: Alumbrado, Limpieza, Conservación de vía pública y servicios indirectos, desde 1991 al 30-5-96: Impuestos: $ 1.209,38 y Recargos: $ 1.124,24. Total $ 2.333,62. Base: $ 11.928,- por los tres lotes. Seña 30 %. Comisión 3 %, en efectivo al contado y al mejor postor, en el acto del remate. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Por ser terrenos desocupados y no cercados, la visita a los mismos es de libre acceso.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/10 Nº 131.308 v. 23/10/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALFRE, NORBERTO OMAR y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 62.546, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 25 de octubre de 1997 a las 9,30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 22, 23 y 24 de octubre de 1997 en el horario de 9,30 a 16,30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault Nº 5987284, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-063345, Dominio: AFZ-164, en el estado en que se encuentra (Fs. 45). Base: $ 4.500.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más I.V.A. sobre la misma. Entrega del bien previo pago total. Deudas (Fs. 91) al 11-3-97 $ 997,19. Conste que las deudas por tasas, multas y patentes, sujetas al reajuste de práctica, estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero y Reglamentación del art. 570 del C. Ptos. hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día hábil anterior a la subasta a las 12.00 horas en la sede del Tribunal. Se hace saber que no se autorizará la transferencia del automotor hasta que no se encuentre agregado en autos el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 22/10 Nº 131.363 v. 23/10/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, juez nacional, Secretaría Nº 29, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ACOSTA N. R. s/Quiebra", Expte. Nº 68.862, que el martillero Néstor Barthe, subastará el día 31 de octubre de 1997, a la hora 14 y 30, en el local sito en la calle Uruguay 666, de Capital Federal, lo siguiente: el 75 % indiviso del inmueble sito en la calle Fragata La Argentina Nº 1411 esquina Avenida Emilio Castro de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección 74, Manzana 29B, Parcela I, Matrícula Nº 76.035, superficie total 147 metros cuadrados, 4 decímetros cuadrados, que consta de: una vivienda con hall de entrada, comedor, un dormitorio, un baño incompleto, cocina, patio interior y terraza, todo en regular estado de conservación. Un local contiguo con dos entradas, entrepiso, baños incompletos y vidrieras en todo el perímetro del local, en buen estado de conservación por tratarse de una edificación moderna, desocupados y en el estado en que se encuentran. Base $ 75.000, seña 30 %, comisión 3 %. Un automóvil Renault 21 Dominio C 1.511.640, año 1990 en regular estado de conservación: Base $ 5.500 más I.V.A. Seña 30 % Comisión 10 %. Bienes muebles consistentes en armario de fórmica, máquina de escribir, teléfono, escaleras de madera, aire acondicionado, turbo ventilador, ozonizador de aire, sillas, silloncito con ruedas, mesa de fórmica, computadora desarmada, escritorio de fórmica, central telefónica, secamanos, etc., en el estado en que se encuentran, sin base, más I.V.A. comisión 10 %. Todo en dinero en efectivo y al mejor postor. No se acepta compra en comisión ni cesión de los boletos, debiendo suscribirse los mismos con las personas que formularen las propuestas adjudicadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser abonado en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin notificación e intimación alguna. Se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 570 del Cód. Proc. y 104 del reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Los bienes podrán ser visitados los días 27 y 28 de octubre en el horario de 15 a 17 horas, el automóvil se exhibirá en los mismos días y horarios en la calle Ramos Mejía Nº 751 de Capital Federal. La venta se realiza "Ad-Corpus".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Alejandra Tevez, secretaria.

e. 22/10 Nº 203.572 v. 28/10/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "ESTOR S. A. s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", Expte. Nº 26.185, que el martillero, Sr. Nestor Barthe, rematará el día 31 de octubre de 1997, a la hora 15, en el local sito en la calle Uruguay 666, de Capital Federal, lo siguiente: documentos librados por terceros a favor de la fallida en el estado en que se encuentran y con el carácter

de dudosos, sin responsabilidad de la quiebra en el caso de insolvencia de los libradores, legitimidad y existencia de los créditos, pudiendo los interesados verificar el entendimiento en el expediente, cuyas copias certificadas se encuentran glosadas a Fs. 546/683. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo; base $ 5.000, comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. La entrega del bien se efectuará una vez aprobada la subasta. Se hace saber que de acuerdo al art. 104 del reglamento del fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día de la subasta. La venta se realiza "ad corpus".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 22/10 Nº 203.574 v. 28/10/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial, en los autos caratulados "FRANCO GUILLERMO A. R. c/RECCHINI SILVIA y Otro s/Ejecutivo", Exp. 19.513/94, que la Martillera Ana Amalia Garano, rematará el día 29 de octubre de 1997 a las 13.00 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pasaje Dr. Luis Agote números 222/4/6 unidad funcional dos (2), entre Sargento Cabral y Gral. Las Heras, de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Prov. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. C, secc. 159, mzna. 12, sub-parc. 2, Matrícula 11662/2, Características: Dúplex 126,30 m2 entr./auto, L/com., 2 dorm., baño y toil., cocina y com. diar., parque. En el estado de ocupación que consta en el expediente. Deudas: A.B.L. al 18/10/95 $ 433,67 (fs. 57), O.S.N. al 17-10-95 $ 537,45 (fs. 51/52), Aguas Arg. al 11-10-95 $ 161,02 (fs. 53), Rentas al 30-11-95 $ 761,51 (fs. 46/47/48). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Las ofertas bajo sobre se reciben en Secretaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la subasta, los que serán abiertos el día anterior a la misma a las 11.30 hs. en presencia del martillero actuante y de los oferentes que deseen concurrir (conf. art. 570 Cód. Proc. y 104 del Regl. del Fuero). Base: $ 56.968, Seña: 30 % el saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, lo que será notificado por Ministerio de Ley. Comisión: 2 %. Exhibición: 24 y 27 de octubre de 1997 de 17.00 a 18.30 horas. Ana Amalia Garano (tel. 553-7036/552-6775).

Buenos Aires, 15 de septiembre de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 22/10 Nº 70.602 v. 23/10/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

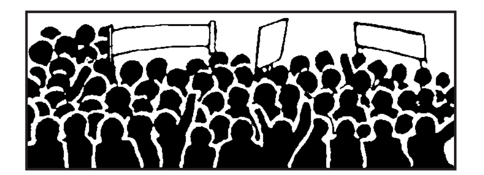
Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 15, a cargo de la Dra. Beatriz de Ibarreta, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Susana de Finizzola, sito en la Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760, 9º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SANAZZARO HORACIO JOSE c/GOSS FABRICA DE CAMPERAS DE EVA GRUND s/Despido", Expte. Nº 9296/90, que el martillero Juan Carlos Santarcieri rematará el día 31 de octubre de 1997, a las 11 hs. en el local sito en la calle Humberto 1º Nº 2042/2046 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle M. Querini esquina Santiago del Estero, de San Bernardo del Tuyú, Municipio Urbano de la Costa, Provincia de Buenos Aires, se trata de una casa tipo chalet construido en mampostería y ladrillo a la vista, techos de tejas, aberturas de madera, compuesta de Planta Baja. Living comedor c/estufa a leña, cocina, baño, patio y parrilla descubierta. Planta alta: dos dormitorios y baño, pasillo, con pisos de cerámica y techos de madera a la vista, se encuentra desocupado. El remate se efectúa ad-corpus y en estado en que se encuentra, se exhibe los días 25 y 26 de octubre de 1997 de 10 a 12 hs. Deudas por Tasas por Servicios Generales $ 1.644,25 (fs. 254), Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección SS, Manzana 134, Parcela 1, Sub-parcela 1, Matrícula 18.868/1, Polígono 00-01 y 01-01. Base $ 20.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1997.
Beatriz de Ibarreta, juez nacional.

e. 22/10 Nº 131.330 v. 23/10/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FRENTE PROVINCIAL DE LA FE

Distrito Formosa

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Marcos Bruno Quinteros, Secretaría a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, comunica por tres (3) días y, en cumplimiento del art. 14 de la Ley Nº 23.298, a efectos de la oposición que pudieren formular otros partidos o el Procurador Fiscal Federal, atento que, en los autos caratulados: "PARTIDO FRENTE PROVINCIAL DE LA FE - s/Reconocimiento de la personalidad jurídico política en el distrito Formosa". Expte. Nº 774 - Fº 194, año 1997, la agrupación de referencia adoptó su denominación como tal en fecha 2/5/97.

Formosa, Octubre de 1997.
Dr. JUAN CARLOS DE VIDO, Secretario Electoral Nacional.

e. 22/10 Nº 203.649 v. 24/10/97